

# PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO PARA EL ANDÉVALO OCCIDENTAL



Juan Antonio Márquez Domínguez  
Dirección y diseño

# Plan estratégico de Desarrollo para El Andévalo Occidental



**Juan A. Márquez Domínguez (Director)**

Instituto de Desarrollo Local, Grupo de Investigación de la Universidad de Huelva  
Consejería de Educación y Ciencia, Junta de Andalucía  
ATC, Asociación Turdetania Cosmopolitan  
Adrao, Asociación para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental

**ISBN 84-607-5387-5**

# Plan estratégico de Desarrollo para El Andévalo Occidental

## EQUIPO CIENTIFICO DE TRABAJO

### **Dirección y diseño:**

*Juan A. Márquez Domínguez*

### **Coordinación:**

*José M. Jurado Almonte*

*Fco. Javier García Delgado*

### **Cartografía:**

*Jesús Felicidades García*

### **Coordinación Institucional:**

*Sabino Senra González*

### **Apoyo logístico y redacción de textos:**

|  |
|--|
| Investigadores del G.I. Instituto de Desarrollo Local                    |
| Juan A. Márquez Domínguez  |
| Jesús Felicidades García   |
| Sabino Senra González  |
| Mercedes Gordo Márquez y Macarena Tejero Rioja                           |
| José M. Jurado Almonte   |
| Israel Dorrego Reyes   |
| Manuel Mora Ruiz   |
| Fco. Javier García Delgado   |
| Antonio J. Carrero Carrero   |
| Mesa de Trabajo permanente I.D.L: Márquez, Jurado, García y Felicidades. |

**ISBN 84-607-5387-5**

# Plan estratégico de Desarrollo para El Andévalo Occidental

## MESA DE CONCERTACIÓN SOCIAL

### **Presidente de la mesa:**

*José M<sup>a</sup> Martín Delgado, gerente de la Asociación para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental*

### **Relaciones con el Grupo Científico de trabajo:**

*Juan A. Márquez Domínguez, responsable del Instituto de Desarrollo Local, G.I.*

### **Vocales, miembros responsables o delegados de:**

*ADRAO: Asociación para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental*

*IDL: Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local*

*ATC: Asociación para la Promoción y el Estudio del Desarrollo Local Turdetania Cosmopolitan*

*APICAL: Asociación de productores industriales del Mueble y Calzado*

*AICA: Asociación de Industrias Cárnicas del Andévalo*

*BETURLA: Mancomunidad de desarrollo de Beturia*

*FOE: Federación Onubense de Empresarios*

*CORPORACIONES LOCALES: El Almendro, Alosno, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro de Andévalo, El Granado, Paymogo, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre, Sanlúcar de Gadiana, San Silvestre de Guzmán, Santa Bárbara de Casa, Valverde del Camino, Villablanca, Villanueva de las Cruces y Villanueva de los Castillejos*

**ISBN 84-607-5387-5**

# Plan estratégico de Desarrollo para El Andévalo Occidental



## Índice general de materias

### **1.Introducción**

- 1.2.Sobre la naturaleza de la planificación estratégica
- 1.2.Objetivos de la planificación estratégica
- 1.3.Metodología para la planificación estratégica
- 1.4.Sobre los ejes estratégicos de desarrollo

### **2.Análisis territorial y diagnósticos sectoriales**

- 2.1.El ámbito territorial, poblamiento y estructura productiva
- 2.2.El medio físico y las unidades ambientales
- 2.4.Mujer, juventud y vulnerabilidad social
- 2.5.Infraestructuras económicas y ambientales
- 2.6.La minería y la roca ornamental
- 2.7.Realidades y potencialidades agrícolas
- 2.8.La cabaña ganadera y las actividades cinegéticas
- 2.9.La industria agroalimentaria
- 2.10.Las industrias del calzado y la madera
- 2.11.Los servicios y los equipamientos públicos y privados
- 2.12.Las actividades turísticas
- 2.13.Los agentes del desarrollo

### **3.Diagnóstico general y objetivos del desarrollo**

- 3.1.Diagnóstico sintético
- 3.2.Objetivos generales para el desarrollo
- 3.3.Factores y obstáculos del desarrollo

### **4.Ejes estratégicos del desarrollo**

- 4.1.Líneas directrices del desarrollo
- 4.2.Cuadro sintético de Ejes estratégicos de desarrollo, medidas y actuaciones

### **5.Eje estratégico primero: Construir una comarca articulada**

- 5.1.Mejora de la articulación territorial por carretera
- 5.2.Potenciación de la logística del transporte y de las telecomunicaciones
- 5.3.Impulso del sistema ferroviario y portuario
- 5.4.Adecuación y rehabilitación de vías públicas de uso general

### **6. Eje estratégico segundo: Fomentar una comarca activa**

- 6.1.Fomento de la actividad agraria
- 6.2.Impulso de la agroindustria
- 6.3.Fomento de la industria del calzado y mueble
- 6.4.Incentivos a las actividades de roca ornamental, minería y construcción
- 6.5.Promoción del turismo
- 6.6.Promoción del comercio, la artesanía y los servicios

### **7.Eje estratégico tercero: Impulsar una comarca abierta al futuro**

- 7.1.Fomento empresarial
- 7.2.Mejora de la formación y la capacitación
- 7.3.Investigación y desarrollo
- 7.4.Imagen, identidad y nuevas tecnologías
- 7.5.Marketing y viabilidad empresarial

### **8.Eje estratégico cuarto: Consolidar una comarca para la vida**

- 8.1.Mujer y juventud
- 8.2.Mejora de los niveles ambientales
- 8.3.Ocio y cultura
- 8.4.Servicios sociales y administración
- 8.5.Abreviaturas y siglas empleadas

### **9.Evaluación y seguimiento del Plan Estratégico**

### **10.Bibliografía y fuentes documentales utilizadas**

## 1. INTRODUCCIÓN

La incorporación de España a la Unión Europea ha supuesto, entre otras cuestiones, un rediseño de las políticas de desarrollo que dejan a la nación y a la región macropolíticas, principalmente relacionadas con infraestructuras energéticas y de transportes, y asigna a las comunidades locales un papel hegemónico como motor del **desarrollo endógeno**. Los agentes del desarrollo, a la vez actores y receptores del mismo –empresas, poderes políticos, trabajadores... y universidad–, están **interesados no sólo en el crecer, sino en el ser de las comunidades locales** y tienen la elevada responsabilidad de diseñar los escenarios futuros de desarrollo, a los que quiere llegar. Esta opción no es una apuesta por “la autarquía”, sino todo lo contrario, significa **un desarrollo desde dentro**, hacia fuera y no hacia dentro. Para llevar a buen término estos objetivos se han instrumentalizado documentos de Planificación Estratégica.

### 1.1. Sobre la naturaleza de la planificación estratégica

La planificación estratégica es un instrumento de desarrollo promovido por agentes públicos y privados para ganar, consolidar o alcanzar la competitividad requerida para la inserción económico-social en un contexto marcado por la globalización, la **competencia** entre territorios y la movilidad de las empresas.

En general, la planificación estratégica, como un futuro deseable, puede ser aplicada a distintas escalas y en diferentes ámbitos territoriales. Una ciudad, un área metropolitana, **una comarca** e incluso la región pueden ser objeto de la planificación estratégica.

La preocupación por el desarrollo económico desde diferentes ópticas, explica la interrelación entre la política regional y la planificación estratégica, pero el peso que están adquiriendo las **administraciones locales** ha puesto en manos de los municipios la posibilidad de gestionar fondos procedentes de la política regional comunitaria, dirigidos al mundo rural. En estos casos, la planificación estratégica puede constituir el primer paso para la reflexión y la acción de muchas iniciativas comarcales.

Así, El planeamiento estratégico ha perdido mucho sentido como actividad cerrada en los límites de unos municipios que presentan sinergias funcionales muy elevadas. Las reflexiones y las propuestas estratégicas ganan potencial desde una visión más global. Las inversiones en infraestructuras y en prestación de servicios van más allá de los límites estrictos de un municipio. Se valora, por tanto, la capacidad de colaborar con otras administraciones locales para obtener niveles de servicios equivalentes para todos los ciudadanos en el marco de una participación global en su financiación.

Entre los factores que han propiciado la planificación estratégica desde mediados de los ochenta, cabe destacar (Fernández, J. M., 1991):

- Creciente complejidad e interacción entre los problemas urbanos.
- Mayor incertidumbre del entorno geopolítico, económico y tecnológico.
- Incremento de la competencia entre ciudades y territorios.

- Mayores exigencias de participación y coordinación de los agentes sociales.
- Protagonismo de las ciudades en la recuperación económica de sus regiones circundantes.
- Limitaciones de los instrumentos tradicionales de planificación.

En este contexto, la creación de la Asociación para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental, que agrupa a los municipios de: El Almendro, Alosno, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro de Andévalo, El Granado, Paymogo, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre, Sanlúcar de Gadiana, San Silvestre de Guzmán, Santa Bárbara de Casa, Valverde del Camino, Villablanca, Villanueva de las Cruces y Villanueva de los Castillejos, muestra **una comarca socialmente construida** sobre un espacio complejo que presenta multitud de posibilidades de desarrollo local, ligadas al territorio, algunas de las cuales están emergiendo o emergerán en los próximos años como posibilidades reales de integrar lo local en la aldea global.

Sobre todos los factores, el plan estratégico debe cuidar la **participación**, e implicar agentes con capacidad de incidencia sobre el territorio para que sirva como reflexión, referencia y acción para el desarrollo. En este sentido, el Plan Estratégico de Desarrollo Rural para El Andévalo Occidental ha contado con una mesa de concertación social, compuesta por miembros del Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local, Turdetania Cosmopolitan, el Gerente de ADRAO y diversos colectivos representantes de empresas, asociaciones...

Atendiendo a las razones estratégicas del desarrollo, la Asociación ADRAO y el Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local y la Asociación Turdetania Cosmopolitan, reconociendo entre sus competencias y fines el estudio y la promoción del desarrollo local, conducirán el Plan Estratégico para el Desarrollo del ámbito de ADRAO, realizando un Análisis Territorial, elaborando un Diagnóstico sobre el Desarrollo y proponiendo ejes estratégicos, medidas, acciones y actuaciones para el desarrollo.

## 1.2. Objetivos de la planificación estratégica

El desarrollo de los municipios que actualmente componen ADRAO ha estado fundamentado, esencialmente, en la explotación coyuntural de recursos naturales que ha originado un **modelo primario exportador**, tipificado en su situación económica de enclave minero y en una agricultura y artesanía tradicionales, que han impuesto la visión de un ámbito marginal y periférico. Sin embargo, **nuevos horizontes** agrarios, el impulso de la industria cárnica, el fortalecimiento de los sectores del calzado y el mueble, la explotación de recursos minerales no metálicos, las expectativas del turismo rural... han originado un cierto dinamismo económico que puede articular el tejido social y productivo del Andévalo Occidental.

La consolidación del Andévalo Occidental como un espacio socialmente construido necesita de la elaboración de un Plan Estratégico para su desarrollo, con el objetivo de perfilar su identidad y las bases para el avance social y económico que posibilite las oportunas **estrategias y toma de decisiones** políticas, sobre la base del fomento de la equidad, la eficiencia territorial y la mejora de la calidad de vida.

Con estos antecedentes, se pretende dotar a la comarca de un documento que le oriente en los procesos de desarrollo endógeno que cubrirán los siguientes objetivos específicos:

- Dinamizar social y culturalmente el Andévalo Occidental.
- Mejorar el nivel de las infraestructuras básicas y la articulación de su territorio.
- Modernizar y diversificar las actividades económicas.
- Fomentar y apoyar el asociacionismo.
- Fomentar empresas y cooperativas.
- Favorecer la industria, especialmente la agroalimentaria, y la artesanía.
- Mejorar los niveles técnicos y de capacitación de la población.
- Integrar e impulsar el papel de la mujer y los jóvenes en el desarrollo de la comarca.
- Propiciar la utilización de recursos renovables propios en la producción de energía.
- Recuperar y conservar el patrimonio natural y cultural.
- Impulsar el turismo rural, identificando oportunidades concretas.
- Investigar nuevos mercados y consolidar los existentes.

### 1.3. Metodología para la planificación estratégica

La metodología de la planificación estratégica en los ámbitos comarcales no admite recetas universales ni una planificación cerrada, porque cada territorio presenta características singulares. A pesar de ello, la difusión de la planificación estratégica viene dada por la utilización de metodologías sencillas y pedagógicamente exitosas, que han llevado al entendimiento de los distintos agentes que impulsan el desarrollo, especialmente en el diagnóstico. A partir de un análisis, que sirve para establecer el diagnóstico, con Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, se piensa en un escenario futuro de desarrollo, donde es necesario **inmovilizar las debilidades y amenazas e impulsar las fortalezas y oportunidades**, estableciendo Ejes Estratégicos, con medidas en que se exponen sus objetivos generales y específicos que se concretarán en acciones y actuaciones.

Las **acciones**, a considerar, hacen referencia a los objetivos generales y específicos que se pretenden conseguir en la segmentación de los ejes estratégicos, mientras que las actuaciones se corresponden con los hechos concretos que modificarán los escenarios futuros de desarrollo.

Las **actuaciones** se han propuesto una vez realizado el análisis territorial y los diagnósticos sectoriales y en ellas se han considerado esencialmente tres condicionantes que deben presidir el desarrollo: **CRECIMIENTO ECONOMICO, EQUIDAD Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL**. Para ello se abordaron:

- Una valoración monetaria, dando presupuestos estimados para llevarlas a cabo.
- Las posibles fuentes de financiación, considerando las posibilidades actuales.
- La entidad, empresa, administración... responsable o interesada en su ejecución.
- Los puestos de trabajos estimados que se crearán con la actuación.
- La ubicación, en el caso que la actuación requiera una localización concreta.
- Una cuantificación numérica, que mediría el grado de prioridad o nivel jerárquico de la actuación. Fue realizada por el equipo de trabajo teniendo en cuenta: la transversalidad y sinergias de las actuaciones; la factibilidad o posibilidades reales monetarias; la sociabilidad

o generación de puestos de trabajo; los efectos mediatos e inmediatos de las actuaciones sobre el medio ambiente.

| Componentes de la cuantificación de las actuaciones                      | Carácter        | Mínima | Máxima |
|--|-----------------|--------|--------|
| Transversalidad, sinergias e incidencias en otros sectores               | Global          | 0      | 4      |
| Factibilidad, más de 50 millones de pesetas y hasta 50 millones de ptas. | C. Económico    | 0      | 2      |
| Sociabilidad, generación de puestos de trabajo, hasta 10 y más de 10     | Equidad         | 0      | 2      |
| Efectos ambientales a de la actuación, mediatos e inmediatos             | Sustentabilidad | 0      | 2      |
| Total  |                 | 0      | 10     |

A través de la valoración anterior se pueden priorizar y construir niveles jerárquicos de las actuaciones

| Prioridad, o nivel jerárquico de la actuación, valores | DE | HASTA |
|--|----|-------|
| Baja   | 1  | 3     |
| Media  | 4  | 6     |
| Alta   | 7  | 8     |
| Muy alta   | 9  | 10    |

Pero, además, para cada actuación, intentando ofrecer una metodología objetiva, adaptada del enfoque del Marco Lógico ( Noard, 1993), se construyó una ficha donde se identificaron:

- Objetivos que deberían cumplirse.
- Organismos y/o personas físicas o jurídicas responsables de su financiación.
- Organismos y/o personas físicas o jurídicas encargadas de su ejecución.
- Puestos de trabajo estimados para poner en marcha y desarrollar la actuación.
- Ubicación o ubicaciones geográficas preferentes.
- Valoración económica aproximada de la actuación.
- Cuantificación en función de los componentes de la actuación.
- Prioridad en base a la cuantificación.

La etapa más compleja residió en identificar y seleccionar los Ejes Estratégicos de Desarrollo, orientados a superar las debilidades, evitar las amenazas, mantener las fortalezas y aprovechar las oportunidades.

Por ello, con estos antecedentes, se hizo necesario plantear etapas que encauzaran este Plan Estratégico como un **sistema de apoyo a la decisión** y un **documento informativo**. Así, la metodología se identifica más con el proceso direccional al que se deben orientar los escenarios de desarrollo en el Andévalo Occidental, que con un esquema universal.

A priori, se propuso que los Ejes Estratégicos de Desarrollo deberían de ser pocos y centrados en los temas fundamentales del desarrollo, como:

- Priorizar las políticas que estimulen un incremento en la tasa de empleo. De una manera especial, en relación a los colectivos menos favorecidos: mujeres, jóvenes y mayores de 45 años. Esta política deberá complementarse con otras que estimulen un incremento la actividad.
- Garantizar la cohesión social de sus habitantes profundizando en la cultura participativa.

- Facilitar la evolución hacia la sociedad del conocimiento promoviendo nuevos sectores de actividad en un marco de eficiencia y de participación para garantizar una calidad de vida estable y el progreso de sus ciudadanos.

Con este bagaje, se organizó un trabajo por etapas para elaborar el plan estratégico de desarrollo de ADRAO, en el cual, si bien cada técnico se hizo responsable de un área, los resultados finales tuvieron que pasar por la mesa técnica y, con frecuencia, por la **mesa de concertación social**, resultando un trabajo final de equipo, en el que fueron consultados todos los actores sociales.

A continuación se exponen las etapas que progresivamente dieron lugar a una estructura del trabajo y pudieron generar las conclusiones generales para el Plan Estratégico:

- Reflexionando sobre la necesidad de un Plan Estratégico para el Andévalo Occidental.
- Creación de una Mesa de Concertación Social.
- Descubriendo ejes de desarrollo: análisis territorial.
- Información y trabajo con los componentes de la Mesa de Concertación Social.
- Valorando ejes de desarrollo: diagnóstico.
- Mesa de concertación social: valoración del diagnóstico.
- Seleccionando ejes de desarrollo: Propuesta de Ejes Estratégicos del Desarrollo.
- Mesa de concertación social: discusión sobre los ejes de desarrollo.
- Desarrollando ejes estratégicos: medidas y actuaciones.
- Propuesta de un Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico

#### 1.4. Sobre los ejes estratégicos del desarrollo

Después de varias reuniones de trabajo del equipo técnico en el seno de la mesa de concertación social, donde se trabajó con la técnica de "lluvia de ideas" y una vez finalizadas las etapas de Análisis territorial y Diagnóstico, se planteó, con una visión ambiciosa, conseguir en el Andévalo Occidental los objetivos del desarrollo a través de cuatro ejes estratégicos:

- **Eje Estratégico Primero Comarca conectada:** Articular y posicionar al Andévalo Occidental como una de las áreas activas y con crecimiento sostenibles dentro de la provincia de Huelva, Andalucía y la UE. Las infraestructuras se configuran como el gran déficit de la comarca.

Las **medidas** que se refieren a las infraestructuras se distribuyen básicamente en cuatro líneas: articulación interna, posicionamiento internacional, impulso del conocimiento y las telecomunicaciones. Sumando las potencialidades y coordinando los servicios se puede generar un valor añadido importante para aprovechar las oportunidades de la economía global.

- **Eje estratégico segundo Comarca activa:** Aumentar la oferta de empleo global y relativo a los diferentes colectivos, impulsando las actividades económicas.

Todos los procesos de transformación de la actividad económica tienen un reflejo en el mercado laboral. Sin embargo, los requisitos del desarrollo tecnológico pueden aumentar el desempleo en aquellos colectivos que por motivos de formación, u otros, no puedan seguir el fuerte ritmo de la demanda actual del mercado. En este sentido, las nuevas tecnologías deben ser un instrumento para la creación de nuevas ocupaciones.

Las **medidas** deben potenciar el espíritu emprendedor y la creación de nuevas actividades económicas, tales como entornos pedagógicos, escuela de empresas, necesidades y perfiles profesionales, facilitar la inserción laboral de los desempleados, en especial, de los colectivos menos favorecidos como mujeres, jóvenes y desempleados de larga duración y mayores de 45 años, y potenciar la calidad del empleo y de los contratos.

– **Eje estratégico tercero Comarca abierta:** Impulsar el conocimiento y ponerlo al alcance de los ciudadanos.

En los últimos años, las habilidades y la preparación de las personas están en el centro del desarrollo económico de toda sociedad y constituye una nueva vía de para evitar la marginalidad social.

Las **medidas** se encauzarán para seguir los niveles del conocimiento (observatorio del conocimiento, de la comarca), mejorar los recursos humano (enseñanza pública de calidad, conexión con la universidad, formación continua) e impulsar las infraestructura de transferencia de tecnología (centro de innovación).

– **Eje estratégico cuarto Comarca para la vida:** Fortalecer la cohesión social e identidad comarcal.

El desempleo de larga duración, el envejecimiento de la población, la disparidad creciente de la renta entre grupos sociales, los cambios en las formas de convivencia, el acceso de la mujer al mercado laboral y alguna discriminación étnica constituyen serios retos para la igualdad de oportunidades.

Las **medidas** facilitarán el acceso a la vivienda (red de viviendas sociales, cesión de suelo público), el acceso de la gente mayor a los servicios (atención a domicilio, centros de día, establecimientos médicos) y dinamizarán los movimientos sociales (asociaciones, cooperativas).

## 2. ANALISIS TERRITORIAL Y DIAGNÓSTICOS SECTORIALES

**El Andévalo** está situado en una de las zonas más excéntricas de la Península Ibérica y de Europa. Sus límites con Portugal, alejamiento de los ejes de desarrollo y déficits infraestructurales, añaden efectos de perifericidad evidentes, de los que sólo se propone salir recientemente con la mejora de las infraestructuras económicas y la adopción de nuevas tecnologías agrícolas que impulsan cultivos de fresas y naranjos.

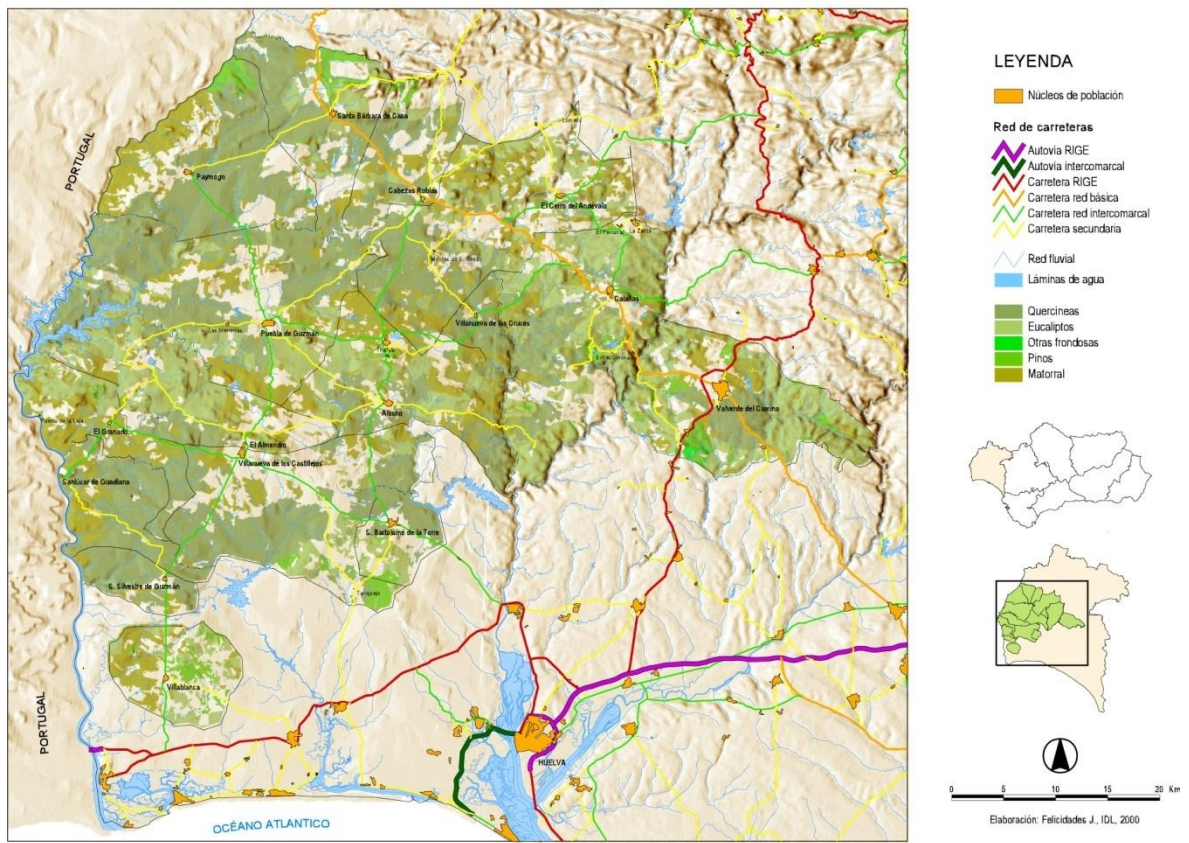
Constituye un espacio natural que, en forma de glacis, enlaza la llamada Tierra Llana de Huelva con la Sierra (Márquez, J. A., 1985). La división más aceptada de este amplio espacio diferencia dos comarcas (MAPA, 1978), el Andévalo Occidental y Andévalo Oriental o Cuenca Minera. Aunque ambas participan de características comunes y un proceso de expolio minero, el Andévalo Occidental mantuvo actividades agroganaderas, mientras que en la Cuenca Minera, la actividad de las minas fue casi monoespecífica.

El poblamiento ha sufrido diversos reveses debido a la emigración, presentando un débil sistema de ciudades de escasos umbrales demográficos. Con una aguda pobreza, el Andévalo ha sido objeto de diferentes intentos para impulsar su desarrollo, no obstante, pocas veces han sido coronados por el éxito. Las más de las ocasiones, los distintos planes de desarrollo no han

tenido en cuenta los deseos de los agentes y las posibilidades que ofrecía el potencial endógeno (COPT, 1996). Por suerte, en la actualidad, se está abriendo una nueva etapa en la que se impone el paradigma del desarrollo local, que se articula en la participación de ciudadanos, entes locales y sus organizaciones como verdaderos agentes de desarrollo, protagonistas y receptores del mismo y donde los recursos internos cobran especial importancia para mantener un crecimiento social y económico autosostenido. El desarrollo desde abajo hacia arriba ha sido comprendido y propuesto desde ámbitos supranacionales como la UE y desde ámbitos regionales y locales.

En este contexto, un paso previo para establecer el diagnóstico general de la comarca y sus ejes estratégicos de desarrollo, es obligado realizar un análisis territorial y diagnósticos sectoriales que permitan transformar la información en conocimiento.

MAPA GENERAL DEL ÁMBITO DE ADRAO



PEDRAO: Plan Estratégico para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental

## 2.1. ÁMBITO TERRITORIAL, POBLAMIENTO Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

### 2.1. 1. El ámbito territorial del Andévalo Occidental

Partiendo de la idea de Comarca como espacio socialmente construido o construible, el ámbito territorial del Andévalo Occidental coincide con el de la Asociación para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental. Al sur de la Sierra y en el centro-oeste de la provincia de Huelva, se extiende por 2.651 Km<sup>2</sup> que representan el **26% de la superficie de la provincial y el 3% de Andalucía**. Es una comarca periserrana marcada por la frontera

portuguesa, que sigue el cauce del río Chanza desde Paymogo a El Granado y del Guadiana desde Sanlúcar de Guadiana a San Silvestre de Guzmán.

Por el sur, los límites de sus términos municipales dibujan, de forma grosera, la transición de las tierras antiguas y paleozoicas, a las más modernas, calcáreas y arenosas de la Tierra Llana, mientras que por el este, el término de Valverde del Camino supone sólo un límite administrativo frente a la Cuenca Minera.

No obstante, el ámbito del Andévalo Occidental contiene elementos físicos y humanos comunes que pueden caracterizarla como comarca y, además ADRAO pretende consolidarla como un **espacio socialmente construido**. Las comarcas no surgen por azar y pueden cobrar señas de identidad y conformar sus propios escenarios de desarrollo. El concepto de límites no debe tener más importancia que la precisa, puesto que ya la **Ciencia Regional** ha dilapidado enormes esfuerzos en la búsqueda de comarcas como un espacio natural, histórico, funcional, empresarial, virtual... Admitir **comarcas con una simetría variable** es una buena terapia para enfrentar las crisis de identidad y la globalización.

Por suerte, hoy se entiende que la comarca es una división espacial, de extensión menor que la provincia y mayor que el municipio (Cano, 1986), que sirve para una mejor administración y control de los recursos territoriales. En este caso, los límites comarcales aparecen como una banda territorial, con más elementos comunes que diferenciables.

| Indicadores básicos de ADRAO  |                 |         |              |           |                          |               |                    |               |                 |
|-------------------------------|-----------------|---------|--------------|-----------|--------------------------|---------------|--------------------|---------------|-----------------|
| Municipios                    | Km <sup>2</sup> | Altitud | Km. a Huelva | Población | (habs./Km <sup>2</sup> ) | Emigra (1996) | Renta familiar (1) | Poblac activa | Poblac. ocupada |
| Almendro, El                  | 171             | 240     | 47           | 880       | 5                        | 5             | –                  | 389           | 315             |
| Alosno                        | 191             | 188     | 43           | 4.861     | 25                       | 43            | 950.000            | 1.412         | 1.116           |
| Cabezas Rubias                | 109             | 225     | 68           | 973       | 9                        | 15            | 950.000            | 322           | 229             |
| Calañas                       | 282             | 301     | 55           | 4.928     | 17                       | 44            | 950.000            | 1.481         | 1.086           |
| Cerro de Andévalo, El         | 286             | 303     | 67           | 2.762     | 10                       | 32            | 950.000            | 820           | 552             |
| Granado, El                   | 98              | 139     | 60           | 664       | 7                        | 3             | –                  | 291           | 219             |
| Paymogo                       | 213             | 200     | 79           | 1.247     | 6                        | 22            | 950.000            | 531           | 353             |
| Puebla de Guzmán              | 336             | 221     | 63           | 3.228     | 10                       | 13            | 1.062.000          | 1.038         | 705             |
| San Bartolomé de la Torre     | 57              | 132     | 29           | 2.909     | 51                       | 32            | 1.062.000          | 1.153         | 999             |
| Sanlúcar de Guadiana          | 97              | 34      | 69           | 393       | 4                        | 4             | –                  | 134           | 75              |
| San Silvestre de Guzmán       | 49              | 158     | 55           | 648       | 13                       | 7             | –                  | 243           | 192             |
| Santa Bárbara de Casa         | 147             | 310     | 80           | 1.377     | 9                        | 21            | 950.000            | 453           | 348             |
| Valverde del Camino           | 219             | 276     | 46           | 12.510    | 57                       | 66            | 1.062.000          | 4.117         | 3.137           |
| Villablanca                   | 98              | 96      | 50           | 2.052     | 21,0                     | 31            | 950.000            | 846           | 734             |
| Villanueva de las Cruces      | 34              | 124     | 62           | 428       | 13                       | 2             | –                  | 126           | 87              |
| Villanueva de los Castillejos | 264             | 231     | 47           | 2.677     | 10                       | 40            | 1.062.000          | 1.035         | 862             |
| Totales/Medias ADRAO          | 2.651           | 198     | 60,5         | 42.537    | 16                       | 380           | 981.000            | 14.391        | 11.009          |
| Provincia de Huelva           | 10.080          | –       | –            | 453.958   | 45                       | 4.486         | 1.062.000          | –             | –               |

Km a Huelva Calculado con VisualMap 3.0. (1) Renta familiar media en pesetas.  
Fuente: I.E.A., 1999; Elaboración J. A. Márquez, 2000.

La comarca está constituida por alineaciones montañosas que apenas sobrepasan los 300 metros, pero presenta una orografía accidentada que dificulta las comunicaciones y ha contribuido a su perifericidad. Desde el punto de vista físico, forma parte del gran complejo

periférico de Sierra Morena, conocido como Surportuguesa que, con materiales del **Devónico** y **Carbonífero**, se prolonga desde Portugal hasta la Depresión del Guadalquivir, por unos 235 Km de largo y unos 40 de ancho. Es un complejo heterogéneo de rocas intrusivas detríticas, silíceas, sulfuros y manganeso.

Mientras que la zona oriental del ámbito analizado se presenta como una auténtica penillanura, en Valverde del Camino, El Cerro de Andévalo, Calañas, en el oeste, se configura un relieve muy abrupto con pendientes que superan el 20% y que son un grave obstáculo para las comunicaciones.

En general, "los suelos del Andévalo" (AMA, 1988) desarrollados sobre este sustrato son esqueléticos. La **pobreza edáfica** limitó la agricultura tradicional a cereal de secano y algunos olivares y a un policultivo de subsistencia en escuetos ruedos agrícolas, mientras que la mayor parte de la superficie fue colonizada por dehesas, explotaciones forestales y, en degradación, por un monte mediterráneo que presenta la morfología de maquis, con inmensos campos de jaras que determinó su explotación forestal y ganadera.

En **el paisaje** se diferencian dehesas, repoblaciones de eucaliptos, núcleos poblados, monte y jarales, núcleos abandonados y escoriales y escasos pinares. Las dehesas mantienen una interesante cabaña ovina y porcina, y el matorral y maquis son aprovechados por cabras y de forma intermitente por una densa economía informal, que extrae las esencias del monte. El trabajo de los gomeros es una actividad singular, al obtener goma de la jara para posteriores procesos productivos de alta cosmética en Francia.

El **impacto ambiental** de las grandes repoblaciones de eucaliptos ha sido notable por el paulatino empobrecimiento de la diversidad biológica, ya que tanto especies animales como vegetales no encuentran el cobijo adecuado en plantaciones monoespecíficas. Por suerte, actualmente se inicia una tímida regresión del eucaliptal, ya que las superficie taladas no se reponen, porque la materia prima se trae de Uruguay, a precios más competitivos, a pesar de que atraviesan el océano. La reconversión forestal del Andévalo se orienta a las plantaciones de encinas y alcornocues y, en menor medida pinos, favorecidos por subvenciones públicas.

En **las minas**, desde tiempo remotos se ha explotado cobre, oro y plata, con cadencias irregulares que dependen del precio de los metales. Esta situación ha conformado un perfil inestable para el Andévalo, pues durante épocas de bonanza experimentó un intenso dinamismo económico y social, mientras que en épocas de receso, la pobreza cubrió de tonos grises todas las posibilidades de desarrollo.

### 2.1.2. Poblamiento y sistema de ciudades

Campamentos mineros y militares fueron durante mucho tiempo los centros dinámicos y de actividad más importantes. El poblamiento, como forma de ocupar el espacio, muy directamente relacionado con las actividades económicas, ha sido disperso, especialmente por los condicionantes de la actividad minera que necesitó fuerza laboral allí donde encontró filones de mineral. Así, los núcleos de poblamiento más antiguos que suelen coincidir con la

cabecera municipal, vienen acompañados de otros poblados coyunturales en el espacio y en el tiempo, pues muchos de los núcleos de poblamiento tienen su origen en campamentos de explotaciones mineras, propiedad de las compañías.

En general, el ámbito se caracteriza por su baja densidad de población y de poblamiento, hasta tal punto que muchos de los núcleos existentes en 1940 hoy aparecen deshabitados. La mayor parte del territorio se encuentra con densidades inferiores a la media (16 hab./Km<sup>2</sup>), entre las más bajas de Andalucía, España y la Unión Europea, como consecuencia de:

- Debilidad de las estructuras productivas.
- Escasas posibilidades agrícolas del suelo.
- Posición fronteriza.
- Explotación colonial de los recursos mineros.
- Situación periférica.
- Sangrías demográficas por fenómenos migratorios recientes.

Este proceso histórico ha conducido a un poblamiento concentrado y a una tendencia a la desaparición de los núcleos que no son cabeceras municipales, a excepción de Tharsis, cuya población, afianzada, busca señas de identidad para segregarse.

Jerarquía del sistema de ciudades según tamaño real y teórico

| Municipios                    | Población 1950 | Población 1998 | Teórico 1 (1) | Teórico (2) | Teórico (3) |
|-------------------------------|----------------|----------------|---------------|-------------|-------------|
| Sevilla                       | 374.138        | 701.927        |               |             | 701.927     |
| Huelva                        | 63.002         | 139.991        |               | 139.991     | 350.964     |
| <b>Total ADRAO</b>            | 58.265         | 42.537         |               |             |             |
| Valverde del Camino           | 10.350         | 12.510         | <b>12.510</b> | 69.996      | 233.976     |
| Calañas                       | 9.355          | 4.928          | <b>6.255</b>  | 46.664      | 175.482     |
| Alosno                        | 5.919          | 4.861          | <b>4.170</b>  | 34.998      | 140.386     |
| Puebla de Guzmán              | 6.705          | 3.228          | <b>3.128</b>  | 27.998      | 116.987     |
| San Bartolomé de la Torre     | 2.512          | 2.909          | <b>2.502</b>  | 23.332      | 100.276     |
| Cerro de Andévalo, El         | 4.690          | 2.762          | <b>2.085</b>  | 19.999      | 87.741      |
| Villanueva de los Castillejos | 3.925          | 2.677          | <b>1.788</b>  | 17.499      | 77.992      |
| Villablanca                   | 2.453          | 2.052          | <b>1.564</b>  | 15.555      | 70.193      |
| Santa Bárbara de Casa         | 2.605          | 1.377          | <b>1.390</b>  | 13.991      | 63.812      |
| Paymogo                       | 2.837          | 1.247          | <b>1.251</b>  | 12.726      | 58.494      |
| Cabezas Rubias                | 1.526          | 973            | <b>1.138</b>  | 11.666      | 53.995      |
| Almendro, El                  | 1.607          | 880            | <b>1.042</b>  | 10.768      | 50.138      |
| Granado, El                   | 1.093          | 664            | <b>963</b>    | 9.999       | 46.796      |
| San Silvestre de Guzmán       | 1.040          | 648            | <b>894</b>    | 9.333       | 43.871      |
| Villanueva de las Cruces      | 695            | 428            | <b>834</b>    | 8.749       | 41.290      |
| Sanlúcar de Gadiana           | 953            | 393            | <b>782</b>    | 8.235       | 38.996      |

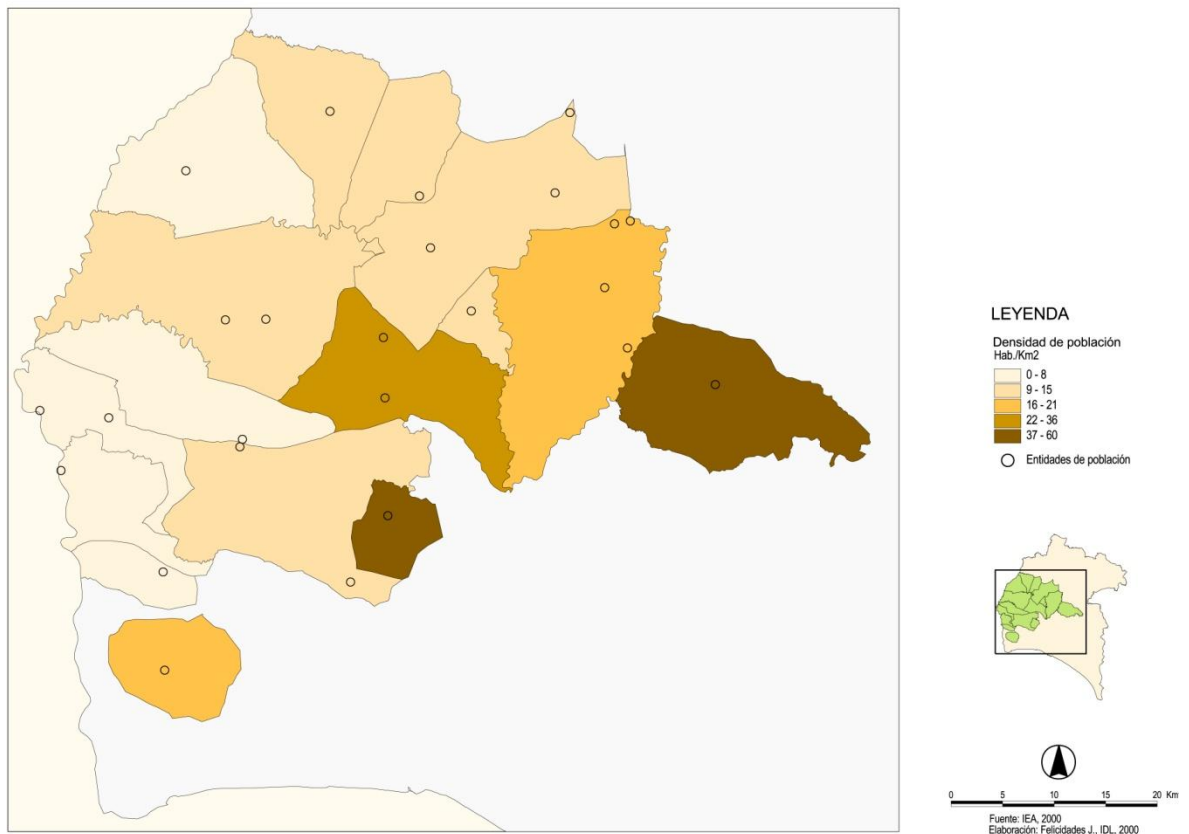
Jerarquía del sistema de ciudades teórico considerando: (1) La ciudad primada es Valverde del Camino. (2) La ciudad primada es Huelva. (3) La ciudad primada es Sevilla. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

La estructura de la red viaria está lógicamente pensada para la conexión con el eje primado, que es la capital de provincia, con una forma de cuadrilátero que sigue dos itinerarios: uno norte-sur, desde San Juan del Puerto a Valverde del Camino y otro San Bartolomé de la Torre-Cabezas Rubias-Santa Bárbara de Casa, cruzados por otros de San Bartolomé de la Torre a

Sanlúcar de Gadiana, y de Valverde del Camino a Puebla de Guzmán. Entre estos tramos predominan áreas despobladas y amplios espacios sin articular, especialmente cerca de la frontera portuguesa. Ésta, convertida en uno de los espacios de mayor perifericidad de la Unión Europea, ha supuesto a través de los tramos fluviales del Chanza y Gadiana una barrera al poblamiento y una **ruptura con el sistema de asentamientos del Algarve y Alentejo**.

Aunque la población del ámbito es estimable, más de 42.000 habitantes, su enorme extensión y el predominio de núcleos de pequeña dimensión, imposibilitan la creación de umbrales demográficos y economías de escala para la instalación de numerosos negocios. Así, la centralidad especialmente de Huelva se ve apoyada tanto por servicios administrativos variados como por educativos, sanitarios y comerciales, financieros y profesionales, y esto dificulta la viabilidad de funciones de rango mediano o alto en el Andévalo Occidental. En este sentido, aunque el tamaño de los núcleos de poblamiento es ya de por sí escaso y poco significativo, es oportuno hacer constar cómo el sistema de ciudades andevaleño se aparta del modelo teórico de jerarquía para articular de forma adecuada el territorio comarcal y se integraría en un sistema provincial y regional, donde las ciudades primadas del occidente andaluz, incluyendo las del eje litoral onubense, serían las que articularsen los flujos de personas y mercancías del Andévalo Occidental. Con estos condicionantes, más que un desarrollo de varias cabeceras comarcales, habría que plantear primar sólo a una para integrar la comarca de forma más cómoda en los circuitos jerárquicos superiores.

DENSIDAD DE POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE ADRAO



La posición de **Valverde del Camino** en el centro del territorio onubense y su emplazamiento en la N-435, principal eje de relación norte-sur en la provincia de Huelva, ha propiciado su atracción; pero su **excentricidad** con respecto al Andévalo Occidental limita su influencia y su capacidad de estructurar el territorio. Puebla de Guzmán se sitúa en el centro del Andévalo Occidental, por lo que podría dinamizar la zona como centro comarcal, sin embargo, son Villanueva de los Castillejos y El Almendro, los que están irradiando dinamismo a la zona, quizás por su mejor conexión con el litoral.

Una acción compartida y decidida de los poderes públicos y la iniciativa privada sería esencial para impulsar la formación de los recursos humanos y la identidad cultural como requisito indispensable para dotar de eficacia la planificación estratégica. De otra parte, su alejamiento geográfico de la capital, entre los 29 Km de San Bartolomé de la Torre y los y 81 de Santa Bárbara de Casa, puede permitir, en un futuro próximo, hablar de una cabecera comarcal que dinamice la zona.

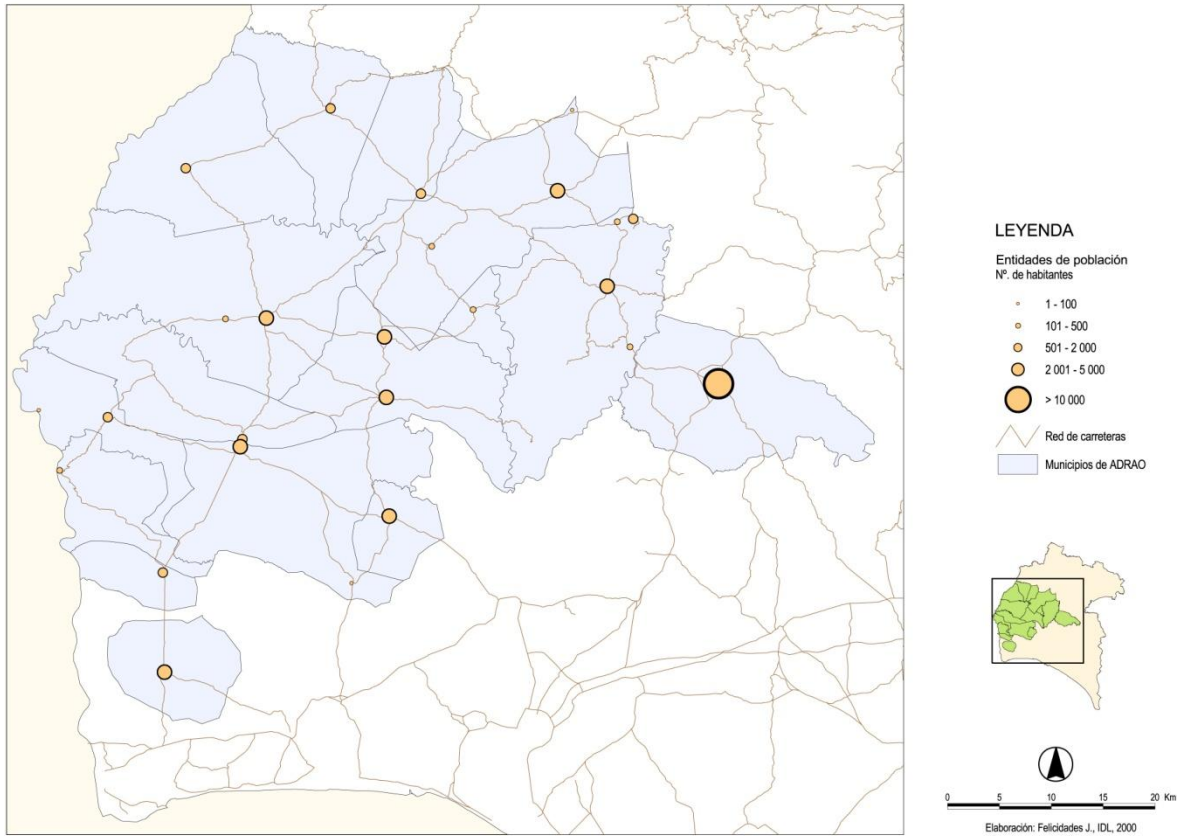
#### **Evolución del poblamiento en El Andévalo Occidental**

| Núcleos poblados    | Población 1940 | Población 1991 | Población 1996 | Km <sup>2</sup> | Población 1998 | Densidad     |
|---------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|--------------|
| El Almendro         | 855            | 844            | 862            |                 |                |              |
| Las Cantinas        | 128            | 0              | 0              |                 |                |              |
| Colonia Tejada      | 377            | 0              | 0              |                 |                |              |
| Huerta de la Roja   | 7              | 0              | 0              |                 |                |              |
| Huerta del Puerto   | 8              | 0              | 0              |                 |                |              |
| La Isabel           | 175            | 0              | 0              |                 |                |              |
| La Murtilla         | 19             | 0              | 0              |                 |                |              |
| El Parador          | 22             | 0              | 0              |                 |                |              |
| Paso a nivel        | 9              | 0              | 0              |                 |                |              |
| Piedras Albas       | 8              | 0              | 0              |                 |                |              |
| Los Santos          | 39             | 0              | 0              |                 |                |              |
| Valle de Enmedio    | 12             | 0              | 0              |                 |                |              |
| <b>TOTAL</b>        | <b>1.659</b>   | <b>844</b>     | <b>862</b>     | <b>171</b>      | <b>880</b>     | <b>5,15</b>  |
| Alosno              | 2.489          | 2448           | 2.552          |                 |                |              |
| Cantareras          | 12             | 0              | 0              |                 |                |              |
| Las Culebras        | 5              | 0              | 0              |                 |                |              |
| Huerta Grande       | 37             | 0              | 0              |                 |                |              |
| Lagunazo            | 22             | 0              | 0              |                 |                |              |
| La Lapilla          | 10             | 0              | 0              |                 |                |              |
| Prado Vicioso       | 50             | 0              | 0              |                 |                |              |
| Tharsis             | 3375           | 2.329          | 2.532          |                 |                |              |
| <b>TOTAL</b>        | <b>6.000</b>   | <b>4.777</b>   | <b>5.084</b>   | <b>191</b>      | <b>4.861</b>   | <b>25,45</b> |
| Cabezas Rubias      | 1.389          | 969            | 1.009          |                 |                |              |
| Carrascoso          | 13             | 0              | 0              |                 |                |              |
| Dehesa el Campo     | 58             | 0              | 0              |                 |                |              |
| Los Pajeros         | 87             | 0              | 0              |                 |                |              |
| El Toril            | 5              | 0              | 0              |                 |                |              |
| <b>TOTAL</b>        | <b>1.552</b>   | <b>969</b>     | <b>1.009</b>   | <b>109</b>      | <b>973</b>     | <b>8,93</b>  |
| Cable Vázquez López | 133            | 0              | 0              |                 |                |              |
| Calañas             | 4.277          | 3.032          | 2.996          |                 |                |              |
| Caserío M. Rebollo  | 122            | 0              | 0              |                 |                |              |

|                           |        |       |       |     |       |       |
|---------------------------|--------|-------|-------|-----|-------|-------|
| El Cobujón                | 16     | 0     | 0     |     |       |       |
| La Encarnación            | 55     | 0     | 0     |     |       |       |
| Estación de Calañas       | 29     | 0     | 0     |     |       |       |
| Estación C. Andévalo      | 60     | 0     | 0     |     |       |       |
| Estación Milanos          | 11     | 0     | 0     |     |       |       |
| Los Milanos               | 222    | 0     | 0     |     |       |       |
| Mina Pancho               | 36     | 0     | 0     |     |       |       |
| El Perrunal               | 1.422  | 256   | 237   |     |       |       |
| Los Silos/La Zarza        | 4.067  | 1.657 | 1.571 |     |       |       |
| Sotiel Coronada           | 1.089  | 148   | 170   |     |       |       |
| La Torerera               | 376    | 0     | 0     |     |       |       |
| Villa Encarnación         | 26     | 0     | 0     |     |       |       |
| TOTAL                     | 11.941 | 5.093 | 4.974 | 282 | 4.928 | 17,48 |
| La Bujarda                | 125    | 0     | 0     |     |       |       |
| El Cerro de Andévalo      | 3.854  | 2497  | 2.436 |     |       |       |
| Jaroso                    | 130    | 0     | 0     |     |       |       |
| La Joya                   | 41     | 15    | 0     |     |       |       |
| Lomero                    | 234    | 4     | 9     |     |       |       |
| Montes de San Benito      | 699    | 339   | 340   |     |       |       |
| Muelles de San Miguel     | 13     | 0     | 0     |     |       |       |
| Tamujoso                  | 144    | 0     | 0     |     |       |       |
| La Victoriana             | 56     | 0     | 0     |     |       |       |
| Pajarito                  | 0      | 9     | 0     |     |       |       |
| TOTAL                     | 5.296  | 2.864 | 2.776 | 286 | 2.762 | 9,66  |
| Los Barriños              | 26     | 0     | 0     |     |       |       |
| Boca-Chanza               | 49     | 0     | 0     |     |       |       |
| Cañada de Sardón          | 63     | 0     | 0     |     |       |       |
| Cañaverál                 | 75     | 0     | 0     |     |       |       |
| Cumbres de San Blas       | 15     | 0     | 0     |     |       |       |
| El Granado                | 807    | 685   | 674   |     |       |       |
| Mina de Santa Catalina    | 76     | 0     | 0     |     |       |       |
| Puerto de la Laja         | 173    | 11    | 6     |     |       |       |
| TOTAL                     | 1.284  | 696   | 680   | 98  | 664   | 6,78  |
| El Jarrillo               | 28     | 0     | 0     |     |       |       |
| Paymogo                   | 2.971  | 1.399 | 1.294 |     |       |       |
| La Raña                   | 13     | 0     | 0     |     |       |       |
| Santa Rosalía             | 4      | 0     | 0     |     |       |       |
| TOTAL                     | 3.016  | 1.399 | 1.294 | 213 | 1.247 | 5,85  |
| Alquería la Vaca          | 363    | 0     | 0     |     |       |       |
| Los Amantes               | 244    | 0     | 0     |     |       |       |
| Cabezas del Pasto         | 107    | 0     | 0     |     |       |       |
| Dehesa Bugo               | 186    | 0     | 0     |     |       |       |
| Las Herrerías             | 629    | 342   | 359   |     |       |       |
| Puebla de Guzmán          | 4.672  | 2.860 | 2.916 |     |       |       |
| Virgen de la Peña         | 68     | 0     | 0     |     |       |       |
| TOTAL                     | 6.269  | 3202  | 3.275 | 336 | 3.228 | 9,61  |
| El Campillo               | 90     | 0     | 0     |     |       |       |
| Estación de San Bartolomé | 66     | 0     | 0     |     |       |       |
| Madre del Agua            | 242    | 0     | 0     |     |       |       |
| San Bartolomé de la Torre | 2.057  | 2.877 | 2.940 |     |       |       |
| TOTAL                     | 2.455  | 2.877 | 2.940 | 57  | 2.909 | 51,04 |
| Dehesa Los Millares       | 132    | 0     | 0     |     |       |       |
| Puerto Carbón             | 74     | 0     | 0     |     |       |       |
| El Romerano               | 112    | 0     | 0     |     |       |       |
| Sanlúcar de Guadiana      | 727    | 409   | 392   |     |       |       |

|                               |        |        |        |     |        |       |
|-------------------------------|--------|--------|--------|-----|--------|-------|
| TOTAL                         | 1.045  | 409    | 392    | 97  | 393    | 4,05  |
| Los Céceres                   | 23     | 0      | 0      |     |        | 1     |
| Mata Negra                    | 41     | 0      | 0      |     |        |       |
| San Silvestre Guzmán          | 1.073  | 699    | 660    |     |        |       |
| Saucillo                      | 21     | 0      | 0      |     |        |       |
| TOTAL                         | 1.158  | 699    | 660    | 49  | 648    | 3,22  |
| Accituno                      | 9      | 0      | 0      |     |        |       |
| Jamonete                      | 25     | 0      | 0      |     |        |       |
| Santa Bárbara de Casa         | 2.467  | 1.449  | 1.401  |     |        |       |
| Vegalajetas                   | 12     | 0      | 0      |     |        |       |
| TOTAL                         | 2.513  | 1.449  | 1.401  | 147 | 1.377  | 9,37  |
| El Rollo                      | 183    | 0      | 0      |     |        |       |
| Valverde del Camino           | 10.882 | 12.341 | 12.609 |     |        |       |
| TOTAL                         | 11.065 | 12.341 | 12.609 | 219 | 12.510 | 57,12 |
| Almendreras                   | 31     | 0      | 0      |     |        |       |
| Cabezo de la Mina             | 7      | 0      | 0      |     |        |       |
| Centenil                      | 151    | 0      | 0      |     |        |       |
| Patricio                      | 28     | 0      | 0      |     |        |       |
| Villablanca                   | 2.084  | 2.029  | 2.072  |     |        |       |
| TOTAL                         | 2.301  | 2.029  | 2.072  | 98  | 2.052  | 20,94 |
| Villanueva de las Cruces      | 667    | 431    | 460    |     |        |       |
| TOTAL                         | 667    | 431    | 460    | 34  | 428    | 12,59 |
| Los Huertos del Batón         | 205    | 0      | 0      |     |        |       |
| Los Pajosos                   | 104    | 0      | 0      |     |        |       |
| Los Pocitos                   | 361    | 24     | 10     |     |        |       |
| Tariquejo                     | 444    | 106    | 71     |     |        |       |
| Villanueva de los Castillejos | 2.949  | 2331   | 2.603  |     |        |       |
| TOTAL                         | 4.063  | 2.461  | 2.684  | 264 | 2.677  | 10,14 |

DISTRIBUCIÓN DEL POBLAMIENTO EN LOS MUNICIPIOS DE ADRAO



PEDRAO: Plan Estratégico para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental

2.1.3. Estructura productiva

Tradicionalmente, **la supervivencia** de la comarca estuvo basada en la explotación agro-ganadera y forestal y una práctica generalizada de la caza, que llenó de alimentos muchos estómagos vacíos y alacenas. Sin embargo, la intensa explotación de las minas de finales del siglo XIX y principios del XX comprometió las actividades tradicionales, absorbiendo gran parte de la mano de obra. Pero también comenzaron a utilizarse técnicas mineras muy agresivas con el medio ambiente que, con la práctica de calcinaciones al aire libre –utilizando como combustible el monte mediterráneo–, provocaron constantes lluvias ácidas, poniendo

| Evolución de la población en los municipios de ADRAO |         |         |         |         |         |         |         |         |       |       |
|--|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-------|-------|
| Municipios   | PD1998  | PD1996  | PD1991  | PD1981  | PD1970  | PD1960  | PD1930  | PD1900  | CABSA | TCR   |
| Almendro, El   | 880     | 862     | 844     | 930     | 1.303   | 1.662   | 1.448   | 1.106   | 5     | 0,52  |
| Alosno   | 4.861   | 5.054   | 4.777   | 4.820   | 6.646   | 8.192   | 5.994   | 8.375   | 11    | 0,22  |
| Cabezas Rubias                                       | 973     | 1.009   | 969     | 987     | 1.104   | 1.667   | 1.567   | 1.138   | 1     | 0,05  |
| Calañas  | 4.928   | 4.974   | 5.093   | 5.446   | 8.155   | 11.511  | 11.684  | 7.139   | -21   | -0,41 |
| Cerro de Andévalo, El                                | 2.762   | 2.785   | 2.864   | 3.268   | 4.620   | 5.264   | 5.347   | 4.926   | -13   | -0,45 |
| Granado, El  | 664     | 680     | 696     | 783     | 896     | 1.236   | 1.143   | 799     | -4    | -0,59 |
| Paymogo  | 1.247   | 1.294   | 1.399   | 1.604   | 1.956   | 2.736   | 2.715   | 1.496   | -19   | -1,44 |
| Puebla de Guzmán                                     | 3.228   | 3.275   | 3.202   | 3.538   | 4.471   | 6.403   | 5.310   | 3.979   | 3     | 0,10  |
| San Bartolomé de la Torre                            | 2.909   | 2.940   | 2.877   | 2.439   | 2.422   | 2.640   | 2.191   | 1.256   | 4     | 0,14  |
| Sanlúcar de Guadiana                                 | 393     | 392     | 409     | 845     | 650     | 954     | 940     | 743     | -2    | -0,50 |
| San Silvestre de Guzmán                              | 648     | 660     | 699     | 471     | 1.021   | 1.151   | 1.174   | 897     | -6    | -0,95 |
| Santa Bárbara de Casa                                | 1.377   | 1.401   | 1.444   | 1.471   | 1.702   | 2.818   | 2.370   | 1.433   | -8    | -0,59 |
| Valverde del Camino                                  | 12.510  | 12.609  | 12.341  | 11.526  | 10.805  | 10.904  | 9.803   | 6.684   | 21    | 0,17  |
| Villablanca  | 2.052   | 2.072   | 2.029   | 1.825   | 2.139   | 2.275   | 2.128   | 1.759   | 3     | 0,14  |
| Villanueva de las Cruces                             | 428     | 460     | 431     | 475     | 631     | 717     | 674     | 484     | 0     | -0,09 |
| Villanueva de los Castillejos                        | 2.677   | 2.684   | 2.613   | 2.615   | 3.067   | 4.036   | 3.329   | 2.529   | 8     | 0,30  |
| ANDEVALO O.  | 42.537  | 43.151  | 42.687  | 43.043  | 51.588  | 64.166  | 57.817  | 44.743  | -17   | -0,04 |
| Provincia de Huelva                                  | 453.958 | 454.735 | 443.476 | 418.584 | 403.405 | 404.517 | 355.441 | 258.143 | 1.310 | 0,29  |

PD: Población de derecho; CABSA: Crecimiento absoluto medio anual; TCR: Tasa de Crecimiento Real 1991-1998. Fuente: IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

en peligro la continuidad de las labores agrarias e, incluso, la propia vida de los andevaleños.

Pero además, la explotación de las minas sobre impactó el poblamiento de forma notable porque al abrigo de las estaciones de ferrocarril surgieron múltiples núcleos de poblamiento, muchos de ellos hoy desaparecidos, pero que forman ya parte del patrimonio cultural del Andévalo. En este contexto de momentos de sístoles y diástoles, Calañas que inició el siglo XX con apenas 7.000 habitantes, en 1910 llegó a concentrar 11.578 habitantes, casi el doble que Valverde del Camino, y su actividad frenética y los flujos de mercancías y minerales hicieron decir al fandango *"Calañas ya no es Calañas, es un segundo Madrid..."*.

En general, la actividad minera supuso un crecimiento económico espurio, de expolio de las riquezas por compañías extranjeras o multinacionales y pocos municipios aprovecharon estas posibilidades para impulsar el desarrollo local. De tal forma que, tras las crisis mineras y de la dehesa de mediados del siglo XX, el Andévalo cayó en una especie de letargo y atonía que sólo vio como ventana abierta la emigración a una Europa que, tras la II Guerra Mundial, necesitaba mano de obra para su reconstrucción. San Bartolomé de la Torre, en las décadas negras del desarrollo, entre 1960 y 1970, se vació de gentes que fueron a Suiza, Alemania o Francia... Sólo Valverde pareció escapar a esta implacable dinámica de despoblamiento generalizado, aprovechando "habilidades y vocaciones comerciales heredadas" de la vieja Facanías, que dice la historia que fue una fundación judía. Lo cierto es que Valverde del Camino, con las actividades industriales del calzado y el mueble, y situada en el centro del Andévalo, aparece como un isleto de prosperidad y posibilidades futuras consolidadas.

Hoy sólo se explotan las minas de Tharsis y Calañas. Las minas han causado una grave degradación del paisaje –escorias, contaminación hídrica– y abandono de infraestructuras que esperan alguna solución de tipo ambiental.

La estructura productiva del Andévalo Occidental tiene un fuerte componente primario y se caracteriza por su carácter regresivo, lo que no obvia que existan **enclaves económicos** ligados a la expansión de la frontera agrícola, especialmente en Villablanca, Villanueva de los Castillejos y San Bartolomé de la Torre, y a la producción de muebles y calzado en Valverde del Camino.

En el territorio de ADRAO se producen **movimientos pendulares diarios** de fuerza laboral, impulsados por trabajos temporeros de recolección de naranjas y fresas en el litoral, que afecta de forma intensa a todo el ámbito, desde Paymogo a Villablanca y que está incidiendo en lozanos fenómenos de "contaminación tecnológica y cultural" y permite a muchos habitantes del Andévalo acceder a los fondos y subsidios agrarios, lo que significa una cierta acumulación de capital, a niveles lógicamente modestos, pero que, dado el contexto de pobreza rural, significan un fuerte revulsivo para el cambio de mentalidades y estructuras productivas.

**Distribución sectorial de la Población Ocupada y del PIB (%)**

| Sectores            | Primario    |             | Industria   |             | Construc.   |            | Servicios   |             |
|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|-------------|-------------|
|                     | PO          | PIB         | PO          | PIB         | PO          | PIB        | PO          | PIB         |
| <b>ANDEVALO O.*</b> | <b>32,4</b> | <b>29,2</b> | <b>19,9</b> | <b>22,9</b> | <b>12,8</b> | <b>9,4</b> | <b>34,9</b> | <b>38,5</b> |
| Provincia de Huelva | 14,9        | 12,9        | 19,5        | 21,6        | 12,4        | 8,7        | 53,2        | 56,7        |
| Andalucía           | 10,1        | 11,3        | 13,5        | 13,8        | 12,4        | 8,3        | 64,1        | 66,6        |
| España              | 7,1         | 5,1         | 20,1        | 21,9        | 10,8        | 7,8        | 62,1        | 65,2        |

PO: Población ocupada. \*Estimaciones partiendo de dos hipótesis: Continuidad de la distribución sectorial de la población ocupada en ADRAO desde 1991, debido a la expansión del mercado laboral agrícola y módulos de productividad PIB/PO iguales a la provincia en el año 2000.

**Fuentes:** Márquez, J. A., 1999; Anuario El País, 2000; IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

La expansión de **frentes agrícolas pioneros** está perfilando un sector primario en alza, fomentado por nuevas tecnologías agrarias que han puesto en valor recursos como la propiedad de la tierra, el clima y el agua, las dehesas y su producción ganadera y algunas actividades tradicionales que, como la matanza o la caza, pueden articular un turismo rural estimable. Además, los recursos monetarios obtenidos por los trabajos jornaleros en el litoral están sirviendo para valorar y consolidar producciones tradicionales, que ya no soportan en solitario el peso de la subsistencia y suelen entrar a formar parte de las economías complementarias de las vidas campesinas.

Con respecto al **sector industrial** hay que destacar su **disimetría**, compuesto por un naciente subsector de industrias cárnicas, un consolidado subsector de industrias de calzado y mueble enclavado en Valverde del Camino y una actividad minera en una profunda crisis. Industrias cárnicas, calzado y mueble son iniciativas insertas en el potencial endógeno de la comarca, mientras que la minería responde a explotaciones coloniales de marcado carácter coyuntural con un carácter de enclave.

El sector de la construcción tiene escasa importancia, pero la necesaria renovación de infraestructuras y residencias, lastradas por un largo período de crisis que está tocando fondo, la hará despegar si llegan nuevos recursos monetarios, ligados a la esperada reactivación económica de la comarca.

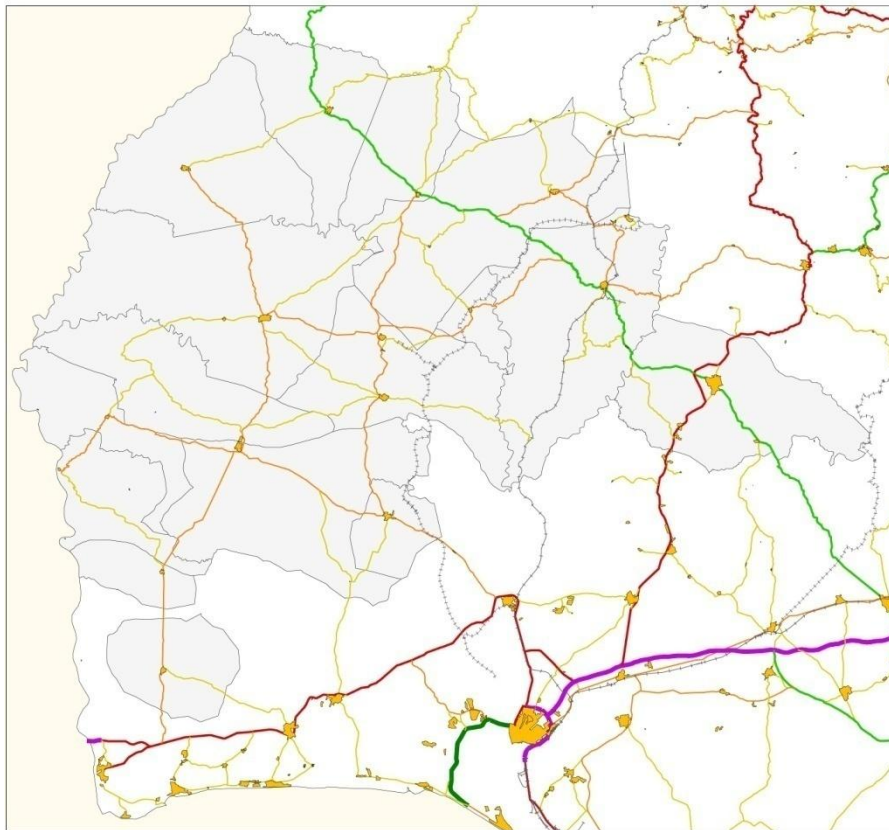
Los servicios, tanto públicos como privados, aunque presentan un crecimiento generalizado tienen un escaso nivel de desarrollo lo que genera fuga de clientes y, por tanto, de valor añadido para la comarca.

Pasadas la crisis industrial y la sangría demográfica, hoy el ámbito del Andévalo se presenta como un espacio preñado de posibilidades futuras, que sólo pueden verse coronadas por el éxito si en la planificación estratégica se huye del "monocultivo", ya sea mineral, agrario, industrial... y combinan acciones en:

- El laboreo de minerales y la explotación de la roca ornamental.
- La producción agraria.
- La silvicultura y la caza.
- El turismo rural.

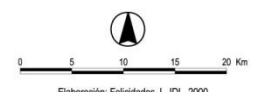
– Las industrias artesanales.

INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES



LEYENDA

- Ferrocarril
  - Vía normal
  - Vía estrecha
- Carreteras
  - Autovía RIGE
  - Autovía intercomarcal
  - Carretera RIGE
  - Carretera red básica
  - Carretera red intercomarcal
  - Carretera secundaria
- Municipios ADRAO



Elaboración: Felicitades J., IDL, 2000

PEDRAO: Plan Estratégico para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental

## 2.1.5. Macromagnitudes y estadística básicas

| Estructura de la población ocupada |         |    |                 |    |                |    |         |   |              |    |          |    |           |    |
|------------------------------------|---------|----|-----------------|----|----------------|----|---------|---|--------------|----|----------|----|-----------|----|
| Municipio                          | Agrario |    | Ind. extractiva |    | Ind. Manufact. |    | Energía |   | Construcción |    | Comercio |    | Servicios |    |
|                                    | Total   | %  | Total           | %  | Total          | %  | Total   | % | Total        | %  | Total    | %  | Total     | %  |
| Almendro, El                       | 67      | 21 | 0               | 0  | 102            | 32 | 0       | 0 | 79           | 25 | 20       | 6  | 46        | 15 |
| Alosno                             | 307     | 28 | 241             | 22 | 91             | 8  | 3       | 0 | 135          | 2  | 124      | 11 | 207       | 19 |
| Cabezas Rubias                     | 137     | 60 | 0               | 0  | 6              | 3  | 0       | 0 | 25           | 11 | 18       | 8  | 43        | 19 |
| Calañas                            | 188     | 17 | 255             | 24 | 114            | 11 | 4       | 0 | 75           | 7  | 129      | 12 | 318       | 29 |
| Cerro de Andévalo, El              | 228     | 42 | 31              | 6  | 26             | 5  | 6       | 1 | 58           | 11 | 84       | 15 | 111       | 20 |
| Granado, El                        | 115     | 53 | 0               | 0  | 16             | 7  | 1       | 0 | 31           | 14 | 23       | 11 | 32        | 15 |
| Paymogo                            | 240     | 68 | 2               | 1  | 3              | 1  | 0       | 0 | 30           | 9  | 26       | 7  | 51        | 14 |
| Puebla de Guzmán                   | 270     | 38 | 22              | 3  | 63             | 9  | 1       | 0 | 101          | 14 | 72       | 10 | 176       | 25 |
| San Bartolomé de la Torre          | 427     | 43 | 6               | 1  | 90             | 9  | 0       | 0 | 18           | 22 | 99       | 10 | 157       | 16 |
| Sanlúcar de Guadiana               | 30      | 40 | 0               | 0  | 0              | 0  | 0       | 0 | 7            | 9  | 12       | 16 | 26        | 35 |
| San Silvestre de Guzmán            | 104     | 54 | 0               | 0  | 10             | 5  | 0       | 0 | 17           | 9  | 17       | 9  | 43        | 23 |
| Santa Bárbara de Casa              | 253     | 73 | 1               | 1  | 12             | 3  | 0       | 0 | 28           | 8  | 20       | 6  | 31        | 9  |
| Valverde del Camino                | 273     | 9  | 168             | 6  | 762            | 25 | 20      | 1 | 424          | 14 | 442      | 14 | 1.020     | 33 |
| Villablanca                        | 487     | 67 | 0               | 0  | 29             | 4  | 0       | 0 | 74           | 10 | 74       | 10 | 68        | 9  |
| Villanueva de las Cruces           | 16      | 18 | 10              | 1  | 10             | 11 | 0       | 0 | 13           | 15 | 12       | 14 | 26        | 30 |
| Villanueva de los Castillejos      | 412     | 48 | 1               | 1  | 67             | 8  | 2       | 0 | 90           | 10 | 84       | 10 | 206       | 24 |
| ADRAO                              | 3.554   | 32 | 737             | 7  | 1.401          | 13 | 37      | 0 | 1.405        | 13 | 1.256    | 11 | 2.561     | 23 |
| Provincia Huelva                   | 29.774  | 24 | 2.497           | 2  | 16.557         | 13 | 821     | 1 | 15.202       | 12 | 19.377   | 16 | 39.172    | 32 |

Fuentes: Márquez, J. A., 1999; IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

| Las rentas en El Andévalo Occidental, en miles de pesetas |             |            |           |           |             |           |             |
|---|-------------|------------|-----------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| Municipios  | Trabajo     | Empresa    | Profesión | Otras     | Total       | Población | R. per cáp. |
| Almendro, El  | 344.152     | 53.837     | 2.224     | 11.698    | 411.911     | 880       | 468         |
| Alosno  | 1.860.833   | 148.327    | 20.437    | 77.324    | 2.106.921   | 4.861     | 433         |
| Cabezas Rubias  | 217.869     | 47.318     | 1.665     | 20.271    | 287.123     | 973       | 295         |
| Calañas   | 1.815.953   | 202.341    | 29.424    | 84.433    | 2.132.151   | 4.928     | 433         |
| Cerro de Andévalo, El                                     | 706.623     | 125.721    | 1.524     | 62.861    | 896.729     | 2.762     | 325         |
| Granado, El   | 214.245     | 16.415     | 522       | 17.535    | 248.717     | 664       | 375         |
| Paymogo   | 221.368     | 65.899     | 1.036     | 25.650    | 313.953     | 1.247     | 252         |
| Puebla de Guzmán  | 1.000.167   | 232.329    | 12.074    | 82.264    | 1.326.834   | 3.228     | 411         |
| San Bartolomé de la Torre                                 | 1.260.694   | 174.841    | 9.351     | 39.332    | 1.484.218   | 2.909     | 510         |
| Sanlúcar de Guadiana                                      | 131.337     | 6.866      | 497       | 7.392     | 146.092     | 393       | 372         |
| San Silvestre de Guzmán                                   | 190.481     | 19.907     | 165       | 24.754    | 235.307     | 648       | 363         |
| Santa Bárbara de Casa                                     | 293.270     | 90.937     | 1.467     | 33.583    | 419.257     | 1.377     | 304         |
| Valverde del Camino                                       | 5.710.386   | 634.640    | 232.908   | 312.841   | 6.890.775   | 12.510    | 551         |
| Villablanca   | 592.463     | 127.046    | 3.454     | 11.830    | 734.793     | 2.052     | 358         |
| Villanueva de las Cruces                                  | 112.288     | 18.152     | 0         | 8.979     | 139.419     | 428       | 326         |
| Villanueva de los Castillejos                             | 947.250     | 192.106    | 15.697    | 52.404    | 1.207.457   | 2.677     | 451         |
| ADRAO   | 15.619.379  | 2.156.682  | 332.445   | 873.151   | 18.981.657  | 42.537    | 446         |
| Provincia de Huelva                                       | 229.178.500 | 25.129.602 | 7.807.344 | 6.948.568 | 269.064.014 | 453.958   | 593         |

Fuentes: Márquez, J. A., 1999; IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

**La riqueza. Valor Catastral de ADRAO, en miles de pesetas**

| Municipios                    | VCUrbano      | VCRústico        | VCTotal          | Población     | VCPCp      |
|-------------------------------|---------------|------------------|------------------|---------------|------------|
| Almendro (El)                 | 1.686         | 296.975          | 298.661          | 880           | 339        |
| Alosno                        | 4.002         | 234.823          | 238.825          | 4.861         | 49         |
| Cabezas Rubias                | 902           | 183.320          | 184.222          | 973           | 189        |
| Calañas                       | 5.250         | 291.852          | 297.102          | 4.928         | 60         |
| Cerro de Andévalo (El)        | 3.330         | 324.071          | 327.401          | 2.762         | 119        |
| Granado (El)                  | 718           | 118.435          | 119.153          | 664           | 179        |
| Paymogo                       | 1.987         | 311.439          | 313.426          | 1.247         | 251        |
| Puebla de Guzmán              | 5.077         | 304.597          | 309.674          | 3.228         | 96         |
| San Bartolomé de la Torre     | 4.889         | 242.867          | 247.756          | 2.909         | 85         |
| Sanlúcar de Gadiana           | 703           | 94.925           | 95.628           | 393           | 243        |
| San Silvestre de Guzmán       | 800           | 63.020           | 63.820           | 648           | 98         |
| Santa Bárbara de Casa         | 1.796         | 296.425          | 298.221          | 1.377         | 217        |
| Valverde del Camino           | 20.525        | 391.524          | 412.049          | 12.510        | 33         |
| Villablanca                   | 2.733         | 794.276          | 797.009          | 2.052         | 388        |
| Villanueva de las Cruces      | 539           | 26.297           | 26.836           | 428           | 63         |
| Villanueva de los Castillejos | 4.058         | 650.759          | 654.817          | 2.677         | 245        |
| <b>ADRAO</b>                  | <b>58.995</b> | <b>4.625.605</b> | <b>4.684.600</b> | <b>42.537</b> | <b>109</b> |
| Provincia de Huelva           | 918.294       | 42.868.737       | 43.787.031       | 453.958       | 96         |

VC: Valor Catastral VCPCp: Valor Catastral per cápita

Fuentes: Márquez, J. A., 1999; IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

**Indicadores claves para el diagnóstico**

| Variables                               | Valor                              |
|---|------------------------------------|
| Población de Andévalo Occidental        | 9,37% de la demografía provincial  |
| Superficie Andévalo Occidental          | 26,28% de la superficie provincial |
| Rentas totales de Andévalo Occidental   | 7,05% de la renta provincial       |
| Rpc de Andévalo Occidental              | 75,20% de la media provincial      |
| Valor Catastral Andévalo Occidental     | 10,69% de la provincia             |
| Valor C. per cápita Andévalo Occidental | 113,35% de la media provincial     |
| VAB CF Andévalo Occidental              | 7,59% de la provincia              |
| VAB CF Agricultura Andévalo Occidental  | 17,19% Provincia                   |

Elaboración J. A. Márquez, 2000.

## **2.1.4. Diagnóstico del ámbito territorial, el poblamiento y la estructura productiva**

### DEBILIDADES o peligros internos

- Emplazamiento periférico con respecto a grandes ciudades y ejes de desarrollo
- Débil densidad demográfica y envejecimiento de la población
- Escasa formación de los recursos humanos
- Sistema urbano descabezado y disimétrico
- Tamaño medio de los núcleos por debajo de los umbrales de rentabilidad de muchos negocios
- Renta per capita baja para atraer nuevos negocios
- Estructura productiva sesgada hacia el sector primario, con aportación de poco VAB..
- Falta de trabajo y excesivos movimientos pendulares de la población.
- Falta de capitales y débil industrialización

### AMENAZAS o peligros externos

- Imagen de prosperidad del eje litoral y fuga de fuerza de trabajo
- Capitales externos que dirigen la expansión de la frontera agrícola
- Competencia externa y peligro de saturación de mercados de frutas y hortalizas
- Precios a la baja y control externo del comercio minero
- Agresividad de las grandes superficies comerciales, que "se acercan" gracias a la mejora de las comunicaciones
- Dependencia política y económica externa

### FORTALEZAS o posibilidades internas

- Amplias superficies y posibilidades por descubrir. Curso fluvial navegable
- Existencia de abundantes recursos naturales como agua, minerales y rocas ornamentales
- Densas estructuras de poblamiento que pueden ser aprovechadas para el turismo
- Infraestructuras hidráulicas y mineras heredadas
- Producción con potenciales de aumento en caza, frutas y esencias del monte
- Emplazamientos de territorios fronterizos
- Posibilidades de incrementar la frontera agrícola
- Existencia de una industrialización rural que se consolida en los sectores cárnicos, del mueble y del calzado

### OPORTUNIDADES o posibilidades externas

- Integración U.E. y posibilidades de fondos. Explotación de rentas de situación
- Reindustrialización aprovechando la ventaja competitiva de los costes sociales y ambientales menores que en otros ámbitos
- Demanda de espacios para su transformación en riego
- Protección de la Unión Europea a los procesos de desarrollo en áreas marginales
- Posibilidades de acceso a importantes iniciativas de la Unión Europea como INTERREG III y LEADER+

- Potencialidades para la integración con otros espacios económicos más amplios, como el Alentejo
- Cercanía al eje de expansión del litoral y efectos positivos de adaptación tecnológica
- Agotamiento de recursos naturales no renovables. Perpetuación del Modelo Primario

## 2.2. EL MEDIO FÍSICO Y LAS UNIDADES AMBIENTALES DEL ANDÉVALO OCCIDENTAL

El Andévalo es el límite occidental de Andalucía, con unos rasgos físicos en todo similares al vecino Alentejo portugués. Un paisaje aplanado salpicado de explotaciones mineras al amparo de los yacimientos vulcano-sedimentarios del final de la Era Primaria.

Aunque la compartimentación Sierra, Andévalo y Tierra Llana existe y es palpable, a la hora de interpretar sus límites surgen dificultades de orden diverso dada la posición central del Andévalo en la provincia de Huelva. Lo que parece claro es que no va a rebasar ni la Sierra de Aracena al norte, ni la margen izquierda del río Tinto en Gadea o los campos de Tejada al sur.

### 2.2.1. Geología, modelado y suelos

De las tres unidades estructurales con las que cuenta **Sierra Morena** dentro del marco general del Macizo Ibérico, dos de ellas están representadas en la provincia de Huelva: la zona de Ossa-Morena y la zona Surportuguesa; esta última viene a coincidir con el Andévalo.

Se trata de un afloramiento de materiales exclusivo del período Paleozoico superior —Devónico y Carbonífero— donde predominan las pizarras y algunos afloramientos de cuarcitas. En ella se inscribe, además, el complejo vulcano-sedimentario, como fase final de la sedimentación, en el que se han producido las importantes mineralizaciones de sulfuros y manganeso que forman parte del Cinturón Ibérico de Piritas. Esta faja recorre unos 260 Km desde Aznalcóllar, en Sevilla, hasta Portugal en un ancho espacio entre Santa Bárbara de Casa y Villanueva de los Castillejos.

Morfológicamente, el Andévalo tiene unos rasgos muy homogéneos; lo que en geomorfología se conoce como **aplanamientos**. Desde la orogenia hercínica hasta la actualidad toda la región ha estado sometida a la acción de los procesos de dinámica externa y, como consecuencia, se han desarrollado extensas superficies de aplanamiento erosionadas por la red fluvial cuaternaria en mayor o menor medida.

Bien como desniveles de tectónica de fractura, bien como resultado de una evolución policíclica regradativa del macizo, el Andévalo presenta varios niveles aplanados desde las cumbres de las sierras hasta las superficies desarrolladas a sus pies.

De este modo, tomando Sierra Pelada como límite septentrional —y sus más de 600 m de altitud—, y hacia el sur, entre Santa Bárbara de Casa y San Telmo, aparece el primer escalón, de 200 m de salto. Entre Paymogo y Villanueva de los Castillejos se extiende una prolongada superficie ligeramente por encima de los 200 m, enrasando, finalmente, una última entre San Silvestre y Villablanca, con la superficie sedimentaria de la Tierra Llana.

Sobre todo el conjunto se hallan **relieves residuales**, debidos a una contrastada constitución litológica. Este es el papel que juegan las cuarcitas frente a la abundancia de las pizarras y esquistos. Además de estas cuarcitas, juegan un papel importante los jaspes y riolitas del Complejo Vulcano-Sedimentario.

Sierra Pelada es el relieve residual más importante de esta área, la cual sirve de divisoria de aguas a los afluentes de la margen izquierda del Chanza y los del Piedras. Sus mayores altitudes

se concentran en torno a los cerros del Mojonato (657 m) y del Romeral (637 m), destacando sobre el resto de la planicie. En las proximidades de Puebla de Guzmán numerosos relieves residuales se levantan por encima de la superficie llana, formando crestones de cuarcitas en pequeñas alineaciones de componente oeste-este. Los casos más notables son los cerros de La Peñuela, La Cabeza, o de la ermita de la Virgen de la Peña, los cuales se aproximan a los 400 m de altitud. En cuanto a los jaspes y riolitas, los primeros son muy notorios en Villanueva de los Castillejos, y entre las riolitas destaca el cerro de Gibraltar, al norte de Puebla de Guzmán, uno de los mejores ejemplos del Andévalo.

Además de estos relieves testigo, la homogeneidad del Andévalo se rompe por un proceso geomorfológico mucho más reciente: la **acción de los cursos de agua**. Efectivamente, la red fluvial se ha desarrollado mediante un sistema fuertemente encajado y una erosión por incisión en las vertientes. Tanto las occidentales que miran hacia los ríos Guadiana y Chanza, como las que descienden de los aplanamientos y relieves residuales centrales y meridionales, son modeladas por la arroyada concentrada. Así, en torno a los ríos Guadiana y Odiel las vertientes se ven abarrancadas por potentes surcos que provocan el desmantelamiento de suelos y arrastre de considerables cantidades de tierras, dando lugar a paisajes degradados cuyo responsable no es otro que el hombre, que los ha favorecido a través de sucesivas etapas de deforestación.

- Existencia de ciertos recursos escasamente explotados como vías alternativas al desarrollo, caso de la obtención de esencias a partir del extenso matorral, la riqueza micológica, el aprovechamiento cinegético o el turismo asociado a la belleza de determinados enclaves naturales
- Regeneración de suelos contaminados por antiguas prácticas mineras
- Plan de concienciación y educación ambiental de la población autóctona y foránea
- Ayudas e incentivos a la reforestación con especies autóctonas propias de los ambientes mediterráneos, básicamente e
- Encinas y alcornoques, que permiten aprovechamientos económicos de mayor valor.

| <b>Las pendientes en el Andévalo Occidental, en porcentajes</b> |       |      |        |       |         |       |        |       |       |      |       |       |
|---|-------|------|--------|-------|---------|-------|--------|-------|-------|------|-------|-------|
| Municipio/ Pendientes   | 3     |      | 7      |       | 15      |       | 30     |       | 45    |      | +45   |       |
|   | Total | %    | Total  | %     | Total   | %     | Total  | %     | Total | %    | Total | %     |
| Almendo (El)  | 0     | 0,00 | 0      | 0,00  | 8.125   | 47,49 | 8.625  | 50,41 | 0     | 0,00 | 359   | 2,10  |
| Alosno  | 0     | 0,00 | 90     | 0,88  | 9.582   | 93,48 | 578    | 5,64  | 0     | 0,00 | 0     | 0,00  |
| Cabezas Rubias  | 0     | 0,00 | 4.424  | 40,62 | 3.192   | 29,31 | 1.828  | 16,79 | 0     | 0,00 | 1.446 | 13,28 |
| Calañas   | 0     | 0,00 | 131    | 0,48  | 19.036  | 70,16 | 7.559  | 27,86 | 185   | 0,68 | 221   | 0,81  |
| Cerro de Andévalo (El)  | 0     | 0,00 | 9.682  | 33,76 | 16.559  | 57,73 | 2.175  | 7,58  | 214   | 0,75 | 52    | 0,18  |
| Granado (El)  | 0     | 0,00 | 1.239  | 12,67 | 3.161   | 32,33 | 5.156  | 52,74 | 0     | 0,00 | 221   | 2,26  |
| Paymogo   | 0     | 0,00 | 1.976  | 9,24  | 14.607  | 68,30 | 4.653  | 21,76 | 0     | 0,00 | 149   | 0,70  |
| Puebla de Guzmán  | 0     | 0,00 | 1.698  | 5,04  | 29.008  | 86,05 | 2.939  | 8,72  | 0     | 0,00 | 66    | 0,20  |
| San Bartolomé de la Torre                                       | 0     | 0,00 | 405    | 70,07 | 161     | 27,85 | 12     | 2,08  | 0     | 0,00 | 0     | 0,00  |
| Sanlúcar de Guadiana  | 0     | 0,00 | 279    | 2,88  | 6.317   | 65,26 | 3.084  | 31,86 | 0     | 0,00 | 0     | 0,00  |
| San Silvestre de Guzmán   | 0     | 0,00 | 436    | 8,93  | 3.034   | 62,13 | 1.413  | 28,94 | 0     | 0,00 | 0     | 0,00  |
| Santa Bárbara de Casa   | 0     | 0,00 | 1.387  | 10,33 | 8.643   | 64,40 | 2.616  | 19,49 | 142   | 1,06 | 633   | 4,72  |
| Valverde del Camino   | 0     | 0,00 | 3.452  | 15,76 | 8.515   | 38,87 | 5.988  | 27,33 | 1.845 | 8,42 | 2.108 | 9,62  |
| Villablanca   | 73    | 1,24 | 443    | 7,55  | 3.295   | 56,15 | 2.057  | 35,05 | 0     | 0,00 | 0     | 0,00  |
| Villanueva de las Cruces  | 0     | 0,00 | 399    | 11,60 | 3.042   | 88,40 | 0      | 0,00  | 0     | 0,00 | 0     | 0,00  |
| Villanueva de los Castillejos                                   | 0     | 0,00 | 13.337 | 50,39 | 12.533  | 47,36 | 595    | 2,25  | 0     | 0,00 | 0     | 0,00  |
| TOTAL ADRAO   | 73    | 0,02 | 39.378 | 16,06 | 148.810 | 60,69 | 49.278 | 20,10 | 2.386 | 0,97 | 5.255 | 2,14  |

Fuente: IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

Por la resistencia de las pizarras y cuarcitas a la constitución de suelos, los desarrollados sobre estos substratos son esencialmente esqueléticos; y es que las tierras del Andévalo se traducen generalmente en pobreza edáfica. Se trata básicamente de entisoles e inceptisoles poco evolucionados o con moderado desarrollo de perfil, de textura grosera y pH ácido, lo que les otorga una baja fertilidad agrícola; salvo en aquellas áreas en que su textura es más fina y tienen mayor potencia, situación aprovechada para la colonización de las quercíneas. Por su parte, granitos y rocas volcánicas dan lugar también a suelos de escasa profundidad, de textura gruesa y arenosa, pH ácido y baja fertilidad química. Sólo localmente – zonas de menor pendiente–, surgen suelos de cierta potencia, más desarrollados y de textura franco-arenosa y arcillosa, de mayor aptitud agrícola.

Esta estructura edáfica causa una ocupación del suelo limitada. La pobreza generalizada es un claro determinante para el aprovechamiento económico del territorio, caracterizado por un predominio casi absoluto de los terrenos forestales y una agricultura basada en el cereal de secano en superficies reducidas.

### 2.2.2. El clima

El Andévalo se halla en el dominio mediterráneo de secos estíos. Concretamente, su ubicación próxima al océano Atlántico le confiere rasgos diferenciadores, como los máximos pluviométricos invernales. Asimismo, cuenta con un régimen térmico contrastado estacionalmente, lo que le otorga cierta continentalidad.

Por todo ello, y según las distintas clasificaciones climáticas existentes, este espacio se encuadra en el tipo climático **Mediterráneo Continental Atenuado** de Font Tullot, el cual observa inviernos suaves con ocasionales heladas, y veranos calurosos con máximas que rondan los 35°C. Siguiendo con Tullot, los vientos húmedos del suroeste en el invierno, lo hace suave y lluvioso, alcanzando los máximos pluviométricos.

Para los hermanos López Gómez y su adaptación de la clasificación de Köppen para la Península Ibérica, el Andévalo se encuadra en el tipo **Csa<sub>2</sub>**, es decir, un clima templado mediterráneo, donde el mes más frío oscila entre 10° y 6° de temperatura media, y el más cálido supera los 22° de media. En cuanto a las precipitaciones, aparece una sequía estival y máximo invernal, con un segundo a principios de la primavera.

| Origen de los suelos en el ámbito de ADRAO |              |       |              |       |            |       |
|--|--------------|-------|--------------|-------|------------|-------|
| Municipio                                  | Sedimentario |       | Metamórficos |       | Intrusivos |       |
|  | Total        | %     | Total        | %     | Total      | %     |
| Almendo (El)                               | 172,00       | 1,05  | 13.115,00    | 80,02 | 3.102,00   | 18,93 |
| Alosno                                     | 309,00       | 1,61  | 15.071,00    | 78,65 | 3.781,00   | 19,73 |
| Cabezas Rubias                             | 711,00       | 6,53  | 8.121,00     | 74,58 | 2.057,00   | 18,89 |
| Calañas                                    | 806,00       | 2,85  | 20.367,00    | 71,94 | 7.137,00   | 25,21 |
| Cerro de Andévalo (El)                     | 84,00        | 0,29  | 17.688,00    | 61,67 | 10.909,00  | 38,04 |
| Granado (El)                               | 67,00        | 0,70  | 9.288,00     | 97,19 | 202,00     | 2,11  |
| Paymogo                                    | 4.523,00     | 21,26 | 14.498,00    | 68,15 | 2.253,00   | 10,59 |
| Puebla de Guzmán                           | 276,00       | 0,91  | 26.149,00    | 86,16 | 3.923,00   | 12,93 |
| San Bartolomé de la Torre                  | 4.763,00     | 84,38 | 882,00       | 15,62 | 0,00       | 0,00  |
| Sanlúcar de Guadiana                       | 1.564,00     | 66,33 | 794,00       | 33,67 | 0,00       | 0,00  |
| San Silvestre de Guzmán                    | 2.257,00     | 46,22 | 2.626,00     | 53,78 | 0,00       | 0,00  |
| Santa Bárbara de Casa                      | 421,00       | 2,87  | 12.118,00    | 82,68 | 2.118,00   | 14,45 |
| Valverde del Camino                        | 1.754,00     | 8,31  | 15.262,00    | 72,35 | 4.079,00   | 19,34 |
| Villablanca                                | 9.022,00     | 91,54 | 834,00       | 8,46  | 0,00       | 0,00  |
| Villanueva de las Cruces                   | 0,00         | 0,00  | 3.134,00     | 91,08 | 307,00     | 8,92  |
| Villanueva de los Castillejos              | 14.405,00    | 54,55 | 11.517,00    | 43,62 | 483,00     | 1,83  |
| TOTAL ADRAO                                | 43.130,00    | 16,92 | 173.460,00   | 68,04 | 42.347,00  | 16,61 |

Fuente: IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez

Concretamente, el Andévalo presenta una gradación latitudinal en el régimen de precipitaciones. En el sector más septentrional, de mayor altitud, se dan los máximos pluviométricos, de unos 800 mm anuales. Conforme se desciende hacia el sur, las isoyetas muestran valores en decrecientes, 700-600 mm anuales en el centro de la comarca, y los 600-500 mm en el contacto con la Tierra Llana. En cuanto a las temperaturas, el mes de enero presenta unos mínimos que oscilan entre los 5 y 10° C de media, y unos 25° en el mes de agosto; una contrastada amplitud que le otorga los rasgos continentales antes mencionados.

### 2.2.3. Las aguas

Las abundantes precipitaciones en la Sierra de Aracena han originado la formación de una densa y compleja red de cursos de agua, configurándose el Andévalo como cabecera de los ríos Odiel y Tinto, así como de numerosas corrientes que nutren de aguas al Guadiana-Chanza. De este modo, las cursos fluviales, al abandonar las áreas de alimentación, se encaminan por los relieves aplanados del Andévalo.

La erosión remontante de los ríos, la impermeabilidad del suelo y la degradación de la vegetación natural, junto a las precipitaciones concentradas en poco tiempo, han originado morfologías de lomas y cerros que aparecen en la escala micro espacial en forma de laberinto. El potencial de erosión es creciente cuando la arroyada se concentra diseccionando amplios sectores desprovistos del escudo vegetal. Por tanto, la red de drenaje está constituida por un conjunto de **cauces abarrancados, muy encajados**, que confluyen en los principales ríos de la provincia de Huelva. Esta situación ha originado uno de los elementos principales a la hora de realizar compartimentaciones espaciales y distinciones paisajísticas.

En el sector andevaleño occidental aparecen, de oeste a este, las cuencas hidrográficas del Guadiana, Piedras, Odiel y una pequeña porción de la del Tinto en el municipio de Valverde del Camino.

En la **cuenca del Guadiana** se encuentra la rivera del **Chanza**, principal emisario del gran río hispano-luso. Si bien nace en las proximidades del núcleo de Cortegana, pronto llega al Andévalo desde Sierra Pelada siguiendo una dirección este-oeste, para servir de frontera con Portugal unos 60 Km y desembocar en el Guadiana a la altura del antiguo caserío de los Barriños, en El Granada. A su izquierda aparecen los tributarios más importantes, organizando una compleja red de carácter dendrítico que se extiende por gran parte del Andévalo más occidental. Así tiene, de norte a sur, la rivera de Calabozza, la de Malagón y de Corte Guzmán, a su vez afluente del anterior, y todas ellas con múltiples arroyos tributarios. Al margen de estos últimos ejemplos, son característicos de esta zona de relieve quebrado, numerosos barrancos, de breve recorrido, que añaden sus aguas tanto a estas últimas riveras como al propio Chanza.

Cuando el Chanza confluye con el Guadiana, éste se convierte en mitad español y mitad portugués. Recorriendo 48 Km antes de desembocar en Ayamonte, se encaja entre un escarpado paisaje adquiriendo anchura y profundidad suficientes para la navegación, donde se hacen patentes las mareas, como lo demuestra la existencia de Puerto de la Laja, ahora desolado puerto fluvial y antaño embarcadero de mineral.

Al este se desarrolla la pequeña cuenca del **río Piedras**, separada del Guadiana por la plataforma de Villablanca que, con sus 100-110 m de altura, constituye la divisoria de aguas. El

Piedras nace en las proximidades de El Almendro y Villanueva de los Castillejos, al sur del cerro de los Tres Ríos, donde se instala una cabecera en forma de corona compuesta por cuatro cursos tributarios, los arroyos del Cuco y del Colmenar y las riveras de Montes y del Muleto. El Piedras cobra cuerpo de río en el embalse del mismo nombre, a la altura de San Silvestre de Guzmán, y la mayoría de su recorrido lo realiza por la Tierra Llana.

En la cuenca del río **Odiel**, la cantidad de agua que fluye por su lecho depende esencialmente del agua de lluvia, pues la procedente de manantiales y aguas subterráneas es de tan poca importancia que una parte del año no basta para sostener la corriente por evaporarse o filtrarse en el cauce a cortas distancias de los puntos donde brota, habiendo épocas en las que el río queda seco.

El río presenta entonces dos facetas contrarias. En primer lugar es casi ineficaz en el Andévalo porque, además, en algunas circunstancias han desaguado en él residuos metalúrgicos mineros – de Tharsis, La Zarza y otras–, que hacen inaprovechables sus aguas para usos domésticos y agrícolas. Pero cuando llega a la Tierra Llana, es generoso en los campos de Gibrleón y navegable cerca de la desembocadura.

Al río Tinto le corresponde una cuenca alargada de irregulares contornos, que sólo afecta al municipio de Valverde del Camino y un afluente, la rivera de Valverde en su margen derecha. El resto de la cuenca se extiende sobre el Andévalo Oriental, donde se desarrolla sobre paisajes desolados y aguas ácidas que le llegan desde las minas de Riotinto.

Las **aguas de acuífero** se encuentran escasamente desarrolladas en la comarca. Así, en la unidad paleozoica los acuíferos que aparecen son pequeños, asociados a fracturas, con escaso desarrollo lateral y sin conexión entre ellos. La alimentación y recarga de éstos se realiza a partir de la infiltración de agua de lluvia y escorrentía, por fisuración.

Por otro lado, sólo en el sur de los municipios de Villanueva de los Castillejos, San Bartolomé de la Torre y Villablanca, se sitúa el sector septentrional y menos potente del acuífero nº 25, **Ayamonte-Huelva**. Se trata del reborde de un acuífero detrítico situado en el contacto del dominio sedimentario fluvio-costero, básicamente de arenas, arcillas y gravas, con el paleozoico, de pizarras y esquistos.

Este sistema presenta dos secciones, una superficial y otra profunda, separadas por un paquete de margas azules. El primero de ellos es el más representado, edificado en arenas y gravas y con alto contenido en arcillas, cuya potencia no suele ser superior a los 15-20 metros, apoyándose, en la zona norte, sobre las pizarras impermeables del paleozoico. Estos materiales forman un acuífero libre entre 2 y 10 metros, alimentado esencialmente por la infiltración del agua de lluvia. Por otro lado, el acuífero profundo, confinado por las margas azules no se encuentra representado en el sector de estudio, o bien es de muy escasa potencia, y sólo en el municipio de Villablanca.

La explotación de este acuífero nº 25 ha sido muy intensa, por el abastecimiento de la población y por el espectacular desarrollo agrícola. Así, este sistema ha soportado una sobreexplotación que ha derivado en problemas de contaminación, sobre todo por intrusiones de agua marina. Por ello se ha puesto en marcha la sustitución del uso de las aguas subterráneas por las superficiales del sistema Chanza-Piedras. No obstante, la calidad de las aguas es buena tanto en el acuífero superficial como en el profundo, de mineralización notable

y de dureza media con facies carbonatadas cloruradas sódicas-cálcicas, con algunas anomalías puntuales allí donde los residuos salinos son elevados, cerca de la costa.

#### 2.2.4. La vegetación

La totalidad de los municipios de ADRAO se hallan en el dominio de la Durilignosa, de bosques esclerófilos perennifolios y estrato arbustivo denso, distribuidos en los pisos termo y mesomediterráneo. Se trata de formaciones de quercíneas, básicamente encinas y alcornoques, asociadas a un estrato arbustivo rico y variado, que forman bosques continuos. Sólo en aquellos lugares donde el suelo, por su escaso desarrollo, lo impida, el estrato arbóreo estará ausente y el matorral, esencialmente de cistáceas –jaras–, creará espacios impenetrables de arbustos.

En la actualidad, las formaciones climácicas han sido completamente sustituidas. En este sector del Andévalo, más que la desaparición del bosque, el cual estrictamente está ausente, el cambio más llamativo ha sido la alteración de la composición florística. De este modo, los originales bosques de quercíneas han sido sustituidos por repoblaciones de eucaliptos y pinos —estos últimos de escasa representación—, bien se han convertido en degradados pastizales y matorral subserial, o han sido aclarados como dehesas.

La sustitución y degradación del bosque mediterráneo original ha conducido a una estructura de usos diferenciada respecto a los espacios colindantes. Así, en relación con la Sierra, las repoblaciones con eucaliptos y la dehesa son comunes, pero la ausencia de ruedo agrícola, la escasísima representación del olivar y la diversidad de especies forestales marcan una frontera biogeográfica y paisajística. Respecto al sur, la organización de usos del Andévalo sólo aparece en aquellos municipios donde existen terrenos pizarrosos, para después estar ausente a medida al adentrarse en el espacio agrícola; o bien surgen las coníferas, mosaicos de cultivos tradicionales o la nueva agricultura –fresón y cítricos–. Por último, el cambio de estructuras se hace notable en el territorio aledaño portugués, donde el espacio forestal está mucho menos desarrollado y la agricultura de secano, gracias a las prioridades cerealísticas de antaño, se hace protagonista.

El género *Quercus* se encuentra mayoritariamente representado en la comarca por dos especies, **la encina** (*Q. ilex*) y **el alcornoque** (*Q. suber*) —constituyendo la base del bosque mediterráneo—, desarrolladas bajo una sistema de organización del territorio y explotación múltiple de recursos agrarios, forestales, ganaderos, agrícolas y cinegéticos, denominado **dehesa**. Este uso da lugar a un heterogéneo paisaje de árboles, más o menos dispersos, creado por el hombre, de alto valor ambiental y ecosistemas conectados entre sí. Y, por tanto, se trata de un ejemplo de explotación racional, para algunos el más perfecto que existe, de recursos en ambientes difíciles, limitados por condiciones ambientales extremas.

Raramente en la actualidad los *Quercus* del Andévalo Occidental presentan estructura de bosque, salvo en contadas y abruptas laderas y cumbres de las sierras como pequeñas extensiones reliquias del pasado. Probablemente la dehesa ocupaba casi dos tercios de la superficie, pero desde muy pronto le surgió una difícil competencia que provenía del subsuelo. Numerosas minas que horadaron el terreno se nutrían del bosque mediterráneo para las robustas vigas de las galerías, y, aún peor, para alimentar a las teleras. Más tarde, la demanda de madera de eucalipto entre 1950 y 1970 dio al traste con muchas hectáreas de encinar,

coincidiendo con la crisis del ganado porcino y la llegada de la peste porcina africana. Lo cierto es que su predominio hipotético —a partir de su calidad de vegetación potencial—, ha quedado reducido al 40% del arbolado, si se cuenta parte del matorral con arbolado ralo, unas 87.000 Has para el conjunto de ADRAO.

El caso del **eucalipto** merece una atención especial, tanto por el desarrollo que aún presenta en la comarca —unas 57.000 Has—, como por la significación social y económica que ha tenido y que, en cierto modo, continúa hoy en día.

Este árbol cultivado, fundamentalmente *E. globulus* y *E. camaldulensis*, incorporado al paisaje forestal onubense a principios del siglo XIX, ocupa hoy unas 160 mil hectáreas en el conjunto provincial. La importancia que adquirió el eucalipto se debió a su interés económico, ya que no existió otra posibilidad para aumentar las disponibilidades de madera a corto plazo que la explotación de especies de rápido crecimiento. Los beneficios de este cultivo radican en la capacidad que tuvo, en determinado momento de crisis, de responder a la demanda de madera del mercado y de fortalecer la precaria situación de un mundo rural tradicional y marginal que pasaba por una profunda escasez de dinero. Por ello su expansión sólo puede ser calibrada en el contexto histórico de crisis económica y demográfica de los años 50 y 60.

En definitiva, su expansión fue propiciada por la abundancia de campos que se abandonan debido a la intensa emigración de los pueblos de Huelva entre los años 60 y 80. Del eucalipto no sólo se utilizó la madera, sino también sus hojas, que, de forma anónima, como producto, fueron recolectadas por muchos campesinos para la elaboración de **esencias**. Ello supuso una verdadera fiebre cuando el kilo de esencia de eucalipto llegó a pagarse a 3.000 pesetas de 1967 —más que la propia madera—, surgiendo calderas por doquier y un intenso trajín por los montes del Andévalo.

En cambio, los **impactos negativos**, tanto en el medio físico como en el humano, de las repoblaciones con eucalipto han sido muchos. Por un lado, la alteración del suelo es notoria, con una acidificación que se acompaña de un empobrecimiento biológico de la capa superficial, desapareciendo todo tipo de sotobosque. Junto a ello, se alteró el régimen hidrológico de la zona, agotándose manantiales, secándose arroyos, etc. Además, el aterrazado de laderas para su plantación, al tiempo que modifica la morfología del terreno, hace aumentar considerablemente la erosión. En el medio biológico provocó el empobrecimiento de la vegetación autóctona, eliminando todo el matorral alrededor del árbol, además de la desaparición de la fauna, que depende de agua, frutos, etc. Por otro lado, desde el punto de vista humano, si en un principio el eucalipto necesitó abundante mano de obra para las labores de preparación del terreno y plantación, posteriormente sólo ocupa un puesto de trabajo cada 95 Has, en tanto que para la actividad ganadera en dehesa es necesario uno cada 70 Has. Por ello algunos consideran este cultivo como antisocial (Márquez Fernández, D., 1985). Quizá la equivocación estuvo en la forestación indiscriminada, en llanos y lomas, en montañas y bancales, en buenas y malas tierras, y en ser considerado por muchos como una especie tradicional del bosque, que no se cuida ni se labra.

En cuanto a las repoblaciones de **coníferas** —pino piñonero y pino carrasco—, éstas se encuentran escasamente representadas en el territorio del Andévalo. Sólo en Valverde del Camino, con unas 1.500 Has, Santa Bárbara de Casa, con unas 1.000 Has, o en el contacto con la Tierra Llana de Huelva, Villablanca y sur del término de Villanueva de los Castillejos,

existen extensiones significativas. Si en la Tierra Llana el pino piñonero constituye la especie predominante, como consecuencia de su reintroducción desde finales del siglo XVIII, por los beneficios económicos que reportaba, adaptándose a las difíciles condiciones edáficas de dunas y arenales costeros, en el Andévalo, con un espacio de dehesa amplio y en régimen comunal para el municipio, no se precisó del pino para superar las crisis económicas, sino que directamente se implantó el eucalipto cuando las necesidades de madera acuciaron y la política forestal, desde los años 40, se convirtió en uno de los estandartes del régimen franquista.

La **vegetación asociada a los cursos de agua** se encuentra presente en las riberas del Guadiana, Chanza y Odiel, donde existen especies hidrófilas características: chopos, álamos, sauces y alisos. La importancia ecológica de estos espacios lineales, por soportar, además, una rica fauna asociada, ha despertado el interés por su protección y catalogación como Riberas Forestales de Interés Ambiental.

En ambientes climáticos como los que presenta el Andévalo Occidental, de largos estíos sin presencia de agua y suelos ácidos, escasamente desarrollados, la regeneración del bosque de forma natural se encuentra muy limitada y es poco favorable en general. Las 47.000 Has de matorral, un 23% de la superficie total de ADRAO, nos revela la importancia de estas formaciones y, por tanto, las limitaciones que el medio físico impone al desarrollo de la vegetación.

El matorral está compuesto por arbustos perennifolios adaptados a la escasez de agua, dando lugar a situaciones muy distintas. En su forma más desarrollada se compone de arbustos siempre verdes cuya altura y dimensiones dependen de las características de los suelos y del agua disponible. Así, se encuentran madroños, torbiscos, brezos, lentiscos... , y el imperio de las **jaras**, que desarrolladas sobre suelos silíceos constituyen un verdadero maquis y alcanzan la altura de un hombre, presentando una formación densa y cerrada con un escaso estrato herbáceo. Otras veces, el matorral surge como consecuencia de la destrucción del estrato arbóreo o incluso representa etapas de degradación de formaciones arbustivas densas, y aparecen comunidades abiertas de pequeños arbustos de aromas penetrantes, como el romero, tomillo, orégano, lavanda, etc. Aquí, la aulaga y el palmito se extienden por las zonas más secas y expuestas al sol. La presencia de retamas y escobones caracteriza a los suelos más pobres, degradados o en formación.

### 2.2.5. Paisajes vegetales y recursos forestales

A pesar de que el Andévalo Occidental es en sí un vasto espacio forestal —el 76% de su territorio así se considera—, poco o nada se parece al original bosque que, por clima y suelos, debiera existir, y por tanto a la vegetación actual existente podría ser considerada artificial. El paisaje vegetal que hoy se observa en el monte es el reflejo más patente de la adaptación y ataque silencioso que el hombre ha realizado para convertirlo en un recurso económico. Dehesa, bosque maderable de eucaliptos y coníferas y matorral constituyen los paisajes vegetales más comunes.

Para la cuantificación y distribución del espacio forestal en los municipios que componen ADRAO se han empleado datos del proyecto *Corine Land-Cover* de la UE —año 1995—, relativos a los usos y coberturas vegetales para la provincia de Huelva, contrastando los resultados con los datos proporcionados por el Inventario Forestal Nacional que el MOPT

realizó entre 1986 y 1995 para la provincia de Huelva. Esta primera fuente proporciona un desglose amplio de las superficies forestales, agrupadas por especies dominantes y en dos grandes clases, forestal arbolado y matorral, en las siguientes categorías:

-Espacios de **quercíneas densas**, correspondientes a encinares y alcornocales que dominan en un 75% respecto al resto de especies, con una cobertura arbórea<sup>1</sup> superior al 50%, junto a formaciones arboladas que alternan con matorral denso o disperso, pastizal denso o disperso y cultivos herbáceos, y un grado de cobertura arbórea entre un 25% y un 50%. Esta categoría representa tanto a formaciones de *Quercus* próximas a situaciones climáticas —escasamente representadas—, como a aquellas que representan espacios de dehesa con un amplio desarrollo del estrato arbóreo. En el territorio de ADRAO ocupan 37.512 Has, representando el 18,6% de la superficie forestal total.

- Espacios de **quercíneas dispersas**, donde se han incluido los encinares y alcornocales con una cobertura arbórea comprendida entre el 5% y el 25% sobre matorral denso o disperso, pastizal denso o disperso y cultivos herbáceos. Aquí surgen las dehesas más aclaradas, con distinto aprovechamiento, ganadero —porcino y ovino fundamentalmente— y agrícola. Ocupan en el ámbito de estudio 49.477 Has, un 24,5% de la superficie forestal total.

- Espacios de **eucaliptos** con un 75% o más de representación. Suelen encontrarse como formaciones arboladas densas, siempre superior al 75% de cobertura arbórea, dado su carácter de árbol cultivado en régimen intensivo y su escaso sotobosque y pobres pastizales. Ocupan en el territorio de ADRAO 56.697 Has, representando el 28,12% de la superficie forestal total. La especie más adaptada a ciclos de sequía, el *E. globulus*, y monocultivo de las repoblaciones forestales efectuadas hasta principios de los años 80, hoy parece retroceder en superficie fundamentalmente por dos motivos. Por un lado por ser eliminada como especie de repoblación a consecuencia del grave deterioro que acarrea en el ecosistema, sustituyéndose según las directrices del Plan Forestal Andaluz y los incentivos comunitarios para la regeneración de la vegetación autóctona; y, por otro lado, por la pérdida de rentabilidad del eucalipto para la industria papelera, la cual obtiene cada vez más la materia prima del exterior.

- Espacios de **coníferas** con un mínimo del 75% de representación. Se trata de espacios de repoblación forestal con *Pinus pinea* y *Pinus pinaster*, de cobertura arbórea superior al 50%, y escasa representación en el territorio de ADRAO. Concretamente ocupan 7.189 Has, un 3,6% del total de la superficie forestal. El estado vegetativo de las masas de pinos es mediocre, por falta de cuidados y de reposición, pese a su mejor adaptación al ecosistema andevaleño.

- El **matorral** ocupa amplios sectores del Andévalo Occidental, el 23,3% de la superficie forestal. Se ha contabilizado el espacio carente de arbolado o con un arbolado inferior al 5% y una cobertura del matorral superior al 20%. Las 47.000 Has que ocupa representan espacios de degradación del bosque primitivo, y el uso habitual que se hace de ellos suele ser marginal —ganado caprino—, o bien para la extracción de esencias de jaras y otras plantas aromáticas.

- Los **prados** y **pastizales** sólo se han contabilizado para el conjunto de ADRAO, por tratarse de una situación mixta, a caballo entre espacio agrario y forestal, y ser tratado con más profundidad en otros capítulos. La superficie que ocupan estos heterogéneos espacios es de 28.486 Has., un 10,7% de la superficie total.

<sup>1</sup> Cociente entre la superficie del suelo cubierta por las copas de los árboles y la superficie total de la unidad.

| <b>Distribución de la superficie forestal por especies dominantes (Has)</b> |            |                   |                      |                 |            |          |                |           |                |
|---|------------|-------------------|----------------------|-----------------|------------|----------|----------------|-----------|----------------|
| Municipios  | Superficie | Quercíneas densas | Quercíneas dispersas | Total Quercínea | Eucaliptos | Pinos    | Arbolado mixto | Matorral  | Total forestal |
| Almendro, El  | 17 109     | 820,47            | 1 787,81             | 2 608,28        | 7 344,74   | 55,63    | 29,81          | 2 379,44  | 12 417,90      |
| Alonso  | 19 160     | 2 996,44          | 2 054,48             | 5 050,92        | 4 589,17   | 264,42   | 0,00           | 5 660,70  | 15 565,21      |
| Cabezas Rubias  | 10 890     | 875,78            | 2 580,44             | 3 456,22        | 1 160,31   | 374,54   | 34,37          | 1 644,59  | 6 670,03       |
| Calañas   | 28 311     | 3 754,48          | 1 728,18             | 5 482,66        | 12 736,73  | 639,42   | 190,27         | 3 250,73  | 22 299,81      |
| Cerro del Andévalo, El  | 28 682     | 2 740,97          | 4 662,18             | 7 403,15        | 5 514,71   | 31,41    | 0,00           | 7 224,96  | 20 174,23      |
| Granado, El   | 9 782      | 168,80            | 1 813,34             | 1 982,14        | 2 021,38   | 286,84   | 148,46         | 3 915,40  | 8 354,22       |
| Paymogo   | 21 393     | 7 031,46          | 4 204,79             | 11 236,25       | 787,77     | 914,09   | 21,73          | 4 196,13  | 17 155,97      |
| Puebla de Guzmán  | 33 722     | 4 074,72          | 11 381,48            | 15 456,20       | 5 979,41   | 7,68     | 0,00           | 5 912,02  | 27 355,31      |
| San Bartolomé de la Torre   | 5 672      | 1 800,06          | 440,72               | 2 240,78        | 1 171,01   | 195,83   | 83,35          | 23,37     | 3 714,34       |
| San Silvestre de Guzmán   | 4 883      | 669,36            | 2 884,41             | 3 553,77        | 148,42     | 0,00     | 0,00           | 490,56    | 4 192,75       |
| Sanlúcar de Gadiana   | 9 681      | 3 633,43          | 3 101,85             | 6 735,28        | 46,22      | 0,00     | 0,00           | 2 242,74  | 9 024,24       |
| Santa Bárbara de Casa   | 14 699     | 2 617,27          | 3 653,00             | 6 270,27        | 2 164,29   | 1 084,08 | 59,89          | 1 216,38  | 10 794,91      |
| Valverde del Camino   | 21 907     | 1 538,88          | 1 311,75             | 2 850,63        | 8 943,26   | 1 526,98 | 2 437,97       | 2 946,46  | 18 705,30      |
| Villablanca   | 9 855      | 9,56              | 0,00                 | 9,56            | 1 938,65   | 832,64   | 335,25         | 2 594,35  | 5 710,45       |
| Villanueva de las Cruces  | 3 441      | 1 858,43          | 693,28               | 2 551,71        | 23,57      | 0,00     | 0,00           | 649,12    | 3 224,40       |
| Villanueva de los Castillejos   | 26 464     | 2 921,88          | 7 179,13             | 10 101,01       | 2 127,11   | 975,51   | 438,28         | 2 652,26  | 16 294,17      |
| <b>ANDEVALO OCC.</b>  | 265.651    | 37.511,99         | 49.476,84            | 86.988,83       | 56.696,75  | 7.189,07 | 3.779,38       | 46.999,21 | 201.653,24     |

Fuente: Land-Cover, 1995. Elaboración J. Felicidades, 2000.

| <b>Distribución de la superficie forestal por especies dominantes (%)</b> |                       |                |                   |                      |            |       |                |          |
|---|-----------------------|----------------|-------------------|----------------------|------------|-------|----------------|----------|
| Municipios  | % superficie forestal | Quercíneas (1) | Quercíneas densas | Quercíneas dispersas | Eucaliptos | Pinos | Arbolado mixto | Matorral |
| Almendro, El  | 72,58                 | 21,01          | 6,61              | 14,40                | 59,14      | 0,45  | 0,24           | 19,16    |
| Alonso  | 81,24                 | 32,45          | 19,25             | 13,20                | 28,48      | 1,70  | 0,00           | 36,37    |
| Cabezas Rubias  | 61,25                 | 51,82          | 13,13             | 38,69                | 17,40      | 5,61  | 0,51           | 24,66    |
| Calañas   | 78,77                 | 24,59          | 16,84             | 7,75                 | 54,11      | 2,87  | 0,85           | 14,58    |
| Cerro del Andévalo, El  | 70,34                 | 36,70          | 13,59             | 23,11                | 27,33      | 0,16  | 0,00           | 35,81    |
| Granado, El   | 85,41                 | 23,73          | 2,02              | 21,71                | 24,20      | 3,42  | 1,78           | 46,87    |
| Paymogo   | 80,19                 | 65,49          | 40,98             | 24,51                | 4,60       | 5,33  | 0,13           | 24,46    |
| Puebla de Guzmán  | 81,12                 | 56,50          | 14,89             | 41,61                | 21,86      | 0,03  | 0,00           | 21,61    |
| San Bartolomé de la Torre   | 65,49                 | 60,31          | 48,45             | 11,86                | 31,53      | 5,27  | 2,24           | 0,63     |
| San Silvestre de Guzmán   | 85,87                 | 84,75          | 15,96             | 68,79                | 3,54       | 0,00  | 0,00           | 11,70    |
| Sanlúcar de Gadiana   | 93,22                 | 74,63          | 40,26             | 34,37                | 0,52       | 0,00  | 0,00           | 24,85    |
| Santa Bárbara de Casa   | 73,44                 | 58,08          | 24,24             | 33,84                | 20,05      | 10,05 | 0,55           | 11,27    |
| Valverde del Camino   | 85,38                 | 15,24          | 8,23              | 7,01                 | 47,81      | 8,16  | 13,03          | 15,75    |
| Villablanca   | 57,94                 | 0,17           | 0,17              | 0,00                 | 33,95      | 14,58 | 5,87           | 45,43    |
| Villanueva de las Cruces  | 93,71                 | 79,14          | 57,64             | 21,50                | 0,73       | 0,00  | 0,00           | 20,13    |
| Villanueva de los Castillejos   | 61,57                 | 61,99          | 17,93             | 44,06                | 13,05      | 5,99  | 2,69           | 16,28    |
| <b>ANDEVALO OCC.</b>  | 75,91                 | 43,14          | 18,60             | 24,54                | 28,12      | 3,56  | 1,87           | 23,31    |

(1) Suma de los porcentajes de quercíneas densas y quercíneas dispersas.  
Fuente: Land-Cover, 1995. Elaboración J. Felicidades, 2000.

La distribución de las formaciones vegetales existentes, sean cuales sean sus orígenes, deja patente una cierta compartimentación espacial. En primer lugar, un sector occidental, donde el territorio ocupado por las quercíneas supera el 65% del total del espacio forestal, y las repoblaciones eucaliptos no van más allá del 5%; se trata de los municipios de Paymogo, Sanlúcar de Gadiana y San Silvestre de Guzmán.

De forma inversa ocurre en el sector más oriental, donde las quercíneas tienen una escasa representación, casos de Valverde del Camino —15% del total forestal— y Calañas —24%—; y un amplio desarrollo de la superficie dedicada al eucalipto, donde las cifras rondan

el 50% o más del total de la superficie forestal de estos dos municipios, los cuales albergan más de 21.000 Has.

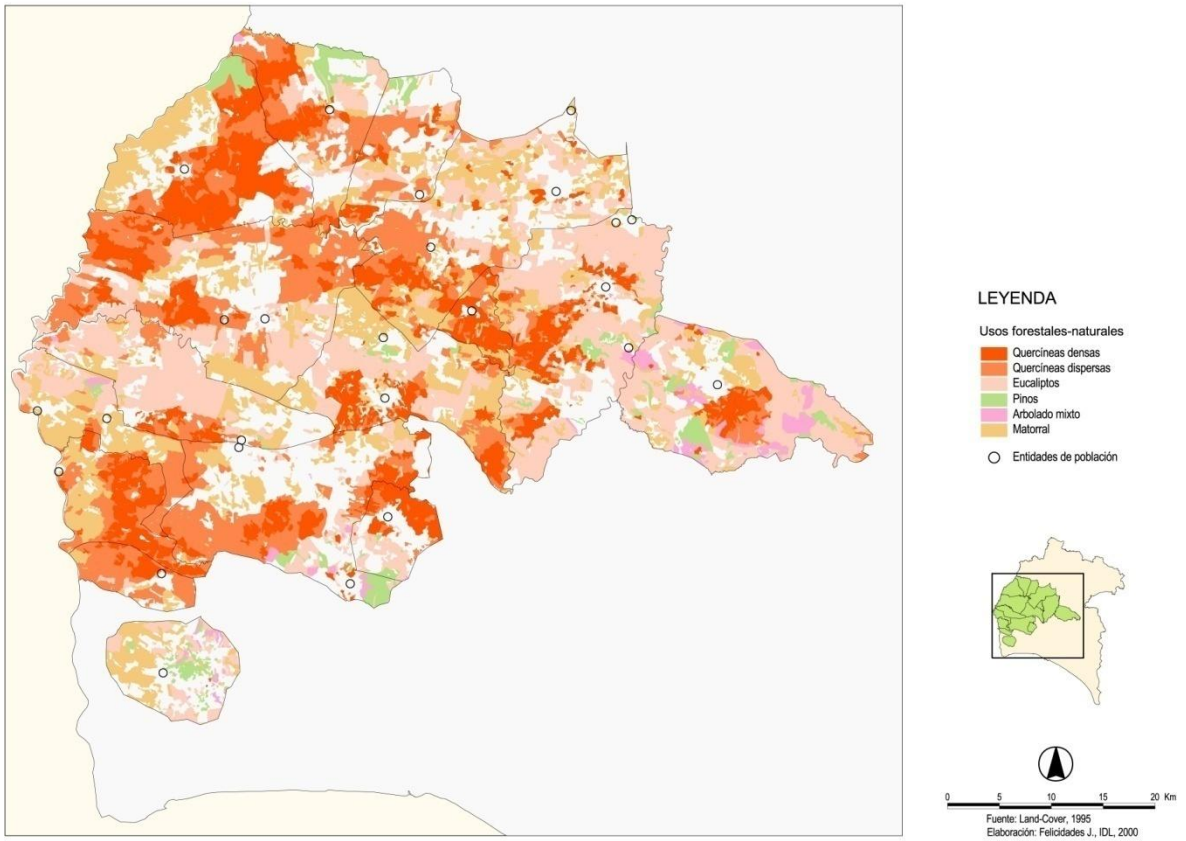
No obstante, entre estas dos situaciones correlacionadas espacialmente, existen ejemplos llamativos en uno y otro sentido. Los casos de El Almendro, donde los eucaliptos ocupan el 59% de la superficie forestal, el de Puebla de Guzmán, donde este árbol-cultivo se desarrolla sobre cerca de 6.000 Has, o el de Alonso, con más de 4.500 Has, demostrando la facilidad con que esta especie se ha implantado sobre áreas donde antaño, o actualmente, la mina ha tenido un importante peso. Los espacios deforestados por esta actividad fueron reforestados, entonces, por especies de alto rendimiento maderero.

La misma actividad tuvo su importancia en El Granado, y así lo demuestra la escasa representación del género *Quercus* —menos de un 25%— y el amplio desarrollo del matorral, que alcanza aquí el 47% del espacio forestal, y el eucalipto con un 24%.

Por otro lado, encinares más o menos dispersos se desarrollan ampliamente en Villanueva de los Castillejos, con unas 10.000 Has, Cabezas Rubias o Santa Bárbara de Casa, ambas en torno al 50% de ocupación, libres de explotaciones mineras y con un tradicional uso agropastoril de la dehesa.

Desde 1995, la ausencia de datos sobre la estructura forestal del Andévalo Occidental a escala municipal, hacen ser cautos a la hora de interpretar las fuentes utilizadas. Es preciso tener en cuenta las **nuevas repoblaciones** sobre el ámbito de estudio, la mayoría de ellas al amparo de la política forestal y medioambiental de la UE y al Plan Forestal Andaluz, con plantaciones de especies de frondosas autóctonas, sobre todo alcornoques y encinas, a razón de unas 2.000 Has anuales para toda la provincia (Consejería de Medio Ambiente, 1999). Por otro lado, el avance de la nueva agricultura de regadío, sobre todo en Villablanca, Villanueva de los Castillejos y San Bartolomé de la Torre, en espacios de pastizal, matorral y eucaliptal, posiblemente desvirtúen algunos datos sobre estos municipios.

ESQUEMA DE USOS FORESTALES-NATURALES



PEDRAO: Plan Estratégico para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental

**2.2.6. Unidades ambientales**

Aunque se da una homogeneidad del Andévalo Occidental en aspectos puramente físicos como el relieve, los suelos o el clima, e incluso aquellos rasgos incorporados por el manejo del espacio que ha realizado el hombre, se pueden distinguir las siguientes unidades:

- a) **Barrancos del Guadiana y Chanza**, que actúan sobre las superficies de aplanamiento rejuvenecidas por la erosión remontante. La estabilidad ecológica de la zona es media debido a los matorrales conservados con encinares, pero con una alta competencia por la aparición de unidades residuales de eucaliptos y la intensa dinámica erosiva y la pérdida de suelos.
- b) **Superficies de aplanamiento ocupadas por dehesas de encinares y alcornoques**, caracterizadas por grandes extensiones de pastizal arbolado y labores extensivas con arbolado, desarrolladas a lo largo de sucesiones de colinas de relieve medio y, en ocasiones, barrancos y laderas que permiten una densa red de arroyos y riveras. Estas extensiones de bosques gradeados, de un excelente grado vegetativo, y matorrales desbrozados, permiten el desarrollo de un pastizal arbolado que se aprovecha para el ganado vacuno, ovino y la montanera del cerdo.
- c) **Complejos serranos**, constituidos por superficies de aplanamiento con relieves residuales de cuarcitas y una potente disección fluvial. Se trata de espacios de pequeña extensión, salvo el caso de Sierra Pelada, de alta vocación forestal, en donde la presencia del eucalipto y la inestabilidad ecológica son patentes. La presencia de las coníferas de

re población hace compatible las actividades cinegéticas y las de explotación forestal, como el carboneo e, incluso, el pastoreo.

d) Las **sierras residuales** se distribuyen irregularmente por todo el área de estudio, manteniendo un bosque climácico más o menos degradado con matorrales altos y tupidos de jaras y retamas en las cumbres, y matorral higrofitico en las márgenes de los arroyos y barrancos con abundante presencia de adelfas, zarzas, etc., junto a sauces y álamos. Los usos agrarios son escasos y marginales por la escasa calidad de los suelos, por lo que la actividad cinegética viene a ser casi la única explotación que se realiza, contribuyendo a conservar el paisaje y la estabilidad ecológica.

e) **Complejos prelitorales**, caracterizados por suelos de mayor aptitud agronómica, en las dos últimas décadas se han ido sustituyendo los tradicionales cultivos de cereales y almendros y, en menor medida, higueras y olivares, por los cítricos y otros frutales en regadío, por lo que la estabilidad ecológica se encuentra muy degradada.

### 2.2.7. Espacios naturales protegidos

El Andévalo Occidental cuenta con numerosos espacios naturales de interés por la buena conservación de sus ecosistemas, belleza de sus paisajes o tipología de sus aprovechamientos. Sin embargo, no existe ninguna figura de protección recogida en el Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Huelva, ni en la Ley andaluza 2/89 de Inventario de Espacios Naturales de Andalucía, sólo a partir de 1999 se ha protegido como Parque Periurbano Los Pinos Lomero Llano en Valverde del Camino, de unas 120 Ha. En el mismo se ha contemplado la construcción de un Centro de Interpretación de la Naturaleza del Andévalo Occidental.

No obstante, el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Huelva contempló una delimitación de espacios naturales, a los que se aplica distintos grados de protección y una agrupación por categorías según los elementos que los integran y los procesos naturales que se producen:

- **Riberas del Odiel:** Almonaster la Real, Aracena, El Campillo, Zalamea la Real, **Calañas** y **Valverde del Camino**. Espacio sujeto al grado de Protección Especial en la categoría de Ribera Forestal de Interés Ambiental.
- **Ribera del Chanza:** Cortegana, Aroche, Rosal de la Frontera, **Santa Bárbara de Casa**, **Paymogo** y **Puebla de Guzmán**. Espacio sujeto al grado de Protección Especial en la categoría de Ribera Forestal de Interés Ambiental.
- **Ribera del Guadiana:** **El Granada**, **Sanlúcar de Guadiana**, **San Silvestre de Guzmán** y Ayamonte. Espacio sujeto al grado de Protección Especial en la categoría de Ribera Forestal de Interés Ambiental.
- **Montes de Propios de Valverde del Camino:** **Valverde del Camino**. Espacio sujeto al grado de Protección Especial en la categoría de Espacios de Interés Forestal-Ambiental.
- **Pinares del embalse del Calabazar:** **Calañas**. Espacio sujeto al grado de Protección Especial en la categoría de Espacio Forestal de Utilización Recreativa.

En todos ellos, y según el grado conferido de Protección Especial, se prohíbe la construcción y otras actividades destructoras del medio, a excepción de aquellas estrictamente necesarias para el aprovechamiento de los recursos. Así como la construcción de viviendas

familiares, la localización de vertederos y la tala o eliminación de árboles autóctonos y de masas forestales, excepto en el caso de aquellas plantaciones de especies alóctonas que tuvieran un régimen de explotación regular.

- **Dehesas de las Capellanías: Valverde del Camino.** Espacio sujeto al grado de Protección General en la categoría de Espacios Rurales con Aprovechamientos Tradicionales.
- **Dehesas de Piedras Albas: El Granado, El Almendro y Villanueva de los Castillejos.** Espacio sujeto al grado de Protección General en la categoría de Espacios Rurales con Aprovechamientos Tradicionales.
- **Dehesas de Villanueva de las Cruces: Villanueva de las Cruces.** Espacio sujeto al grado de Protección General en la categoría de Espacios Rurales con Aprovechamientos Tradicionales.
- **Dehesa de Paymogo: Paymogo.** Espacio sujeto al grado de Protección General en la categoría de Espacios Rurales con Aprovechamientos Tradicionales.
- **Dehesas de Santa Bárbara y Cabezas Rubias: Santa Bárbara de Casas y Cabezas Rubias.** Espacio sujeto al grado de Protección General en la categoría de Espacios Rurales con Aprovechamientos Tradicionales.
- **Cabezo de la Peña: Puebla de Guzmán.** Espacio sujeto al grado de Protección General en la categoría de Parajes Sobresalientes.
- **Castillo de Sanlúcar: Sanlúcar de Gadiana.** Espacio sujeto al grado de Protección General en la categoría de Parajes Sobresalientes.

En los espacio sujetos al grado de Protección General se prohíbe la realización de actividades constructivas que puedan dar lugar a la formación de núcleos de población. Particularmente, en los espacios rurales de aprovechamientos tradicionales como la dehesa, se prohíbe, además, la tala total o parcial de encinas y alcornoques, y la construcción de viviendas unifamiliares.

### 2.2.8. Problemática ambiental

El Andévalo ha sido un inmenso laboratorio donde se ha experimentado en exceso con actividades humanas ávidas en espacio y recursos, aprovechando un territorio poco poblado, desarticulado, en crisis constante, con un medio físico áspero y poco atrayente al autóctono. En cambio, la verdadera riqueza estaba en el subsuelo, y así se pensaba cuando se horadó incansablemente, o bien hubo que “modernizar” el monte improductivo con nuevas especies venidas de las antípodas.

El sistema de aprovechamiento y uso del suelo dominantes en el Andévalo Occidental, conlleva un alto grado de impacto ambiental que termina constituyendo una limitación para la implantación de otro tipo de actividades, aunque, sin lugar a dudas, también presentan oportunidades de reconversión.

Esta limitación ambiental da lugar a un círculo vicioso de difícil salida. Así, actividades como la minería y la explotación forestal con repoblaciones de especies de ciclo corto han generado altísimos niveles de impacto y alteraciones en el medio lo suficientemente importantes como para limitar el desarrollo de otros usos actualmente más productivos o más acordes con el medio.

Básicamente se han identificado tres grandes familias de problemas ambientales, que de ningún modo se presentan aislados, y cuyas consecuencias convergen hacia una degradación ecológica y paisajística terrible:

**a) Procesos erosivos.** Una de las realidades más acuciantes del Andévalo Occidental corresponde a la problemática geomorfológica de la erosión de sus vertientes, tanto en las occidentales que miran hacia el Guadiana, como las que descienden de los aplanamientos y relieves residuales centrales y meridionales. En todos los casos hay un causante principal, la **arroyada concentrada**, y un efecto general, la **erosión de suelos**.

A partir de la erosión remontante de los cursos de agua, principalmente en torno a los ríos Guadiana, Chanza, Odiel y Tinto, las vertientes se ven abarrancadas por potentes surcos que provocan el desmantelamiento de los suelos y el arrastre de considerables cantidades de tierras. Hoy día no se dispone de datos concretos de pérdidas de suelos, ni de velocidad de actuación de los procesos, pero es obvio que el factor clave en el control erosivo de los medios climáticos, de tipo semiárido al que se define para esta comarca, es la **vegetación**. Su importancia reside en la cobertura vegetal y las posibilidades que ésta tiene para interceptar los impactos erosivos de las lluvias y arroyadas, a partir de la formación de un manto de humus y de la interrelación de tallo y sistemas radiculares.

Las dehesas excesivamente aclaradas, sin matorral o con un estrato herbáceo intermitente, así como los efectos de las repoblaciones forestales masivas, con abancalamientos y desmontes, se extienden en un alto grado por superficies aplanadas y relieves residuales, y al ligarse a complejos litológicos pizarrosos, posibilitan un voraz proceso de arroyada difusa y concentrada, cuyo funcionamiento temporal es fruto de los momentos pluviométricos.

Se ha insistido habitualmente en medidas para solucionar parcialmente el fenómeno erosivo. Entre ellas se habla de la conservación de la vegetación de jaras, encinas y suelos, con objeto de evitar la desertificación consiguiente del territorio; sobre todo en áreas de acusada pendiente, aconsejándose evitar las repoblaciones de monocultivos, controlar la regeneración del monte y preservar de contaminación las aguas de escorrentía. Además, es deseable la reconstrucción de áreas de gran fragilidad ecológica, con suelos poco desarrollados y escasa fertilidad; son los espacios ocupados por los eucaliptos o que lo han sido recientemente. Por último, una acertada política de recuperación ambiental y económica puede propiciar una diversificada actividad agroforestal, que garantice un tapiz vegetal sujeto a las condiciones naturales y una superación de las limitaciones ambientales andevaleñas.

**b) Degradación ambiental producto de la minería.** La tradicional cobertura vegetal de quercíneas ha sido en gran parte desmantelada por la actividad minera. Hoy, la mayoría de estas explotaciones están abandonadas.

Esta actividad ha generado un impacto ambiental de considerables dimensiones al margen de la utilización de la madera como combustible; y así, grandes superficies de residuos sólidos, instalaciones asociadas a la minería metálica, contaminación hídrica o el simple abandono de las explotaciones, han supuesto los principales problemas asociados.

El más grave de todos es el almacenamiento de los residuos en escombreras y balsas. Los procesos erosivos antes descritos también se suceden sobre estas artificiales montañas de

escorias, las cuales han sido arrastradas por las aguas superficiales. En el caso de las balsas, socavaciones, erosión o rotura de ellas han originado filtraciones habituales a las aguas superficiales y al suelo. De este modo, la contaminación hídrica, sobre todo visible en los ríos Tinto y Odiel, se ha venido sucediendo por arrastre de minerales disueltos o en suspensión generando la acidificación de las aguas. No sólo las minas en actividad, sino también las abandonadas, donde no ha existido protección en las balsas y escombreras, han producido arrastres por escorrentía y procesos de lixiviación.

Por otro lado, los procesos erosivos han ampliado las superficies de escombros más allá de la propia explotación, sellando suelos más o menos fértiles donde se desarrollaba una vegetación natural. Indirectamente, este proceso se ha alimentado por la propia deforestación que se ha realizado en la zona desde tiempos históricos.

Además de todo ello, las instalaciones e infraestructuras de las minas abandonadas han creado espacios desolados de altos impactos paisajístico, hídricos y edafológicos, cuando se trata de balsas o de canales de precipitación para la recuperación del cobre.

**c) El impacto ambiental de las grandes repoblaciones de eucaliptos.** Aunque ya se han comentado los efectos negativos de las plantaciones de eucaliptos, y su problemática ambiental es conocida pero poco cuantificada, es necesario puntualizar sobre algunos aspectos relacionados con las transformaciones ecológicas y paisajística que originan.

Estos invasores silenciosos han sustituido rápidamente no sólo los suelos más pobres de matorral, sino también extensas dehesas que mantenían una ganadería tradicional que se daba en numerosos montes de propios, baldíos y tierras comunales ahora inexistentes. La política autárquica de determinados períodos de la historia española, el paro, la crisis de la dehesa tras la peste porcina africana, la instalación de una industria papelera, dieron lugar a la elección de especies exóticas que se adaptaron perfectamente al medio y fueron productivas en madera, pero, a cambio, transformaron suelos, regímenes hidrológicos, biodiversidad, etc.

Actualmente, el eucaliptal se halla en franca sustitución y abandono; esto último también producto del impacto ambiental al dejar descubierto suelos desnudos y fácilmente erosionables. La superficie dedicada a este cultivo retrocede a costa de importaciones madereras más baratas, y se deja entonces una cuestión para el futuro sobre la regeneración del monte autóctono mediterráneo.

### 2.2.9. Diagnóstico sobre el medio físico y las unidades ambientales

#### ***DEBILIDADES o peligros internos***

- Existencia de un modelo ambiental de alto impacto
- Existencia de un relieve compartimentado por encajamiento y erosión fluvial intensos, lo cual provoca el aislamiento interno de la comarca
- Predominio de los suelos esqueléticos, de escasa profundidad y aptitud agronómica, y como consecuencia necesidad de corregir la escasa calidad de los suelos con aportaciones químicas

- Graves problema relacionados con la erosión de suelos –degradación de cauces y vertientes, pérdida de suelo,...–, originados por deforestaciones, aclarado excesivo de dehesas, prácticas agrícolas inadecuadas, etc.
- Contaminación hídrica de numerosos cursos de agua, en especial en la cuenca del río Odiel y embalses de uso industrial
- Insuficientes y poco eficaces medidas correctoras por parte de las empresas mineras
- Reducida rentabilidad directa del monte
- Escasez de aguas subterráneas de consideración, presentando escasa potencia y repercusión en su uso
- Sustitución generalizada de la vegetación natural por repoblaciones de eucaliptos y pinos, y aparición de situaciones degradadas de pastizales y matorral subserial, más propenso a la erosión
- Abandono sin regeneración de la masa arbórea por la pérdida progresiva en la rentabilidad del eucalipto, lo que agravaría el problema de la erosión de suelos
- Desplazamiento y extinción de flora y fauna autóctona a partir de la introducción incontrolada y masiva de especies exóticas, caso del eucalipto. Pérdida de biodiversidad
- Existencia de graves problemas ambientales generados por la actividad minera –erosión, contaminación, deforestación, impactos paisajísticos, etc.–
- Ausencia de Espacios Naturales Protegidos, declarados como tales, al amparo de las leyes nacional o autonómica
- Falta generalizada de conciencia y educación ambiental

#### **AMENAZAS o peligros externos**

- Aparición de un círculo vicioso ambiental, donde el agotamiento de recursos naturales impide la implantación de nuevas actividades, dada la limitación de recursos naturales alternativos
- Posible desvío de las ayudas comunitarias en materia de medio ambiente ante la incorporación de nuevos miembros de la Europa del Este, con graves problemas ambientales, o la primacía sobre otros ámbitos como el litoral
- Inestabilidad del sistema de dehesas por la excesiva dependencia de mercados externos en la producción y precios de la industria cárnica del cerdo, y razones epidemiológicas como la peste porcina africana
- Construcción de la presa de Alqueva en Portugal, que podría originar importantes trastornos medioambientales en la comarca, sobre todo en los recursos hídricos del Bajo Guadiana
- Definitivo abandono de las explotaciones mineras en actividad en la comarca, lo que conduciría a agravar aún más su impacto ambiental —contaminación e impacto paisajístico—
- Desplazamiento y extinción de flora y fauna autóctona a partir de la introducción incontrolada de especies exóticas, caso del eucalipto. Pérdida de biodiversidad
- Tendencia creciente y sostenida del número de incendios forestales
- Incorporación del uso recreativo en el monte. Importante riesgo como consecuencia de la inadecuación de la oferta y de la frecuencia de los comportamientos no conservacionistas entre la población
- Imagen de la comarca como espacio desolado, inhóspito y marginal

### **FORTALEZAS o posibilidades internas**

- Espacio natural extenso
- Existencia de masas forestales de quercíneas bien conservadas —dehesas—, que constituyen sistemas agroforestales complejos y de alta productividad ecológica
- Incorporación de espacios naturales de interés, gracias a la buena conservación de sus ecosistemas, a la belleza de sus paisajes o a la tipología de sus aprovechamientos naturales en el planeamiento ambiental autonómico (Plan Especial de Protección del Medio Físico)
- Utilidad y regeneración del monte
- Existencia de superávit en recursos hídricos
- Extraordinarios valores medioambientales del río Guadiana
- Aparición de rasgos climáticos favorables para el desarrollo de actividades económicas diversas

### **OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Implantación de modelos sostenidos de desarrollo rural a partir de las directrices marcadas por los Planes de Desarrollo Rural en Andalucía y de la UE, donde se exponen medidas agroambientales, de reforestación y de restauración y conservación del medio natural
- Inclusión de espacios naturales de la comarca en la Lista Nacional de Sitios con objeto de ser integrados en la Red Natura 2000
- Aprobación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales (PORN) y Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) de los Espacios Forestales de la provincia de Huelva
- Realización de un Catálogo actualizado sobre los espacios naturales de interés ambiental en la comarca
- Progresiva integración de espacios fronterizos en el marco de la UE y de la Iniciativa INTERREG, con la posible creación de un parque transnacional hispano-luso en el valle del Bajo Guadiana

## 2.3. LA POBLACIÓN Y EL MERCADO DE TRABAJO

### 2.3.1. Recursos demográficos

Los recursos demográficos del Andévalo Occidental se caracterizan por **la situación de estancamiento** sufrida durante los últimos lustros. La comarca se encuentra entre las de menos densidad de población de Andalucía. Su situación demográfica es similar a la de mayoría de las zonas rurales andaluzas cuyas actividades tradicionales entraron en crisis a partir de la década de los cincuenta. Este estancamiento se ve agravado por el alto envejecimiento de la población, contando con una de las tasas más elevadas de la región. La situación demográfica descrita tiene su origen en varios factores:

- ❖ **Los fuertes procesos migratorios** sufridos en el Andévalo entre la década de los 60 y 80, perdiendo casi el 50% de la población en este período. Aunque a partir de los 80 este fenómeno se ralentiza, hasta casi desaparecer, su influencia sigue siendo muy importante en la actualidad, al tener un peso decisivo sobre los efectivos de la población activa y el déficit de los reemplazos generacionales.
- ❖ **El aumento de la esperanza de vida**, teniendo notables implicaciones sobre el envejecimiento de la población en las últimas décadas, con un considerable aumento de la población mayor de 65 años.
- ❖ Por último, **el descenso generalizado de la natalidad**, que como en el anterior caso afecta a todo el país, como consecuencia de la implantación de métodos de planificación familiar eficaces, y sobre todo, por los cambios sociales y de mentalidad ocurridos en el seno de la sociedad española recientemente.

Los 16 municipios que componen El Andévalo Occidental contaban en 1998 con **42.537 habitantes**, lo que supone una cifra media inferior a 3.000 habitantes por cada municipio. Sólo Valverde (12.510) y, en menor medida, Alosno (4.861), Calañas (4.928) y Puebla de Guzmán (3.228) muestran cierta importancia poblacional. Este es uno de los problemas que impiden la correcta articulación territorial y funcional de la comarca, puesto que sólo el primero de estos municipios cuenta con dimensiones suficientes, pero queda situado en una posición excéntrica con respecto al resto de municipios, lo que impide que pueda asumir con claridad las funciones correspondientes a un ámbito básico de la zona.

De 1900 a 1960, la comarca presenta un crecimiento de sus efectivos demográficos del 0,4%, lo que le lleva a la cifra máxima de 68.796 habitantes en 1960. A partir de entonces comienza un descenso vertiginoso de la población, **perdiendo un 2,1% de sus efectivos cada año, hasta 1981**, en que la población se estanca en torno a los 46.000 habitantes. Estas dos décadas, los 60 y 70, representan los años de máxima virulencia de la emigración coincidiendo con la crisis de las actividades económicas que tradicionalmente habían sustentado a la comarca: agricultura, ganadería y minería. Desde esta última fecha, la población se encuentra estancada sin movimientos significativos, ya que la emigración ha disminuido de forma considerable, más por la falta de alternativas en los destinos tradicionales de esta, que por la existencia de una pujanza económica de la zona. No obstante, la existencia de nuevas

políticas sociales, en especial el subsidio agrario, la creciente autonomía municipal, los procesos de descentralización de la administración y la implementación de políticas de desarrollo endógeno están consiguiendo fijar en cierta medida la población al territorio, si bien el considerable descenso de la natalidad, no ha conseguido que estas tendencias se traduzcan en un incremento de la población.

Existen también **diferencias significativas a nivel municipal**, puesto que la mayoría de los municipios siguen presentando desde 1981 tasas de crecimiento negativo, consiguiendo tan solo incrementar su población para el mismo período aquéllos que presentan una economía más pujante y diversificada, concretamente Valverde del Camino, San Bartolomé de la Torre y Villablanca.

En cuanto a la estructura de la población, el Andévalo Occidental muestra **un alto índice de envejecimiento**, al contar con 16,69% de la población con más de 65 años, porcentaje que supera ampliamente los de la provincia y la Comunidad Autónoma. Existen también diferencias dentro de la población menor de 16 años, aunque menos ostensibles, alcanzando este sector un 20,29% del total, reflejo de una natalidad que se ha mantenido bajo mínimos durante los últimos años. La tendencia para los próximos años no parece que vaya a suponer grandes cambios, aumentando progresivamente la población anciana, lo que provocará el crecimiento de las necesidades de atención social y sanitaria para este segmento de la población.

En referencia al crecimiento vegetativo de la población, desde principios de los años 80 la comarca cuenta con crecimientos negativos, como resultado de unos índices de mortalidad que superan a los de natalidad. En 1997, la tasa de mortalidad alcanzó el 12,03‰, mientras que la natalidad tan solo llegaba el 7,82‰. A pesar de que la mortalidad permanece prácticamente estable desde 1975, 12,20‰, el resultado **es una pérdida de efectivos demográficos cercana al 4,21‰ anual**, lo que supone una nueva rémora para una comarca ya de por sí bastante despoblada.

La dinámica natural hace previsible un escenario demográfico para los próximos años caracterizado por la lenta disminución de los efectivos demográficos totales, y un progresivo envejecimiento de la población. El Andévalo Occidental es ya, y será cada vez más, una sociedad anciana, donde la población más joven y activa será la principal perjudicada.

Por otro lado, **la escasa densidad que presenta la comarca**, con sólo 16 habitantes por Km<sup>2</sup>, no nos permite calificar la zona como un “desierto” demográfico, aunque grandes áreas de la comarca cabe considerarlas como, puesto que bastantes municipios no alcanzan el umbral de los 10 hab./Km<sup>2</sup>. Este es un problema añadido para la zona, puesto que indudablemente incide negativamente sobre la mejora de los servicios públicos y privados. Territorialmente, cabe destacar una cierta descompensación poblacional en la comarca, puesto que son las zonas más próximas a la frontera con Portugal –oeste– y el Norte donde se presentan los menores niveles demográficos. El sur, frontera agrícola de la comarca y el este, donde se asientan los pueblos tradicionales pueblos mineros del Andévalo, presenta un mayor nivel de poblamiento.

| <b>Nivel de estudios</b>      |             |    |              |    |                       |    |                                       |    |
|-------------------------------|-------------|----|--------------|----|-----------------------|----|---------------------------------------|----|
| Municipio                     | Analfabetos |    | Sin Estudios |    | 1 <sup>er</sup> Grado |    | 2 <sup>o</sup> -3 <sup>er</sup> Grado |    |
|                               | Total       | %  | Total        | %  | Total                 | %  | Total                                 | %  |
| Almendro, El                  | 62          | 8  | 344          | 46 | 293                   | 39 | 50                                    | 7  |
| Alosno                        | 344         | 8  | 1.671        | 37 | 1.931                 | 42 | 611                                   | 13 |
| Cabezas Rubias                | 18          | 2  | 364          | 41 | 437                   | 49 | 73                                    | 8  |
| Calañas                       | 374         | 8  | 1.787        | 40 | 1.789                 | 40 | 477                                   | 11 |
| Cerro de Andévalo, El         | 165         | 7  | 1.497        | 61 | 569                   | 23 | 242                                   | 10 |
| Granado, El                   | 39          | 6  | 285          | 46 | 267                   | 43 | 32                                    | 5  |
| Paymogo                       | 21          | 2  | 705          | 62 | 338                   | 30 | 77                                    | 7  |
| Puebla de Guzmán              | 229         | 8  | 1.028        | 35 | 1.299                 | 45 | 351                                   | 12 |
| San Bartolomé de la Torre     | 128         | 5  | 1.125        | 43 | 1.049                 | 40 | 309                                   | 12 |
| Sanlúcar de Guadiana          | 27          | 8  | 142          | 40 | 145                   | 41 | 41                                    | 12 |
| San Silvestre de Guzmán       | 106         | 17 | 265          | 43 | 207                   | 33 | 42                                    | 7  |
| Santa Bárbara de Casa         | 184         | 14 | 558          | 44 | 456                   | 36 | 73                                    | 6  |
| Valverde del Camino           | 322         | 3  | 2.913        | 26 | 6.162                 | 54 | 1.917                                 | 17 |
| Villablanca                   | 252         | 14 | 683          | 38 | 706                   | 40 | 144                                   | 8  |
| Villanueva de las Cruces      | 37          | 9  | 200          | 48 | 159                   | 38 | 19                                    | 5  |
| Villanueva de los Castillejos | 231         | 10 | 834          | 35 | 1.053                 | 44 | 270                                   | 11 |
| Andévalo Occidental           | 2.539       | 7  | 14.401       | 37 | 16.860                | 44 | 4.728                                 | 12 |
| Provincia de Huelva           | 19.539      | 5  | 142.672      | 36 | 173.582               | 43 | 64.546                                | 16 |

Fuente: IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

Mención aparte **requieren las características sociodemográficas de la población**. La que más destaca **es el bajo nivel de instrucción general**. En 1996, sólo el 12% de la población poseía o superaba el nivel de instrucción de segundo grado. Estas cifras contrastan con el 7% de analfabetos o el 37% que se declaraba sin estudios. En general, la cualificación de la población es escasa, y muy bajo comparado con la media provincial, regional y nacional.

Los bajos niveles de formación suponen un fuerte lastre para el desarrollo del Andévalo, puesto que hacen difícilmente superable la una mejora de la cualificación de la población laboral y, por tanto, incide de forma muy negativa sobre la estructura productiva de la comarca.

La **emigración** ha dejado de ser un problema importante para la comarca y entre 1988 y 1996, han alternado los saldos migratorios positivos con los negativos, con un saldo total

| <b>Movimientos migratorios en El Andévalo Occidental (1988-1996)</b> |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>Años</b>  | <b>1996</b> | <b>1995</b> | <b>1994</b> | <b>1993</b> | <b>1992</b> | <b>1991</b> | <b>1990</b> | <b>1989</b> | <b>1988</b> |
| INMIGRACIÓN  | 394         | 609         | 510         | 459         | 461         | 315         | 581         | 534         | 546         |
| EMIGRACIÓN   | 380         | 485         | 503         | 474         | 449         | 343         | 579         | 641         | 548         |
| SALDO MIGRATORIO   | 14          | 124         | 7           | -15         | 12          | 28          | 2           | -117        | -2          |
| <b>Fuente:</b> IEA, 1999.  |             |             |             |             |             |             |             |             |             |

positivo de 53 inmigrantes, lo que contrasta con la situación de décadas anteriores, caracterizadas por la brutal emigración. En el cambio de signo de la emigración no hay que descartar el retorno de un importante número de emigrantes de décadas anteriores, que al alcanzar la edad de jubilación, retornan a sus lugares de origen. Por otro lado, y aunque los saldos migratorios sean en general positivos, gran parte de la emigración está produciéndose entre la población joven y con mayor nivel de cualificación, lo que entraña peligros para la estructura productiva y competitiva de la zona, al perder los elementos sociales más dinámicos.

Por otro lado, hay que destacar **las migraciones temporales** que aunque no suponen un cambio de residencia, sí que tienen un fuerte alcance sobre la población. Se trata de migraciones diarias que se producen durante el período de recogida de la fresa y los cítricos, que llevan hasta la zona del litoral onubense a cientos de trabajadores andevaleños, sobre todo mujeres, a realizar labores de recolección. Emigración temporera y de jóvenes que pone de manifiesto la debilidad de la estructura productiva de la comarca y la falta de alternativas económicas suficientes capaces de fijar la población en su lugar.

### Indicadores demográficos básicos del Andévalo Occidental

| <i>Municipio</i>              | Población<br>derecho<br>1998 | Población<br>derecho<br>1960 | Tasa<br>crecimiento<br>1981/1998 | Tasa<br>natalidad<br>1997 | Tasa<br>mortalidad<br>1997 | Crecimiento<br>vegetativo<br>1997 | % población<br>menor 16<br>años | % población<br>mayor 65<br>años | Densidad<br>1998 |
|-------------------------------|------------------------------|------------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|------------------|
| El Almendro                   | 880                          | 1.662                        | -0,33                            | 13,64                     | 11,36                      | 2,27                              | 21,86                           | 18,38                           | 5,15             |
| Alosno                        | 4.861                        | 8.192                        | 0,05                             | 7,41                      | 15,43                      | -8,02                             | 17,88                           | 22,30                           | 25,45            |
| Cabezas Rubias                | 973                          | 1.677                        | -0,08                            | 7,19                      | 6,17                       | 1,03                              | 20,27                           | 22,82                           | 8,93             |
| Calañas                       | 4.928                        | 11.511                       | -0,62                            | 1,01                      | 8,12                       | -7,10                             | 19,50                           | 24,30                           | 17,48            |
| El Cerro del Andévalo         | 2.762                        | 5.264                        | -1,08                            | 6,15                      | 17,38                      | -11,22                            | 18,02                           | 25,87                           | 9,66             |
| El Granado                    | 664                          | 1.236                        | -1,05                            | 6,02                      | 6,02                       | 0,00                              | 15,97                           | 20,08                           | 6,78             |
| Paymogo                       | 1.247                        | 2.736                        | -1,68                            | 9,62                      | 14,43                      | -4,81                             | 20,96                           | 23,08                           | 5,85             |
| Puebla de Guzmán              | 3.228                        | 6.403                        | -0,56                            | 8,98                      | 9,91                       | -0,93                             | 20,56                           | 19,40                           | 9,61             |
| San Silvestre de Guzmán       | 2.909                        | 2.640                        | 0,95                             | 8,94                      | 12,03                      | -3,09                             | 22,01                           | 13,31                           | 51,04            |
| San Bartolomé de la Torre     | 648                          | 1.151                        | -2,02                            | 9,26                      | 9,26                       | 0,00                              | 13,04                           | 27,50                           | 13,22            |
| Sanlúcar de Guadiana          | 393                          | 954                          | -6,77                            | 2,54                      | 2,54                       | 0,00                              | 17,25                           | 30,80                           | 4,05             |
| Santa Bárbara de Casa         | 1.377                        | 2.818                        | -0,40                            | 10,17                     | 17,43                      | -7,26                             | 18,41                           | 23,47                           | 9,37             |
| Valverde del Camino           | 12.510                       | 10.904                       | 0,46                             | 10,47                     | 12,23                      | -1,76                             | 19,21                           | 18,25                           | 57,12            |
| Villablanca                   | 2.052                        | 2.275                        | 0,65                             | 6,82                      | 7,31                       | -0,49                             | 23,05                           | 17,45                           | 20,94            |
| Villanueva de las Cruces      | 428                          | 717                          | -0,65                            | 2,34                      | 30,37                      | -28,04                            | 17,00                           | 26,61                           | 12,59            |
| Villanueva de los Castillejos | 2.677                        | 4.036                        | 0,14                             | 7,47                      | 8,59                       | -1,12                             | 19,65                           | 19,54                           | 10,14            |
| Andévalo Occidental           | 42.537                       | 64.176                       | -0,13                            | 7,88                      | 11,82                      | -3,95                             | 19,43                           | 20,49                           | 16,05            |

Fuente: .I.E.A, 1999. Elaboración S. Senra, 2000.

## 2. El mercado de trabajo

El Andévalo Occidental contaba en 1991 con 14.391 activos. En números relativos, supone 33,8% de los habitantes de la comarca, cifra que resultaba bastante inferior a la de la provincia de Huelva para ese mismo año, ya que ésta contaba con tan solo 36,2% de activos. En referencia a la población ocupada, 11.009 personas, supone una ratio de 25,7%, por debajo de la de la provincia, con un 27,1 (IEA, 1999). Una menor proporción de población potencialmente activa, la debilidad de la estructura productiva, la escasa incorporación de jóvenes y mujeres al mundo laboral, así como los fuertes niveles de desempleo, se encuentran en el origen del bajo nivel de actividad y ocupación que presenta la comarca.

Existen **fuertes diferencias locales en el nivel de actividad**, dándose las máximas tasas en los municipios que han sufrido transformaciones en su sector primario, beneficiándose de la reestructuración que supone la nueva agricultura. Este es el caso de Villablanca (54,69%) y San Bartolomé (54,26%). Estas afirmaciones se reafirman, a tenor de lo que muestra la tasa de actividad, puesto que son estos pueblos, junto con Villanueva de los Castillejos y El

| <b>Población activa, ocupada, tasas de actividad y ocupación</b> |                  |                   |                   |                   |
|--|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Municipio  | Población activa | Población ocupada | Tasa de actividad | Tasa de ocupación |
| Almendro, El   | 389              | 315               | 59,21             | 47,94             |
| Alosno   | 1.412            | 1.116             | 36,01             | 28,46             |
| Cabezas Rubias   | 322              | 229               | 41,66             | 29,62             |
| Calañas  | 1.481            | 1.086             | 36,23             | 26,56             |
| Cerro de Andévalo, El  | 820              | 552               | 35,01             | 23,56             |
| Granado, El  | 291              | 219               | 50,87             | 38,28             |
| Paymogo  | 531              | 353               | 47,58             | 31,63             |
| Puebla de Guzmán   | 1.038            | 705               | 42,11             | 28,60             |
| San Bartolomé de la Torre  | 1.153            | 999               | 54,26             | 47,01             |
| San Silvestre de Guzmán  | 243              | 192               | 42,56             | 33,62             |
| Sanlúcar de Gadiana  | 134              | 75                | 39,41             | 22,05             |
| Santa Bárbara de Casa  | 453              | 348               | 40,30             | 30,95             |
| Valverde del Camino  | 4.117            | 3137              | 43,48             | 33,13             |
| Villablanca  | 846              | 734               | 54,69             | 47,44             |
| Villanueva de las Cruces   | 126              | 87                | 33,96             | 23,44             |
| Villanueva de los Castillejos                                    | 1.035            | 862               | 49,98             | 41,62             |
| Andévalo Occidental  | 14.391           | 11.009            | 42,81             | 31,56             |

Fuente: IEA, 1999. Elaboración S. Senra, 2000 e IDL

Almendro, los que registran mayores tasas de ocupación. Por el contrario, los niveles más bajos de actividad y ocupación se encuentran en municipios fuertemente envejecidos (Sanlúcar de Gadiana, Villanueva de las Cruces), o los que sufren más los efectos de la crisis minera (Alosno, Calañas y El Cerro de Andévalo), en los que el cese o fuerte descenso de las actividades mineras ha supuesto la desaparición de una gran parte de su masa laboral, por razones de edad, emigración forzada o prejubilaciones.

**En lo referente a los sectores de actividad, se produce una dualización de la economía en torno a la agricultura y las industrias extractivas, absorbiendo ambas el mayor nivel de población activa comarcal.**

| <b>Distribución de la población activa por sectores de actividad económica</b> |             |      |            |      |
|--|-------------|------|------------|------|
| Variables  | Andévalo O. |      | Pr. Huelva |      |
|  | Total       | %    | Total      | %    |
| Población activa   | 14.391      |      | 162.125    |      |
| Población ocupada  | 11.009      |      | 124.143    |      |
| Agricultura y pesca  | 3.554       | 32,8 | 29.774     | 24,1 |
| Industrias extractivas   | 737         | 0,3  | 2.497      | 2,0  |
| Industrias manufactureras  | 1.401       | 12,8 | 16.557     | 13,4 |
| Energía y agua   | 37          | 0,3  | 821        | 0,7  |
| Construcción   | 1.405       | 12,8 | 15.202     | 12,3 |
| Comercio y hostelería  | 1.256       | 11,4 | 19.397     | 15,7 |
| Servicios  | 2.561       | 23,4 | 39.172     | 31,7 |

**Fuente:** IEA, 1999.

Como consideración previa, es necesario reseñar que los últimos datos sobre población activa pertenecen al Censo de 1991, por lo que hay que considerarlos como desfasados y, por tanto, las conclusiones deben considerarse como aproximativas. Durante el último decenio, aunque sin datos fiables sobre ello, se puede estimar que han ido ganando peso la construcción, el comercio y la hostelería y los servicios en

detrimento de la agricultura y, sobre todo, las industrias extractivas.

Pero estas consideraciones generales no son extrapolables al conjunto de los municipios andevaleños, al existir fuertes matices locales. Un ejemplo es **Valverde del Camino**, que cuenta con **más de la mitad de los activos en la industria manufacturera**, exponente de un caso de industrialización difusa en el medio rural –del mueble y el calzado–. Su situación, sin embargo, no es asimilable al resto de municipios que, apenas cuentan con pequeñas industrias locales. La comarca no constituye una zona homogénea desde un punto de vista económico, como se comprueba en la distribución porcentual de la población activa y los diferentes grados de especialización funcional.

| <b>Distribución de la población ocupada a nivel municipal</b> |                   |            |              |               |               |           |                |           |
|---|-------------------|------------|--------------|---------------|---------------|-----------|----------------|-----------|
| Municipio   | Población Ocupada | Agricult % | Ind. Extr. % | Ind. Manuf. % | Energ. Agua % | Constr. % | Comer. Host. % | Servic. % |
| Almendro, El  | 315               | 21.57      | 0            | 32.38         | 0             | 25.08     | 6.35           | 14.60     |
| Alosno  | 1116              | 27.51      | 21.59        | 8.75          | 0.27          | 12.10     | 11.11          | 18.55     |
| Cabezas Rubias  | 219               | 59.83      | 0            | 2.62          | 0             | 10.92     | 7.86           | 18.78     |
| Calañas   | 1066              | 17.31      | 23.48        | 10.50         | 0.37          | 6.91      | 11.88          | 29.28     |
| Cerro de Andévalo, El   | 552               | 41.30      | 5.62         | 4.71          | 1.09          | 10.51     | 15.22          | 20.31     |
| Granado, El   | 219               | 52.51      | 0            | 7.31          | 0.46          | 14.16     | 10.50          | 14.61     |
| Paymogo   | 353               | 67.99      | 0.57         | 0.85          | 0.00          | 8.50      | 7.37           | 14.45     |
| Puebla de Guzmán  | 705               | 38.30      | 3.12         | 8.94          | 0.14          | 14.33     | 10.21          | 24.96     |
| San Bartolomé de la Torre                                     | 999               | 42.74      | 0.60         | 9.01          | 0.00          | 21.82     | 9.91           | 15.72     |
| San Silvestre de Guzmán                                       | 192               | 54.27      | 0            | 5.21          | 0.00          | 8.85      | 8.85           | 22.40     |
| Sanlúcar de Guadiana  | 75                | 40.00      | 0            | 0.00          | 0.00          | 9.33      | 16.00          | 34.67     |
| Santa Bárbara de Casa   | 348               | 72.70      | 0.29         | 3.45          | 0.00          | 8.05      | 6.75           | 8.91      |
| Valverde del Camino   | 3137              | 8.70       | 5.36         | 24.29         | 0.64          | 13.52     | 14.09          | 32.52     |
| Villablanca   | 734               | 66.35      | 0            | 3.95          | 0.00          | 10.08     | 10.08          | 9.26      |
| Villanueva de las Cruces                                      | 87                | 18.39      | 11.49        | 11.49         | 0.00          | 14.94     | 13.79          | 29.89     |
| Villanueva de los Castillejos                                 | 862               | 47.80      | 0.12         | 7.27          | 0.23          | 10.44     | 9.74           | 23.90     |
| Andévalo Occidental   | 11.009            | 32.28      | 6.69         | 12.73         | 0.34          | 12.76     | 11.41          | 23.26     |

Fuente: I.E.A. 1999. Elaboración I.D.L.

Los datos corresponden al censo de 1991, el más cercano que realizó una distribución general de la población según el nivel de actividad. No obstante la Encuesta de Población Activa, aunque no es válida a nivel local por la metodología que emplea, puede extrapolarse para determinar la tendencia durante los últimos 10 años. En general, se dan pérdidas sustanciales de población activa en la agricultura y la industria extractiva, reforzándose

|   |   |
|---|---|
| Almendro, El  | Industrias Manufactureras y Construcción      |
| Alosno  | Industria Extractiva                          |
| Cabezas Rubias  | Agricultura                                   |
| Calañas   | Industria Extractiva                          |
| Cerro de Andévalo, El   | Agricultura y Comercio y Hostelería           |
| Granado, El   | Agricultura                                   |
| Paymogo   | Agricultura                                   |
| Puebla de Guzmán  | Agricultura y Servicios                       |
| San Bartolomé de la Torre   | Agricultura y Construcción                    |
| San Silvestre de Guzmán   | Agricultura                                   |
| Sanlúcar de Gadiana   | Agricultura, Comercio y Servicios.            |
| Santa Bárbara de Casa   | Agricultura                                   |
| Valverde del Camino   | Industria Manufactureras y Servicios          |
| Villablanca   | Agricultura                                   |
| Villanueva de las Cruces  | Servicios                                     |
| Villanueva de los Castillejos   | Agricultura                                   |
| ANDÉVALO OCC.   | Agricultura, Industria Extractiva y Servicios |
| Fuente: Márquez, J. A. (Dir.), 1995-1997. Elaboración S. Senra, 2000. |   |

sustancialmente el papel de los servicios. Sin embargo, la hipótesis de trabajo de este estudio considera estas tendencias muy amortiguadas en ANDÉVALO OCCIDENTAL por las razones que se exponen.

El **agrario sigue siendo el sector que emplea mayor mano de obra** en la comarca, superando en muchos municipios el 50%. Predomina la agricultura, de carácter tradicional y con predominio del cultivo en secano, la ganadería y la explotación forestal. Durante los últimos años ha tomado fuerza el trasvase de temporeros desde la comarca hacia los nuevos cultivos de fresas y cítricos de la zona costera.

Las **industrias extractivas** emplean el 6,69% de la población activa, aunque en la actualidad cabe considerar que esta tasa se ha reducido bastante, y su localización se centra en Alosno (Tharsis) y Calañas, únicos municipios que en 1991 mantenían una actividad minera destacable. El número de trabajadores en este sector dista mucho de los miles que había hace sólo unas décadas, antes de la crisis de la actividad. No obstante, la investigación de yacimientos, las nuevas técnicas de explotación y las esperanzas puestas en nuevos sectores como el de las rocas ornamentales, pueden permitir en el futuro mantener un cierto nivel de empleo en este sector, no con un carácter básico para la economía como años atrás, pero sí con un carácter complementario para la necesaria diversificación de la economía.

Las **industrias manufactureras** absorben un 12,73% de la población activa, aunque este peso se debe casi en exclusiva al municipio de Valverde del Camino, y a sus industrias del calzado y el mueble que aglutinan a la mayoría de los trabajadores de este sector. Fuera de estos, apenas si hay complejos manufactureros de relevancia, limitándose a la planta de tratamiento de Sotiel y a pequeñas industrias agroalimentarias, panificadoras, talleres y del mueble.

La **construcción**, con un 12,76% de los trabajadores, mantiene niveles inferiores a los provinciales y regionales, como reflejo de un menor dinamismo de la construcción pública y privada. No obstante, y dada la reactivación de este sector a finales de los 90, su posición global debe haber aumentado.

El **comercio y la hostelería** engloba al 11,41% de los trabajadores, porcentaje que se alcanza por la presencia de establecimientos de restauración –bares y restaurantes– y a cierta dotación comercial en Valverde del Camino y El Cerro de Andévalo, únicos municipios que muestran equipamientos comerciales de cierta consideración. Los establecimientos hoteleros carecen prácticamente de importancia en la zona. Por último, **los servicios**, en 1991, mostraban cierto nivel de infradesarrollo frente al conjunto de la provincia, distancia que se debe haber reducido durante los últimos años, dada la mejora de los servicios públicos y privados, aunque el peso de este sector está todavía muy alejado de las medias regionales y nacionales.

De cara al empleo, la comarca cuenta con otra rémora: **la escasa dimensión de las empresas**, que en muy pocos casos superan los 50 trabajadores. Sólo las industrias extractivas y de movimientos de tierras en Alosno, la minería y la planta de tratamiento de Calañas, así como algunas industrias radicadas en Valverde del Camino alcanzan ciertas dimensiones. Pero en general, el predominio es de pequeñas empresas, bajo la forma de autónomos o con muy pocos trabajadores. No existen grandes empresas que supongan un motor para el empleo y, además, puedan tener efectos de arrastre sobre empresas auxiliares.

### 2.3.3. El desempleo

El **paro constituye uno de los mayores problemas del Andévalo Occidental**, como reflejo de la crisis de las actividades tradicionales y la falta de alternativas económicas. Durante la década de los años 80, el desempleo en la zona creció hasta alcanzar cifras muy preocupantes, con un máximo de 4.824 parados en 1989. A partir de entonces el nivel de desempleo ha ido descendiendo, como resultado de la recuperación experimentada durante los 90, y la puesta en práctica de diversas políticas de empleo que han alcanzado ciertos resultados, aunque modestos. Los últimos años se han caracterizado por una notable reducción del desempleo, debido al ciclo económico expansivo que se está viviendo en estos momentos, y al trasvase de cientos de trabajadores hacia las tareas agrícolas de la costa.

En este estudio se han utilizado las cifras proporcionadas por el INEM, referentes a demandantes activos parados. Si se tuviera en consideración la cifra de demandantes activos inscritos, muchos de los cuales no son considerados técnicamente desempleados, las cifras a manejar se multiplicarían aproximadamente por tres para el conjunto de la comarca.

Las posibilidades laborales de la zona son bajas, como reflejo de su débil situación económica, lo cual se traduce en las altas tasas de desempleo, inestabilidad laboral y escasa cualificación de la mayoría de los empleos. Además, hay que destacar una alta precariedad en el empleo, como denota un estudio realizado en 1996 por la Mancomunidad de Beturia (Mancomunidad de Beturia, 1996) que engloba a 7 de los municipios de el Andévalo Occidental, y en el que se detectaba un índice de temporalidad superior al 75% de los contratos.

## Evolución del paro (demandantes inscritos parados, 1983-2000)

| Municipio                     | Parados<br>100 hab<br>1998 | 1983  | 1986  | 1990  | 1993  | 1996  | 1997  | 1998  | 1999  | 2000*  | Parados<br>100 hab.<br>2000 |
|-------------------------------|----------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|--------|-----------------------------|
| Almendro, El                  | 1,36                       | 95    | 94    | 195   | 46    | 30    | 16    | 16    | 12    | 16     | 4,1                         |
| Alosno                        | 2,20                       | 193   | 224   | 230   | 244   | 245   | 169   | 137   | 107   | 115    | 8,1                         |
| Cabezas Rubias                | 2,16                       | 46    | 74    | 116   | 46    | 33    | 32    | 16    | 21    | 12     | 3,7                         |
| Calañas                       | 5,19                       | 197   | 420   | 463   | 301   | 396   | 352   | 304   | 256   | 256(1) | 17,3                        |
| Cerro de Andévalo, El         | 4,06                       | 139   | 147   | 216   | 134   | 139   | 113   | 106   | 112   | 113    | 13,8                        |
| Granado, El                   | 3,61                       | 23    | 104   | 83    | 48    | 21    | 33    | 26    | 24    | 16     | 5,5                         |
| Paymogo                       | 2,09                       | 103   | 125   | 194   | 58    | 34    | 29    | 20    | 26    | 36     | 6,8                         |
| Puebla de Guzmán              | 3,78                       | 175   | 346   | 393   | 280   | 104   | 154   | 109   | 122   | 108    | 10,4                        |
| San Bartolomé de la Torre     | 3,54                       | 205   | 206   | 140   | 184   | 101   | 121   | 95    | 103   | 119    | 10,3                        |
| San Silvestre de Guzmán       | 2,62                       | 48    | 44    | 52    | 28    | 22    | 19    | 13    | 17    | 11     | 4,5                         |
| Sanlúcar de Guadiana          | 3,05                       | 23    | 41    | 52    | 28    | 16    | 17    | 19    | 12    | 14     | 10,4                        |
| Santa Bárbara de Casa         | 1,89                       | 116   | 109   | 187   | 65    | 36    | 17    | 24    | 26    | 24     | 5,3                         |
| Valverde del Camino           | 7,65                       | 645   | 966   | 1422  | 1229  | 1137  | 1045  | 1057  | 957   | 866    | 21,0                        |
| Villablanca                   | 2,63                       | 69    | 89    | 163   | 48    | 45    | 56    | 65    | 54    | 34     | 4,0                         |
| Villanueva de las Cruces      | 2,10                       | 14    | 37    | 73    | 27    | 15    | 15    | 10    | 9     | 6      | 4,8                         |
| Villanueva de los Castillejos | 1,87                       | 154   | 141   | 292   | 142   | 77    | 66    | 53    | 50    | 47     | 4,5                         |
| Andévalo Occidental           | 4,49                       | 2.245 | 3.167 | 4.271 | 2.908 | 2.451 | 2.254 | 2.070 | 1.908 | 1.793  | 12,4                        |

- (1) Para Calañas se han repetido los datos de 1999, al no haber sido proporcionados por el INEM para el año actual.  
(2) Estimación, tomando como base la población activa de 1991.

Fuente: IEA, 1999; Delegación Provincial del INEM, 2000. Elaboración S. Senra, 2000

Los municipios que presentan un mayor nivel de paro han sido los más afectados por la **desactivación de la actividad minera**, Calañas y El Cerro del Andévalo. Junto a ellos, destaca por encima de todos Valverde del Camino, con 7,65 parados inscritos por cada 100 habitantes, sorprendente cifra a pesar de contar con el tejido industrial y de servicios más importante de la zona, aunque se puede descartar un fuerte peso de la economía sumergida, como causa de esta importante cifra de desempleados. La tasa global de parados por 100 habitantes es de 4,49, sensiblemente superior al 4,09 que presenta la provincia, cifra además que alcanza mayores proporciones si tenemos en cuenta que ADRAO presenta una población activa mucho menor. Es decir, la proporción de desempleados en razón a los activos es mucho mayor que el provincial.

## Distribución del paro por edad. Varones

| Municipio                     | -20 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | +59 | Total |
|-------------------------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-------|
| Almendro, El                  | 1   | 0     | 1     | 0     | 1     | 4     | 0     | 0     | 0     | 0   | 7     |
| Alosno                        | 5   | 5     | 7     | 6     | 8     | 9     | 6     | 2     | 2     | 1   | 51    |
| Cabezas Rubias                | 3   | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0   | 4     |
| Calañas                       | 27  | 18    | 21    | 20    | 25    | 14    | 10    | 6     | 3     | 5   | 149   |
| Cerro de Andévalo, El         | 8   | 3     | 5     | 10    | 10    | 5     | 6     | 2     | 1     | 4   | 54    |
| Granado, El                   | 1   | 1     | 0     | 4     | 0     | 1     | 0     | 1     | 3     | 0   | 11    |
| Paymogo                       | 3   | 1     | 2     | 3     | 2     | 1     | 1     | 0     | 1     | 0   | 14    |
| Puebla de Guzmán              | 16  | 4     | 3     | 4     | 4     | 2     | 8     | 5     | 2     | 1   | 49    |
| San Bartolomé de la Torre     | 13  | 11    | 5     | 3     | 2     | 6     | 4     | 5     | 10    | 4   | 63    |
| Sanlúcar de Guadiana          | 0   | 0     | 3     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 1   | 5     |
| San Silvestre de Guzmán       | 0   | 0     | 1     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 3   | 5     |
| Santa Bárbara de Casa         | 6   | 2     | 0     | 1     | 2     | 2     | 0     | 3     | 0     | 2   | 18    |
| Valverde del Camino           | 18  | 54    | 49    | 46    | 45    | 32    | 29    | 27    | 41    | 10  | 351   |
| Villablanca                   | 0   | 1     | 4     | 2     | 1     | 1     | 0     | 4     | 1     | 0   | 14    |
| Villanueva de las Cruces      | 1   | 1     | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 1     | 1   | 5     |
| Villanueva de los Castillejos | 2   | 1     | 3     | 5     | 3     | 3     | 1     | 1     | 1     | 0   | 20    |
| Andévalo Occidental           | 104 | 102   | 105   | 104   | 104   | 82    | 65    | 56    | 66    | 32  | 820   |

Fuente: Delegación Provincial del INEM, 2000.

**Distribución del paro por edad. Mujeres**

| Municipio                     | -20 | 20-24 | 25-29 | 30-34 | 35-39 | 40-44 | 45-49 | 50-54 | 55-59 | +59 | Total |
|-------------------------------|-----|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-----|-------|
| Almendo, El                   | 4   | 5     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0   | 9     |
| Alosno                        | 9   | 13    | 8     | 5     | 14    | 9     | 1     | 2     | 0     | 3   | 64    |
| Cabezas Rubias                | 1   | 3     | 2     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0   | 8     |
| Calañas                       | 11  | 27    | 26    | 39    | 26    | 19    | 6     | 2     | 3     | 2   | 161   |
| Cerro de Andévalo, El         | 2   | 9     | 13    | 12    | 11    | 7     | 2     | 1     | 0     | 2   | 59    |
| Granado, El                   | 0   | 0     | 2     | 0     | 1     | 2     | 0     | 0     | 0     | 0   | 5     |
| Paymogo                       | 7   | 7     | 3     | 1     | 0     | 1     | 0     | 2     | 0     | 1   | 22    |
| Puebla de Guzmán              | 8   | 17    | 12    | 4     | 2     | 6     | 3     | 3     | 2     | 2   | 59    |
| San Bartolomé de la T.        | 6   | 11    | 13    | 8     | 2     | 4     | 4     | 2     | 5     | 1   | 56    |
| Sanlúcar de Gadiana           | 1   | 0     | 1     | 0     | 2     | 2     | 1     | 0     | 1     | 1   | 9     |
| San Silvestre de Guzmán       | 0   | 2     | 1     | 0     | 0     | 1     | 0     | 1     | 0     | 1   | 6     |
| Santa Bárbara de Casa         | 0   | 1     | 0     | 2     | 0     | 0     | 1     | 2     | 0     | 0   | 6     |
| Valverde del Camino           | 32  | 94    | 90    | 69    | 70    | 63    | 39    | 30    | 22    | 6   | 515   |
| Villablanca                   | 1   | 6     | 6     | 2     | 2     | 0     | 0     | 2     | 0     | 1   | 20    |
| Villanueva de las Cruces      | 0   | 0     | 0     | 0     | 1     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0   | 1     |
| Villanueva de los Castillejos | 1   | 4     | 7     | 3     | 3     | 4     | 4     | 0     | 1     | 0   | 27    |
| Andévalo Occidental           | 83  | 199   | 184   | 147   | 134   | 118   | 61    | 47    | 34    | 20  | 1.027 |

Fuente: Delegación Provincial del INEM, 2000.

En cuanto a las características de la población desempleada, hay que destacar que el paro afecta principalmente a las **mujeres**, 1.027 hombres por 820 mujeres empleadas, y a la población **más joven**, aunque sin llegar a los niveles nacionales. El paro alcanza altas proporciones en todos los grupos de edad, pero si algo caracteriza a la comarca, es el fuerte desempleo existente entre la población mayor de 40 años, casi un 35% del total en el caso de los hombres y un 26% en el caso de las mujeres. La fuerte inestabilidad y precariedad en el empleo afecta a todas las edades, pero parece conveniente la continuación y desarrollo de nuevos programas activos de empleo, en el sentido de una discriminación positiva de género y juventud. En ese sentido, durante los últimos años se han ido desarrollando políticas activas de empleo tendentes a la inserción laboral de jóvenes y mujeres. Las más afectadas por el paro son las mujeres, sobre todo las menores de 40 años, y en menor proporción las mayores de esta edad, pues muchas se retiran del mercado laboral a partir de esta edad.

Por lo que se refiere al **nivel de estudios**, los colectivos con menor formación son los que tienen menores posibilidades de insertarse en el mercado laboral y, por tanto, el número de desempleados es mayor en estos niveles de formación. Sin embargo, y durante los últimos años, la situación ha empeorado para los titulados superiores, lo cual refleja el considerable aumento de titulados universitarios de la zona, probablemente por influencia de la creación de la Universidad de Huelva (1993) y la debilidad de la economía andevala, incapaz de ofrecer puestos técnicos suficientes a estos titulados.

| Parados a nivel municipal según nivel de estudios |              |                    |                    |     |         |     |                |             |
|---|--------------|--------------------|--------------------|-----|---------|-----|----------------|-------------|
| Municipio   | Sin estudios | Estudios primarios | Certific. Escolar. | EGB | BUP COU | FP  | Universitarios |             |
|   |              |                    |                    |     |         |     | G. Medio       | G. Superior |
| Almendro, El                                      |              |                    | 3                  | 10  | 2       |     | 1              |             |
| Alosno  | 4            | 9                  | 32                 | 52  | 6       | 7   | 5              |             |
| Cabezas Rubias                                    |              |                    | 2                  | 6   | 1       | 2   | 2              |             |
| Calañas   | 13           | 29                 | 129                | 142 | 6       | 26  | 2              | 3           |
| Cerro de Andévalo, El                             | 2            | 12                 | 30                 | 42  | 4       | 10  | 10             | 3           |
| Granado, El                                       |              | 6                  | 3                  | 3   | 1       |     | 2              | 1           |
| Paymogo   | 3            | 6                  | 4                  | 17  | 1       | 1   | 3              | 1           |
| Puebla de Guzmán                                  | 8            | 8                  | 12                 | 59  | 10      | 6   | 3              | 2           |
| San Bartolomé de la Torre                         | 5            | 9                  | 35                 | 40  | 6       | 12  | 9              | 3           |
| San Silvestre de Guzmán                           |              | 3                  | 2                  | 3   |         |     | 1              | 2           |
| Sanlúcar de Gadiana                               |              | 2                  | 7                  | 2   | 1       |     |                | 2           |
| Santa Bárbara de Casa                             | 2            | 3                  | 4                  | 13  |         | 1   | 1              |             |
| Valverde del Camino                               | 45           | 99                 | 150                | 388 | 46      | 57  | 53             | 28          |
| Villablanca                                       |              | 2                  | 10                 | 10  | 3       | 6   | 1              | 2           |
| Villanueva de las Cruces                          | 2            | 2                  |                    | 2   |         |     |                |             |
| Villanueva de los Castillejos                     | 1            | 4                  | 8                  | 18  | 4       | 6   | 4              | 2           |
| Andévalo Occidental                               | 85           | 194                | 431                | 807 | 134     | 134 | 97             | 49          |

Fuente: Delegación Provincial del INEM, 2000.

#### Evolución del número de parados según el nivel de estudios (1994-1998)

| ESTUDIOS             | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 | 2000 |
|----------------------|------|------|------|------|------|------|
| Sin Estudios         | 0    | 1    | 0    | 1    | 113  | 85   |
| Estudios Primarios   | 353  | 308  | 220  | 236  | 259  | 194  |
| Graduado Escolar     | 786  | 705  | 675  | 645  | 449  | 431  |
| EGB                  | 1111 | 1069 | 1024 | 1001 | 898  | 807  |
| BUP/COU              | 111  | 95   | 93   | 94   | 88   | 134  |
| FP                   | 193  | 211  | 161  | 154  | 148  | 134  |
| Univ. Grado Medio    | 55   | 68   | 60   | 63   | 89   | 97   |
| Univ. Grado Superior | 44   | 55   | 50   | 48   | 41   | 49   |

Fuente: Delegación Provincial del INEM, 2000; IEA, 1999. Elaboración S. Senra, 2000

En cuanto a las perspectivas del empleo para los próximos años, el panorama es bastante alentador si se tiene en cuenta la próxima construcción de la presa del Andévalo – conclusión prevista para 2006—. La previsible transformación de miles de hectáreas en regadío, generará gran cantidad de empleos, que reducirá a niveles ínfimos el desempleo comarcal. El gran reto para los próximos años no será la lucha contra el desempleo, al menos a partir de ese año, sino la cualificación global del mismo, para lo cual los programas de apoyo a la formación e implantación de nuevas tecnologías se convertirán en un elemento fundamental. Como demuestran las estadísticas sobre ocupaciones ofertadas (INEM, 2000), la mayoría de las ofertas de trabajo requieren un bajo nivel de cualificación, concentrándose en trabajos agrícolas, peones o albañiles, opciones que suelen coincidir con la demandada de empleo. Así pues, no resulta tan preocupante en el seno de la comarca el nivel de desempleo, que lo es, como la escasa diversificación de la oferta laboral.

Y en este sentido, será necesario reforzar los aspectos referentes a **las políticas activas de empleo**. Es preciso destacar los programas de Casas Taller y Escuelas de Oficios, que han

ampliado su cobertura a los parados de hasta 25 años. Estos programas promovidos por los ayuntamientos, generalmente, y cofinanciados por el INEM han tenido un relativo éxito en la inserción de jóvenes menos cualificados, y su continuidad parece asegurar cierto éxito en la lucha contra el paro. También se han desarrollado algunas Iniciativas Europeas de Recursos Humanos en la zona (Youthstart, Now, Horizon, Adapt), que para el próximo período de fondos estructurales se han englobado bajo la nueva Iniciativa EQUAL, aunque con un considerable recorte de fondos que, sin duda, afectará notablemente al alcance y fórmulas de gestión de proyectos. También han aparecido nuevas fórmulas de orientación al empleo, que intentan movilizar a la población desempleada. Una carencia latente, es la falta de programas específicos dirigidos hacia nuevos emprendedores, puesto que la falta de empresas es quizá una de las causas más importantes del alto desempleo de la zona. También es mejorable la coordinación entre este grupo de acciones, puesto que muchos proyectos con objetivos similares se han solapado o dispersado sus esfuerzos.

#### **2.3.4. Diagnóstico sobre la población y el mercado de trabajo**

##### **DEBILIDADES o peligros internos**

-Baja densidad de población y débil poblamiento que incide negativamente en la ocupación y explotación del territorio

-Alto envejecimiento de la población por la emigración y la baja natalidad, redundando ello en un alto nivel de dependencia social

-Escasa natalidad, por debajo de los niveles de reemplazo generacional, que puede incidir negativamente en los próximos años en la mano de obra suficiente

-Emigración de los sectores más dinámicos y cualificados de la sociedad, a pesar de los saldos migratorios positivos, con flujos hacia las ciudades

-Escasa formación de la población

##### **-Alta tasa de desempleo, que incide en una situación social y económica negativa**

-Poca cualificación del empleo en general, debido al atraso tecnológico y empresarial y a la concentración en sectores productivos básicos

##### **-Débil estructura económica, que no arrastre el tejido productivo, impidiendo la creación de empleo**

-Escasa formación de la población trabajadora y empresarial, impidiendo la modernización empresarial, y siendo una rémora para la aparición de actividades alternativas

##### **-Crisis de los sectores tradicionales de empleo (minería), sin alternativas de empleo**

##### **-Debilidad del tejido empresarial, existen pocos y pequeños empresarios, impidiendo la inversión de carácter local y la generación de nuevos empleos**

-Falta de capitalización de la zona, con una escasa inversión productiva.

##### **AMENAZAS o peligros externos**

-Dependencia de subvenciones para el mantenimiento de actividades, especialmente de la agricultura y la ganadería, que dependen en exceso de las subvenciones de la UE

-Inmigración, con cambios producidos por la introducción de los riegos de las presas del Andévalo y Alcolea, que demandarán una ingente mano de obra inmigrante. Riesgo de conflictos sociales y laborales

#### **FORTALEZAS o posibilidades internas**

- Mejora en los niveles de formación y en el acceso a los estudios universitarios
- Importantes recursos naturales sin explotar
- Proyectos de puesta en regadío de la zona
- Localización de algunos grupos de emprendedores, que pueden ser el motor para el desarrollo de nuevas actividades
- Existencia de políticas activas de empleo

#### **OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Aplicación de nuevas tecnologías al campo económico de la comercialización, promoción...
- Progresiva globalización y liberalización de la economía
- Potencialidad de algunos sectores sin explotar como el turismo rural, artesanía, productos agroalimentarios...

### **2.4. Mujer, juventud y vulnerabilidad social**

#### **2.4.1. Mujer y juventud**

Tomando como base la población de derecho existente en 1998 (IEA, 1999), se observa que, para el conjunto de ADRAO, la mujer representa el 50,60% de la población. Por municipios, destaca el peso especial de la mujer en Villanueva de los Castillejos (53,74%) y Alosno (51,74%), estando infrarrepresentadas en El Granado (45,33%) y Villablanca (48,05%). No obstante, esta mayor presencia numérica a nivel global no se corresponde en la práctica con una presencia equitativa de géneros en los ámbitos educativos, económicos, sociales o políticos.

En estos datos ha de influir, además del movimiento natural de la población, el saldo migratorio, negativo en ambos casos, pero especialmente para los varones, principales afectados por el proceso de crisis minera que afecta a la comarca desde los años 50.

Las mujeres son más reacias a emigrar, porque su formación tradicional les ha señalado el hogar como lugar de trabajo. Así, se entiende que la mayoría de las féminas inmersas en el fenómeno migratorio no lo estén por voluntad propia sino como consecuencia del efecto de “arrastre” que sobre ellas ejercen sus maridos. Éste sería el factor principal que permitiría explicar la coincidencia de cifras de emigrantes de ambos sexos para municipios tales como El Almendro (8), Calañas (44), El Granado (5), Puebla de Guzmán (20) o Santa Bárbara de Casa (15) para 1998. Sin embargo, hay excepciones, en Villanueva de los Castillejos y Paymogo, donde la emigración femenina supera de forma considerable a la masculina (61,36% y 60% respectivamente). En el otro extremo, en El Cerro de Andévalo la emigración de los hombres duplica a la de las mujeres (66,67%).

Por otra parte, en los datos de inmigración las diferencias de género apenas si se aprecian.

Una de las características que presenta la zona es el alto envejecimiento de la población por el aumento de la esperanza de vida y descenso de la natalidad. Las consecuencias para el colectivo femenino son evidentes y se concretan en los siguientes puntos:

- a) Importante peso de la mujer en edades avanzadas, por su mayor esperanza de vida.

- b) La mujer en edad de trabajar se encuentra sobrecargada de trabajo ya que a sus tareas domésticas, al cuidado de los hijos y al empleo remunerado se añade el cuidado y atención de los ancianos, cargas éstas que no suelen ser compartidas por el hombre.
- c) Pervivencia de los valores tradicionales que impiden a la mujer realizarse.

La posibilidad de reducir el trabajo añadido que representa la atención a los mayores es escasa ya que en ADRAO sólo existen tres residencias dedicadas al cuidado de las personas mayores. En Alosno se localiza una y otra en Tharsis, teniendo ambas carácter privado, lo que dificulta el acceso a las mismas. La otra residencia de la Tercera Edad es de carácter público y se encuentra situada en Valverde del Camino. A estos servicios se unen dos Centros de Día, uno en Calañas y otro en Valverde del Camino, ambos públicos. En cualquier caso, estos servicios se muestran insuficientes habida cuenta del importante contingente de población anciana con que cuenta la zona.

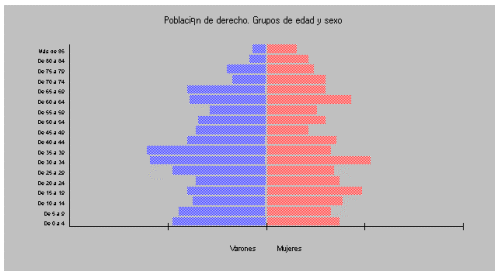
Los jóvenes, por su parte, representan el 17% del total de la población de ADRAO, siendo uno de los principales problemas de la zona la incapacidad para retener a esta población joven por la limitada oferta de empleo, a lo que se unen como la baja diversidad o precariedad de equipamientos de ocio y tiempo libre. La pérdida de este segmento de población supone un alto riesgo, ya que es el grupo mejor preparado, más activo y dinámico de la sociedad, dado su espíritu emprendedor y de innovación. Por ello será necesario plantear alternativas al éxodo rural de los jóvenes mediante opciones laborales que impidan su fuga.

#### **2.4.2. El papel de la educación**

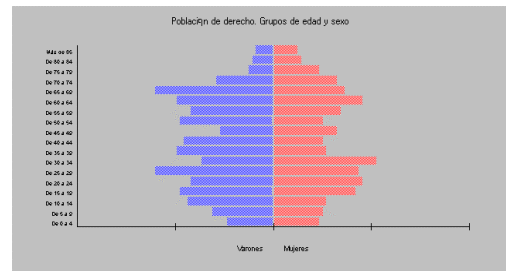
El nivel de instrucción de la población en general es un elemento muy importante por sus repercusiones en el desarrollo de la misma. Pero, si hay algún colectivo en el que resulta más importante, éste es el femenino, especialmente en una realidad en la que la mujer se convierte en “guardiana del hogar”:

- a) El control de la procreación está íntimamente conectado con el grado de formación de la mujer.
- b) La mujer es, hasta ahora, la principal responsable de la educación de los hijos, entre otras cosas por ser ella la que más tiempo pasa con ellos.
- c) La alimentación de la unidad familiar y su atención sanitaria básica son responsabilidades que va a asumir la mujer.

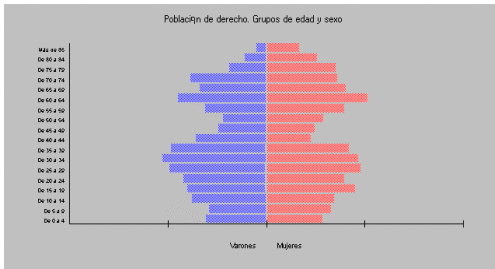
Sin embargo, la educación del mal llamado sexo débil no es importante sólo por los efectos que se pueden derivar para otras personas, sino también, y muy especialmente, por las potencialidades de desarrollo que la mujer consigue para sí: empleo, autoestima, autorrealización, libertad...



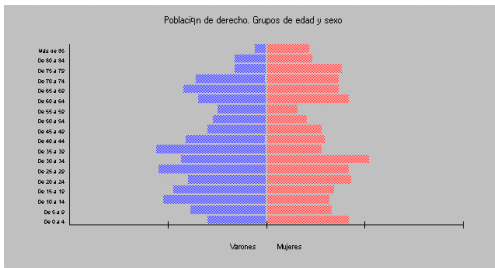
**El Almendro**



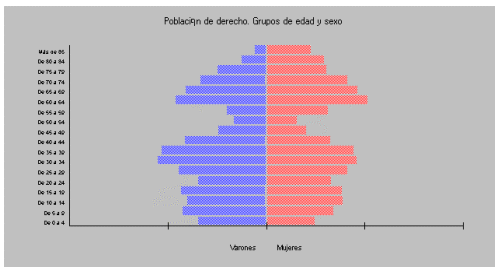
**El Granado**



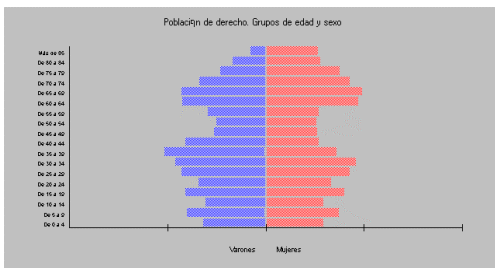
**Aloso**



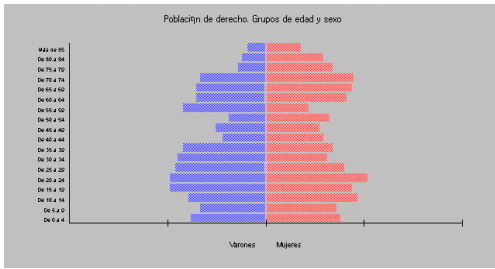
**Cabezas Rubias**



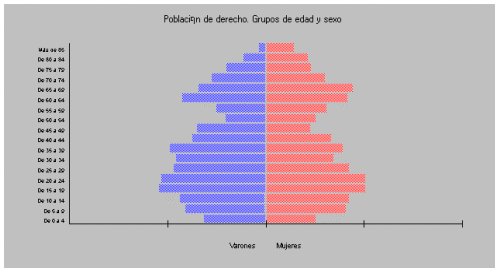
**Calañas**



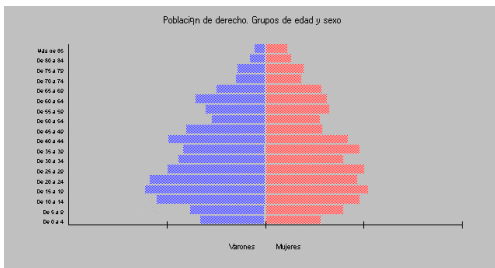
**El Cerro de Andévalo**



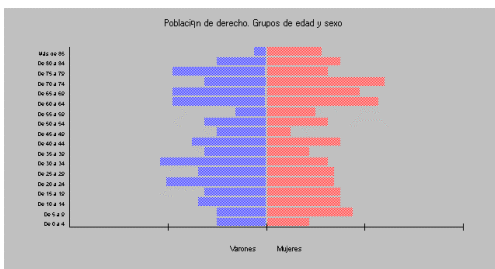
**Paymogo**



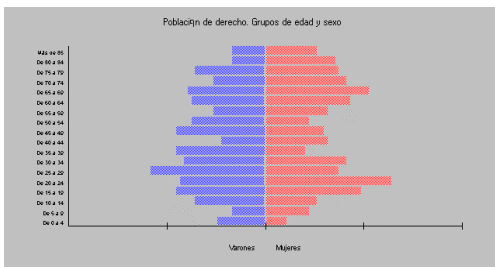
**Puebla de Guzmán**



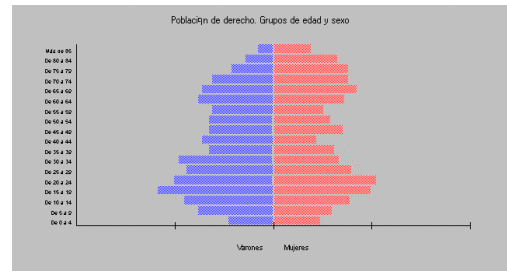
**San Bartolomé de la Torre**



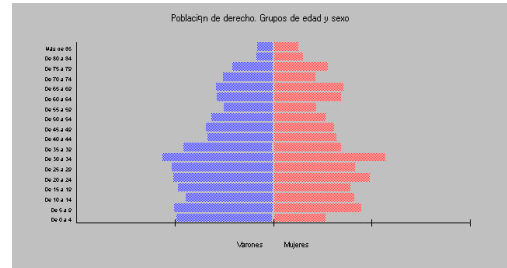
**Sanlúcar de Guadiana**



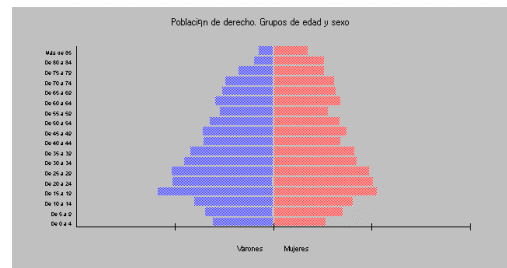
**San Silvestre de Guzmán**



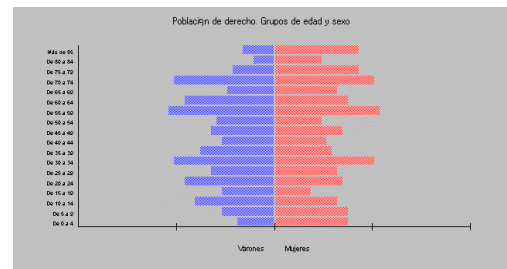
**Santa Bárbara de Casa**



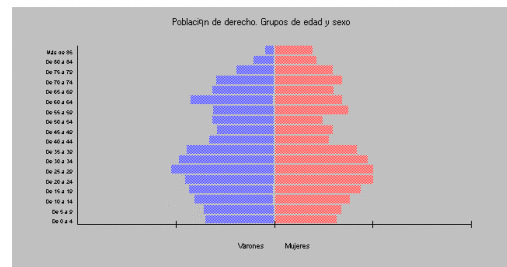
**Villablanca**



**Valverde del Camino**

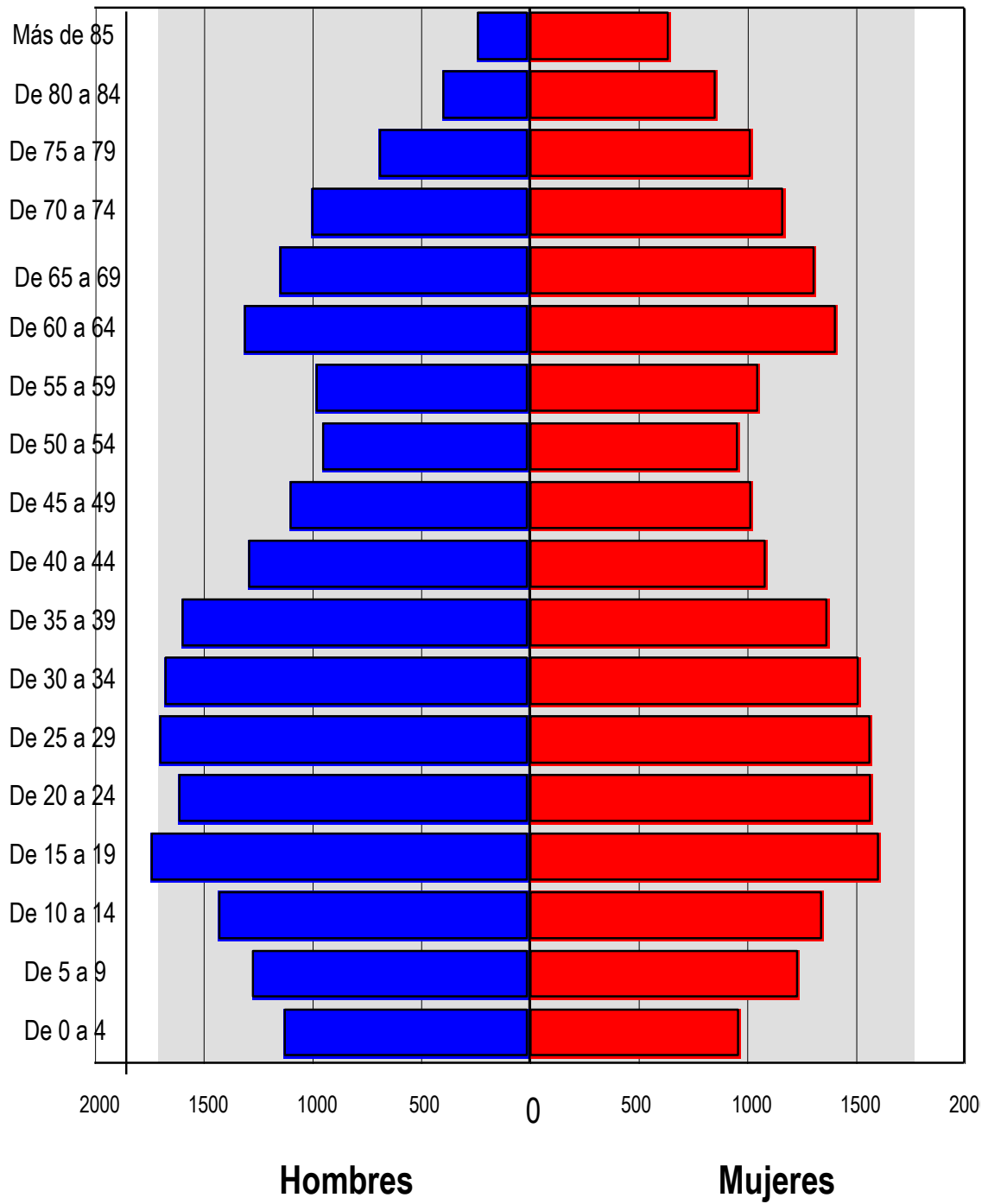


**Villanueva de las Cruces**



**Villanueva de los Castillejos**

### Estructura de la población del Andévalo



### Nivel de estudios según el sexo

| Municipio                     | Tasa de analfabetismo |       | Bachiller elemental |       | Bachiller superior |     | Diplo. universitarios |     | Ldos. universitarios |     | Doctorado |   |
|-------------------------------|-----------------------|-------|---------------------|-------|--------------------|-----|-----------------------|-----|----------------------|-----|-----------|---|
|                               | V                     | M     | V                   | M     | V                  | M   | V                     | M   | V                    | M   | V         | M |
| Almendro, El                  | 9,31                  | 11,27 | 65                  | 71    | 5                  | 4   | 3                     | 2   | 5                    | 1   | 0         | 0 |
| Alosno                        | 4,87                  | 15,91 | 318                 | 293   | 90                 | 82  | 31                    | 25  | 14                   | 14  | 0         | 0 |
| Cabezas Rubias                | 11,71                 | 22,36 | 48                  | 55    | 9                  | 10  | 6                     | 0   | 3                    | 0   | 0         | 0 |
| Calañas                       | 7,36                  | 15,33 | 251                 | 243   | 67                 | 44  | 34                    | 49  | 17                   | 11  | 1         | 0 |
| Cerro de Andévalo, El         | 9,68                  | 17,99 | 207                 | 191   | 37                 | 21  | 15                    | 18  | 12                   | 8   | 0         | 0 |
| Granado, El                   | 18,48                 | 21,78 | 59                  | 54    | 13                 | 12  | 1                     | 2   | 1                    | 0   | 0         | 0 |
| Paymogo                       | 15,14                 | 22,78 | 71                  | 60    | 13                 | 19  | 5                     | 13  | 3                    | 2   | 0         | 0 |
| Puebla de Guzmán              | 9,41                  | 17,57 | 287                 | 225   | 71                 | 65  | 27                    | 30  | 15                   | 4   | 2         | 0 |
| San Bartolomé de la Torre     | 5,26                  | 13,22 | 247                 | 227   | 37                 | 37  | 27                    | 25  | 3                    | 9   | 0         | 0 |
| San Silvestre de Guzmán       | 19,35                 | 28,09 | 41                  | 43    | 5                  | 6   | 6                     | 4   | 1                    | 0   | 0         | 0 |
| Sanlúcar de Guadiana          | 11,43                 | 19,25 | 17                  | 14    | 2                  | 8   | 2                     | 2   | 0                    | 3   | 0         | 0 |
| Santa Bárbara de Casa         | 14,08                 | 22,53 | 115                 | 98    | 12                 | 11  | 6                     | 2   | 0                    | 0   | 0         | 0 |
| Valverde del Camino           | 3,60                  | 7,88  | 1321                | 1185  | 299                | 272 | 90                    | 150 | 92                   | 45  | 0         | 0 |
| Villablanca                   | 14,94                 | 21,51 | 110                 | 115   | 11                 | 14  | 8                     | 10  | 10                   | 4   | 0         | 0 |
| Villanueva de las Cruces      | 9,79                  | 13,71 | 25                  | 24    | 3                  | 2   | 3                     | 1   | 2                    | 1   | 0         | 0 |
| Villanueva de los Castillejos | 7,73                  | 16,55 | 223                 | 213   | 41                 | 51  | 26                    | 36  | 13                   | 5   | 0         | 0 |
| ADRAO                         | 10,76                 | 17,98 | 3.405               | 3.081 | 715                | 658 | 290                   | 369 | 191                  | 107 | 3         | 0 |

Fuente: INE, 1991. Elaboración M. Gordo, 2000.

El Andévalo Occidental se caracteriza por el bajo nivel de instrucción de la población en general y de la mujer en particular. La tasa de analfabetismo femenino es en todos los municipios superior a la de los hombres, llegando a triplicarla en el caso de Alosno. Las cifras más equitativas se dan en los municipios de El Almendro y Villanueva de las Cruces. La consciencia de este problema y de la necesidad de formar a la población, surgieron en los municipios de ADRAO los Centros de Educación de Adultos.

El grueso del alumnado de dichos Centros está formado por mujeres. En ellos adquieren unas nociones culturales básicas y se abre la puerta para romper con el respeto a unas tradiciones que las oprimen pero que son incapaces de cuestionar. Crecieron inmersas en un sistema educativo que les llevó a interiorizar que debían quedar relegadas de espacios tales como la política y el trabajo, lo que ha creado en ellas una baja autoestima, un miedo a tomar la palabra y al espíritu emprendedor. En muchos casos, para luchar contra la frustración económica y de orden social a que esta situación les ha llevado, la mujer ha limitado sus propias aspiraciones tomando como bandera el lema: “bienaventurados los que no esperan nada, porque ellos no quedarán defraudados”.

La tendencia comenzó a cambiar, pero aún hoy los modelos referentes de los libros de textos siguen siendo mayoritariamente masculinos y cuando aparecen mujeres éstas desempeñan papeles tradicionales: amas de casa, secretarías, enfermeras...

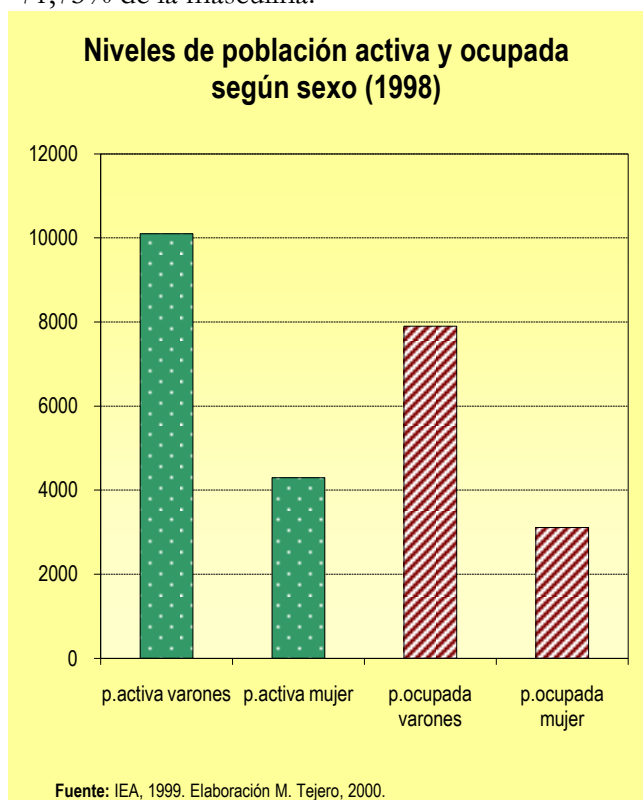
Los jóvenes de hoy día, tanto hombres como mujeres, presentan una mayor formación, conscientes de que es el camino para adquirir los medios necesarios que le permitirán una futura autonomía económica. Además, en el caso de la mujer es la mejor vía para propiciar la salida del hogar y el acceso al trabajo asalariado. La representación de las mujeres en los niveles de y Bachiller elemental y superior es muy similar a la de los hombres (47 y 48%, respectivamente), destacando por exceso en las diplomaturas universitarias (56%) y por defecto en las licenciaturas (34%).

También es necesario recordar que el acceso a la educación y formación continua de la mujer está limitada por las tareas domésticas que se suman al trabajo efectuado fuera del hogar. Esto dificulta gravemente el aumento de su cualificación, limitando su posición en el mercado de trabajo. A ello se une que, al igual que en el mercado laboral, la mayoría de las mujeres realizan estudios tildados de “femeninos”: magisterio, administración, peluquería y estética...

### 2.4.3. El empleo

La situación de la mujer trabajadora en los municipios de ADRAO viene marcada por una nota general que desemboca en altas tasas de desempleo, alcanzándose una cifra de 1.027 mujeres desempleadas, contrastando con los 820 hombres que se hayan en su misma situación. Ello implica un alto índice de “población femenina potencialmente activa”, lo que no es aprovechado por el mercado laboral.

No obstante, encontrar salida laboral para estas mujeres no resulta fácil, tanto por las escasas oportunidades que se les brindan, como por el hecho de ser mujer y de ser rural, factores que agravan su situación de desempleadas en unos municipios cuyos factores de producción imperantes ofrecen poca cabida al trabajo femenino. Son actividades especialmente duras, donde su presencia se deja apreciar de manera muy escasa, destacándose, por ello, un porcentaje de población ocupada femenina de un 28,24%, muy por debajo del 71,75% de la masculina.



Esta situación se vive de forma diferente entre la población de jóvenes, especialmente entre la juventud masculina, que si encuentra dificultades en su búsqueda del primer empleo, no será por los puntos reseñados, por lo que habrá que buscar otras causas para justificar los 576 (IEA, 1999) jóvenes desempleados que se registran en la zona que abarca ADRAO.

La **agricultura y ganadería**, son las principales actividades productivas con los que cuenta la zona y los que mayor número de trabajadores emplean. No obstante, el papel que ha ejercido siempre la mujer en estas actividades es escaso, considerándose la prioritariamente hija, madre o esposa de agricultores o ganaderos, antes que mujer trabajadora. Aunque su presencia en ellos existe, ha sido hasta hace muy poco tiempo en forma de trabajo “invisible”, observándose en la mayoría de los casos

como una obligación más de la mujer en la ayuda que debe prestar para la casa, siendo su colaboración no remunerada.

En estos sectores, la actividad profesional y vida familiar han ido siempre muy unidas al desarrollarse en el mismo lugar, por lo que las mujeres trabajaban en el campo como una “obligación natural” de ayudar a sus maridos, sin recibir por ello ningún tipo de prestación, ni estar amparada en ningún momento por el marco legal.

Sin embargo, con el desarrollo de la **nueva agricultura**, en el litoral onubense, se está reestructurando la ocupación de la mujer de los municipios de ADRAO, así como la de los jóvenes. Si en ellos encontrábamos unos niveles de desempleo femenino notoriamente altos, actualmente, la incorporación de la mujer en algunas faenas, es muy superior a la del hombre; como por ejemplo ocurre con el envasado. Por otro lado, su presencia en cooperativas es cada vez más significativa, alcanzando actualmente el 13,91 %, consiguiendo con ello una independencia económica y asegurando las peonadas necesarias para obtener, posteriormente, el seguro de desempleo agrario.

Por otro lado, los jóvenes motivados por la facilidad de encontrar en la costa onubense una tierra de trabajo, que les permite seguir viviendo en sus pueblos, hacen de ésta su principal salida laboral, aprovechando las soluciones puestas para solventar las necesidades de traslado que les hacía levantarse a altas horas de la madrugada, aumentando el peligro que implica tanto esas horas como las pésimas condiciones de los medios utilizados para desplazarse (motos, coches viejos...). Actualmente, son las propias empresas, para asegurarse la mano de obra, las que ponen a su disposición medios de transportes que garanticen su seguridad. Así, llegan al alba a estas poblaciones para realizar las faenas, volviendo al anochecer a sus hogares.

Uno de los sistemas productivos más pujante en la zona ha sido la **industria extractiva**, motor de vida en Tharsis (Alosno), Calañas o El Cerro de Andévalo. Es una actividad en la que la contratación de las mujeres queda reducida a un número ínfimo, ofertando pocas oportunidades laborales por ser fuente de empleo eminentemente masculino. Las pocas mujeres contratadas se dedican a las tareas administrativas que requiere el sector, más que al desarrollo de las actividades extractivas. Así, en 1991, sólo 12 mujeres se encontraban ocupadas, frente a los 229 hombres contratados en Tharsis-Alosno. Las cifras son análogas a las que se observan en Calañas; con 8 mujeres empleadas en éste sector, frente a los 247 hombres dedicados al mismo (IEA, 1999). Actualmente, la crisis que está viviendo el sector afecta a toda la plantilla, que se ha visto notablemente reducida.

Otro dato a destacar es la falta de demanda laboral de jóvenes altamente cualificados. Para ellos, el mundo rural presenta escasas oportunidades, teniendo que buscar la salida laboral principalmente en la ciudad, siendo estos jóvenes con estudios universitarios los que se ven más afectados en su búsqueda de empleo.

La mayor presencia de la mujer en el mundo laboral de la zona se manifiesta en los sectores tradicionalmente femeninos. Su capacidad física así como su mayor habilidad o destreza manual, hacen de ellas las perfectas candidatas para trabajar en los servicios del **comercio y hostelería**. Es en este sector donde los índices indicativos de los municipios son más equiparables, encontrándose con la misma cantidad de presencia femenina que masculina. Así, por ejemplo, El Almendro emplea a 10 hombres y mujeres, Cabeza Rubias a 9 para solventar su demanda, llegando a unas tasas de ocupación en este sector con cifras más equitativas entre la población masculina y femenina. No obstante, son sectores donde tradicionalmente se ha empleado a la mujer, alcanzando, actualmente un porcentaje de ocupación del 41,87%.

Este sector también emplea a un número elevado de población juvenil en edad laboral, ya que en su mayoría son trabajos cara al público, donde se busca a personas que den buena imagen, tengan habilidad para relacionarse y una gran capacidad de adaptación.

Realzar la integración de la mujer y de los jóvenes, así como su participación en el trabajo, en la vida política y social del Andévalo Occidental es uno de los puntos que suscita mayor interés.

Datos revelados en un estudio realizado por el Instituto Andaluz de la Mujer (Bericat y Camarero), apuntan las pautas de comportamiento con respecto a la incorporación de la mujer en el trabajo:

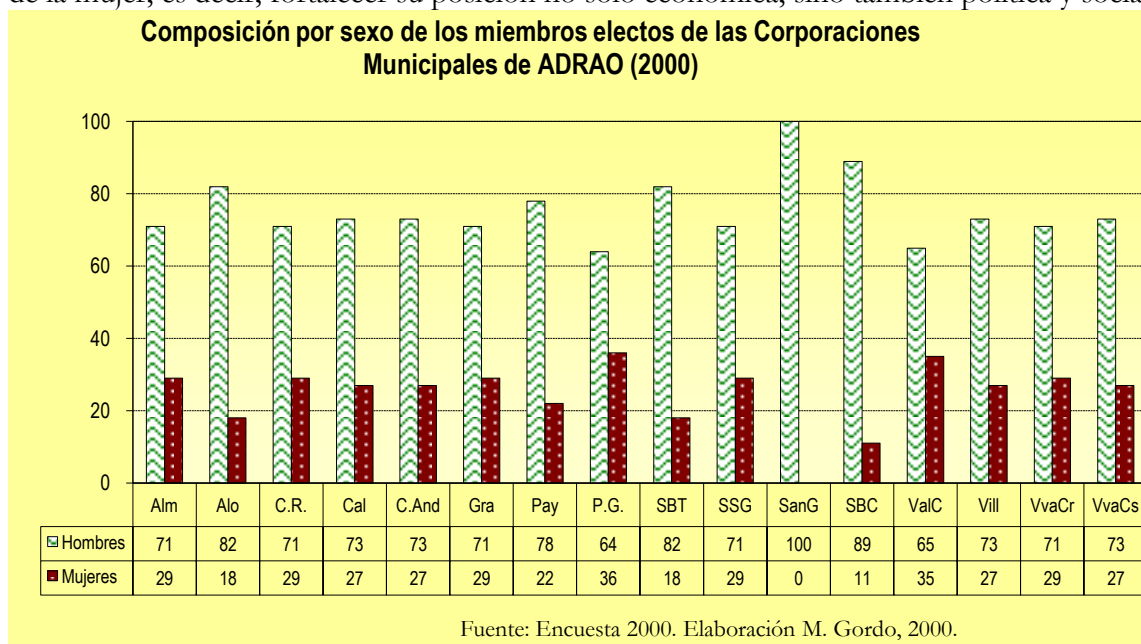
- las mujeres trabajadoras destacan en los servicios y la hostelería, ejerciendo profesiones dominadas por su sexo –corroborable en ADRAO–, y para este colectivo resulta muy difícil erradicar esta segregación impidiendo el acceso a nuevos yacimientos de empleo
- su participación de manera no regulada, destacando en los sectores de la agricultura y la ganadería ésta situación
- su trabajo suele estar caracterizado por situaciones precarias, soportando en la mayoría de los casos una sobrecarga de actividad que supera en un 36% a un trabajador masculino, ya que la actividad doméstica sigue siendo tarea de la mujer que debe hacer frente ellas de forma exclusiva.

Los cambios que se viven en el mundo femenino y juvenil también se ponen de manifiesto en el Andévalo Occidental, donde los jóvenes y las mujeres, son poseedores de un mayor nivel cultural. Replanteándose con ello su satisfacción personal y profesional. Este proceso se enmarca en el cambio económico y de mentalidad, que han hecho necesario una mayor fuente de ingresos en los hogares. Asimismo, la dificultad hallada a la hora de buscar un puesto de trabajo, hace que se hable actualmente de la “vocación”, de la voluntad de trabajo que poseen las mujeres y jóvenes del Andévalo Occidental; siendo conscientes de la importancia del trabajo y de la escasez del mismo. Puesto de manifiesto cada 15 de octubre, fecha que la ONU designó como “El Día de la Mujer Rural”, surgida a raíz de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Pekín, septiembre de 1995), con el fin de destacar el escaso reconocimiento de la situación de la mujer rural.

La juventud, aunque no cuentan con un día propio, sí está representada en los municipios de la zona a través de centros apoyados por la Consejería de Educación y Cultura. En todos los municipios, se realizan diferentes actividades –encuadradas en la Semana de la Juventud, ciclos formativos, talleres, encuentros con otros jóvenes, asociaciones juveniles, ciclos de cine, deportivos, etc.–, acentuándose de manera significativa en los periodos estivales, con el fin de una mayor convivencia y conocimiento de la población de la comarca.

#### 2.4.4. La vida política y social

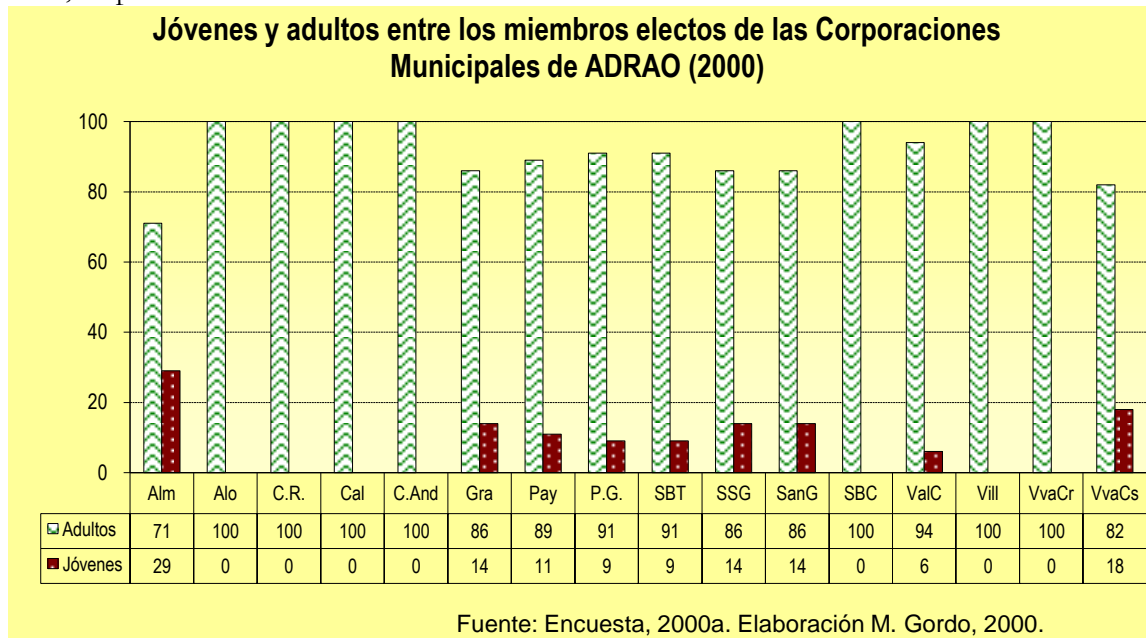
La mujer desempeña un papel esencial en el logro de un desarrollo sostenible, dado que tiene una función clave como educadora, consumidora, protagonista de una asistencia sanitaria básica y administradora de recursos. Por estas razones, hay que buscar el “empoderamiento” de la mujer, es decir, fortalecer su posición no sólo económica, sino también política y social.



A pesar de ello, una de las esferas en las que mejor se aprecia la “invisibilidad” de la mujer es en la de la política. Su presencia en partidos y cargos políticos se reduce a la mínima expresión, teniendo un carácter meramente testimonial. En ADRAO sólo un municipio, Villanueva de las Cruces, tiene alcaldesa y no alcalde, lo que demuestra que la política sigue siendo monopolio de los hombres y que la mujer encuentra serias limitaciones en el acceso a los puestos de toma de decisiones.

En lo que respecta al resto de cargos electos de las corporaciones municipales, señalar que sólo un 25% de los mismos son ocupados por mujeres, destacando por defecto el carácter netamente masculino de los ediles de Sanlúcar de Gudiáña y el pobre 11% de Santa Bárbara de Casa. En el otro extremo, pero lejos aún de una presencia equitativa, se encuentran el 36% de Puebla de Guzmán y el 35% de Valverde del Camino (Encuesta, 2000 a).

En el caso de los jóvenes la situación es más lamentable, si cabe. Sólo representan el 7,14% de los cargos electos. Ni que decir tiene que ninguno ocupa el puesto de alcalde. Municipios como Alosno, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro de Andévalo, Santa Bárbara de Casa, Villablanca o Villanueva de las Cruces carecen de representación juvenil en sus consistorios y sólo Villanueva de los Castillejos y El Almendro sobrepasan el 15% con un 18 y 29%, respectivamente.



A pesar de estos datos, la mujer andevalaña parece despertar del largo letargo en que ha permanecido su género y comienza a tomar la palabra, apostando por una renovación de actores al entender que sus aportaciones no pueden seguir siendo infravaloradas. Una muestra de su deseo de convertirse en interlocutores sociales y agentes copartícipes de la toma de decisiones es que entre los ediles pertenecientes al grupo de edad de los jóvenes la mujer representa el 64%.

Para mejorar la posición y participación en la sociedad, tanto de la mujer como de los jóvenes, ha aparecido una serie de organismos *ad hoc*. En el Andévalo Occidental existen dos **Centros de Información a la Mujer**, ubicados en Valverde del Camino y Villanueva de los Castillejos, localidad ésta última que también cuenta con el único **Centro de Información Juvenil** en el territorio de ADRAO.

A la labor formativa e informativa que estos centros desempeñan, se suma la prestada por las asociaciones creadas específicamente para cada uno de los grupos mencionados. Con las excepciones de Cabezas Rubias, Sanlúcar de Gadiana, Santa Bárbara de Casa y Villablanca, todos los demás municipios contaban con al menos una Asociación Juvenil en 1997, llegando a tres para el caso de El Cerro de Andévalo.

La situación de la mujer, especialmente en las zonas rurales, es una situación de pobreza, entendiéndose por tal no la falta vital de ingresos sino la dificultad de realizarse como persona, reduciéndose su papel al de esposa y madre. Esta situación de necesidad no se solventa con transferencias monetarias, sino con una apertura que permita a la mujer realizarse como tal, desarrollar el potencial que lleva dentro.

En este sentido, las **Asociaciones de Mujeres** es uno de los instrumentos locales que más puede contribuir a solventar esta situación. Su cercanía a las interesadas, la posibilidad de conocer sus carencias y sus inquietudes, así como la existencia de nuevos yacimientos de recursos que las financian, son los cimientos que sirven de base para el éxito de sus actuaciones. No obstante, aún existen bastantes municipios que carecen de este tipo de servicios, como Calañas, Cabezas Rubias o San Bartolomé de la Torre, entre otros. Junto a

esta laguna, el reto que se plantea es fomentar la participación en la misma, ya que ésta es muy dispar, moviéndose en función de dos variables: la edad y el grado de formación.

#### **2.4.5. Diagnóstico sobre la mujer y los jóvenes**

##### **DEBILIDADES o peligros internos**

- Envejecimiento de la población, que incide en la perpetuación de valores tradicionales y el escaso espíritu emprendedor
- Bajo nivel de formación. Asentamiento en valores tradicionales y límite a asumir el espíritu emprendedor o de empresa
- Altas tasas de desempleo femenino y juvenil, que afecta a toda la comarca
- Estructura económica incapaz de crear fuentes de trabajo
- Dificultad para acceder a fondos económicos. No pueden hacer inversiones
- Limitado acceso a la educación y la formación continuada de las mujeres. Sus tareas domésticas y los casos de trabajo, le impiden aumentar su cualificación, limitando su posición en el puesto de trabajo
- El Andévalo Occidental es una comarca rural, y siguen vigentes valores tradicionales que asignan al hombre la esfera pública y a la mujer el ámbito doméstico

##### **AMENAZAS o peligros externos**

- Inmigración de los más cualificados. Fuga de cerebros por la imposibilidad de encontrar empleo acordes con su grado de formación en el lugar de origen
- Inmigración de mano de obra. El litoral onubense acoge a un gran número de jóvenes del Andévalo con necesidad de trabajar

##### **FORTALEZAS o posibilidades internas**

- Aumento del nivel de formación
- Asociacionismo, como mecanismo para fortalecer las iniciativas
- Existencia de políticas que ejercen una discriminación positiva de género

##### **OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Falta de población activa en el futuro. El creciente envejecimiento de la población tanto por el aumento de la esperanza de vida como por la caída de la natalidad hace necesario cubrir las ofertas laborales
- Potencialidad de los nuevos yacimientos de empleo: turismo rural, turismo minero y cinegético, conservación del medio ambiente, asistencia social
- Existencia de iniciativas comunitarias para la formación e inserción sociolaboral de mujeres y jóvenes

## **2.4. LAS INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS Y MEDIOAMBIENTALES**

Para entender los bajos índices de accesibilidad y nivel de infraestructuras de esta comarca hay que tener en cuenta, de forma conjunta, su situación periférica dentro de Andalucía y España, la precaria base productiva, los escasos volúmenes demográficos, densidad de población y poblamiento<sup>2</sup> y, sobre todo, su carácter fronterizo. Precisamente, este último factor también sirve para explicar todas las anteriores circunstancias, por la inseguridad, la propia carencia de comunicaciones y el "efecto frontera" (López Lara, 1998).

<sup>2</sup> Veintisiete núcleos de población en los 2.650 Km<sup>2</sup> del ADRAO, con una densidad de poblamiento de un núcleo cada 98,1 Km<sup>2</sup> y un tamaño medio de 1.490 habs., muy por debajo de la provincia (uno cada 52 Km<sup>2</sup> y 2.335 habs.) y de Andalucía (uno cada 35 Km<sup>2</sup> y 2.890 habs.).

En las dos últimas décadas han mejorado, aunque siguen por debajo de la media, las *ratios* de infraestructuras que mantenía el Andévalo Occidental con respecto al resto de Andalucía, España y otras regiones europeas.

#### 2.4. 1. Las carreteras

A pesar de las inversiones habidas, el Andévalo Occidental sigue presentando carencias en materia de carreteras –mal estado del firme, falta de señalización, etc.–, aún no resueltas, y que dificultan seriamente la articulación entre los municipios de la comarca y con la Costa y la Sierra. Con Portugal todavía existe una **ruptura fronteriza**, pues las conexiones directas se hallan en Ayamonte, al sur, y Rosal de la Frontera, al norte.

En cuanto a su **jerarquía**, las carreteras andaluzas se integran en dos categorías: la **Red Principal**, dividida en Red de Carreteras del Estado (RCE), Red Básica de la Junta de Andalucía y Red Intercomarcal, también en potestad de la Comunidad Autónoma; y la **Red Secundaria**, compuesta por las redes comarcales y locales, y que son mayoritariamente de competencia de las Diputaciones Provinciales y otros organismos (Confederaciones Hidrográficas, instituciones agrarias, etc.).

El **Andévalo Occidental** no presenta una arteria que sirva de corredor para sus flujos. Dentro de la **Red de Interés General del Estado**, sólo la **N-435**, en el extremo oriental, atraviesa el municipio de Valverde del Camino. Tras su renovación hace unos años, vertebrada de sur a norte la provincia de Huelva, enlazando el litoral con el sur de Badajoz. A pesar de su notable reacondicionamiento, que ha supuesto una mejora en seguridad y accesibilidad entre las provincias de Huelva y Badajoz, el aumento de tráfico y la circulación de mercancías peligrosas hace viable ya la posibilidad de desdoble desde San Juan del Puerto a Valverde del Camino (unos 40 Km).

La comarca andevaleña se halla flanqueada al sur, aunque sin formar parte de la misma, por la **N-431 (E-1)**, que recorre el litoral occidental onubense, enlazando, a su vez, con la N-435 y con la A-49 Huelva-Sevilla.

Al norte del Andévalo, en tierras ya serranas, hallamos la **N-433**, igualmente renovada, y que conduce los flujos desde Sevilla, una vez que se deja la N-630, recorriendo toda la Sierra de Huelva hasta Rosal de la Frontera, donde enlaza con la IP-8 en dirección a Beja y Lisboa.

En cuanto a la **Red Básica** y con relación con el ámbito andevaleño, destacan la **A-495** en su tramo de Rosal de la Frontera a Cabezas Rubias y la **A-493** desde esta última localidad, pasando por Calañas y Valverde del Camino, a La Palma del Condado, para proseguir, ya como A-483, hacia Almonte y Matalascañas. Es, así pues, un eje que recorre la provincia de NW a SE y que en un futuro puede conectarse con la futura carretera en dirección a Cádiz, bordeando Doñana.

En cuanto a la **Red intercomarcal** de la Junta de Andalucía, el Andévalo presenta el siguiente viario:

-El tramo de la A-495 Gibraleón-San Bartolomé de la Torre-Tharsis-Cabezas Rubias, que prosigue hacia Rosal de la Frontera, enlazando con la N-433 que recorre la Sierra hacia Portugal.

-En sentido horizontal, la A-476, que une Puebla de Guzmán con la Cuenca Minera, y que atraviesa buena parte del Andévalo Occidental, pasando por Tharsis, Calañas, Zalamea la Real y Minas de Riotinto. Desde aquí se encamina hacia la N-433, con la que enlaza a la altura del municipio sevillano de El Castillo de las Guardas. En la misma, es urgente la renovación del tramo Calañas-Zalamea la Real.

- La A-499 (formada por la unión de las carreteras H-121, H-122 y H-123) que parte de la N-431, cerca de Ayamonte, hasta Puebla de Guzmán, pasando por Villablanca, San Silvestre y Villanueva de los Castillejos y que canaliza las cada vez mayores relaciones funcionales entre el Andévalo Suroccidental y la Costa. Las últimas obras sólo han afectado al tramo N-431-Villablanca, por lo que el resto de la vía es aún muy deficiente.

La A-490 que une San Bartolomé de la Torre con Villanueva de los Castillejos, en deficiente estado.

La A-470, entre Cabezas Rubias y El Cerro de Andévalo, y que prosigue en dirección a la Sierra, hasta encontrarse con la N-435, también en mal estado.

La A-485, entre El Cerro de Andévalo y Calañas y que las acerca a Valverde del Camino.

| Caracterización de la red viaria del Andévalo Occidental (1) |                                      |             |               |                   |                  |                  |                 |                |             |
|--|--------------------------------------|-------------|---------------|-------------------|------------------|------------------|-----------------|----------------|-------------|
| Vía  | Recorrido                            | Titular (2) | Jerarquía (3) | Longitud (Km) (4) | Estado firme (5) | Señalización (6) | Velocidad media | IMD (1996) (7) | % V. P. (8) |
| <b>RED PRINCIPAL</b>   |                                      |             |               |                   |                  |                  |                 |                |             |
| N-435  | San Juan del Puerto-Badajoz          | E           | RIGE          | 16                | B                | Completo         | 80              | 2500-5000      | 9           |
| A-495  | Rosal de la Fra.-Cabezas Rubias      | JA          | B             | 23                | B                | Completo         | 80              | 600            | 10          |
| A-493  | C. Rubias-Valverde-Palma del Cdo.    | JA          | B             | 52,5              | R-B              | Completo         | 80              | 500-2000       | 11          |
| A-470  | C. Rubias-Cerro de Andévalo-N-435    | JA          | IC            | 12                | R                | Incompleto       | 50              | <500           | 7           |
| A-476  | Puebla de Guzmán-Zalamea la R.       | JA          | IC            | 47,5              | M                | Incompleto       | 50              | 400-600        | 7           |
| A-485  | Cerro de Andévalo-Calañas            | JA          | IC            | 15                | R-M              | Incompleto       | 50              | 550-850        | 7           |
| A-490  | Vva. de los Castillejos-S. Bartolomé | JA          | IC            | 22,5              | R                | Incompleto       | 60              | 1.200          | 15          |
| A-495  | C. Rubias-San Bartolomé-Gibraleón    | JA          | IC            | 36,5              | B                | Completo         | 80              | 800-3600       | 13          |
| A-499  | Puebla de Guzmán-N-431               | JA          | IC            | 28                | Variable         | Incompleto       | 50              | 500- 1000      | 8           |
| <b>RED SECUNDARIA</b>  |                                      |             |               |                   |                  |                  |                 |                |             |
| H-120  | Cabezas Rubias-Valdelamusa           | JA          | S             | 9                 | M                | Incompleto       | 40              | <500           | -           |
| H-124  | Puebla de Guzmán-Cabezas Rubias      | JA          | S             | 19,5              | M                | Incompleto       | 40              | <500           | -           |
| HV-1211  | Villablanca-Lepe                     | D           | S             | 7                 | B                | Completo         | 60              | 500-1000       | 15          |
| HV-1241  | Alosno-Puebla de Guzmán              | D           | S             | 14                | M                | Incompleto       | 40              | <500           | -           |
| HV-1311  | A-490 (Tariquejo)-Cartaya            | D           | S             | 12                | Variable         | Completo         | 50              | 1000-1500      | 7           |
| HV-1421  | Cerro de And.-San Telmo              | D           | S             | 9                 | M                | Incompleto       | 40              | <500           | -           |
| HV-1427  | Alosno-El Cobujón                    | D           | S             | 17,5              | M                | Incompleto       | 40              | <250           | -           |
| HV-1511  | Puebla G.-Paymogo                    | D           | S             | 18                | M                | Incompleto       | 40              | <500           | -           |
| HV-2121  | Vva. de los Cast.-Sanlúcar de G.     | D           | S             | 21,5              | Variable         | Incompleto       | 50              | 500-1000       | -           |
| HV-7017  | Paymogo-Santa Bárbara                | D           | S             | 15,5              | M                | Incompleto       | 40              | <500           | -           |
| HV-9011  | Alosno-Vva. de los Castillejos       | D           | S             | 14                | M                | Incompleto       | 40              | <500           | -           |
| HV-9012  | Sanlúcar de G.-San Silvestre         | D           | S             | 16,5              | B                | Completo         | 50              | <250           | -           |
| HV-9013  | San Bartolomé-Tariquejo              | D           | S             | 7                 | M                | Incompleto       | 40              | <500           | -           |

(1) Sólo se incluyen las carreteras cuya competencia es del Ministerio, la Junta de Andalucía y algunas de las de mayor tráfico o recorrido de Diputación Provincial; excluyéndose las carreteras vecinales, pertenecientes a diversos organismos. (2) E: Estado; JA: Junta de Andalucía; D: Diputación. (3) RIGE: Red Interés General del Estado; B: Red Básica de la Junta de Andalucía; IC: Red Intercomarcal de la Junta de Andalucía; S: Secundaria. (4) En la longitud sólo se computan los kilómetros que discurren en el territorio de ADRAO. (5) B: Bueno; R: Regular; M: Malo; Variable: se alternan buenos y malos tramos, según el recorrido. (6) C: Completo; I: Incompleto. (7) El IMD varía según los tramos de las carreteras, de ahí que en lo posible se ofrece un intervalo entre mínimos y máximo de circulación. En general, el IMD aumenta hacia el sur y a favor de las localidades más pobladas. (8) Vehículos pesados.

Fuente: COPT, 1998. Elaboración de J. M. Jurado, 2000.

En tercer lugar se halla, la **Red Secundaria**, dividida en vías comarcales y locales, y cuya potestad corresponde mayoritariamente a la Diputación Provincial. Entre estas carreteras

secundarias destacan por su importancia actual o la que pueden adquirir en un futuro (COPT, 1996):

- La HV-1211, de Villablanca a Lepe, y la HV-1311, de la A-490 a Cartaya, dan acceso del Andévalo a la Costa. La primera ha sido, recientemente, renovada íntegramente y la segunda parcialmente.
- La HV-2121, Villanueva de los Castillejos-El Granado-Sanlúcar de Gadiana; renovada tan sólo parcialmente. En un futuro puede adquirir mayor rango y tráfico en el caso de construirse el puente internacional entre Sanlúcar de Gadiana y Alcoutim.
- Algo parecido puede ocurrir con una de la última carretera construida de nueva planta en la provincia de Huelva, la HV-9012, en buen estado de conservación, entre Sanlúcar de Gadiana y San Silvestre de Guzmán, donde enlaza con la A-499.
- La HV-1511, entre Puebla de Guzmán y Paymogo, que permite la conexión de este periférico municipio. Esta carretera tiene su continuación con la HV-7017, entre Paymogo y San Bárbara, también en mal estado, y que permite la comunicación hacia Rosal de la Frontera.
- La H-124, Puebla de Guzmán-Cabezas Rubias, y la H-120, Cabezas Rubias-San Telmo-Valdelamusa, que conecta los municipios más occidentales con la Sierra. Su estado es deficiente.
- La H-9011, entre Alosno y Villanueva de los Castillejos, en tal mal estado que es casi una “pista forestal”, aunque en un futuro puede relanzar su papel formando un corredor horizontal entre Sanlúcar de Gadiana (puente) y la N-435, tras construirse de nueva planta el tramo El Cobujón-Fuente de la Corcha.

Si se tiene en cuenta su escasa población, la red viaria del Andévalo Occidental presenta una alta **densidad de carreteras** por habitante (13,9 Km), superior a los índices provinciales y autonómicos. Sin embargo, la lectura de los datos varía, al comparar el viario con la extensa

| <b>Indicadores de la Red de Carreteras. Contrastes espaciales (1998)</b> |                 |                   |                  |               |
|--|-----------------|-------------------|------------------|---------------|
|  | <b>Andévalo</b> | <b>Pr. Huelva</b> | <b>Andalucía</b> | <b>España</b> |
| <b>TITULARIDAD</b>   |                 |                   |                  |               |
| Red de Carreteras del Estado   | <b>16</b>       | 402               | 3.178            | 23.397        |
| Red de carreteras de Andalucía (Subtotal)                                | <b>560</b>      | 1.970             | 23.578           | -             |
| Junta de Andalucía   | <b>265</b>      | 761               | 10.635           | -             |
| Diputaciones   | <b>266</b>      | 945               | 10.859           | 72.444        |
| Otros Organismos   | <b>29</b>       | 264               | 2.084            | 66.954        |
| <b>RED SEGÚN FUNCIONALIDAD</b>   |                 |                   |                  |               |
| Red de gran capacidad (Subtotal)   | <b>0</b>        | 96                | 1.762            | 10.100        |
| Autopistas y autovías  | <b>0</b>        | 66                | 1.450            | -             |
| Doble calzada  | <b>0</b>        | 30                | 312              | -             |
| Red convencional (Subtotal)  | <b>560</b>      | 2.276             | 24.994           | 153.292       |
| <b>INDICADORES DE DENSIDAD</b>   |                 |                   |                  |               |
| Longitud total/Población (Km por 1.000 hab.)                             | <b>13,9</b>     | 5,22              | 3,69             | 3,84          |
| Longitud total/Superficie (Km/Km <sup>2</sup> )                          | <b>0,21</b>     | 0,23              | 0,30             | 0,32          |
| Carreteras de Alta Capacidad/Población                                   | <b>0</b>        | 0,21              | 0,24             | 0,23          |
| Carreteras de Alta Capacidad/Superficie                                  | <b>0</b>        | 0,01              | 0,02             | 0,02          |
| Fuente: IEA, 1999. Elaboración J. M. Jurado, 2000.                       |                 |                   |                  |               |

superficie de esta comarca. En este sentido, las densidades de ésta son inferiores. Asimismo, es ilustrativo del bajo nivel de las infraestructuras viarias, aparte de otras circunstancias, el hecho de que todas las carreteras del Andévalo Occidental son convencionales.

La **accesibilidad** se convierte en un factor fundamental para la estructura socioeconómica de una comarca, máxime cuando el factor tiempo puede jugar positiva o negativamente en la localización y desarrollo de las actividades. Esta accesibilidad está muy en relación con las

comunicaciones –densidad de la red–, que influye en el **indicador de trazado o índice de rodeo**, y en la calidad de la red –**índice de accesibilidad**–.

Con respecto a la primera, si bien ha mejorado, presenta todavía serias deficiencias, como consecuencia, principalmente, del mal estado de la red viaria. La disposición de la red provoca que el índice de rodeo entre los diferentes núcleos sea elevado; agravándose el problema por la existencia de una red viaria en mal estado en general, por lo que su índice de accesibilidad – indicador de trazado y velocidad– es también bajo.

Pero resulta más interesante el análisis de la **accesibilidad exterior**, que debe centrarse en las relaciones que mantiene la comarca con las urbes más cercanas y sus corredores y redes de alta capacidad, y que permiten una conexión fácil con el resto de Andalucía, España o Portugal. Esta accesibilidad exterior por carretera desde el Andévalo es todavía deficiente, aunque ha mejorado mucho la situación con respecto a años atrás.

Como **actuaciones positivas**, aparecen:

- La mejora sustancial de la N-435 que, sin desdoblarse, ha intensificado enormemente las relaciones funcionales de la capital onubense y la Costa con la Sierra, Cuenca Minera y las provincias de Badajoz y Cáceres.
- La construcción del Puente Internacional sobre el Guadiana, finalizado en 1991, que ha servido para incrementar grandemente el tráfico interfronterizo entre el Algarve y Andalucía. Actualmente se halla en ejecución la autovía Huelva-Ayamonte, cuya finalización influirá en la mejora de la accesibilidad exterior del Andévalo.
- La mejora y acondicionamiento integral de la A-493 (Rosal de la Frontera-La Palma del Condado) y la A-495 (Cabezas Rubias-Huelva).

Como **deficiencias** aún por resolver destacan:

- La falta de conexión directa con Portugal.
- Las deficiencias en la conexión de la red secundaria con las grandes arterias que rodean a la comarca.
- Las deficiencias de algunas carreteras clasificadas como intercomarcales.

El estudio de la **accesibilidad exterior** se ha planteado en **un nivel intermedio**, es decir, desde todas las localidades del Andévalo Occidental hasta los centros urbanos más próximos: **Huelva, Sevilla y Faro** (aeropuerto). A su vez, se incluyen diversos núcleos de la Costa, la Cuenca Minera y la Sierra para que sirvan de referencia y comparación con los de la comarca de estudio. Se ha creído más oportuno incluir el **Tiempo óptimo-real** que, junto a la **distancia real** y al **índice de rodeo**, serán las tres variables básicas.

| Distancias óptimas, reales e índices de rodeo por carretera. Circulación de turismos (1)   |                        |                          |             |                    |                      |         |                    |                      |         |
|--|------------------------|--------------------------|-------------|--------------------|----------------------|---------|--------------------|----------------------|---------|
| NÚCLEOS  | HUELVA                 |                          |             | SEVILLA            |                      |         | FARO (Aeropuerto)  |                      |         |
|  | Tiempo óptimo-real (2) | Distancia real (Km.) (3) | % Rodeo (4) | Tiempo óptimo-real | Distancia real (Km.) | % Rodeo | Tiempo óptimo-real | Distancia real (Km.) | % Rodeo |
| ADRAO  |                        |                          |             |                    |                      |         |                    |                      |         |
| Almendo, El  | 47'                    | 53                       | 71,7        | 1h.33'             | 130                  | 87,7    | 1h.12'             | 92                   | 86,9    |
| Alosno   | 43'                    | 49                       | 69,3        | 1h.29'             | 125                  | 80,0    | 1h.27'             | 108                  | 84,2    |
| Cabezas Rubias   | 1h.02'                 | 71                       | 73,3        | 1h.40'             | 126                  | 80,9    | 1h.43'             | 126                  | 84,1    |
| Calañas  | 49'                    | 59                       | 74,5        | 1h.21'             | 104                  | 80,7    | 1h.55'             | 138                  | 83,3    |
| Cerro de Andévalo, El  | 1h.00'                 | 71                       | 73,2        | 1h.31'             | 116                  | 79,3    | 1h.56'             | 140                  | 82,8    |
| Granado, El  | 1h.00'                 | 66                       | 78,8        | 1h.46'             | 143                  | 88,1    | 1h.22'             | 101                  | 73,2    |
| Paymogo  | 1h.15'                 | 81                       | 76,5        | 2h.01'             | 158                  | 75,9    | 1h.41'             | 123                  | 76,4    |
| Puebla de Guzmán   | 58'                    | 64                       | 71,8        | 1h.44'             | 141                  | 79,4    | 1h.24'             | 106                  | 82,0    |
| S. Bartolomé de la Torre   | 32'                    | 36                       | 66,6        | 1h.19'             | 113                  | 86,7    | 1h.25'             | 108                  | 78,7    |
| Sanlúcar de G.   | 1h.07'                 | 73                       | 71,2        | 1h.53'             | 150                  | 85,3    | 1h.15'             | 94                   | 69,1    |
| S. Silvestre de G.   | 58'                    | 58                       | 65,5        | 1h.45'             | 144                  | 83,3    | 59'                | 77                   | 83,1    |
| Santa Bárbara de Casa  | 1h.13'                 | 83                       | 74,7        | 1h.51'             | 139                  | 82,0    | 1h.54'             | 138                  | 76,8    |
| Valverde del Camino  | 40'                    | 50                       | 72,0        | 1h.07'             | 87                   | 80,4    | 1h.48'             | 140                  | 84,2    |
| Villablanca  | 46'                    | 48                       | 75,0        | 1h.41'             | 141                  | 85,1    | 51'                | 68                   | 85,3    |
| Villanueva de las Cruces   | 57'                    | 65                       | 61,5        | 1h.36'             | 121                  | 77,7    | 1h.41'             | 124                  | 79,0    |
| Villanueva de los Castillejos  | 46'                    | 53                       | 71,7        | 1h.33'             | 129                  | 88,3    | 1h.12'             | 92                   | 85,8    |
| Valores medios ADRAO   | 54'                    | 61                       | 71,8        | 1h.36'             | 129,3                | 82,5    | 1h.29'             | 110,9                | 80,8    |
| OTROS MUNICIPIOS ONUBENSES   |                        |                          |             |                    |                      |         |                    |                      |         |
| Ayamonte   | 47'                    | 54                       | 74,0        | 1h.42'             | 146                  | 89,3    | 42'                | 56                   | 91,0    |
| Lepe   | 32'                    | 34                       | 64,7        | 1h.27'             | 126                  | 85,7    | 54'                | 74                   | 91,9    |
| Rosal de la Frontera   | 1h.30'                 | 104                      | 77,8        | 2h.01'             | 157                  | 80,2    | 2h.11'             | 158                  | 77,2    |
| Aracena  | 1h.22'                 | 101                      | 75,2        | 1h.10'             | 90                   | 90,0    | 2h.30'             | 191                  | 80,6    |
| Zalamea la Real  | 53'                    | 68                       | 76,4        | 1h.18'             | 95                   | 71,5    | 2h.01'             | 158                  | 83,5    |
| (1) Se ha considerado sólo la circulación de turismos y no el tráfico comercial, cuyos tiempos óptimos-reales son sensiblemente mayores. (2) 100 Km/h para autovías; 80 Km/h en carreteras nacionales; 70 Km/h para comarcales; y 60 Km/h para carreteras locales. Se ha considerado tomar estas velocidades (aproximadamente un tercio inferior a los tiempos óptimos) por cuanto en el tráfico existen siempre incidencias que reducen los tiempos, motivado por el estado de la carretera, travesías urbanas, congestiones, etc. (3) Medida en kilómetros. Se ha tomado la distancia más usual para el transporte que coincide con la distancia más corta por carretera entre dos nodos. (4) Relación entre distancia óptima en línea recta sobre el mapa y la distancia real más usual. La lectura del índice de rodeo es inversamente proporcional al porcentaje resultante. Fuente: Visual Map, 3.0. Elaboración J. M. Jurado, 2000. |                        |                          |             |                    |                      |         |                    |                      |         |

De la lectura del cuadro, y aunque no se presente una evolución retrospectiva, cabe destacar las siguientes consideraciones:

- La **accesibilidad** con respecto a Huelva-capital es mejor con respecto a Sevilla o Faro, aunque en parte, se debe a la menor distancia con Huelva, lo que hace disminuir los porcentajes.
- Faro y su aeropuerto presenta mejores condiciones de accesibilidad con respecto a Sevilla. Accesibilidad que mejoraría de construirse un nuevo puente sobre el río Guadiana.

Debido a los menores niveles de motorización y escasa densidad de población y de poblamientos rurales y turísticos, entre los **problemas del tráfico** del Andévalo Occidental no se encuentran los atascos y la cogestión de las vías urbanas e interurbanas. No obstante, ello no quita de que existan una insuficiencia de aparcamientos, una falta de circunvalaciones y que algunas travesías urbanas sean lentas y peligrosas.

En lo que se refiere a la infraestructura viaria del Andévalo Occidental y que sirve mayormente de conexión interior, los **principales problemas** están motivados por:

- Problemas de congestión en Gibraleón, en el cruce N-431 y la Intercomarcal A-495, con un tráfico preferente de los vehículos de la primera arteria y que ocasiona colapsos del tráfico hacia o desde el Andévalo.
- Mala señalización de las vías interurbanas y del callejero urbano con respecto a las primeras.
- Mal acondicionamiento de algunos tramos de carreteras catalogadas como intercomarcal, por ejemplo, la A-476, entre Calañas y Zalamea la Real, o la A-470, entre El Cerro de Andévalo y la N-435.
- Mal acondicionamiento de buena parte de la malla de carreteras secundarias.

Como **aspectos positivos** en los últimos años destacan los siguientes:

- La construcción de la carretera H-9012 entre Sanlúcar de Gadiana y San Silvestre de Guzmán, mejorando sustancialmente la accesibilidad de esta localidad.
- La mejora, aún no concluida, de la HV-2121, entre Villanueva de los Castillejos y Sanlúcar de Gadiana.
- La mejora de las carreteras intercomarcales A-495 (Gibraleón-Cabezas Rubias), A-493 (Rosal de la Frontera-La Palma del Condado) y la circunvalación de Valverde del Camino.
- La construcción de la variante de Valverde del Camino, en la N-435, que permite un tráfico más fluido, sin penetrar en dicho núcleo de población.
- La próxima conclusión (2001-2002) de la Autovía Huelva-Ayamonte, cercana al municipio de Villablanca.

Otra variable importante susceptible de análisis, y que influye sobre la accesibilidad, es el **nivel de tráfico de las carreteras**. Para el caso del **Andévalo Occidental** los niveles de **Intensidad Media Diaria (IMD)** de tráfico son, en general, los más bajos de la provincia de Huelva, dadas las particularidades de su poblamiento, ya aludidas. Los niveles máximos de IMD se concentran en el tramo de la N-435 a su paso por el término de Valverde del Camino, con más de 5.000 vehículos, aunque está muy lejos de los niveles de 10.000 a 15.000 vehículos de la red principal del litoral onubense. A mucha distancia de esta vía, se halla el tramo Alosno-San Bartolomé de la Torre-Gibraleón con un IMD de 1.000 a 3.500 vehículos diarios y el tramo Valverde del Camino-La Palma del Condado, con unos 2.000 vehículos. El resto de

| <b>Niveles de Motorización (1998). Contrastes espaciales</b> |             |       |            |       |           |       |            |       |
|--|-------------|-------|------------|-------|-----------|-------|------------|-------|
|  | Andévalo O. |       | Pr, Huelva |       | Andalucía |       | España     |       |
|  | Total       | %     | Total      | %     | Total     | %     | Total      | %     |
| Camiones-furgo   | 3.612       | 22,7  | 35.840     | 19,4  | 586.263   | 17,7  | 3.393.446  | 15,9  |
| Autobuses  | 67          | 0,4   | 501        | 0,2   | 7.565     | 0,2   | 51.805     | 0,2   |
| Turismos   | 11.067      | 69,7  | 133.332    | 72,3  | 2.415.766 | 73,0  | 16.050.057 | 75,3  |
| Motocicletas   | 780         | 4,9   | 10.500     | 5,7   | 232.626   | 7,0   | 1.361.155  | 6,4   |
| Tractores  | 92          | 0,5   | 1.129      | 0,6   | 17.907    | 0,5   | 116.305    | 0,5   |
| Otros vehículos  | 252         | 1,6   | 3.048      | 1,6   | 48.618    | 1,4   | 333.725    | 1,5   |
| Andévalo   | 15.870      | 100,0 | 184.350    | 100,0 | 3.308.745 | 100,0 | 21.306.493 | 100,0 |
| Motorización 1   | 394         | -     | 406        | -     | 457       | -     | 534        | -     |
| Ín. de turismos  | 275         | -     | 294        | -     | 334       | -     | 403        | -     |

(1) Índice de motorización: N° de vehículos por 1.000 habs. Se ha tomado como referencia la población de 1998. Fuente: IEA, 1999. Elaboración de J. M. Jurado, 2000.

las vías se hallan por debajo de los 1.000 e, incluso, de los 500 vehículos/día. En general, el tráfico aumenta al sur y al este.

A pesar de que los **índices de motorización** han experimentado en la comarca un aumento notable, también lo ha habido en otras escalas territoriales, por lo que, en términos relativos, siguen siendo inferiores con respecto al conjunto de la provincial que, a su vez, se sitúa por debajo de Andalucía y España.

Además del turismo y otros vehículos privados, hay que considerar la importante función social y territorial que cumple el **transporte público de viajeros por carretera**, al adquirir un notable papel en la articulación del territorio. En ADRAO, a excepción de los taxis, la empresa DAMAS S.A. tiene otorgado el servicio de este tipo transporte. La mayoría de las conexiones pivotan **hacia la capital onubense**, siendo escaso por su número, generando dificultades diversas (López Lara, 1992).

Dentro de las **conexiones intraprovinciales**, en dirección a Huelva, cabe decir:

- Sólo Valverde del Camino y San Bartolomé de la Torre aparecen bien conectadas. La primera, con nueve conexiones, en el corredor de la N-435, recogiendo el tráfico de la Cuenca Minera. La segunda, con siete, recogiendo el tráfico proveniente de la A-495 y de la A-499.
- A partir de aquí disminuyen con cinco conexiones Alosno y Tharsis, en la ruta de la A-495.

- Con tres conexiones se hallan Puebla de Guzmán, Villanueva de los Castillejos y El Almendro, en la A-499, y con dos El Cerro de Andévalo y Calañas –cuyo tráfico desemboca en Valverde del Camino– y Paymogo.

- El Granada y Sanlúcar de Guadiana y Cabezas Rubias sólo poseen una conexión.

- Los municipios de San Silvestre de Guzmán, Villablanca y Santa Bárbara de Casa no tienen conexión directa con Huelva. En el caso de los dos primeros sólo disponen de una conexión hacia Ayamonte o hacia Villanueva de los Castillejos, al norte.

Con respecto a las **conexiones interprovinciales**, son prácticamente inexistentes: sólo hay en una línea directa que arrancando de El Cerro de Andévalo, pasando por Calañas y Valverde del Camino, llega a Sevilla. Para el resto de los municipios es necesario trasbordo en Huelva.

| Datos básicos de transporte y comunicaciones (1998) |                                 |                              |                       |          |                |          |       |           |           |
|---|---------------------------------|------------------------------|-----------------------|----------|----------------|----------|-------|-----------|-----------|
| Municipios  | Distancia cabecera comarcal (1) | Distancia red principal (Km) | Conexiones Huelva (2) | Turismos |                | Camiones | Taxis | Teléfonos |           |
|   |                                 |                              |                       | Total    | /1000 hab. (3) |          |       | Total     | /100 hab. |
| Almendro, El  | 1 (VC)                          | 0                            | 2                     | 185      | 210            | 20       | 2     | 151       | 171       |
| Alosno  | 13 (PG)                         | 0                            | 5                     | 1.042    | 214            | 106      | 6     | 1.118     | 230       |
| Cabezas Rubias                                      | 21 (PG)                         | 0                            | 1                     | 221      | 227            | 25       | 3     | 187       | 192       |
| Calañas   | 18 (V)                          | 0                            | 2                     | 1.089    | 221            | 86       | 6     | 1.345     | 273       |
| Cerro de Andévalo, El                               | 32 (V)                          | 6,4                          | 2                     | 471      | 170            | 51       | 5     | 612       | 221       |
| Granada, El   | 13 (VC)                         | 13                           | 1                     | 158      | 238            | 7        | 2     | 137       | 206       |
| Paymogo   | 18 (PG)                         | 16                           | 2                     | 240      | 192            | 28       | 2     | 312       | 250       |
| Puebla de Guzmán                                    | 0 (PG)                          | 0                            | 3                     | 707      | 219            | 76       | 3     | 668       | 207       |
| S. Bartolomé de la T.                               | 26 (H)                          | 0                            | 7                     | 814      | 280            | 72       | 5     | 721       | 247       |
| S. Silvestre de G.                                  | 24 (A)                          | 0                            | -                     | 158      | 244            | 13       | 2     | 148       | 228       |
| Sanlúcar de G.                                      | 21 (VC)                         | 17,2                         | 1                     | 111      | 282            | 7        | 1     | 136       | 346       |
| Sta. Bárbara de Casa                                | 32 (PG)                         | 0                            | -                     | 313      | 227            | 11       | 2     | 297       | 215       |
| Valverde del Camino                                 | 0 (V)                           | 0                            | 9                     | 4.102    | 328            | 324      | 4     | 3.772     | 301       |
| Villablanca   | 14 (A)                          | 0                            | 0                     | 562      | 273            | 64       | 2     | 374       | 182       |
| Vva. de las Cruces                                  | 22 (PG)                         | 12,2                         | 2                     | 103      | 240            | 4        | 0     | 139       | 324       |
| Vva. de los Castillejos                             | 0 (VC)                          | 0                            | 2                     | 788      | 294            | 96       | 3     | 689       | 257       |
| Andévalo  | -                               | -                            | -                     | 11.067   | 275            | 1.011    | 48    | 10.806    | 268       |
| Provincia Huelva                                    | -                               | -                            | -                     | 133.332  | 294            | 10.502   | 483   | 138.112   | 304       |

(1) Cabeceras comarcales según la Comarcalización de la Junta de Andalucía son: Valverde del Camino (V), Puebla de Guzmán (PG) y Villanueva de los Castillejos (VC). Para los municipios de San Silvestre de Guzmán y Villablanca es Ayamonte (A); y para San Bartolomé de la Torre, Huelva (H). (2) Se consignan sólo las conexiones de ida en días laborables hacia Huelva capital, reduciéndose sensiblemente en días festivos –en torno a la mitad–. (3) Padrón de habitantes de 1998. La población total del Andévalo Occidental es de 40.245 en 1998.  
Fuente: IEA, 1999; DAMAS, 2000. Elaboración de José M. Jurado, 2000.

Por último, en lo que se refiere a las **conexiones intracomarcales**, ofrecen igualmente un escaso desarrollo. Sólo existe una conexión entre El Cerro de Andévalo-Cabezas Rubias-Puebla de Guzmán-Villanueva de los Castillejos-Villablanca-Ayamonte; otra entre Villanueva de los Castillejos y Cartaya; y una última, más local, entre Puebla de Guzmán y el cercano núcleo de Herrerías. Por el contrario, no existen conexiones directas con la Sierra ni con la Cuenca Minera, a no ser de utilizar un trasbordo en Valverde del Camino. Por tanto, a este nivel no existen conexiones exclusivamente comarcales, “entendiendo por ésta la existencia de

alguna línea que conecte uno o varios municipios de la comarca con su cabecera (Valverde del Camino, Puebla de Guzmán y Villanueva de los Castillejos) de manera funcional (ida-vuelta en horario administrativo)” (López Lara, 1992; 125).

El cuadro siguiente refleja la situación de los transportes a nivel público y privado y, de paso, se convierte en un elemento para enjuiciar el bajo nivel de desarrollo en cuanto a comunicaciones en general de la mayoría de los municipios andevaleños.

## 2. El ferrocarril

La franja más oriental de ADRAO cuenta con infraestructura ferroviaria. El **ferrocarril Zafra-Huelva** que, con respecto a su funcionalidad, el PDIA (1997-2007) considera como “Línea secundaria”, es decir, de incierto futuro.

En efecto, el futuro de esta línea no está asegurado; inmersa en graves problemas estructurales que impiden una mayor viabilidad económica y social, es objeto de continuas especulaciones de cierre, cuando sólo necesita unas ínfimas inversiones, para su completa rehabilitación, lo cual redundaría inmediatamente en una mayor velocidad, accesibilidad y atracción para usuarios privados y clientes comerciales, aumentando posiblemente sus actuales registros de rentabilidad (Jurado y Perejil, 1997).

No obstante, a pesar de su ancestral y preocupante estado de abandono, se constituye en eje complementario de comunicación y articulación territorial de las comarcas del Andévalo y la Sierra con la capital-puerto marítimo y zonas agrícolas y turísticas de la Costa, a lo que se suman las relaciones que se establecen entre Huelva y Extremadura. Posibilita a localidades tradicionalmente marginales y alejadas de los principales centros funcionales del sur provincial una comunicación alternativa a la carretera, para dar salida a sus productos y para la adquisición de bienes y servicios.

| <b>Estado actual de la línea Zafra-Huelva (tramos del Andévalo Occidental)</b> |         |               |        |                |                   |                              |
|--|---------|---------------|--------|----------------|-------------------|------------------------------|
| Tramos   | Balasto | Traviesa      | Carril | Estado general | Última renovación | Propuestas necesarias        |
| Gil Márquez-El Cerro   | Calizo  | Made/bibloque | 45     | Bien           | 1993              | No se contemplan actuaciones |
| El Cerro-Calañas   | Calizo  | Made/bibloque | 45/54  | Muy grave      | 1984              | Rehabilitación general       |
| Calañas-El Cobujón   | Silicio | Monobloque    | 54     | Muy bien       | 1984/87/90        | No se contemplan actuaciones |

Fuente: Comité de Empresa RENFE. Elaboración J. M. Jurado, 1997.

Además, en lo que concierne al **tráfico de mercancías** hay unas grandes y recientes posibilidades, que no tienen una correspondencia en planes de rehabilitación de los tramos ferroviarios en peores condiciones. Cabe destacar las siguientes alternativas (no todas ellas en derivadas en la comarca del Andévalo, pero sí con una notable incidencia sobre la línea):

- Tráficos de minerales si se abren de las minas de Aguas Teñidas (Almonaster la Real).
- Tráficos de rocas ornamentales hacia el puerto de Huelva desde los complejos de Calañas-El Cerro de Andévalo y desde Badajoz.

Sin embargo, el recorrido de esta línea sólo afecta a una parte del Andévalo. En este sentido, la **estación de Calañas**, después de la de Huelva, es el nodo principal en cuanto a transporte de pasajeros (21.766 viajeros con origen en esta estación en 1997). Es también la primera en transporte de mercancías (61.502 Tm de productos químicos). Además, desde esta estación se transportan mercancías peligrosas (ácido sulfúrico de Almagreras), imposible de ser absorbido por la carretera. Otros puntos de embarque en la comarca son El Tamujoso (El Cerro de Andévalo), Los Milanos y El Cobujón, los dos últimos con paradas facultativas (previa petición del cliente).

| Viajeros (1997) en la línea Zafra-Huelva en el Andévalo Occidental |         |         |
|--|---------|---------|
| Puntos de embarque   | Origen  | Destino |
| El Tamujoso  | 6.936   | 6.748   |
| Calañas  | 21.766  | 9.541   |
| Los Milanos  | 434     | 2.988   |
| El Cobujón   | 65      | 3.718   |
| Andévalo O.  | 29.201  | 22.995  |
| Total de la línea  | 102.366 | 92.112  |
| Fuente: Anuario Estadístico de la provincia de Huelva, 1997.       |         |         |

En cuanto a la **oferta de transporte de viajeros por ferrocarril** en los últimos años ha decrecido el número de servicios, no así tanto el número de usuarios que incluso ha aumentado. En la actualidad, desde la capital parten dos conexiones los días laborables; una de ellas llega hasta Zafra y la otra hasta Fregenal de la Sierra. En cuanto a esta última conexión el horario se modifica en los días sábados, domingos y festivos. En sentido contrario, desde Zafra y Fregenal de la Sierra, parte diariamente una conexión hacia Huelva.

Asimismo, la histórica actividad minera andevaleña ha dejado una tupida red de **ferrocarriles mineros**, en su mayoría desmantelados. No obstante, persiste aún, aunque con escasa actividad, el último ferrocarril de vía estrecha de Andalucía, que recorre unos 50 Km., enlazando las minas de Tharsis con la localidad de Corrales, en las cercanías del puerto de Huelva.

Con respecto a las líneas cerradas y desmanteladas, existen algunos proyectos para recuperar su dominio público, incorporándoles una función recreativa y medioambiental (**vías verdes**). Son los casos, aún no finalizados, de las líneas Puerto de la Laja-Herrerías, Valverde del Camino-Minas de Concepción y La Zarza-Tharsis.

### 3. Los puertos y aeropuertos

Dado su carácter interior, el Andévalo Occidental no cuenta, sólo posee un puerto o embarcadero fluvial: el de **Sanlúcar de Guadiana**, a orillas del río Guadiana. Su titularidad es autonómica, formando parte de la Red de Puertos gestionada directamente por la Junta de Andalucía, a través de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía (EPPA). Se trata de un pequeño fondeadero, con 2.343 m<sup>2</sup> de superficie en tierra, que ha perdido totalmente su función inicial pesquero-comercial y su escaso trasiego se centra hoy en actividades deportivas.

Recientemente, se han acometido obras, construyéndose un pantalán exterior, mejorando la rampa de varadero y acondicionado el acceso urbano. La localización geográfica de este puerto y la belleza y cualidades medioambientales de esta parte del río Guadiana se convierten en un gran potencial para la reactivación turística de Sanlúcar de Guadiana y, de paso, en una atractiva puerta de entrada al Andévalo Occidental.

A escasos seis kilómetros río arriba de Sanlúcar de Gadiana, casi en la confluencia del Chanza con el Guadiana, se halla otro pequeño enclave portuario: **Puerto de la Laja**. Aunque se encuentra abandonado desde que en los años sesenta cesó la actividad transportadora del mineral procedente de Minas de Herrerías, tiene unas potencialidades turísticas aún por impulsar. Recientemente, ha aparecido un proyecto empresarial privado para acondicionar este embarcadero (de propiedad municipal) para su uso deportivo y turístico.

Las infraestructuras aéreas no existen en esta comarca, pero es necesario analizar, **hacia dónde gravita el servicio aeroportuario**. Entre las prioridades de esta comarca no está la disponibilidad de un aeropuerto, pero sí la mejora de la accesibilidad hacia los más próximos. En este sentido, en el entorno más próximo, se hallan dos aeropuertos: el de Faro y el de Sevilla.

El **aeropuerto de Sevilla**, con motivo de la Exposición de 1992, fue objeto de una sustancial remodelación. Además, su accesibilidad a la zona suroccidental onubense también mejoró notablemente como consecuencia del desdoble de la A-49 y de las nuevas rondas de la capital sevillana (SE-30), lo que ha reducido el tiempo de acceso por carretera. En la actualidad cumple un papel de aeropuerto nacional (1,6 millones de pasajeros), con escasos vuelos internacionales y poco volcado hacia los irregulares o chárter.

Por el contrario, el **aeropuerto de Faro** está orientado casi exclusivamente al transporte de turistas extranjeros, considerándosele de los primeros de Europa en vuelos internacionales de tipo chárter. Las estadísticas de pasajeros de 1996 reflejan un tráfico de 3,5 millones de viajeros, aunque se prevé elevar su capacidad, tras los proyectos de ampliación puestos en marcha, a 6 millones de pasajeros. Este aeropuerto, que hasta hace unos años apenas era utilizado desde o hacia la Costa y el Andévalo Occidental de Huelva, es hoy una alternativa para estos espacios por la mejora de la accesibilidad habida (apertura del Puente Internacional del Guadiana y construcción de la Autovía IP-1).

Si se analizan las **isocronas**, o distancias medidas en tiempo, desde el Andévalo Occidental, el aeropuerto de Faro partiría con cierta ventaja sobre el de Sevilla. Hacia el primero convergerían los desplazamientos desde los municipios más occidentales de la comarca. Además, se obtendrían mejores resultados (área de influencia) si se construyese el puente entre Sanlúcar de Gadiana y Alcoutim, al aumentar la accesibilidad. Por el contrario, hacia Sevilla convergería un menor número de municipios, los más orientales, aunque más populosos: Valverde del Camino, Calañas y El Cerro de Andévalo. Por otra parte, este mapa gravitatorio cambiaría de construirse un aeropuerto, aunque fuese de tercer nivel, en las cercanías de la **capital onubense**, aún no incluido en ningún Plan de Infraestructuras.

#### 2.5.4. Infraestructuras ambientales y de telecomunicaciones

Las infraestructuras de abastecimiento, saneamiento, residuos sólidos y telecomunicaciones son elementos importantes en la preservación de las calidades ambientales y un factor decisivo en las actividades económicas.

##### 4.1. Infraestructuras hidráulicas

Las características litológicas, topográficas, pluviométricas... hacen que el Andévalo disponga en la actualidad de unos **recursos de agua muy superiores a su demanda**, por lo

que cubren también parte del abastecimiento urbano y agrícola del sur provincial, más densamente poblado y, por lo tanto, demandante. Precisamente es de las pocas áreas andaluzas calificadas como “sin déficit en ningún horizonte temporal” (PDIA, 1998; 68).

La mayor parte de las aguas son superficiales, procedentes de embalses. Sólo en la zona sur de ADRAO, en el área meridional de los términos de Villablanca y San Bartolomé de la Torre, de suelos sedimentarios, se ha aprovechado parcialmente el acuífero nº 25, aunque tiende a ser sustituida su explotación por aguas superficiales del **sistema Chanza-Piedras**. Éste sistema destaca por su aportación hídrica (unos 300 Hm<sup>3</sup>/año), pasando las aguas del embalse del Chanza (384 Hm<sup>3</sup> de volumen máximo embalsado), a través del canal de El Granado y el túnel de San Silvestre de Guzmán, al embalse del Piedras (59 Hm<sup>3</sup>) y de éste al litoral, principal beneficiario de las aguas andevaleñas.

La construcción del embalse del Chanza (finalizado en 1989), se justificó por la demanda de agua para el riego agrícola, pero también por la de uso urbano e industrial, dado que su área de abastecimiento incluye buena parte del litoral onubense. En 1985 se había aprobado la **Zona Regable del Chanza**, declarada de Interés General de la Nación, y que contemplaba, por fases, la puesta en regadío de 17.272 Has.

Dado el éxito obtenido por este Plan, auspiciado por las Comunidades de Regantes y la Junta de Andalucía, en 1992, se constituyó la **Mancomunidad de Regantes del Sur-Andévalo**, con la intención de transformar en regadío espacios situados al norte de la Zona Regable del Chanza (un total de 11.049 Has) y que afectaba a parte de los términos de Cartaya, Aljaraque y Gibraleón (en la Costa) y San Bartolomé de la Torre, Villanueva de los Castillejos, Villablanca, San Silvestre de Guzmán y Sanlúcar de Guadiana, ya en el Surandévalo.

A pesar de las obras acometidas en los últimos años (embalse de Olivargas), todavía existe en el Andévalo un excedente natural de agua, susceptible de ser regulado. Las principales obras hidráulicas en ejecución se refieren a la construcción del **embalse del Andévalo** (600 Hm<sup>3</sup>), en las cercanías del Chanza, y la **presa de Alcolea** (311 Hm<sup>3</sup>), en la

| <b>Principales embalses del Andévalo O.</b>        |                                   |                                    |                                   |                                    |
|--|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|
| <b>(existentes, en construcción y proyectados)</b> |                                   |                                    |                                   |                                    |
|  | <b>Embalses actuales</b>          |                                    | <b>Embalses futuros</b>           |                                    |
|  | <b>Capacidad (Hm<sup>3</sup>)</b> | <b>Regulación (Hm<sup>3</sup>)</b> | <b>Capacidad (Hm<sup>3</sup>)</b> | <b>Regulación (Hm<sup>3</sup>)</b> |
| Chanza   | 386                               | 176                                | 386                               | 176                                |
| Piedras  | 60                                | 10                                 | 60                                | 10                                 |
| Olivargas  | 29                                | 24                                 | 29                                | 24                                 |
| Andévalo   | -                                 | -                                  | 600                               | 150                                |
| Sanlúcar de G.                                     | -                                 | -                                  | 75                                | 20                                 |
| Alcolea  | -                                 | -                                  | 311                               | 120                                |
| Pedro Arco   | -                                 | -                                  | 35                                | 5                                  |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>475</b>                        | <b>210</b>                         | <b>1.496</b>                      | <b>505</b>                         |

Fuente: Oficina de Planificación Hidrológica de la CHG, en Berrocal Bando, 2000; 20.

confluencia de los ríos Oraque y Odiel. Otras obras demandadas (Mesa del Agua) y que afectan a la comarca es la construcción del Azud del Guadiana y los embalses de Sanlúcar de Guadiana y Pedro Arcos. Estas obras de represa, canalización y trasvase conformarán el

llamado **Anillo Hídrico**, claramente reivindicado por la sociedad onubense, especialmente los sectores agrícolas. Estas expectativas han provocado una demanda de empresarios agrícolas para transformar sus explotaciones –en su mayoría de uso forestal y de agricultura marginal– en regadío, hasta un total de 33.000 Has en ADRAO (Berrocal Bando, 2000; 31).

Pero los embalses citados no son los únicos existentes en la comarca. Según datos de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en el ámbito de estudio se registra un total de 69 represas de agua, en su mayoría de pequeña dimensión y propiedad privada, provenientes de antiguas explotaciones mineras o para el abastecimiento ganadero. Algunas de las mismas también son utilizadas para el abastecimiento urbano de carácter local.

#### 4.2. Abastecimiento urbano, saneamiento de aguas y residuos sólidos

A pesar de sus recursos hídricos, en el Andévalo Occidental persisten problemas de abastecimiento y saneamiento de aguas, fruto de las **carencias de infraestructuras** (COPT, 1996).

La gestión integral del agua no se halla mancomunada para el conjunto de la comarca. En algunos municipios –como Villablanca, San Silvestre de Guzmán y San Bartolomé de la Torre– las acciones de abastecimiento y saneamiento integral son gestionadas por la empresa pública GIAHSA. Para el resto de los municipios la gestión es individualizada, a excepción de Villanueva de los Castillejos y El Almendro que, dada su cercanía, lo hacen conjuntamente.

De cara al **abastecimiento** y saneamiento urbano, los municipios de Villablanca y San Silvestre de Guzmán están asociados y, al igual que para el regadío, las aguas se toman del sistema Chanza-Piedras, mediante bombeo directo del canal. En los últimos años se ha procedido a la construcción de una Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) en San Silvestre de Guzmán, con una capacidad para 4.000 personas, y que suministra también agua a Villablanca.

El Granado y Sanlúcar de Guadiana también reciben el agua bombeada directamente del Canal, aunque el servicio es gestionado independientemente. Valverde del Camino, por un lado, y San Bartolomé, Alosno y Tharsis, mediante un ramal distinto, se suministran del sistema de la Mancomunidad de Aguas de la Costa de Huelva al que están conectados, y cuyas aguas provienen del Chanza. El resto de los municipios del noroeste se abastecen de pequeños embalses (El Risco, Paymogo, Dique Pino, Calabazal, etc.) situados en sus cercanías.

Actualmente, se trabaja en la “mejora de la garantía de suministro”, confeccionando una red de distribución (sistema de abastecimiento) supramunicipal que, a excepción de los municipios meridionales y de Valverde del Camino, conecte a los embalses de Olivargas y del Andévalo, este último en construcción. A su vez, este sistema irá conectado con el del Chanza y con el de la Cuenca Minera (PDIA, 1998; 70).

En cuanto al **saneamiento de las aguas**, en el Andévalo Occidental persisten problemas aún no resueltos, vertiéndose a cauces y vaguadas las aguas sin depurar de la mayor parte de los núcleos de población. A ello se une la contaminación (acidificación) que producen en ríos y embalses las sales y aguas ácidas procedentes de explotaciones mineras en activo o abandonadas.

Hasta el momento, se han iniciado algunas pequeñas obras para la construcción de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) en Sanlúcar de Guadiana, Villanueva de los Castillejos-El Almendro (de deficiente funcionamiento), Puebla de Guzmán y Valverde del Camino y la mejora de las redes de colectores y modificación del alcantarillado urbano en diversas localidades.

En suma, a pesar de los notables recursos hídricos existentes en la comarca y de los avances realizados en esta materia, quedan todavía problemas por resolver: abastecimiento en épocas de pronunciado estiaje, deficiencias en las redes de alcantarillado, ausencia de tratamiento de depuración en algunos núcleos, mal funcionamiento de algunas depuradoras y emisión de efluentes ácidos procedentes de yacimientos mineros que vierten principalmente hacia la cuenca del Odiel. Es de esperar que con la puesta en marcha del embalse del Andévalo y la mayor extensión de la red de distribución, los suministros de aguas mejoren en calidad y cantidad. Por otra parte, no hay que olvidar la Directiva comunitaria 91/271 que obliga a que todos los municipios con una carga contaminante inferior a 15.000 habitantes han de depurar totalmente sus vertidos antes del año 2005.

En cuanto al **tratamiento de residuos sólidos urbanos**, hasta hace poco se caracterizaba por la existencia de vertederos incontrolados y de carácter municipal. Esta situación se ha modificado sustancialmente en el conjunto de la provincia de Huelva a partir de 1985, año en el que se diseña un “Plan Director de Residuos Sólidos Urbanos”, aunque no entra en funcionamiento hasta 1995. Pero este servicio difiere a lo largo de la comarca del Andévalo Occidental. Los municipios más meridionales –Villablanca, San Silvestre de Guzmán y San Bartolomé de la Torre– llevan sus residuos sólidos hacia la planta de Transferencia de Isla Cristina (gestionada también por GIAHSA), mientras el resto de la comarca lo hace hacia la Planta de Tharsis.

### 4.3. Telecomunicaciones

Las **nuevas tecnologías** (telefonía móvil, digitalización de líneas, Internet, telemática, etc.) ofrecen nuevas ventajas (agilidad, flexibilidad, mejora de los servicios y minimización de costes) que no han pasado desapercibidas para las actividades económicas y sociales, por lo que en pocos años se está generalizando su uso.

En la actualidad, las infraestructuras de telecomunicaciones en la provincia de Huelva y en el conjunto del país (Plan Nacional de Telecomunicaciones, 1991-2002 y Plan Estratégico de Telecomunicaciones de la Junta de Andalucía) están en una fase de rápida y constante modernización, estando en curso la digitalización de la red básica de telecomunicaciones para la introducción de servicios avanzados. No obstante, como en otras variables, el desarrollo de los servicios básicos de telefonía y servicios avanzados en telecomunicaciones es menor en el Andévalo Occidental, así es insuficiente la cobertura territorial de telefonía móvil y aún no se ha cubierto la transformación de la infraestructura coaxial por la de fibra óptica. Pero no todo es realizar la infraestructura del cableado sino que igualmente es importante mejorar la concienciación empresarial y la formación de los trabajadores en **las Nuevas Tecnologías de la Infocomunicación** (NTIC).

Sin duda, estas nuevas tecnologías de la información podrían sortear la actual perifericidad de la comarca del Andévalo Occidental, que presenta un escaso desarrollo de las mismas.

### 2.5.5. Infraestructuras proyectadas

Superar el aislamiento de estos pueblos a través de la ruptura de la barrera fronteriza se convierte en una de las prioridades del **Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía** (POTA), formulado en 1990 y ampliado en 1998. En concreto, en su estrategia IE-3, relativa a la integración exterior de Andalucía, y para el Andévalo Occidental, se insta al desarrollo de la cooperación y la integración de **Andalucía con Portugal**. Para ello se prevé extender las redes de alta capacidad y ferroviaria entre Huelva y el Algarve, y reforzar la conexión del Bajo Alentejo con el Andévalo y la Sierra, mejorando su red viaria y sus infraestructuras energéticas.

De esta manera, se encuentra en proyecto desde hace años la construcción de un puente sobre el Guadiana entre **Sanlúcar de Guadiana** y **Alcoutim**, separados por escasos 200 metros de río. De igual modo, otros proyectos interfronterizos, quizás menos prioritarios y de menor coste, son la apertura de dos pasos fronterizos para el tráfico rodado: uno, aprovechando el dique del embalse del Chanza, comunicando El Granado y Pomarão; y otro entre las localidades de Paymogo y Corte do Pinto, atravesando mediante un pequeño puente el Chanza.

El **Plan Director de Infraestructuras de Andalucía** (PDIA), con horizonte temporal de 1997 a 2007, se encuentra inserto a escala nacional en el **Plan Director de Infraestructuras** (PDI), que sigue las Directrices Básicas de la Política Regional Comunitaria. Entre las **estrategias y actuaciones generales** propuestas –algunas de ellas ya recogidas en el POTA– para el Andévalo Occidental, a expensas de su financiación concreta, se hallan:

En materia de **carreteras y transportes**:

- Estudio de nuevas conexiones entre Andalucía-Portugal.
- Construcción de la Autovía N-431 de Huelva a Ayamonte –en realización–.
- Creación de un Centro de Transporte de Mercancías y aparcamientos de camiones en Cabezas Rubias.

En **materia ferroviaria**:

- Mejora del enlace de Huelva con la línea de Alta Velocidad.
- Estudio de viabilidad de la conexión ferroviaria Huelva-Faro.
- De la línea Zafra-Huelva, sólo se mencionan actuaciones de mantenimiento y conservación ordinaria.

En **materia hidráulica**:

- Construcción de nuevos embalses –algunos, como los del Andévalo y Alcolea, en realización–.
- Interconexión de las redes de distribución de agua para abastecimiento urbano y para el regadío.
- Trasvases de aguas desde la cuenca del Guadiana a la del Guadalquivir (marco de Doñana).

En materia de **telecomunicaciones**:

-Reforzar los sistemas y las redes de telecomunicaciones en las áreas rurales de menor accesibilidad y demanda, caso del Andévalo Occidental.

Por último, no recoge el PDIA ninguna propuesta acerca de la construcción de un **aeropuerto en Huelva**.

### **2.5.6. Diagnóstico sobre las infraestructuras económicas y medioambientales**

#### **DEBILIDADES o peligros internos**

- Malas comunicaciones internas y que afectan principalmente a la red de carreteras secundarias
- Nula vertebración interfronteriza e integración del Andévalo con Portugal
- Infraestructuras ferroviarias obsoletas
- Carencias en los sistemas de abastecimiento y saneamiento de agua
- Bajo nivel de proyección supramunicipal de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de agua
- Contaminación de las aguas del Odiel y otros cauces y embalses con influencia de actividades mineras
- Escasa digitalización de la red de telefonía básica y de servicios avanzados de telecomunicaciones.

#### **AMENAZAS o peligros externos**

- Concentración de las inversiones de carreteras en vías de alta capacidad
- Poca atención al ferrocarril en distintos planes de infraestructuras, a ambos lados de la frontera
- Construcción de la presa de Alqueva en Portugal. Repercusión sobre los recursos hídricos del Bajo Guadiana
- Marginación de áreas rurales poco pobladas en los nuevos planes de telecomunicaciones

#### **FORTALEZAS o posibilidades internas**

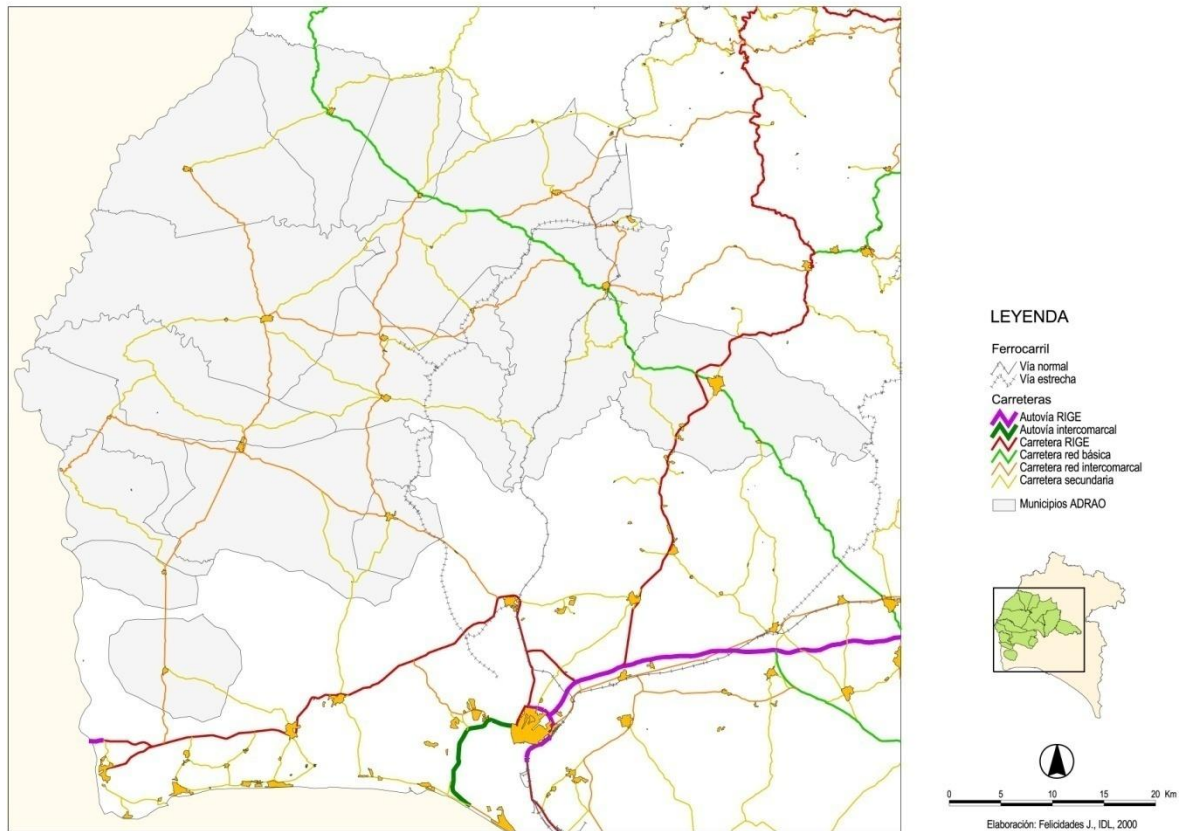
- Abundantes recursos de agua. Regulación de las aguas del sistema Andévalo-Chanza-Piedras
- Buenas condiciones naturales para la exploración de energías alternativas –solar y eólica–
- Aumento de asociaciones, mancomunidades y estructuras territoriales interfronterizas para el desarrollo
- Existencia de importantes documento de ordenación y planificación (POTA y PDIA)
- Existencia de un río, el Guadiana, navegable para embarcaciones deportivas
- Mejora gradual en la accesibilidad interna, hacia los principales centros urbanos (Valverde del Camino, Puebla de Guzmán y Villanueva de los Castillejos)

#### **OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Formar parte de las instituciones políticas-administrativas de la UE
- Culminación de las obras ya en marcha (Presa del Andévalo y de Alcolea)
- Inclusión de obras infraestructurales diversas en el próximo Programa Interreg III
- Cooperación entre las diversas administraciones

- Fortalecimiento de Valverde del Camino, Puebla de Guzmán y Villanueva de los Castillejos como centros básicos comarcales
- Refuerzo de la accesibilidad extracomarcal: Cabezas Rubias-Aroche; Alosno-El Cobujón-N-435 (nueva construcción)
- Refuerzo de la accesibilidad en sentido inclinado: SW-NE, entre el litoral del Algarve-Sierra de -Huelva, o en dirección NW-SE, entre el Puerto de Huelva y el Bajo Alentejo
- Construcción de un nuevo puente sobre el Guadiana, entre Sanlúcar de Guadiana y Alcoutim; otro paso entre las localidades de Paymogo y Corte do Pinto; y un tercero entre El Granado y Pomarão
- Mejora y mantenimiento de la red secundaria y de tramos de la red intercomarcal en precarias condiciones (A-499 Villablanca-Puebla de Guzmán; A-476 Calañas-Zalamea la Real; A-470 Cerro de Andévalo-N-435)
- Desdoble de la N-435 en su tramo San Juan del Puerto-Valverde del Camino

#### INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES



PEDRAO: Plan Estratégico para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental

## 2.6. LA MINERÍA Y LA ROCA ORNAMENTAL

### 2.6. 1. Evolución histórica de la minería

La minería ha tenido tradicionalmente un importante peso dentro de la economía del Andévalo Occidental. No sólo los núcleos de Tharsis y La Zarza, sino multitud de pequeños enclaves diseminados por su geografía, fueron durante los años dorados de la minería onubense fuente de empleo y riqueza para una comarca caracterizada por la pobreza de sus suelos y tierras de labor. Los años de esplendor de esta minería hicieron vivir una fase de desarrollo económico sin parangón dentro de su historia. No es de extrañar, por tanto, la añoranza con la que se mira a este período que también supuso el envenenamiento de sus ríos y la tala de sus bosques y dehesas.

El Andévalo Occidental está inserto en plena Faja Pirítica Ibérica (FPI), los yacimientos de este distrito consisten en masas de piritita con menores cantidades de otros sulfuros, esencialmente calcopiritas, esfalerita y galena. Son cuerpos exhalativos, depositados en una cuenca sedimentaria detrítica en la que aparecen también abundantes materiales volcánicos.

Las acumulaciones de piritita pueden ser enormes, habiéndose incluso de una roca más a la que se llama piritita. Los sulfuros masivos muestran una estrecha relación con rocas volcánicas, encajando siempre en un nivel litoestratigráfico en que predominan esos materiales. Dicho nivel se formó por una importante actividad volcánica que ocurrió en un período concreto de la historia geológica (Palera Fernández, 2000).

Esta particular orogenia ha conformado una zona de unos 50 Km de ancho por 230 Km de largo en el cual se encuentra un centenar de masas de sulfuros, con unos recursos de algo más de 1.000 millones de Tm, lo que supone que la FPI sea la mayor reserva de sulfuros del mundo.

Estas fabulosas dimensiones tienen, sin embargo, el problema de que la ley de los minerales existentes sea baja, por lo que, desde el punto de vista de la economía minera, la explotación de cobre, plomo y cinc, plantea muchos problemas. Además, el tamaño de los minerales complejos (los que contienen metales), suele ser muy fino, lo que dificulta enormemente la obtención de productos de calidad.

Por ello, la explotación tradicional, más que metalífera, ha sido para la obtención de azufre para el ácido sulfúrico, habiéndose recuperado como subproductos el cobre y los metales preciosos. El mercado esencial era la industria química, que despertó con la segunda revolución industrial, a mediados del siglo XIX.

La minería de Huelva vivió casi un monopolio durante más de cincuenta años que se vio roto con la aparición hacia 1925, de azufre americano extraído por el sistema Frasch, que desplazó al contenido en piritita de los mercados americanos y algunos europeos. Tras el receso del comercio que supuso la II Guerra Mundial, los años cincuenta representaron una recuperación en el sector ante la escasez de azufre.

La competencia de los azufres de gas natural de Canadá y las inversiones para aumentar la producción del Frasch de México, originaron un descenso de precios durante los años sesenta. En estas condiciones de mercado, la minería onubense, con sistemas de producción anticuados y con altos costes de personal, entró en una crisis que la ha arrastrado hasta la situación actual.

Pero, además del ácido sulfúrico, se explotó el manganeso. Con 15 explotaciones reconocidas por la Consejería de Medio Ambiente, fue una minería muy extendida aunque de corte muy distinto al de la pirita. Las explotaciones, de pequeño tamaño atendían al mercado de los aceros blindados, y solían ser de tipo familiar, con plantillas reducidas. Nacidas dentro de la fiebre minera del XIX, el militarizado estado franquista mantuvo esta minería subvencionada hasta mediados de los setenta, época en la que se cierran todas las explotaciones. Su pequeño tamaño hace pensar que su explotación, dentro de los criterios actuales, es inviable, a lo que se suma el reducido y saturado mercado de este mineral.

### 2.6.2. La situación actual de la Minería en el Andévalo

La llegada de políticas medioambientales a Europa ha supuesto el fin definitivo de las labores de extracción de pirita en la provincia de Huelva, pues para la extracción de azufre de la misma se genera gran cantidad de residuos altamente contaminantes. Las famosas balsas de fosfoyeso, de un tamaño similar al casco urbano de Huelva, son resultado de la actividad de Fertiberia y Foret, en menos de treinta años, aunque inicialmente se vertía directamente a la ría, dando una idea de la cantidad de residuos generados. Hoy día, en el Polo Químico se suele comprar el azufre directamente, evitando el proceso de extracción del mismo, así en 1999 cesaba la actividad la Compañía de Tharsis para al empresa Fertiberia, que compra azufre puro.

Históricamente se habían desechado los minerales complejos, ricos en metales base, por tener estos un contenido relativamente bajo en azufre. Sin embargo, en la actualidad estas menas tienen verdadero interés y sobre ellas se centra la actividad extractiva para la obtención de concentrados de cobre, cinc y plomo, habiendo quedado la pirita en un segundo plano (Palero Fernández, 2000).

Así, a finales de los años ochenta, se barajaron varios proyectos para la extracción de metales, que nacían al abrigo de las ayudas europeas. En *El Futuro de la Minería Onubense* el sector se mostraba esperanzado por los descubrimientos del Filón Migollas y Masa Valverde en 1989 y 1986, respectivamente. Pero estos anuncios de una nueva reactivación de la mina se demostraron –hasta nuestros días– bastante vanos, habida cuenta de la actividad metalífera que existe en la provincia de Huelva una década después. y sólo el caso de Almagrera S. A. que explotaba desde 1972 el yacimiento de Sotiel –centrándose sobre todo en el cobre, plomo y cinc–, hizo suscitar el interés de sus vecinas Riotinto y la Tharsis. Los proyectos de ambas se encaminaron sobre todo a la explotación del gossan, y sólo la vecina Aznalcóllar (Sevilla) con la llegada de Bolidem-Apirsa siguió la senda de Almagrera, explotando también concentrado de cobre, plomo y cinc, además de la pirita flotada.

A mediados de la década de los noventa las dos empresas dedicadas al concentrado de cobre, plomo y cinc abrían la explotación de Masa Migollas y Los Frailes en una dinámica expansiva, mientras Tharsis y Riotinto seguían con su retroceso y reducción de plantilla. El proceso tiene una explicación clara, por un lado tanto Tharsis como Riotinto buscaron una vía rápida para obtener dinero para sus débiles economías en la explotación del gossan. Aunque muy rentable, este mineral es muy reducido, por lo que no cabe plantearse un proyecto duradero basado en él. Además, ambas arrastraban estructuras de explotación sobredimensionadas y caducas, y con altos costes de personal. Por el contrario, Bolidem y Almagrera plantearon la explotación en un recurso duradero, y sus estructuras empresariales son modernas.

Dentro de ADRAO, al igual que en su entorno, tuvieron éxito las explotaciones del gossan,

como el caso de Filón Sur, Minas Sotiel y Minas de Tharsis en Alosno. Estos proyectos de minería aurífera están hoy extintos por al agotamiento del mineral o tienen unas reservas exiguas, por lo que no se puede señalar a la minería del gossan como el futuro, sino más bien, como de coyuntura.

Actualmente puede afirmarse que sólo Almagrera S.A. mantiene una actividad minera importante en ADRAO (y la provincia), con los yacimientos de Sotiel Coronada y el nuevo de Aguas Teñidas –ya en término de Almonaster la Real–. Su caso es un ejemplo de viabilidad de la minería metalífera, pero también personifica las mayores dificultades de esta nueva alternativa a la de piritita. Los yacimientos tradicionales han de sufrir una drástica reconversión para poder ser rentables incorporando nuevas tecnologías. Pero, además, necesitan el respaldo de una gran empresa que los posicione en el mercado.

La minería metalífera no se puede contemplar, por tanto, como factor de desarrollo endógeno a explotar por la propia comarca, sino que necesita el concierto de ingentes subvenciones y el apoyo de empresas importantes. Los casos de la reapertura de la línea del cobre en Riotinto, o el intento de convertir Tharsis en una empresa metalífera, tras cesar la extracción de piritita, son dos ejemplos que chocan actualmente con las dificultades para obtener el capital necesario. Así, no ha de extrañar que la Junta de Andalucía haya preferido mantener la plantilla de esta última por medio de la explotación agrícola, de menor coste, que por la vía de una nueva aventura minera.

### 2.6.3. La roca ornamental

La roca ornamental supone actualmente la alternativa más seria a las dificultades por las que atraviesa un sector que tradicionalmente ha sido esencial en la economía andevala.

Por sus características, permite la viabilidad económica de proyectos de pequeña y mediana envergadura, con unas inversiones de capital muy inferiores a la minería de la piritita y del metal. Al poder dirigirse no sólo a un mercado internacional, sino también nacional e, incluso, local, no es necesario el respaldo de un gran ente empresarial que avale al producto en el mercado.

Por ello frente a los distintos proyectos de reactivación de la minería tradicional, que obligan al concierto de elementos exógenos a la comarca e ingentes cantidades de capital, la roca ornamental puede ser un factor de desarrollo endógeno, asimilable casi en su totalidad por la zona, necesitando si cabe ayudas y créditos preferenciales, sobre todo en los primeros años de actividad, ya que ha de realizarse el desmonte, llegar a los frentes de cantera óptimos y, sobre todo, amortizar la costosa maquinaria de extracción y acabado de la piedra. Son los primeros años los más difíciles, en los que casi se explota para pagar créditos.

El tamaño medio de la empresa de roca ornamental en España se cifraba en 1994, entre 9 y 5,5 empleados por empresa, según se atiende a los datos de las Estadísticas Mineras de España o a los de la Federación Española de Piedra Natural, produciendo de media entre 6.000 Tm y 3.600 Tm, con un valor de entre 60 o 50 millones de pesetas por año. Un puesto de trabajo se sostiene con un volumen de negocio de unos diez millones de pesetas, incluso menos para el caso de la pizarra, donde el peso de la mano de obra en el producto final es superior.

Aun siendo pesimistas, dada la existencia de gran cantidad de dinero negro en la construcción, que revierte en que las canteras no pueden declarar de forma absoluta sus cifras de negocio, las cifras que hay que mover para montar este tipo de empresas son muy inferiores a los 1.000 millones de pesetas que necesita Riotinto para poner en actividad su línea de cobre.

Por tanto, la roca ornamental no sólo es una vía factible para las grandes empresas como

Almagrera o Riotinto Minera, sino también para iniciativas de menor entidad, siendo una vía de desarrollo doble, al permitir la reconversión de las empresas mineras y alentar la creación de empresas nuevas.

El mercado de la roca ornamental vive una época de esplendor, *“la demanda de rocas ornamentales actualmente es tal, que la mayor parte de los canteros encuestados declaran que son incapaces de satisfacer a toda la demanda, teniendo su capacidad de producción vendida de antemano. Tras unos años de recesión del consumo a mediados de la década de los 90, hoy día se puede afirmar que el sector atraviesa un período próspero. Ello genera una despreocupación de las explotaciones para colocar su producto, ya que, tal y como afirman, venden su producto a pie de cantera”* (IDL, 1999). Esto se debe tanto a factores endógenos como exógenos del sector. La roca es hoy día más competitiva que hace unos años frente al sector cerámico, su principal competidor. Por ejemplo, en 1984 el m<sup>2</sup> de granito Rosa Porriño costaba 6.400 pesetas y hoy se paga a 2.800 pesetas el m<sup>2</sup>. Este descenso en los precios se explica gracias al **avance tecnológico**, ya que una pulidora actualmente pule en 24 horas 800 m<sup>2</sup>, mientras que hace diez años, pulía sólo 100 m<sup>2</sup> en el mismo tiempo (IDL, 1999).

En un sentido inverso, también la demanda, sobre todo en la construcción, explica el buen momento del sector de la piedra natural. La **bonanza económica** de finales de los noventa, el proceso de emancipación familiar que protagoniza la generación del *baby boom* de los sesenta y setenta y, por qué no decirlo, la llegada del Euro y la necesidad de limpiar dinero negro, son los factores más importantes de este desarrollo de la vivienda cuyo ejemplo más paradigmático es **España**, donde se vive una verdadera fiebre constructora. Sin embargo, el propio encarecimiento de la vivienda, por encima del aumento de los salarios, a lo que ha de sumarse un previsible enfriamiento de la economía, vaticina un descenso de la actividad constructora a medio plazo, es decir, unos tres años. Ello no significa, un descenso de la actividad, sino que ésta no tenderá a crecer como sucede actualmente, sino a estabilizarse.

Otro factor a tener en cuenta a la hora de considerar la roca ornamental como alternativa a la metalífera es su menor impacto ambiental. Si bien es verdad que el impacto paisajístico es destacado, sus residuos son menos contaminantes, al ser exclusivamente escombreras, y aguas con rocas disueltas. Por ello, un control de vertidos y su posible escape es siempre más barato y menos nocivo.

La minería metálica, como producto estratégico, ha ensombrecido las posibilidades de la explotación de la roca ornamental que se ha presentado como un producto prescindible, con una demanda limitada a una clientela de muy alto nivel adquisitivo. Sin embargo, las sucesivas crisis de la minería y, especialmente, la más reciente, han hecho emerger las amplias posibilidades que la explotación de roca ornamental tiene en el contexto de la minería de cantera y en el comercio mundial. Esta situación histórica explica el escaso desarrollo de la explotación de canteras de roca ornamental en las provincias de Huelva y Sevilla, en relación con sus posibilidades, frente a la mayor presencia en la provincia de Badajoz y en el Alentejo.

Este abandono ha originado un desconocimiento de las reservas de piedra ornamental en la zona, sobre todo atendiendo a su calidad y explotabilidad, que contrasta con los exhaustivos conocimientos de la riqueza mineral. El pequeño tamaño de las empresas del sector, hace que éstas no puedan costear dichos estudios, por lo que suelen asentarse sobre yacimientos “evidentes”. Esta labor de investigación ha de llevarse a cabo por otros medios, sobre todo por la vía oficial, subvencionando proyectos de sondeos o acometiendo la propia Consejería de Industria esta labor

de forma directa. En este sentido debiera contemplarse el papel que podría jugar la Universidad de Huelva, agente de desarrollo cercano y a veces ignorado.

Visto lo expuesto, el panorama actual es reducido y, obviando las explotaciones de gravas y arenas, la actividad de roca ornamental a día de hoy en ADRAO se reduce a una concesión de rocas verdes en La Joya –El Cerro de Andévalo–, que actualmente no se explota, y al ejemplo de Pizarras Coronada S.A., un proyecto desestimado en su día por Almagrera y que actualmente goza de excelente salud.

### 3.1. La pizarra

El sector onubense de la zona Surportuguesa se constituye en el área más meridional del Macizo Ibérico para la explotación rentable de la pizarra como material ornamental. Su extracción y elaboración es una actividad minera-industrial inédita y una de las más novedosas dentro del campo de las rocas ornamentales en la provincia de Huelva.

El potencial de pizarras del Andévalo está poco desarrollado, a pesar de la notoria abundancia de la misma. Teniendo en cuenta que la pizarra es el bien más escaso de entre los tres grandes grupos de rocas ornamentales (mármol, granito y pizarra), se puede afirmar que el Andévalo encierra un gran potencial, aunque cabe destacar el bajo nivel de estudios y prospecciones llevados a cabo. El tamaño de las empresas (pequeña y mediana), reduce aún más las prospecciones a mínimos estudios de viabilidad de yacimientos ya contrastados. En este sentido, las prospecciones más destacadas han estado dedicadas a la minería metalífera, *“no es imposible compatibilizar ambas actividades, pero es muy difícil. De hecho, las primeras investigaciones fueron realizadas por Almagrera, y al poco tiempo decidieron cerrar la explotación que hoy trabaja Pizarras Andévalo. Esta es similar para el caso de las rocas verdes”* (IDL, 1999).

La única explotación activa se encuentra en Sotiel Coronada y cuenta con dos frentes: uno de pizarra negra o común y otro de pizarra verde. En líneas generales, la pizarra de la zona tiene la particularidad de ser muy dura y sin apenas nódulos de pirita o poco dispersos. Ello permite utilizarla no sólo para losas de importante grosor, sino también para cubiertas de fachadas y techos. Otra importante singularidad en el caso de la pizarra verde –comercializada como **Verde Coronada**– es su exclusividad casi a escala mundial. Sólo en Vermont (Canadá) se produce un tipo de pizarra con características cualitativas similares. En España sólo en Lugo se produce una pizarra verdosa, pero mucho más blanda y de peor calidad. Actualmente es el producto estrella de la empresa, que factura gracias a ella la mayor parte de las ganancias.

Dentro de la tonalidad negra, existen las variedades Gris Andévalo y Negra Bandeada, que al presentar intrusiones de clorita, sercica y cuarzo y variaciones de tonalidad, pierden valor estético y comercial. De menor importancia por el volumen extraído es la Morada de Calañas, de color púrpura y superficie muy lisa, apta inclusive para cubiertas. Actualmente la cantera está en estado embrionario, sin perfilar los frentes de ataque, por lo que aún no se ha podido atacar roca pura, con la cual poder elaborar placas para cubiertas, las más finas y de mayor valor, dedicando casi toda la producción a solados. Las reservas son muy grandes, sobre todo para el caso de la negra.

### 3.2. Las rocas verdes

Otra zona de explotación de roca ornamental dentro de ADRAO que ha estado activa recientemente es el entorno de El Cerro de Andévalo. En su término municipal se extrajo a mediados de los noventa una roca basáltica de color verde oscuro, de grano fino y compacto, de

facturación irregular y compuesta de cuarzo, feldespatos y elementos ferromagnesianos. El atractivo de esta diabasa está en su color verdoso y su dureza, lo que le permite una aplicación para todo tipo de usos. Las reservas estimadas son grandes (500.000 m<sup>3</sup>), aunque su explotabilidad puede estar condicionada por la existencia de “pillow lavas” o lavas almohadilladas (Fernández y Requena, 1992), lo que dificulta la creación de bloques de gran tamaño y la creación de lotes de producción homogéneos.

La extracción de este material, denominado **Verde Joya**, es novedosa en el Andévalo, y obedece a la consecuencia lógica de potenciar actividades investigadoras tendentes a la innovación e introducción de nuevos materiales en el sector, llevándose a cabo los estudios preliminares por Almagrera. Su rentabilidad no se debe tanto al prestigio del producto, como a su condición de novedoso. Además, de la cotización que supone su tono verdoso, de los más cotizados junto con los negros y los dorados, su condición de piedra “rara” hace que el precio del producto pueda ser aún mayor. En este sentido, el precio pagado no está sólo en función de su belleza o cualidades, sino que las más de las veces responde a su rareza y escasez.

Actualmente en España sólo existe una roca asimilable, la Verde Máchale, de menor dureza, pero, aún así, muy cotizada. En el marco internacional existen variedades en Italia, Grecia, Brasil y Cuba, todas ellas con una considerable cotización en el mercado.

La explotación de esta roca, sin embargo, está actualmente paralizada por varios factores. Su dureza hace que los costes de extracción sean altos, además, la extracción inicial de la misma se hizo con maquinaria para mármol, de tecnología algo caduca y adaptada a una roca más blanda que ésta, asimilable en dureza al granito, lo que motivó que la producción fuese cara y lenta. Teniendo en cuenta los avances tecnológicos vividos por el sector en los últimos años, estos parámetros podrían modificarse de forma considerable por lo que este criterio no sería ahora reseñable, y solamente la falta de grandes masas de roca homogénea sería perjudicial para la posible rentabilidad de una futura explotación.

#### Yacimientos mineros existentes en el Andévalo Occidental

| Mineral esencial | Mineral secundario | Nombre                | Titular                       | Términos afectados   | Actividad 1995 | Actividad 2000 | Superficie (m <sup>2</sup> ) |
|------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------------|----------------------|----------------|----------------|------------------------------|
| Pirita           | Cobre              | Mina Poyatos          | Sociedad La Hispalense        | El Cerro de Andévalo | Inactiva       | Inactiva       | 51.133                       |
| Pirita           | Cobre              | Mina La Joya          | Hijos de Vázquez López S.R.C. | El Cerro de Andévalo | Inactiva       | Inactiva       | 365.794                      |
| Pirita           | Cobre              | Mina S Telmo-Poderosa | Sociedad La Hispalense        | El Cerro de Andévalo | Inactiva       | Inactiva       | 3.525.980                    |
| Pirita           | Cobre              | Lomero                | San Telmo Ibérica             | El Cerro de Andévalo | Inactiva       | Inactiva       | 325.481                      |
| Pirita           | Cobre              | Mina Tharsis          | C.E. Minas de Tharsis S.A.    | Alosno-El Cerro      | Activa         | Inactiva       | 6.983.303                    |
| Pirita           |                    |                       | C.E. Minas de Tharsis S.A.    | Alosno               | Inactiva       | Inactiva       | 32.342                       |
| Pirita           |                    | La Torerera           | Río Tinto Minera S.A.         | Calañas              | Inactiva       | Inactiva       | 769.739                      |

|        |       |                     |                         |                     |          |          |           |
|--------|-------|---------------------|-------------------------|---------------------|----------|----------|-----------|
| Pirita |       | Sotiel Coronada     | MINAS DE ALMAGRERA S.A. | Calañas-Valverde    | Activa   | Activa   | 2.151.500 |
| Pirita |       | Mina Silillos       |                         | Valverde del Camino | Inactiva | Inactiva | 4.012     |
| Pirita | Cobre | Mina La Ratera      |                         | Valverde del Camino | Inactiva | Inactiva | 14.053    |
| Pirita | Cobre | Mina La Descamisada |                         | Valverde del Camino | Inactiva | Inactiva | 210.639   |
| Pirita |       | Mina Cibeles        |                         | Valverde del Camino | Inactiva | Inactiva | 34.518    |
| Pirita | Cobre | Sin topónimo        |                         | Puebla de Guzmán    | Inactiva | Inactiva | 131.730   |
| Pirita |       |                     |                         | Puebla de Guzmán    | Inactiva | Inactiva | 9.277     |
| Pirita |       |                     |                         | Puebla de Guzmán    | Inactiva | Inactiva | 9.277     |
| Pirita | Cobre |                     |                         | Puebla de Guzmán    | Inactiva | Inactiva | 95.844    |

| Mineral esencial | Mineral secundario | Nombre                     | Titular                    | Términos afectados | Actividad 1995 | Actividad 2000 | Superficie (m <sup>2</sup> ) |
|------------------|--------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|----------------|----------------|------------------------------|
| Pirita           |                    |                            |                            | Puebla de Guzmán   | Inactiva       | Inactiva       | 9.277                        |
| Pirita           |                    |                            |                            | Puebla de Guzmán   | Inactiva       | Inactiva       | 15.762                       |
| Pirita           |                    | Mina Santa Ana             |                            | Paymogo-Puebla     | Inactiva       | Inactiva       | 30.965                       |
| Pirita           | Cobre              | Mina Ntra. Sra. del Carmen |                            | Paymogo-Puebla     | Inactiva       | Inactiva       | 34.723                       |
| Pirita           |                    | La Preciosa                | Joaquín Romero Pérez       | Paymogo            | Inactiva       | Inactiva       | 39.622                       |
| Pirita           |                    | Minas San Juan             |                            | Paymogo            | Inactiva       | Inactiva       | 16.457                       |
| Cobre            | Pirita             | Mina El Carmen             | Pérez de Guzmán            | Paymogo-Puebla     | Inactiva       | Inactiva       | 94.041                       |
| Cobre            | Pirita             | Mina Santa Bárbara         | Minas Herrerías S.A.       | Puebla de Guzmán   | Inactiva       | Inactiva       | 372.465                      |
| Cobre            | Pirita             | Mina La Herrería           | Minas Herrerías S.A.       | Puebla de Guzmán   | Inactiva       | Inactiva       | 1.325.172                    |
| Cobre            |                    | Mina Lagunazo              | C.E. Minas de Tharsis S.A. | Alosno-Puebla      | Inactiva       | Inactiva       | 2.031.929                    |
| Cobre            | Pirita             | Mina Perrunal              |                            | Calañas            | Inactiva       | Inactiva       | 3.851.677                    |
| Cobre            | Pirita             | La Zarza (Mina Algaida)    |                            | Calañas            | Inactiva       | Inactiva       | 378.373                      |
| Manganeso        |                    | Mina Santa Catalina        |                            | El Granado         | Inactiva       | Inactiva       | 69.531                       |
| Manganeso        |                    | Mina del Toro              | Josefa Rodríguez Roldán    | Puebla de Guzmán   | Inactiva       | Inactiva       | 66.902                       |
| Manganeso        |                    | Mina Matulera              |                            | Puebla de Guzmán   | Inactiva       | Inactiva       | 67.211                       |
| Manganeso        |                    | Las Cábilas                |                            | Calañas            | Inactiva       | Inactiva       | 68.053                       |
| Manganeso        |                    | Mina La Calañesa           |                            | Calañas            | Inactiva       | Inactiva       | 4.507                        |
| Manganeso        |                    | Mina Peñas Pardas          |                            | Calañas            | Inactiva       | Inactiva       | 3.965                        |
| Manganeso        |                    | Mina Asperón               |                            | Calañas            | Inactiva       | Inactiva       | 9.581                        |
| Manganeso        |                    | Carretilla                 |                            | Calañas            | Inactiva       | Inactiva       | 29.741                       |
| Manganeso        |                    | Carretilla                 | Ayuntamiento de Calañas    | Calañas            | Inactiva       | Inactiva       | 23.932                       |

|           |        |                        |                            |                        |           |          |           |
|-----------|--------|------------------------|----------------------------|------------------------|-----------|----------|-----------|
| Manganeso |        | Mina Talisca           |                            | Calañas                | Inactiva  | Inactiva | 27.435    |
| Manganeso |        | Tellisca               |                            | Calañas                | Inactiva  | Inactiva | 20.604    |
| Manganeso |        | Mina La Mojarra        |                            | Valverde del Camino    | Inactiva  | Inactiva | 4.740     |
| Manganeso |        |                        |                            | Valverde del Camino    | Inactiva  | Inactiva | 28.571    |
| Manganeso |        | Minas de San Sebastián |                            | El Almendro            | Inactiva  | Inactiva | 4.409     |
| Manganeso |        | Minas de San Sebastián |                            | El Almendro            | Inactiva  | Inactiva | 2.962     |
| Gozan     |        | Filón sur              | C.E. de Tharsis            | Alosno                 | Activa    | Activa   | 3.816.463 |
| Gozan     | Pirita | Minas de Sotiel        | Minas de Almagrera S.A.    | Alosno                 | Activa    | Activa   | 304.197   |
| Diabasa   |        | Desconocido            | Desconocido                | El Cerro de Andévalo   | Activa    | Inactiva | 17.913    |
| Pizarra   |        | Corta Coronada         | Pizarras Coronada S.L.     | Calañas                | No existe | Activa   |           |
| Arena     |        | Arenera San Bartolomé  | Manuel Martínez Leal       | San Bartolomé de la T. | Inactiva  | Inactiva | 35.842    |
| Arenisca  |        |                        |                            | Villablanca            | Inactiva  | Inactiva | 11.141    |
| Caliza    |        | Cantera Valverde       |                            | Valverde del Camino    | Inactiva  | Inactiva | 29.051    |
| Arena     |        | Arenera Valverde       | Transportes y Áridos Maciá | Valverde del Camino    | Activa    | Activa   | 243.226   |
| Arena     |        |                        | ICONA                      | Valverde del Camino    | Inactiva  | Inactiva | 76.936    |

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, 1995; IDI, 1999 y 2000. Elaboración I. Dorrego Reyes, 2000

#### 4. Diagnóstico sobre la minería y la roca ornamental

##### DEBILIDADES o peligros internos

- Infraestructuras especializadas en la extracción de pirita en gran parte de los yacimientos, no válidas para otros minerales y rocas
- Gran coste de la puesta en explotación de la minería metalífera, lo que plantea a la administración invertir o no miles de millones, o hacerlo en otras actividades que generen más puestos de trabajos
- Baja ley de metales que contienen la mayor parte de los yacimientos
- Pequeño tamaño de los granos de metal lo que supone una producción de baja calidad
- Falta de tradición en el trabajo de la roca ornamental dentro de la zona
- Lejanía de los centros productores y comercializadores tradicionales de roca ornamental
- Escasez de estudios sobre la riqueza real existente sobre roca ornamental
- Inexistencia, por ahora, de frentes de cantera amplios para la roca verde
- Altos coste de personal de las explotaciones, que las hacen menos competitivas que otras de Asia, África y América Latina
- Tamaño medio de las empresas locales, con grandes dificultades para acceder al mercado, además de generar una oferta desorganizada

##### AMENAZAS o peligros externos

- Políticas medioambientales de la Junta, el Estado y la UE, consideran muy lesiva la actividad minera
- Rechazo de la UE a las políticas de subvención proteccionistas, además de apertura de la misma al este, lo que producirá una reducción de subvenciones
- Carácter fluctuante de los precios de los metales
- Competencia de otros yacimientos ya puestos en explotación

- Preferencia de las empresas multinacionales por explotaciones en países de menor coste laboral, y con un contexto político más receptivo
- Competencia y control que ejercen los núcleos de producción del norte, sobre todo el gallego, sobre el mercado de las rocas ornamentales
- Bajos coste de producción de países productores del tercer mundo
- Competencia del sector cerámico, sobre todo con su línea de cerámica imitación de piedra

#### **FORTALEZAS o posibilidades internas**

- Existencia de metales con viabilidad comercial tales como el cinc, plomo, oro, plata...
- Tradición minera existente en la zona, que genera personal e infraestructuras cualificadas, reduciendo el coste de explotación
- Existencia de otras empresas asentadas en la zona (Bolidem y Almagrera) explotando por lo que la viabilidad del proyecto es factible
- Tamaño medio de las empresas locales, que, al ser inferior, requiere menor cantidad de subvenciones para llevar a cabo un proyecto viable
- Existen productos originales y con viabilidad comercial como las pizarras –verdes y moradas, especialmente– y las rocas verdes de Huelva, en cantidades considerables

#### **OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Ubicación cercana al puerto de Huelva por el que poder sacar los productos con muy bajo coste
- Precios actuales de ciertos metales, tales como el cinc, níquel, cobre, estaño, plata, oro...
- Desarrollo industrial y tecnológico que cada vez demanda mayor cantidad de metales poco comunes y complejas aleaciones
- Buen momento del mercado inmobiliario para el desarrollo de la roca ornamental
- Prestigio de la roca ornamental dentro del mercado, que propicia una aumento del consumo
- Aumento de productividad que supone la aplicación de nuevas tecnologías en la extracción y trabajo de la piedra

## **2.7. Realidades y potencialidades agrícolas**

### **2.7.1. Condicionantes de la agricultura en el Andévalo Occidental**

...Cuando Dios creaba el mundo se detuvo en San Bartolomé de la Torre cansado de su prodigiosa obra. Como no quería parar, encomendó el resto de lo que quedaba al demonio que continuó hacia el norte hasta concluir. El Andévalo es obra de Satanás y como tal una tierra fría y estéril, quebrada, montuosa, de lajas, improductiva, de la misma impronta que su creador e incapaz de dar buen fruto (Núñez, 1987; 38).

La vieja leyenda bartolina constituye todo un poema visual de la amplia región que se extiende más allá de sierra Cabello y refleja las limitaciones históricas y actuales de un medio natural hostil cuya consecuencia más evidente es el incompleto proceso de conquista del espacio por el hombre y las actividades económicas. El territorio andevaleño no es, desde luego, un espacio neutro.

En efecto, las 265.651 Has de la comarca se desarrollan en el reborde occidental de Sierra Morena, un pequeño conjunto de alineaciones montañosas situadas entre los 200 y 600 metros de altitud y orientación este-oeste. Este hecho le otorga un carácter de transición entre los terrenos antiguos del norte, situados a mayor

altura, y los materiales sedimentarios de la depresión al sur.

Al norte afloran rocas metamórficas e intrusivas, principalmente pizarras, grauwakas,

| <b>Composición litológica del Andévalo occidental</b>                             |                           |                       |                        |
|---|---------------------------|-----------------------|------------------------|
| Municipio   | Rocas Sedimentarias (Has) | Rocas Metamórf. (Has) | Rocas Intrusivas (Has) |
| Alosno  | 3,09                      | 150,71                | 37,81                  |
| Almendro, El  | 1,72                      | 131,15                | 31,02                  |
| Cabezas Rubias  | 7,11                      | 81,21                 | 20,57                  |
| Calañas   | 8,06                      | 203,67                | 71,37                  |
| Cerro de Andévalo, El   | 0,84                      | 176,88                | 109,09                 |
| Granado, El   | 0,67                      | 92,88                 | 2,02                   |
| Paymogo   | 45,23                     | 144,98                | 22,53                  |
| Puebla de Guzmán  | 27,60                     | 261,49                | 39,23                  |
| San Bartolomé de la Torre   | 47,63                     | 8,82                  | 0,00                   |
| Sanlúcar de Gadiana   | 15,64                     | 79,40                 | 0,00                   |
| San Silvestre de Guzmán   | 22,57                     | 26,26                 | 0,00                   |
| Santa Bárbara de Casa   | 4,21                      | 121,18                | 21,18                  |
| Valverde del Camino   | 17,54                     | 152,62                | 40,79                  |
| Villablanca   | 90,22                     | 8,34                  | 0,00                   |
| Villanueva de las Cruces  | 0,00                      | 31,34                 | 3,07                   |
| Villanueva de los Castillejos   | 144,05                    | 115,17                | 4,83                   |
| ADRAO   | 436,18                    | 1.786,1               | 403,51                 |
| Fuente: Consejería de Medio Ambiente, 1996. IEA, 1999. Elaboración M. Mora, 2000. |                           |                       |                        |

calizas y conglomerados del carbonífero, acompañadas de cuarcitas del Devónico superior. Las rocas intrusivas aumentan su presencia hacia el norte para desaparecer prácticamente en torno a la línea El Granado-Alosno, bajo la sedimentación terciaria. Desde aquí las calizas predominan en la composición de los términos de San Bartolomé de la Torre, Villablanca y Villanueva de los Castillejos dando paso a grandes zonas de limos y arenas de transición costera.

Esta composición litológica genera **suelos** del tipo entisol e inceptisol. Se trata de suelos de perfiles muy poco desarrollados, textura gruesa y pH ácido, que

adquieren un color pardo amarillento procedente de la alteración de las pizarras del zócalo paleozoico. Su poca profundidad y bajos contenidos orgánicos les otorga un bajo valor agrícola, estando constituidos a menudo por un único horizonte fértil de unos 9 centímetros de profundidad. La presencia de roca desnuda y lajas constituye también un reto permanente que se asocia a ellos por su pedregosidad, que imposibilita cualquier acción humana.

Los rasgos del relieve accidentado y su evolución geológica determinan dos importantes factores físicos que inciden sobre el desarrollo agrario de la comarca: la ausencia de vegas fluviales y las pendientes.

La ausencia de vegas viene determinada tanto por la inexistencia de grandes cursos de agua como por los procesos de penillanurización y arrasamiento del zócalo paleozoico durante la

| <b>Pendientes en el Andévalo Occidental (Km<sup>2</sup>)</b> |      |        |          |          |          |       |        |
|--|------|--------|----------|----------|----------|-------|--------|
| Municipio  | - 3% | 3 - 7% | 7 - 15%  | 15 - 30% | 30 - 45% | + 45% | Total  |
| Alosno   | 0    | 90     | 95,82    | 5,78     | 0        | 0     | 191,6  |
| Almendro, El   | 0    | 0      | 81,25    | 86,25    | 0        | 3,59  | 171,09 |
| Cabezas Rubias   | 0    | 44,24  | 31,92    | 18,28    | 0        | 14,46 | 108,9  |
| Calañas  | 0    | 13,1   | 190,36   | 75,59    | 1,85     | 2,21  | 283,11 |
| Cerro de Andévalo, El  | 0    | 96,82  | 165,59   | 21,75    | 2,14     | 0,52  | 286,82 |
| Granado, El  | 0    | 12,39  | 31,61    | 51,56    | 0        | 2,21  | 97,77  |
| Paymogo  | 0    | 19,76  | 146,07   | 46,53    | 0        | 1,49  | 213,85 |
| Puebla de Guzmán   | 0    | 16,98  | 290,08   | 29,39    | 0        | 0,66  | 337,11 |
| San Bartolomé de la Torre                                    | 0    | 40,5   | 16,1     | 0,12     | 0        | 0     | 56,72  |
| Sanlúcar de Gadiana  | 0    | 2,79   | 63,17    | 30,84    | 0        | 0     | 96,8   |
| San Silvestre de Guzmán                                      | 0    | 4,36   | 30,34    | 14,13    | 0        | 0     | 48,83  |
| Santa Bárbara de Casa  | 0    | 13,87  | 86,43    | 26,16    | 14,2     | 6,33  | 146,99 |
| Valverde del Camino  | 0    | 34,52  | 85,15    | 59,88    | 18,45    | 21,08 | 219,08 |
| Villablanca  | 0,73 | 44,3   | 32,95    | 20,57    | 0        | 0     | 98,55  |
| Villanueva de las Cruces                                     | 0    | 3,99   | 30,42    | 0        | 0        | 0     | 34,41  |
| Villanueva de los Castillejos                                | 0    | 133,37 | 125,33   | 5,95     | 0        | 0     | 264,65 |
| <b>Media/Total Andévalo</b>                                  | 0,73 | 570,99 | 1.502,59 | 492,78   | 36,64    | 52,55 | 2656,3 |

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, 1996. IEA, 1999. Elaboración M. Mora, 2000.

era terciaria, lo que eliminó la cobertera sedimentaria y obligó a los cursos fluviales a encajarse directamente sobre los materiales primarios y generando valles fluviales encajados y sin apenas vegas.

Las pendientes son el segundo factor limitador, aunque no siempre constituyan una frontera para el cultivo y porque es posible adecuar el terreno mediante la realización de bancales. El 21,9% de la superficie de la comarca posee pendientes superiores al 15%, es decir, se encuentra fuera del límite natural de cultivo necesitando obras de infraestructura y acondicionamiento que si bien no impiden el mismo, reducen la rentabilidad y necesitan de cuantiosas inversiones. Y bajando a escala municipal este mismo porcentaje asciende al 54,9% en El Granado, 52,51 en El Almendro, 45,27 en Valverde del Camino o el 28,13 y 31,85 de Calañas y Sanlúcar de Gadiana, respectivamente.

A estos grandes porcentajes de superficie con grandes pendientes se asocia un factor adicional, el de la erosión como agente destructor de suelos, aunque es necesario tener en cuenta otros factores naturales como la cobertura vegetal, la pluviosidad, la composición de los materiales... y humanos como el laboreo, etc. Por ello, pese a las elevadas pendientes, sólo un 6% de la superficie de la comarca tiene riesgo de erosión elevado, aunque algunas localidades como Paymogo poseen más de tres cuartas partes de su superficie con algún riesgo

de erosión (Consejería de Medio Ambiente, 1996; IEA, 1999). Cualquier programa de desarrollo agrario deberá tener en cuenta este factor a la hora de encajar la tipología de cultivos con los riesgos naturales.

Finalmente, las características del clima mediterráneo condicionan el tipo y el régimen de cultivos al determinar entre otras cuestiones el régimen hídrico y el gradiente. Las precipitaciones se sitúan entre los 600-500 mm anuales con máximo en invierno y otoño, este último secundario, y mínimo estival. La temperatura media anual es de 15,6°C, oscilando entre los 5-10° de enero y los 25°C de agosto lo que provoca una amplitud térmica que dota a la zona de una cierta continentalidad y el régimen de heladas propio de los climas de pie de sierra. Trasladados estos datos a la agricultura se traducen en lluvias escasas y un régimen hídrico irregular, desventaja termométrica respecto a las zonas más bajas de la provincia, mayor oscilación térmica y un régimen de heladas que retrasa el cultivo.

### 2.7.2. Superficies y aprovechamientos

En lógica con todo lo dicho, la superficie de los términos municipales del Andévalo Occidental no se aprovecha en su totalidad desde un punto de vista agrícola. El terreno arbolado se extiende por 154.654 Has, que representan más de la mitad (58%) de la superficie comarcal y, del mismo, la mitad está ocupada por monte maderable, fundamentalmente repoblaciones eucaliptos, destacando especialmente los municipios de El Almendro, Calañas y Valverde del Camino con grandes superficies de ocupación.

| Aprovechamientos en el Andévalo Occidental (1998) |          |               |                          |                            |
|---|----------|---------------|--------------------------|----------------------------|
| Municipio   | Cultivos | Erial o pasto | Total superficie agraria | Total superficie municipal |
| Almendro, El                                      | 3.573    | 2.000         | 5.573                    | 17.109                     |
| Alosno  | 4.253    | 2.500         | 6.753                    | 19.160                     |
| Cabezas Rubias                                    | 2.019    | 2.280         | 4.299                    | 10.890                     |
| Calañas   | 1.626    | 600           | 2.226                    | 28.311                     |
| Cerro de Andévalo, El                             | 5.782    | 1.000         | 6.782                    | 28.682                     |
| Granado, El                                       | 2.543    | 2.000         | 4.543                    | 9.782                      |
| Paymogo   | 7.660    | 1.560         | 9.220                    | 21.393                     |
| Puebla de Guzmán                                  | 9.588    | 800           | 10.388                   | 33.722                     |
| San Bartolomé de la Torre                         | 3.454    | 0             | 3.454                    | 5.672                      |
| Sanlúcar de Guadiana                              | 3.038    | 1.500         | 4.538                    | 4.883                      |
| San Silvestre de Guzmán                           | 1.892    | 500           | 2.392                    | 9.681                      |
| Santa Bárbara de Casa                             | 3.154    | 400           | 3.554                    | 14.699                     |
| Valverde del Camino                               | 753      | 0             | 753                      | 21.907                     |
| Villablanca                                       | 3.041    | 0             | 3.041                    | 9.855                      |
| Villanueva de las Cruces                          | 726      | 527           | 1.253                    | 3.441                      |
| Villanueva de los Castillejos                     | 11.100   | 4.000         | 15.100                   | 26.464                     |
| TOTAL   | 64.202   | 19.667        | 83.869                   | 265.651                    |

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca, 2000; Land Cover, 1995.  
Elaboración M. Mora y J. Felicidades, 2000.

En paralelo a la gran ocupación forestal, los porcentajes de eriales o pastos naturales decrecen, representando el 7,4% de la superficie. Destacan con valores superiores al 15% Cabezas Rubias, El Granado, Sanlúcar de Guadiana, Villanueva de las Cruces y Villanueva de los Castillejos, municipios con importante carga ganadera de porcino y ovino, aunque no sean los más ganaderos de la comarca. Este hecho se explica por la presencia de la dehesa que se contabiliza como superficie forestal.

Otras superficies no específicamente agrícolas ocupan un 12% del total y 32.025 Has. En esta predomina el erial, es decir, terrenos imposibilitados para el cultivo, a veces pasto, con 22.965 Has (71,7%) y donde destacan especialmente El Cerro de Andévalo y Paymogo que casi componen la mitad de la superficie. El resto son los espacios ocupados por ríos y lagos, improductivos –por lo accidentado del terreno y las cumbres– y suelo no agrícola –dedicado a actividades

mineras y extractivas y urbano—. Destacando en este apartado en datos relativos Alosno y El Cerro de Andévalo. En el primer caso se trata de terrenos no agrícolas, mineros o extractivos, mientras en el segundo es erial.

El espacio cultivado representa el 24% de la superficie comarcal, un porcentaje ligeramente superior a la media provincial aunque alejado de los niveles alcanzados en las comarcas agrarias de la Costa y la Campiña. De la misma manera, multiplica por dos y por cinco los porcentajes de la Sierra y el Andévalo Oriental, con los que posee mayores similitudes.

Por municipios, en datos relativos, los porcentajes oscilan entre el 3% de Valverde del Camino y el 45% de Villanueva de los Castillejos y San Bartolomé de la Torre. No obstante, a pesar de ello, puede observarse cierta distribución lógica ya que los mayores porcentajes se dan en la franja limítrofe con Portugal y entre los municipios más pequeños – como San Bartolomé de la Torre y San Silvestre de Guzmán—. En efecto, estos últimos, con términos inferiores a 6.000 Has, apuran intensamente sus posibilidades ocupando un 45 y un 39% de su superficie, mientras El Granado, Paymogo, Puebla de Guzmán y Villablanca, de más de 9.000 Has, poseen una horquilla entre el 27 y el 39%. En el otro extremo, Calañas y Valverde del Camino no alcanzan el 6%, viéndose además superados en datos absolutos por todos los municipios a excepción de Villanueva de las Cruces, cuyo término municipal es al menos seis veces menor.

### 2.7.3. Los cultivos

El primer dato destacable de las **tierras cultivadas** deriva no directamente de su extensión sino de los aprovechamientos. De las 64.202 Has de labor recogidas en las “Hojas de cultivos y aprovechamiento” para 1998, nada menos que 37.940 se clasifican como **barbecho** y otras tierras o lo que es lo mismo, los cultivos realmente ocupan el 40,2% de la superficie agraria disponible y el 9,8% del total. Este hecho evidentemente no sorprende en absoluto, dadas las especiales condiciones del desarrollo agrario.

El barbecho, en principio, no se diferencia de la superficie perdida o abandonada de cultivo, aun cuando se contempla también este último concepto en las superficies de pasto. El agricultor a veces posee la opción de sembrar o no sembrar, pero, además, la labor no depende sólo de ello sino de la climatología, las previsiones de rentabilidad y las propias subvenciones agrícolas de la PAC, entre otros factores. El barbecho es, además, un claro exponente del predominio del cereal y de la baja calidad de la tierra que necesita “descanso” y, en cierta medida, aunque sea menos detectable estadísticamente, de la presencia de propietarios y cultivadores no profesionales y que compaginan esta y otras actividades. En este concepto, sin especificar, se engloban igualmente superficies acogidas a diversas líneas de ayudas a la retirada del cultivo, medidas de fomento de la agricultura extensiva en zonas especialmente débiles, medidas agroambientales y otras que implican la retirada temporal, casi todas ellas relacionadas con la PAC y ampliamente conocidos por los agricultores.

En cualquier caso, el barbecho aunque detraiga tierras al cultivo debe evidenciarse su relación con este como práctica agraria necesaria y tradicional que no sólo beneficia a la tierra, sino que constituye medidas de primer orden contra la erosión y la desertización, la protección y desarrollo de la cobertura vegetal a largo plazo y sobre todo el acompañamiento ganadero y ayuda a la alimentación animal, destino cierto de las 558 Has de barbecho regadas consignadas por las hojas de cultivos. Es además importante destacar que es variable a lo largo de los años y se encuentra muy relacionado con el ciclo cerealero y las segundas y sucesivas ocupaciones, alcanzando en 1997, año normal desde el punto de vista agrícola, 15.000 Has más de las reseñadas para 1998 (Consejería de Agricultura, 1998).

De las 26.262 Has de cultivo restantes se ocupan en regadío 3.076, un 11,71% de estos últimos. Esta superficie se reparte entre 1.325 Has de cultivos herbáceos (43%) y 1.750 de cultivos leñosos (57%) que se distribuyen muy irregularmente y con notables diferencias por los municipios de la comarca.

Entre los **cultivos leñosos de regadío**, 1.593 Has (91%) se dedican a naranjo y pomelo, concentrándose en Villablanca (767 Has), San Bartolomé de la Torre (468 Has) y Villanueva de los Castillejos (241 Has). A distancia, aparecen melocotoneros, ciruelos y frutales tradicionales de los ruedos, que completan y diversifican, siquiera someramente, otros municipios donde se mezclan con producciones de secano. Este último casi se circunscribe a olivar y almendro, que ocupan el 96% de esta superficie de cultivos leñosos. La mayoría del almendro se

concentra entre El Almendro (645 Has), Villanueva de los Castillejos (180 Has) y Sanlúcar de Gadiana (110 Has), ligado a suelos pobres de ladera y pizarrosos. La distribución del olivar esta más matizada con presencia simbólica en buena parte de las poblaciones y significación en San Bartolomé de la Torre, Villablanca y Paymogo, donde constituye el principal cultivo leñoso de secano.

En el régimen de **herbáceos** destaca el secano sobre el regadío. Éste sólo adquiere significación en El Cerro de Andévalo con 351 Has, Villanueva de los Castillejos con 240 y San Bartolomé de la Torre con 210. En menor medida Santa Bárbara de Casa y Villablanca superan la centena de hectáreas que parecen marcar el limes del regadío de la comarca.

En efecto, el análisis de la superficie regada establece nítidamente una línea de separación en torno a las 100 Has que sólo superan los cinco municipios reseñados. San Bartolomé de la Torre, Villablanca y Villanueva de los Castillejos señalan la frontera de la nueva agricultura costera, fresón y cítricos mezclados con la persistencia de producciones tradicionales que contribuyen a la diversificación. Los otros dos municipios, en cambio, aún continuando la saga de las tradicionales producciones de herbáceos de campiña se diferencian netamente de ellas con la aparición de la soja, una leguminosa exclusiva de El Cerro de Andévalo, que posee 314 Has, y el girasol, ambos considerados en lo que se denomina cultivos industriales. La explicación de este hecho radica, sin lugar a dudas, en la baja calidad de la tierra.

| Secano Has.          | Municipios del Andévalo Occidental (1) |       |     |     |       |     |       |       |     |       |     |     |     |     |     |       |        |
|----------------------|--|-------|-----|-----|-------|-----|-------|-------|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-------|--------|
|                      | 1                                      | 2     | 3   | 4   | 5     | 6   | 7     | 8     | 9   | 10    | 11  | 12  | 13  | 14  | 15  | 16    | Total  |
| Cultivos             |  |       |     |     |       |     |       |       |     |       |     |     |     |     |     |       |        |
| <i>Trigo</i>         | 575                                    | 820   | 196 | 258 | 1257  | 495 | 1090  | 1511  | 299 | 892   | 328 | 152 | 149 | 203 | 116 | 2134  | 10.475 |
| C. forrajeros        | 150                                    | 121   | 203 | 300 | 50    | 10  | 0     | 144   | 40  | 51    | 24  | 105 | 202 | 38  | 58  | 160   | 1.692  |
| Cebada               | 90                                     | 39    | 1   | 10  | 110   | 0   | 43    | 177   | 62  | 7     | 2   | 16  | 2   | 2   | 39  | 85    | 685    |
| Avena                | 33                                     | 93    | 15  | 55  | 149   | 45  | 265   | 240   | 6   | 6     | 16  | 44  | 2   | 9   | 1   | 148   | 1.127  |
| Otros cereales       | 0                                      | 0     | 53  | 6   | 0     | 0   | 0     | 0     | 0   | 0     | 14  | 0   | 0   | 40  | 0   | 0     | 113    |
| Patata               | 9                                      | 4     | 3   | 24  | 33    | 6   | 2     | 4     | 29  | 2     | 3   | 2   | 7   | 17  | 4   | 11    | 160    |
| Leguminosas V.       | 19                                     | 44    | 140 | 16  | 50    | 22  | 20    | 54    | 25  | 15    | 40  | 140 | 58  | 63  | 20  | 72    | 798    |
| Veza                 | 60                                     | 537   | 49  | 38  | 485   | 5   | 265   | 321   | 98  | 24    | 108 | 140 | 5   | 127 | 6   | 274   | 2.542  |
| Altramuz             | 84                                     | 122   | 69  | 15  | 28    | 31  | 434   | 633   | 39  | 104   | 20  | 277 | 0   | 96  | 0   | 415   | 2.367  |
| Girasol              | 0                                      | 0     | 0   | 0   | 0     | 0   | 0     | 0     | 0   | 0     | 0   | 0   | 0   | 0   | 8   | 0     | 8      |
| Otros Cul Indus.     | 0                                      | 0     | 0   | 0   | 0     | 0   | 0     | 0     | 0   | 0     | 0   | 0   | 1   | 0   | 0   | 64    | 69     |
| <i>C. Hortícolas</i> | 12                                     | 8     | 6   | 47  | 41    | 9   | 13    | 10    | 48  | 10    | 7   | 7   | 19  | 40  | 16  | 20    | 313    |
| <i>Total secano</i>  | 1.032                                  | 1.788 | 682 | 763 | 2.203 | 623 | 2.132 | 3.094 | 646 | 1.111 | 548 | 883 | 445 | 635 | 268 | 3.383 | 20.236 |

| Regadío Has.            | Municipios del Andévalo Occidental (1) |       |     |     |      |     |       |       |     |       |     |       |     |     |     |       |        |
|-------------------------|--|-------|-----|-----|------|-----|-------|-------|-----|-------|-----|-------|-----|-----|-----|-------|--------|
|                         | 1                                      | 2     | 3   | 4   | 5    | 6   | 7     | 8     | 9   | 10    | 11  | 12    | 13  | 14  | 15  | 16    | Total  |
| Cultivos                |  |       |     |     |      |     |       |       |     |       |     |       |     |     |     |       |        |
| <i>Trigo</i>            | 0                                      | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0     | 0     | 27  | 0     | 0   | 0     | 0   | 18  | 0   | 0     | 45     |
| Avena                   | 0                                      | 0     | 12  | 0   | 0    | 0   | 0     | 0     | 0   | 0     | 0   | 0     | 0   | 0   | 0   | 0     | 12     |
| FORRAJEROS              | 2                                      | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 3     | 0     | 6   | 0     | 2   | 6     | 6   | 0   | 0   | 19    | 44     |
| Patata                  | 0                                      | 0     | 3   | 11  | 0    | 0   | 0     | 0     | 5   | 1     | 1   | 3     | 4   | 12  | 5   | 0     | 45     |
| Girasol                 | 0                                      | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 28    | 0     | 42  | 0     | 0   | 121   | 5   | 0   | 0   | 52    | 248    |
| Colza                   | 0                                      | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0     | 0     | 0   | 0     | 0   | 0     | 0   | 0   | 0   | 24    | 24     |
| Soja                    | 0                                      | 0     | 0   | 0   | 314  | 0   | 0     | 0     | 7   | 0     | 0   | 0     | 0   | 0   | 0   | 25    | 346    |
| C. Hortícolas           | 5                                      | 1     | 14  | 60  | 37   | 3   | 6     | 17    | 44  | 10    | 6   | 11    | 13  | 30  | 14  | 10    | 281    |
| Fresón                  | 4                                      | 0     | 0   | 1   | 0    | 0   | 0     | 0     | 79  | 0     | 0   | 0     | 0   | 84  | 0   | 110   | 278    |
| Otros Cultivos          | 0                                      | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0     | 1     | 0   | 0     | 0   | 0     | 0   | 1   | 0   | 0     | 2      |
| <i>2. Total Regadío</i> | 11                                     | 1     | 29  | 72  | 351  | 3   | 37    | 18    | 210 | 11    | 9   | 141   | 28  | 145 | 19  | 240   | 1.325  |
| Secano+Regadío          | 1.043                                  | 1.789 | 711 | 835 | 2554 | 626 | 2.169 | 3.112 | 856 | 1.122 | 557 | 1.024 | 473 | 780 | 287 | 3.623 | 21.561 |

### Cultivos en el Andévalo Occidental

| Secano Has. | 1   | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7   | 8  | 9   | 10  | 11 | 12  | 13 | 14  | 15 | 16  | Total |
|-------------|-----|----|----|----|----|----|-----|----|-----|-----|----|-----|----|-----|----|-----|-------|
| Naranja     | 0   | 3  | 0  | 8  | 0  | 0  | 0   | 0  | 2   | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 1  | 0   | 14    |
| Melocotón   | 0   | 0  | 0  | 5  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0   | 0  | 0   | 0  | 1   | 1  | 0   | 7     |
| Higuera     | 5   | 0  | 0  | 5  | 0  | 0  | 14  | 0  | 15  | 0   | 0  | 0   | 0  | 31  | 0  | 12  | 82    |
| Olivar      | 89  | 89 | 32 | 48 | 29 | 19 | 351 | 56 | 425 | 165 | 21 | 151 | 16 | 212 | 4  | 144 | 1.851 |
| Ciruelo     | 0   | 0  | 0  | 10 | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 10    |
| Almendro    | 645 | 0  | 0  | 11 | 0  | 11 | 0   | 0  | 20  | 110 | 0  | 0   | 0  | 3   | 1  | 180 | 981   |
| Viña        | 0   | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 2   | 0   | 0  | 0   | 0  | 1   | 0  | 1   | 4     |
| Otros       | 0   | 0  | 0  | 1  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 1     |
| Total sec.  | 739 | 92 | 32 | 88 | 29 | 30 | 365 | 56 | 464 | 275 | 21 | 151 | 16 | 248 | 7  | 337 | 2.950 |

| Has.        | Municipios del Andévalo Occidental (1) |    |    |    |    |    |     |    |     |     |    |     |    |       |    |     | Total |
|-------------|--|----|----|----|----|----|-----|----|-----|-----|----|-----|----|-------|----|-----|-------|
| Regadío     | 1                                      | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7   | 8  | 9   | 10  | 11 | 12  | 13 | 14    | 15 | 16  | Total |
| Naranja     | 9                                      | 0  | 0  | 11 | 0  | 5  | 0   | 0  | 468 | 6   | 72 | 4   | 7  | 699   | 3  | 241 | 1.525 |
| Pomelo      | 0                                      | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0   | 0  | 0   | 0  | 68    | 0  | 0   | 68    |
| Melocotón   | 36                                     | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 8   | 0   | 0  | 0   | 1  | 15    | 1  | 0   | 61    |
| Higuera     | 0                                      | 0  | 2  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0   | 0  | 0   | 0  | 0     | 0  | 0   | 2     |
| Olivar      | 0                                      | 0  | 0  | 0  | 0  | 2  | 0   | 0  | 0   | 0   | 0  | 0   | 0  | 0     | 0  | 0   | 2     |
| Peral       | 0                                      | 0  | 2  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0   | 0  | 0   | 0  | 0     | 0  | 0   | 2     |
| Limón       | 0                                      | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 3   | 0   | 0  | 0   | 1  | 1     | 0  | 0   | 5     |
| Ciruelo     | 0                                      | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0   | 0  | 0   | 1  | 83    | 1  | 0   | 85    |
| Otros       | 0                                      | 0  | 0  | 0  | 0  | 0  | 0   | 0  | 0   | 0   | 0  | 0   | 0  | 1     | 0  | 0   | 1     |
| Total Riego | 45                                     | 0  | 4  | 11 | 0  | 7  | 0   | 0  | 479 | 6   | 72 | 4   | 10 | 867   | 5  | 241 | 1.751 |
| Total S+R   | 786                                    | 92 | 36 | 99 | 29 | 37 | 365 | 56 | 947 | 281 | 93 | 155 | 26 | 1.115 | 12 | 578 | 4.521 |

1 El Almendro, 2 Alosno, 3 Cabezas Rubias, 4 Calañas, 5 El Cerro de Andévalo, 6 El Granado, 7 Paymogo, 8 Puebla de Guzmán, 9 San Bartolomé de la Torre, 10 Sanlúcar de Guadiana, 11 San Silvestre de Guzmán, 12 Santa Bárbara de Casa, 13 Valverde del Camino, 14 Villablanca, 15 Villanueva de las Cruces, 16 Villanueva de los Castillejos. Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca, 1999. Elaboración M. Mora, 2000.

Fresón, soja y girasol superan las 100 Has y en conjunto representan más del 66% del total. El grupo de los cereales de regadío mayoritariamente se liga a la alimentación animal y habitualmente aparece asociado a cultivos industriales y otras producciones también subvencionadas por la PAC. La patata y los cultivos hortícolas se asocian a los ruedos tradicionales de los pueblos y el autoabastecimiento.

Los herbáceos de secano constituyen con mucho, el sector más tradicional. El cereal **representa** el 69,6 de los herbáceos de secano y el 21,9% de la **superficie agraria** útil con la inclusión del barbecho. Es la ocupación mayoritaria en casi todos los municipios con porcentajes que oscilan entre el 16,4% de Villablanca y el 83% de El Granado. Sólo tres municipios, con Villablanca, no superan más de la mitad de su superficie cultivada: El Almendro (45,5 %), Santa Bárbara de Casa (27,4 %) y San Bartolomé de la Torre (24,5 %). En segundo orden de importancia destacan las leguminosas con más 5.707 Has de aplastante destino a la alimentación animal. Veza y altramuz componen las ocupaciones principales destacando en el apartado de otras leguminosas el guisante seco y la haba para el mismo destino.

Prácticamente no ha lugar la diversificación. Aunque el cereal principal es el trigo, más de un tercio de la superficie de este corresponde a triticales o trigos duros, variedades pajosas de

acusada resistencia y adaptación a condiciones climáticas y edáficas adversas, con destino casi exclusivo a la alimentación animal. En conjunto, las superficies dedicadas en el Andévalo Occidental a la alimentación animal supera el 75,7% de la superficie y las 19.900 Has.

Con todo lo dicho, es fácil caracterizar la agricultura del Andévalo Occidental en torno a los dos ejes. El mismo sigue en torno a la agricultura tradicional y regadío en torno a la nueva. La agricultura tradicional tiene marcados caracteres de marginalidad:

- Presencia de barbechos, dehesas y cereales de consumo animal..
- Bajo nivel de cultivo, sólo el 9,8% de la superficie y el 40,2% de la superficie agraria disponible.
- Bajo índice de regadío.
- Bajos rendimientos y dependencia directa de líneas de apoyo oficial y subvenciones para fijar la actividad.
- Localización en los ruedos de regadíos para el autoabastecimiento.
- Ausencia de dinamismo.

Este tipo de agricultura se opone a la practicada en la Costa y en los municipios de la vertiente sur de la comarca, pero también a la agricultura de las campiñas con producciones especializadas, técnicamente más desarrollada y mecanizada y sobre todo más productivista. La **auténtica frontera agrícola** del regadío de los cítricos y el fresón se encuentra en los tres municipios de la vertiente sur-este y esa **nueva agricultura** mantiene las características de cuando comenzaba a despuntar (Márquez, 1986):

- Carácter intensivo y utilización de técnicas avanzadas.
- Alto riesgo por las fuertes inversiones de capital.
- Predominio de las pequeñas explotaciones de carácter familiar, matizadas en los últimos tiempos por la aparición de grandes plantaciones de cítricos.
- Gran demanda de mano de obra.
- Carácter exclusivamente regada.
- Bajos niveles de ocupación superficial.
- Producción para el mercado.

#### 2.7.4. La estructura agraria y la fuerza de trabajo

El Andévalo Occidental cuenta con 2.850 explotaciones agrarias (1994), de las cuales 474 no poseen superficie agraria útil (SAU), hecho que puede relacionarse con las actividades ganaderas.

Por la distribución de la SAU según el tamaño de las explotaciones puede definirse el perfil de la estructura agraria del Andévalo, pues sus condiciones naturales hacen muy poco viables las explotaciones pequeñas. De esta forma se explica que mientras en la provincia de Huelva se concentra el 73,7% de las explotaciones, en el intervalo de 0,1 a menos de 5 has., en el Andévalo suponen sólo el 63,9%. En el extremo opuesto, las explotaciones con mayores dimensiones de SAU, con 50 Has y más, significan para la primera el 3'5% del total, pero para el Andévalo Occidental se incrementan hasta un 7,6%. Un análisis de las propiedades superiores a 1.000 Has, obtenido a partir de los datos catastrales (Márquez, 1995; 98-102),

descubre entre estos grandes propietarios a las compañías mineras y ENCE, aunque también existen sociedades y particulares.

En los índices de mecanización destaca una relativa concentración del número de tractores en los municipios donde se practica la nueva agricultura alcanzando un volumen relativo del 33,13% del total. Los otros equipos, de gran variedad, dependen en exceso del tipo de agricultura practicada y de las explotaciones por lo que para establecer nexos comparativos es preciso recurrir al número de equipos tractores.

El índice de mecanización de la comarca, excluidos los motocultores, es de 1,28, el menor de la provincia de Huelva, y que sólo puede explicarse por lo accidentado del terreno, la tipología de cultivos y su destino y que, parece ser, requiere poca maquinaria para las explotaciones.

No andan a la zaga los datos relativos a la edad y dedicación de los agricultores de la comarca. En los datos de comarcas agrarias los dos Andévalos y la Sierra presentan los índices de edad más elevados con porcentajes de edades superiores a 55 años que rondan el 60%. En el ámbito estudiado, en esta ocasión, casi se alcanzan los índices de la comarca agraria con ligeras modificaciones. Hay que descender a niveles municipales para detectar diferencias y, aún así, es necesario hilar mucho. Alcanzan valores representativos la presencia de menores de 55 años en Calañas, Santa Bárbara de Casa, Valverde del Camino, Puebla de Guzmán, Villanueva de las Cruces y Villanueva de los Castillejos que superan el 40% y que no poseen una correlación con la estructura agraria, al menos en todos estos municipios. La presencia de menores de 55 años es ligeramente superior a la media en Calañas, Santa Bárbara de Casa, Puebla de Guzmán y Villablanca, aunque no posee una correlación lógica, en los dos últimos municipios puede estar relacionado con el acceso a la titularidad de explotaciones agrarias de jóvenes a través de ayudas públicas a la primera instalación. Los casos de Calañas y Valverde del Camino, de escaso peso agrícola, pueden relacionarse con la sobredimensión de sus pequeños números absolutos y con la presencia de gran número de agricultores no profesionales y cultivadores indirectos que no registran alta en la actividad agraria. En este sentido, los datos provinciales revelan que los mayores porcentajes de dedicación exclusiva se dan precisamente en las comarcas más deprimidas desde un punto de vista agrícola, como la estudiada, lo que a su vez se refleja en un porcentaje menor de empresarios con otras actividades tanto principal como secundaria.

En los municipios de la comarca se observan situaciones paradójicas. En el extremo más bajo, en El Granado y Santa Bárbara de Casa, los agricultores con dedicación exclusiva suponen el 16,67 y el 3,81%, lo que encuentra explicación en la falta de atractivo de los núcleos rurales más pequeños y una estructura de la propiedad concentrada y niveles paralelos de microfundio. También, en estos casos y en otros, no debe ser desdeñable la alternancia del cultivo con el trabajo asalariado en los campos de la agricultura costera. Un segundo nivel con una dedicación media (50-65%) alcanza a 10 municipios y constituye el grupo mayoritario, compaginado con porcentajes cercanos al 40% de empresarios con otra actividad principal, excepto en Cabezas Rubias y Villanueva de las Cruces. Y el tercer grupo, con una dedicación mayoritaria, se da en cinco municipios del sector sur-oeste, relacionado con grandes superficies de cultivos (El Cerro de Andévalo, Paymogo, Puebla de Guzmán) o porcentajes relativos elevados, 31-39%, de la superficie (Sanlúcar de Guadiana y San Silvestre de Guzmán).

### 2.7.5. El regadío

La previsión de regadíos es, con diferencia, el factor más determinante de la agricultura andevala a corto y medio plazo, ya que se trata de una realidad inmediata tras la finalización de las grandes obras hidráulicas en el 2202, según las previsiones más optimistas. Por ello, los municipios y la Diputación Provincial, esta última a través de la creación de las Oficinas de Regadíos Comarcales, se han lanzado a la carrera del agua sin que hasta el momento nadie parezca asumir siquiera las posibles previsiones.

La superficie regada se aproxima grosso modo a las cifras actuales del regadío de la comarca aunque encierra grandes errores. En San Bartolomé de la Torre y Villanueva de los Castillejos la Comunidad de Regantes Sur-Andévalo posee ya en regadío 1.008 y 1.446 Has, respectivamente (Berrocal Bando, 2000) y no menos de 200 Has incluidas en el Chanza de Villablanca. La superficie regable es la consignada en el inventario y caracterización de los Regadíos de Andalucía que se ofrece a modo de previsión a falta de datos oficiales y que, según parece, surge de considerar los regadíos actualmente existentes con las previsiones. El tercer apartado considera las peticiones realizadas en las oficinas de regadío comarcales que multiplica por ocho la realidad actual. En este último dato es importante destacar que en conjunto consigna más hectáreas que las actualmente cultivadas y algo más de la mitad de la superficie de cultivo (64.202 Has). Contrastan, además, las peticiones de los municipios que ya

| <b>Distribución de las explotaciones y Superficie Agraria Útil, según tamaño de las explotaciones</b> |         |      |        |      |            |      |       |      |             |      |       |      |             |      |     |      |          |      |     |      |
|---|---------|------|--------|------|------------|------|-------|------|-------------|------|-------|------|-------------|------|-----|------|----------|------|-----|------|
| Tamaño  | 0-5 Has |      |        |      | 5,1-10 Has |      |       |      | 10,1-20 Has |      |       |      | 20,1-50 Has |      |     |      | ≥ 50 Has |      |     |      |
| Municipio   | Exp.    | %    | SAU    | %    | Exp.       | %    | SAU   | %    | Exp.        | %    | SAU   | %    | Exp.        | %    | SAU | %    | Exp.     | %    | SAU | %    |
| Alosno  | 34      | 32,7 | 35     | 38,5 | 14         | 13,5 | 13    | 14,3 | 11          | 10,6 | 10    | 11,0 | 18          | 17,3 | 14  | 15,4 | 27       | 26,0 | 19  | 20,9 |
| Almendo, El   | 33      | 28,7 | 49     | 44,9 | 27         | 23,5 | 21    | 19,3 | 16          | 13,9 | 17    | 15,6 | 16          | 13,9 | 10  | 9,2  | 23       | 20,0 | 12  | 11,0 |
| Cabezas Rubias  | 28      | 39,4 | 30     | 51,7 | 9          | 12,7 | 8     | 13,8 | 9           | 12,7 | 5     | 8,6  | 11          | 15,5 | 7   | 12,1 | 14       | 19,7 | 8   | 13,8 |
| Calañas   | 101     | 48,3 | 115    | 68,9 | 15         | 7,2  | 17    | 10,2 | 20          | 9,6  | 14    | 8,4  | 2           | 12,0 | 10  | 6,0  | 48       | 23,0 | 11  | 6,6  |
| Cerro A., El  | 123     | 34,2 | 194    | 65,3 | 36         | 10,0 | 29    | 9,8  | 36          | 10,0 | 25    | 8,4  | 66          | 18,3 | 24  | 8,1  | 99       | 27,5 | 25  | 8,4  |
| Granado, El   | 30      | 54,5 | 26     | 57,8 | 8          | 14,5 | 8     | 17,8 | 4           | 7,3  | 3     | 6,7  | 4           | 7,3  | 4   | 8,9  | 9        | 16,4 | 4   | 8,9  |
| Paymogo   | 67      | 40,8 | 74     | 66,1 | 17         | 10,4 | 15    | 13,4 | 7           | 4,3  | 6     | 5,4  | 15          | 9,1  | 9   | 8,0  | 58       | 35,4 | 8   | 7,1  |
| Puebla G.   | 15      | 15,0 | 17     | 20,2 | 8          | 8,0  | 5     | 5,9  | 8           | 8,0  | 9     | 10,7 | 23          | 23,0 | 18  | 21,4 | 46       | 46,0 | 35  | 41,7 |
| S. Bartolomé T.   | 295     | 81,7 | 293    | 86,4 | 32         | 8,9  | 29    | 8,5  | 15          | 4,2  | 8     | 2,4  | 6           | 1,7  | 4   | 1,2  | 13       | 3,6  | 5   | 1,5  |
| Sanlúcar Gua.   | 29      | 21,3 | 55     | 42,3 | 36         | 26,4 | 27    | 20,8 | 32          | 23,5 | 23    | 17,7 | 17          | 12,5 | 15  | 11,5 | 22       | 16,2 | 10  | 7,7  |
| S. Silvestre G.   | 30      | 44,1 | 33     | 54,1 | 6          | 8,8  | 4     | 6,6  | 6           | 8,8  | 7     | 11,5 | 14          | 20,6 | 10  | 16,4 | 12       | 17,6 | 7   | 11,5 |
| Sta Bárbara C.  | 6       | 5,5  | 38     | 59,4 | 16         | 14,7 | 14    | 21,9 | 24          | 22,0 | 8     | 12,5 | 25          | 22,9 | 2   | 3,1  | 38       | 34,9 | 2   | 3,1  |
| Valverde C.   | 97      | 50,5 | 104    | 79,4 | 24         | 12,5 | 11    | 8,4  | 28          | 14,6 | 7     | 5,3  | 16          | 8,3  | 6   | 4,6  | 27       | 14,1 | 5   | 2,3  |
| Villablanca   | 223     | 49,6 | 278    | 71,5 | 92         | 20,4 | 68    | 17,5 | 69          | 15,3 | 31    | 8,0  | 40          | 8,9  | 6   | 1,5  | 26       | 5,8  | 6   | 1,5  |
| Vva. Cruces   | 32      | 38,5 | 42     | 77,8 | 11         | 13,2 | 6     | 11,1 | 7           | 8,4  | 2     | 3,7  | 18          | 21,7 | 2   | 3,7  | 15       | 18,1 | 2   | 3,7  |
| Vva. Castillejos  | 133     | 48,7 | 136    | 55,5 | 43         | 15,7 | 36    | 14,7 | 33          | 12,1 | 31    | 12,6 | 25          | 9,2  | 18  | 7,3  | 39       | 14,3 | 24  | 9,8  |
| ADRAO   | 1.276   | 44,8 | 1.519  | 63,9 | 394        | 13,8 | 311   | 13,1 | 325         | 11,4 | 206   | 8,7  | 339         | 11,9 | 159 | 6,7  | 516      | 18,1 | 181 | 7,6  |
| Pr. Huelva  | 16.858  | 65,5 | 17.167 | 73,7 | 3.309      | 12,9 | 2.851 | 12,2 | 2.147       | 8,3  | 1.555 | 6,7  | 1.060       | 6,2  | 962 | 4,1  | 1.809    | 7,0  | 757 | 3,2  |

riegan, relativamente modestas, con las de Valverde del Camino, Calañas o El Granado que incluso superan la superficie cultivada. Este hecho sólo puede explicarse por las propiedades en poder de grandes empresas y particulares que pretenden ponerse en regadío. En este sentido, tres de estas fincas de más de 1.000 Has en El Cerro de Andévalo casi alcanzan a su superficie de cultivo y suponen el 20,12% de su término municipal, mientras en el otro extremo otras tres fincas de Alosno, una de ellas propiedad de una empresa minera, superan las 10.000 Has y representan el 57,03% de su término municipal.

Ni que decir tiene que estas grandes empresas y muchos particulares poseen capacidad financiera suficiente para acometer las inversiones necesarias para el regadío que en el extremo contrario no poseen muchos pequeños agricultores con parcelas exiguas. Por otro lado, dadas las calidades y lo abrupto del terreno, se prevé que la puesta en cultivo de grandes superficies improductivas requiera de estas grandes inversiones y una gran movilización de mano de obra. La pregunta es ¿quién regará en el Andévalo?

## 2.7.6. Diagnóstico sobre realidades y potencialidades agrícolas

### DEBILIDADES o peligros internos

- Importantes condicionantes físicos para el desarrollo agrario
- Desconexión de la agricultura con las condiciones del mercado
- Suelos pobres y de escasos aprovechamientos
- Población agraria envejecida

- Falta de dinamismo agrario
- Carencia de un espíritu emprendedor
- Ausencia de innovación e investigación aplicada
- Ausencia de industrialización y comercialización de la producción agraria
- Predominio de la gran propiedad y mal reparto de la tierra
- Ausencia de regadíos y cultura hidráulica
- Predominio de aprovechamientos marginales y bajo nivel de cultivo
- Bajos niveles de capitalización agraria
- Técnicas de cultivo obsoletas y bajo índice de mecanización
- Ausencia de agricultura asociativa y asociaciones comarcales de productores

#### **AMENAZAS o peligros externos**

- Disminución de Ayudas a zonas desfavorecidas
- Establecimiento de estrategias agrícolas de la PAC a nivel mundial, marginando los espacios periféricos
- Riesgos de desertización
- Especulación con el regadío en torno a la extensión de cultivos leñosos en grandes fincas
- Penetración del capitalismo agrario costero
- Ausencia de previsiones reales de regadíos que acaben beneficiando a otras comarcas más dinámicas
- Elevada incertidumbre con la entrada en la UE de países de Europa del Este con bajos costes de producción y nivel de vida
- Escasa articulación del sector con relación a la agricultura de mercado

#### **FORTALEZAS o posibilidades internas**

- Abundantes recursos hidráulicos
- Sistemas de producción tradicional adecuados ecológicamente a las características agronómicas de la comarca
- Existencia de ADRAO como ente aglutinante de la comarca
- Fuerte implantación actividades económicas complementarias de la agricultura y con proyección futura
- Presencia destacada de la nueva agricultura en el sur
- Voluntad unánime de transformación agraria expresada por sus representantes políticos
- Sostenimiento en el futuro de medidas horizontales de conservación y reforestación de zonas agrícolas marginales
- Sostenimiento de una agricultura no agresiva con el medio ambiente

#### **OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Altos valores medioambientales de la producción
- Grandes posibilidades del regadío y nuevas obras hidráulicas, promocionadas por el Estado
- Organización interna de la comarca en torno a las posibilidades comunes del regadío

- Demanda externa de productos ecológicos y naturales
- Abundancia de líneas de apoyo y subvenciones a la instalación de agricultores y la modernización del sector agrario
- Creación de nuevos procesos de transformación agraria e industrialización en torno a productos de alta calidad singulares
- Existencia de sistemas tradicionales para la mejora de pastos con la utilización de especies complementarias y riego del barbecho.
- 

### 2.7.7. Anexo Estadístico

| <b>Dedicación a la actividad agraria en el Andévalo Occidental</b> |                      |                              |                               |
|--|----------------------|------------------------------|-------------------------------|
| Municipio  | Dedicación exclusiva | Con otra actividad principal | Con otra actividad secundaria |
| Alosno   | 53,21                | 44,04                        | 2,75                          |
| Almendro, El   | 57,43                | 41,58                        | 0,99                          |
| Cabezas Rubias   | 64,18                | 19,40                        | 16,42                         |
| Calañas  | 58,29                | 36,49                        | 5,21                          |
| Cerro de Andévalo, El  | 68,56                | 14,73                        | 16,71                         |
| Granado, El  | 16,67                | 81,48                        | 1,85                          |
| Paymogo  | 69,88                | 29,52                        | 0,60                          |
| Puebla de Guzmán   | 78,79                | 11,11                        | 10,10                         |
| San Bartolomé de la Torre  | 56,30                | 42,86                        | 0,84                          |
| Sanlúcar de Guadiana   | 84,09                | 5,30                         | 10,61                         |
| San Silvestre de Guzmán  | 68,66                | 26,87                        | 4,48                          |
| Santa Bárbara de Casa  | 3,81                 | 75,24                        | 20,95                         |
| Valverde del Camino  | 59,36                | 38,50                        | 2,14                          |
| Villablanca  | 50,11                | 48,06                        | 1,82                          |
| Villanueva de las Cruces   | 65,06                | 22,89                        | 12,05                         |
| Villanueva de los astillejos                                       | 51,66                | 47,97                        | 0,37                          |
| Andévalo Occidental  | 57,62                | 36,59                        | 5,78                          |
| Provincia de Huelva  | 54,46                | 38,18                        | 7,36                          |

| <b>Realidad y potencialidad del regadío en El Andévalo Occidental en Has.</b>  |              |                |                |                |              |
|--|--------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| <b>Municipio</b>   | <b>Riego</b> | <b>Regable</b> | <b>Demanda</b> | <b>Explot.</b> | <b>SAU</b>   |
| Alosno   | 2            | 30             | 1.556          | 104            | 91           |
| Almendro, El   | 56           | 142            | 3.729          | 115            | 109          |
| Cabezas Rubias   | 199          | 45             | 679            | 71             | 58           |
| Calañas  | 133          | 50             | 1.982          | 209            | 167          |
| Cerro de Andévalo, El  | 300          | 40             | 4.537          | 306            | 297          |
| Granado, El  | 7            | 30             | 2.614          | 55             | 45           |
| Paymogo  | 103          | 46             | 1.597          | 164            | 112          |
| Puebla de Guzmán   | 18           | 26             | 3.551          | 100            | 84           |
| San Bartolomé de la Torre  | 713          | 794            | 2.017          | 361            | 339          |
| Sanlúcar de Gadiana  | 14           | 50             | 1.700          | 136            | 130          |
| San Silvestre de Guzmán  | 23           | 100            | 800            | 68             | 61           |
| Santa Bárbara de Casa  | 201          | 212            | 302            | 109            | 64           |
| Valverde del Camino  | 32           | 30             | 5.483          | 192            | 131          |
| Villablanca  | 1.091        | 934            | 1.200          | 450            | 389          |
| Villanueva de las Cruces   | 52           | 25             | 691            | 83             | 54           |
| Villanueva de los Castillejos  | 447          | 1.387          | 725            | 273            | 245          |
| <b>Total Andévalo Occidental</b>   | <b>3.391</b> | <b>3.941</b>   | <b>33.163</b>  | <b>2796</b>    | <b>2.376</b> |
| Fuentes: (1) Berrocal Bando, 2000; (2) Consejería de Agricultura y Pesca, 1999; (3) Berrocal Bando, 2000.<br>Elaboración M. Mora y J.A. Márquez, 2000. |              |                |                |                |              |

| Índices de mecanización por comarcas agrarias (1989) |                 |                |        |
|--|-----------------|----------------|--------|
| Comarca  | Superficie 1989 | Tractores 1989 | Índice |
| Sierra   | 23.762          | 416            | 1,75   |
| Andévalo Occidental                                  | 35.107          | 420            | 1,19   |
| Andévalo Oriental                                    | 3.043           | 121            | 3,97   |
| Costa  | 25.463          | 874            | 3,43   |
| Condado-Campiña                                      | 51.752          | 1.657          | 3,20   |
| Condado Litoral                                      | 23.836          | 1.108          | 4,64   |
| TOTAL provincial                                     | 164.952         | 4.596          | 2,78   |

Fuente: INE, 1989; IEA, 1999. Elaboración M. Mora, 2000.

| Maquinaria Agrícola en el Andévalo Occidental |                          |              |                |
|---|--------------------------|--------------|----------------|
| Municipio                                     | Tractores y motocultores | Cosechadoras | Otras máquinas |
| Alosno  | 22                       | 5            | 8              |
| Almendo, El                                   | 23                       | 0            | 2              |
| Cabezas Rubias                                | 18                       | 0            | 1              |
| Calañas                                       | 19                       | 0            | 0              |
| Cerro de Andévalo, El                         | 33                       | 1            | 1              |
| Granado, El                                   | 5                        | 0            | 0              |
| Paymogo                                       | 32                       | 3            | 2              |
| Puebla de Guzmán                              | 47                       | 1            | 7              |
| San Bartolomé de la Torre                     | 51                       | 1            | 1              |
| Sanlúcar de Gadiana                           | 11                       | 1            | 4              |
| San Silvestre de Guzmán                       | 14                       | 0            | 2              |
| Santa Bárbara de Casa                         | 25                       | 2            | 5              |
| Valverde del Camino                           | 53                       | 0            | 0              |
| Villablanca                                   | 43                       | 0            | 1              |
| Villanueva de las Cruces                      | 4                        | 0            | 0              |
| Villanueva de los Castillejos                 | 84                       | 8            | 6              |
| TOTAL ANDEVALO O.                             | 484                      | 22           | 40             |

Fuente: INE, 1989; IEA, 1999. Elaboración M. Mora, 2000.

| Edad de los agricultores del Andévalo Occidental 1989 |     |       |       |      |       |
|---|-----|-------|-------|------|-------|
| Edades 1989   | <35 | 35-54 | 55-64 | > 64 | Total |
| Municipio   |     |       |       |      |       |
| Alosno  | 1   | 42    | 43    | 23   | 109   |
| Almendo, El   | 1   | 34    | 36    | 30   | 101   |
| Cabezas Rubias  | 1   | 23    | 24    | 19   | 67    |
| Calañas   | 18  | 91    | 56    | 46   | 211   |
| Cerro de Andévalo, El                                 | 11  | 107   | 118   | 117  | 353   |
| Granado, El   | 2   | 16    | 23    | 13   | 54    |
| Paymogo   | 6   | 54    | 53    | 53   | 166   |
| Puebla de Guzmán                                      | 13  | 31    | 31    | 24   | 99    |
| San Bartolomé de la Torre                             | 18  | 148   | 109   | 82   | 357   |
| Sanlúcar de Gadiana                                   | 5   | 37    | 30    | 60   | 132   |
| San Silvestre de Guzmán                               | 4   | 20    | 14    | 29   | 67    |
| Santa Bárbara de Casa                                 | 10  | 40    | 30    | 25   | 105   |
| Valverde del Camino                                   | 4   | 57    | 56    | 70   | 187   |
| Villablanca   | 32  | 180   | 105   | 122  | 439   |
| Villanueva de las Cruces                              | 4   | 33    | 19    | 27   | 83    |
| Villanueva de los Castillejos                         | 13  | 109   | 88    | 61   | 271   |
| TOTAL ANDEVALO O.                                     | 143 | 1022  | 835   | 801  | 2.801 |

Fuente: INE, 1989 y IEA, 1999. Elaboración M. Mora, 2000.

## 2.8. LA CABAÑA GANADERA Y LAS ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

La ganadería del Andévalo Occidental, contrastando con la de otras áreas agrarias marginales, se caracteriza por no encontrarse especializada. Existe una gran variedad ganadera, fundamentada en las actividades pastoriles tradicionales sobre la dehesa y la modernización aparece en algunas explotaciones.

La evolución de la ganadería andevaleña tiene un punto de inflexión y entra en una aguda crisis en torno al año 1960, debido a:

- La llegada desde Portugal, en 1960, de la Peste Porcina Africana (PPA), que reduce la cabaña porcina a la mitad, y causa el cierre de las fronteras a la exportación;
- La promulgación por el franquismo de la Ley de Salarios Mínimos, que favorece la mecanización y el abandono de las menos rentables, por lo que las áreas rurales se convierten en emisoras de población;
- La instalación en Huelva del Polo de Desarrollo, que demandará gran cantidad mano de obra poco cualificada, convirtiéndose en receptora de población;
- La posibilidad alternativa del eucalipto como respuesta a la ruina de las dehesas, aprovechada por ENCE para la siembra indiscriminada de esta especie, incompatible con toda actividad ganadera;
- La demanda de proteínas animales baratas, que hace necesaria la introducción de razas extranjeras de rápido crecimiento, por lo que se instalan granjas de cebo, fundamentalmente de bovino de carne y leche, pollos y gallinas y cerdos.

Con ello quedó fijado un nuevo modelo ganadero, dándose un retroceso de la explotación extensiva en favor de la intensiva, de escaso arraigo social y bajo aprovechamiento territorial, al tiempo que subsistía una ganadería marginal de autoabastecimiento, o extensiva en régimen latifundista. El modelo sufrió un cambio sustancial con el ingreso de España en la CEE, experimentando una tendencia a la extensificación de la ganadería y la regeneración de la dehesa.

### 2.8.1. La ganadería tradicional

El Andévalo Occidental ha sido tradicionalmente un espacio de actividades ganaderas. Sin embargo, coincidieron dos modelos antagónicos y determinados por la propiedad de la tierra. Por un lado, estaban los grandes rebaños de vacuno y ovino y piaras de cerdo, pastando en las dehesas latifundistas en régimen de libertad y, por otro, pequeñas piaras de ovino y, especialmente, caprino y porcino en régimen de semilibertad o de corral, pertenecientes a pastores, jornaleros o personas dedicadas a otra actividad y cuya tierra es reducida o inexistente —por lo que es necesario el arriendo—.

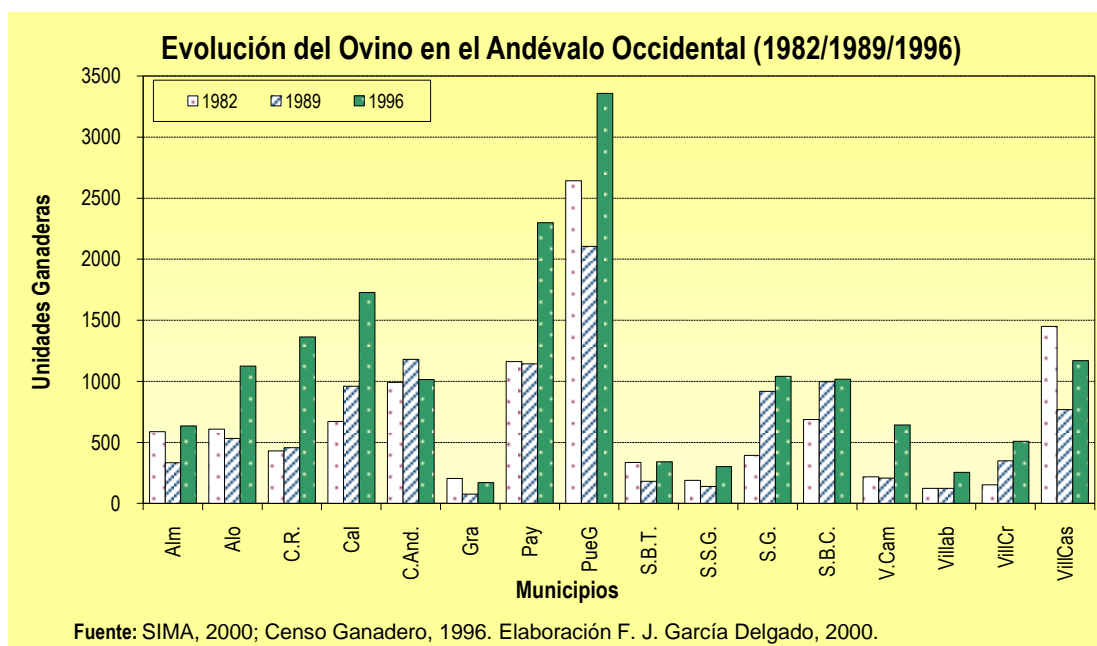
### 1.1. El ganado ovino

Este ha sido el ganado que más ha prevalecido en el Andévalo Occidental, al menos, desde la conquista cristiana, pastando en los extensos latifundios andevaleños –dehesas–.

Durante la crisis de los sesenta y setenta, esta cabaña conoció cierto avance, dado que se criaba en las dehesas en régimen de libertad o semilibertad, sin ser excesivo el cuidado que recibía, y a que proporcionaba tres materias primas: lana, leche y carne.

Tradicionalmente la mayoría del ovino autóctono era de raza merina –oveja pequeña para producción de leche, lana y carne–, pero en los últimos veinte años han ido primándose los cruces (con merino precoz e Île de France) para aumentar la producción cárnica final, siendo escasos los animales de razas extranjeras.

Durante el período 1982-1989, el ovino conoció una disminución importante, coincidente con el abandono de explotaciones y el incremento del porcino, aunque sin perder a lo largo de este período el primer puesto de la cabaña ganadera de la comarca. Por otro lado, el retroceso general no fue tan importante como se refleja habitualmente, al pasar de 10.853 U.G. en 1982 a 10.476 en 1989, lo que supuso un descenso de 377 U.G. (3.770 cabezas de ganado), el 3,6%. Este descenso pudo estar motivado por los cambios alimenticios en la población –rechazo a este tipo de carne–, las deficiencias de comercialización, la falta de elaboradoras de queso y el incremento del porcino. Sin embargo, el Andévalo Occidental ha concentrado a lo largo de todo este período alrededor del 50% de la ganadería ovina provincial.



Habitualmente, los ganaderos del ovino han vivido con la dificultad de acceder a la comercialización. Los animales eran sacrificados en los mataderos municipales, pero el cierre de muchos de ellos por la escasa rentabilidad y la falta de cumplimiento de las normativas motivó un hundimiento del mercado. Por ello, ha resultado fundamental la agrupación en cooperativas o sociedades de productores. El ejemplo más importante de todo el Andévalo es el de OVIPOR, que agrupa a productores de porcino y ovino. Su origen estuvo en la

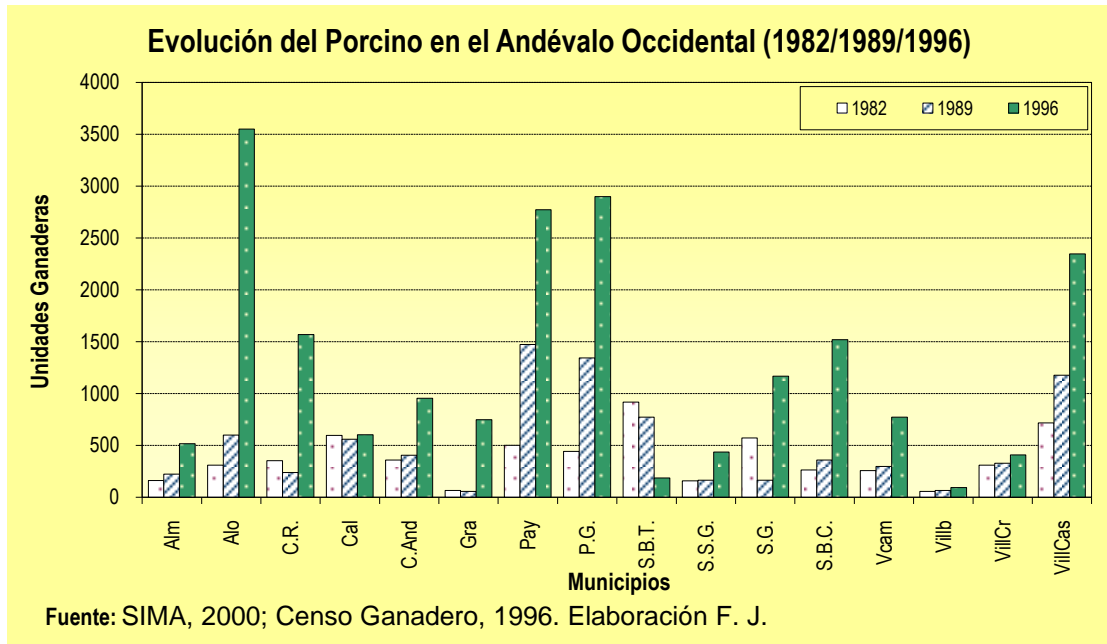
agrupación de diez ganaderos andevaleños en 1981, dándose un aumento progresivo del número de socios y una diversificación de la actividad (alimentación y mejora del ganado, sacrificio, transformación, comercialización y distribución "de un producto tipificado"). En 1995 agrupaba 150 explotaciones de ovino –alrededor del 25% del total– y 50.000 cabezas –en torno al 40% del total andevaleño–.

También la leche de ovino tiene hoy salida comercial a través de la fabricación de quesos, como los que se realizan en Santa Bárbara de Casa con la marca “Dehesa Dos Hermanas”.

## 1.2. El ganado porcino

El porcino es otro de los ganados típicos de la dehesa, que, al proporcionar proteínas animales para todo el año, ha estado presente en todas las casas andevaleñas, en número más o menos limitado.

Como ya se señaló, 1960 supone el inicio de una crisis para las dehesas y la ganadería, afectando particularmente al ganado porcino –efectos de la PPA–, en torno al cual habían surgido las matanzas domiciliarias y, con ellas, una industria muy tradicional denominada “chacinería menor”, que desaparece en los años ochenta con la homologación industrial o se reconvierte en fábricas de embutido y mataderos. De esta forma, a principios de los ochenta la ganadería aún no ha llegado a los niveles de 1960, pero comienza a darse un importante crecimiento (en torno al 25% de 1982 a 1989), que se incrementa para 1996, en que se llega a 20.529 unidades ganaderas, lo que supone en sólo siete años un incremento de casi el 60%, coincidente con la modernización de la industria y el ascenso de la demanda de productos del cerdo, no sólo procedentes del Andévalo, sino también de la Sierra, donde en 1995 aparece la Denominación de Origen Jamón de Huelva –aunque sólo 15 de las 129 explotaciones acogidas en 1999 eran de la comarca–, entre cuyas áreas de producción de materia prima se encuentra el Andévalo Occidental. El clima favorable para el ganado porcino se consolida desde 1995, cuando se la declara libre de PPA a la provincia de Huelva.



| Explotaciones de porcino andevalaño acogidas a la D.O. "Jamón de Huelva" |                  |
|--|------------------|
| Municipio  | Nº explotaciones |
| Cabezas Rubias   | 2                |
| Calañas  | 1                |
| Paymogo  | 4                |
| Puebla de Guzmán   | 2                |
| San Bartolomé de la Torre  | 1                |
| Santa Bárbara de Casa  | 3                |
| Villanueva de los Castillejos  | 1                |
| Villanueva de las Cruces   | 1                |
| ANDEVALO O.  | 15               |
| TOTAL PROVINCIAL   | 129              |

Fuente: D.O. Jamón de Huelva, 1999. Elaboración F. J. García, 2000.

El problema de las explotaciones de porcino reside en sus dimensiones medianas y pequeñas y su carácter familiar, que conllevan mayores costes de alimentación, trabas a la mejora genética, dificultades de comercialización/distribución –dependencia de compradores que imponen sus precios–, etc., por lo que se necesitan ayudas externas y agruparse y superar el individualismo ganadero. Por otra parte, se trata del único ganado que no cuenta con primas europeas, por lo que no existe un complemento externo a la renta.

La investigación sobre el porcino es muy importante, incentivada por Diputación Provincial y por otras entidades, avanzando en la inseminación

artificial, el control sanitario, etc.

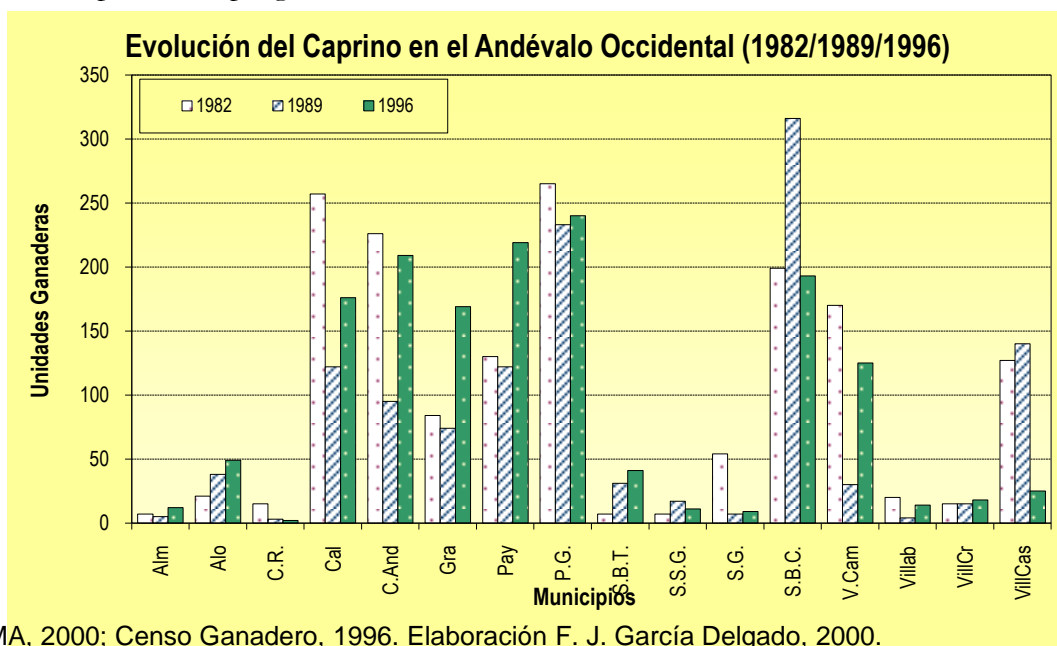
### 1.3. El ganado caprino

El ganado caprino ha estado siempre relegado a las áreas marginales, por resultar dañino para los cultivos y la dehesa, al comerse los brotes nuevos de las plantas. Por ello, se concentraba en pequeñas explotaciones –generalmente sin tierra– y dedicaba a la rastrojera o pastaba en tierras con grandes pendientes.

Entre 1982 y 1989 se produjo un retroceso de este ganado, de un cuarto del total, pero la imposibilidad de sustituirlo evitó su desaparición total. En el último período estudiado (1989-1996) se produce una recuperación, aunque sin llegar a niveles anteriores –10% por debajo de 1982–. Este crecimiento se debe a la existencia de primas ganaderas comunitarias que fomentan la ganadería caprina extensiva.

Entre las variedades caprinas prevalece la blanca andaluza o serrana –productora de carne– sobre la malagueña –de leche–, siendo esta última insignificante en el cómputo global, aunque

lo que prevalecen son los cruces, para producción de leche y carne. La abundancia relativa de la raza blanca andaluza es muy importante no sólo por su número, sino también por ser de protección especial –en peligro de extinción–.

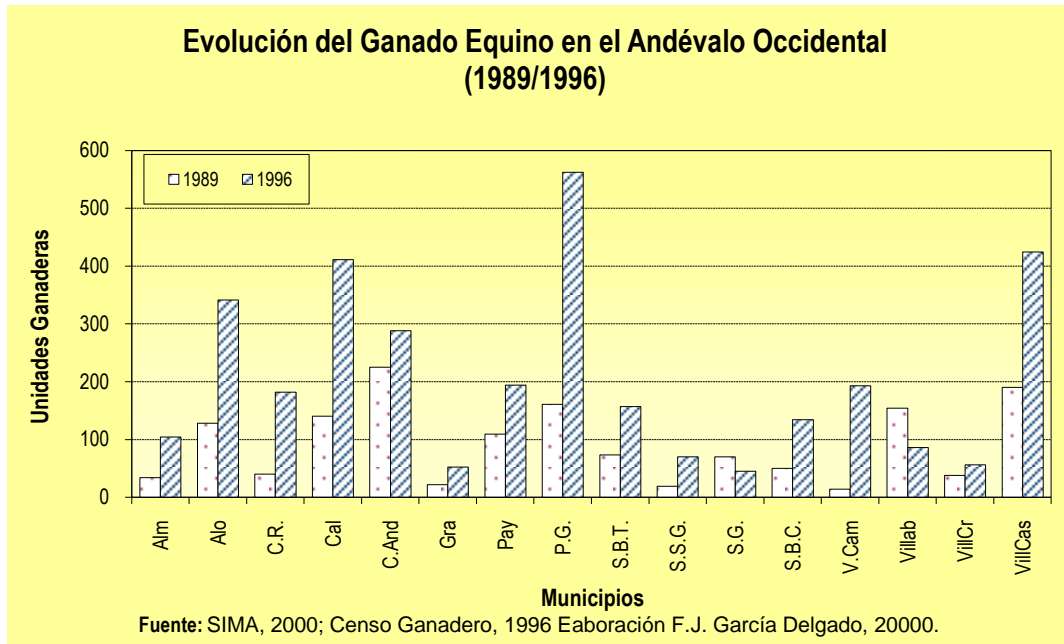


Fuente: SIMA, 2000; Censo Ganadero, 1996. Elaboración F. J. García Delgado, 2000.

El caprino tiene el mayor de sus problemas en la comercialización, al tratarse de una carne poco habitual para el consumidor, y una leche poco comercializable. Sin embargo, en los últimos tiempos su leche cobra interés por la mezcla con la de vaca, que da como resultado un queso similar al de oveja.

#### 1.4. El ganado equino

El origen del **ganado equino** lo encontramos en la fuerza tractora y montura. La difusión de los automóviles, tractores y camiones causó un retroceso de este tipo de ganadería, especialmente de asnos y mulos.

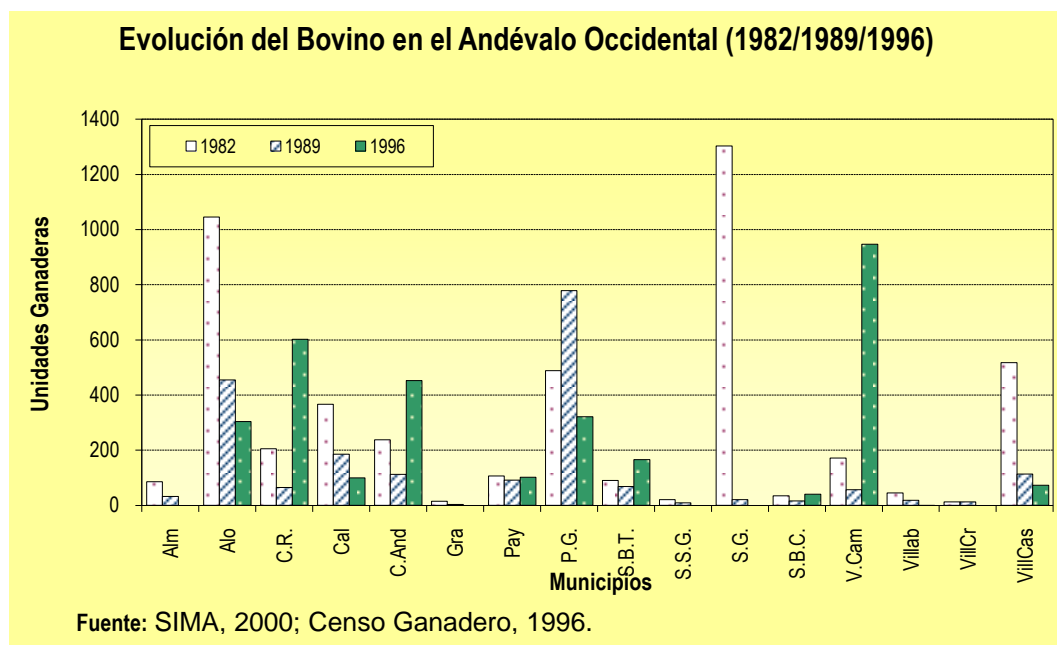


Las romerías son la mayor causa del ascenso de este ganado, especialmente de caballos, que en el período estudiado (1989-1997) se ha duplicado, coincidiendo con la importancia creciente de estas fiestas. Otro posible aprovechamiento a fomentar son las escuelas de equitación y alquiler de caballos, no sólo para romerías como ahora, que genera una importante economía sumergida, sino para monta. Los caballos de la zona se promocionan a través de la Exposición Equina de Puebla de Guzmán, celebrada en agosto desde 1988, y donde en 1995 se estrenó la pista hípica “La Fuentecilla”.

Las primas ganaderas han sido fundamentales para la preservación del asno andaluz – especie de protección especial–, que, sin tener la importancia de otra época, está presente en todos los municipios de la comarca, aunque es necesario aportar sangre nueva a través de los planes de mejora ganadera.

### 1.5. Bovino

El vacuno fue un ganado fundamental en otro tiempo como aporte de carne y aprovechamiento de pastos en las dehesas. Pero como otros ganados, el bovino en el Andévalo Occidental conoció una importante transformación en los años sesenta, con la su sustitución de las razas autóctonas –retinta y negra andaluza, la primera raza de fomento y la segunda de protección especial– por ganadería intensiva/industrial, para la cual se introdujeron razas extranjeras –hoy consideradas españolas: charolesa y limousina de carne y frisona de leche–, quedando reducidas las primeras casi a la mínima expresión.



Entre 1982 y 1989 se produce un nuevo cambio, sumiéndose el sector en una importante crisis. Se pasa de 4.746 U.G. a 2.036, un descenso del 57% en siete años, en parte por la eliminación del bovino de leche, por las cuotas lecheras comunitarias y por la desaparición de la comercialización de leche fresca del día y de las centrales lecheras. Sin embargo, en el último período analizado conoce una recuperación, aumentando algo más del 50%, por la instalación de granjas de cebo –Valverde del Camino–, el aprovechamiento de las dehesas por nuevas ganaderías bravas –Cabezas Rubias– y la percepción de primas europeas.

El mayor descenso se observa en Alosno, donde se ha pasado entre 1982 y 1996 de 1.045 a 304, y, sobre todo, en Sanlúcar de Gudián, donde de 1.303 se ha pasado a ninguna, por abandono de explotaciones. El ganado bovino ha desaparecido en otros cuatro municipios –El Almendro, El Granado, San Silvestre y Villanueva de las Cruces– donde ha ganado terreno el cerdo ibérico.

Por otra parte, las dehesas andevaleñas suponen un importante medio para la **ganadería brava**, existiendo en el área tres –Cabezas Rubias, San Bartolomé de la Torre y Puebla de Guzmán–, a pesar de su retroceso en el último período (1989-1996), desapareciendo hierros en Santa Bárbara de Casa y Paymogo. Esta ganadería resulta destacable por su gran **valor añadido**, ayudando a la conservación del ecosistema de la dehesa y proporcionando una carne de gran calidad.

Los problemas del bovino andevaleño residen en que no puede competir ni en producción láctea ni cárnica con otras áreas de mayor productividad y en la carencia de canales de comercialización y distribución.

### 1.6. Colmenas

La **miel** fue siempre edulcorante y base de la repostería de la zona, aunque la aparición de otros edulcorantes y el cambio de los gustos de consumo motivó su retroceso. En 1998 aparecían censadas nueve explotaciones en El Andévalo Occidental, cuya producción, formaba parte del global provincial –543.000 Kg–, registrando un rendimiento muy bajo (6,5 Kg/colmena de media provincial frente a los 40 de Málaga).

Como mayores deficiencias de esta actividad se encuentran la falta de canales de comercialización, la venta al por menor –fundamentalmente en la comarca– y la falta de industrialización de la misma.

## **2.8.2. La nueva ganadería de granja**

### **2.1. Aves**

Tradicionalmente, la población se autoabastecía de huevos y carne de ave, y los excedentes eran comercializados en el ámbito inmediato. Pero los nuevos hábitos alimenticios, sumados al proceso de urbanización llevarán a la necesidad de abastecimiento de las ciudades, con lo que surgen las granjas de ponedoras y pollos de carne –de raza Broillers en la comarca–, que sustituyen a las aves de corral, hoy marginales.

Esta ganadería industrial será más tardía en el Andévalo Occidental (años ochenta y noventa), como importante aporte a la economía local. Pero se trata de una actividad deslocalizada –no depende de ningún factor–, cuyos animales y piensos son puestos en la explotación por empresas patentadas, que recogen la producción. Destaca en esta Valverde del Camino y Villablanca, aunque con fluctuaciones continuas.

Sin embargo, este modelo puede llevar a problemas, dado el rechazo creciente a los animales “fabricados” en poco tiempo y con aporte de antibióticos para su engorde acelerado –con riesgos para la salud–, por ello sería necesario reiniciar la ganadería tradicional de gallinas camperas en explotaciones ecológicas.

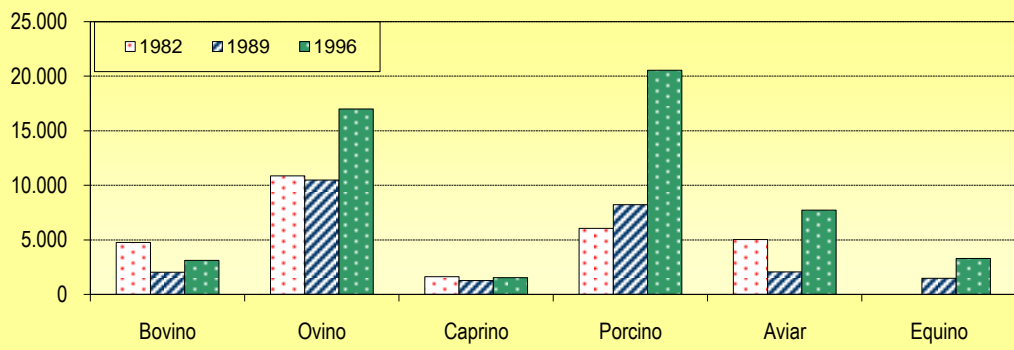
También se han puesto en marcha iniciativas muy interesantes, como la cría de perdices, actividad que en 1996 se concentraba en Valverde del Camino, aunque se han puesto en marcha otras experiencias.

Sin duda alguna, una de las iniciativas más interesantes ha sido la creación de granjas de avestruces al amparo de la búsqueda de un ganado rentable –del que se aprovecha todo– y con una carne roja muy baja en grasa y de alto valor nutritivo. Se constituye en una ganadería alternativa, de la cual se han puesto en marcha varias granjas –Villanueva de los Castillejos, Villablanca y Valverde del Camino– e incluso se llegó a pensar en un matadero especial en Villanueva de los Castillejos. Sin embargo, la necesidad de una inversión importante, la escasa difusión del producto entre los consumidores, su inicial precio muy alto y, actualmente, la caída de los precios por saturación de mercados hace que esta actividad entre en crisis.

### **2.2. Conejos**

El 50% de los conejos de la provincia de Huelva se concentran en el Andévalo Occidental. Sin embargo, la escasez de mercado para este tipo de carne hace peligrar su existencia y viabilidad, sometida a constantes fluctuaciones en el mercado. En 1989 existían 286 conejas madres, distribuidas entre Paymogo, San Bartolomé de la Torre y Villanueva de las Cruces, no quedando registro de esta actividad en 1996.

### Evolución de la ganadería en el Andévalo Occidental (1982/1989/1996)



Fuente: IEA, 1999; Censo Ganadero, 1996. Elaboración F. J. García, 2000.

### 2.8.3. Las actividades cinegéticas

La caza ha sido y sigue siendo rica en el Andévalo Occidental, donde destacan las masas de dehesa, escenario adecuado para esta actividad, convirtiéndose en importante para la conservación de la naturaleza, siempre que se controle la carga cinegética idónea –si fuese excesiva pondría en peligro el ecosistema, si es mermada pone en peligro la persistencia de la propia actividad–. Son municipios eminentemente cinegéticos Cabezas Rubias, El Granado, Paymogo, San Silvestre de Guzmán y Santa Bárbara de Casa.

En el Andévalo Occidental la **caza menor** resulta básica, destacando la perdiz roja, especie muy cotizada –a veces pagada a más de 5.000 pesetas la pieza–, seguida por otras como la liebre, el conejo de monte –con problemas por las enfermedades, especialmente la

**La ganadería del Andévalo Occidental Unidades Ganaderas**

| Tipo                   | Bovino |       | Ovino  |        | Caprino |       | Porcino |        | Aviar |       | Equino |
|------------------------|--------|-------|--------|--------|---------|-------|---------|--------|-------|-------|--------|
|                        | 1982   | 1996  | 1982   | 1996   | 1982    | 1996  | 1982    | 1996   | 1982  | 1996  | 1996   |
| Almendo, El            | 86     | 0     | 587    | 636    | 7       | 12    | 162     | 515    | 13    | 49    | 104    |
| Alosno                 | 1.045  | 304   | 610    | 1.125  | 21      | 49    | 310     | 3.550  | 65    | 326   | 341    |
| Cabezas Rubias         | 205    | 602   | 431    | 1.364  | 15      | 2     | 353     | 1.567  | 13    | 0     | 182    |
| Calañas                | 367    | 99    | 672    | 1.729  | 257     | 176   | 596     | 603    | 60    | 319   | 411    |
| Cerro de Andévalo, El  | 238    | 452   | 991    | 1.016  | 226     | 209   | 360     | 953    | 191   | 571   | 288    |
| Granado, El            | 15     | 0     | 205    | 170    | 84      | 169   | 65      | 747    | 3     | 231   | 52     |
| Paymogo                | 106    | 102   | 1.162  | 2.299  | 130     | 219   | 502     | 2.770  | 18    | 0     | 194    |
| Puebla de G.           | 488    | 321   | 2.642  | 3.359  | 265     | 240   | 442     | 2.898  | 22    | 596   | 562    |
| San Bartolomé de la T. | 90     | 166   | 337    | 342    | 7       | 41    | 917     | 186    | 53    | 280   | 157    |
| San Silvestre de G.    | 21     | 0     | 189    | 303    | 7       | 11    | 157     | 435    | 4     | 280   | 70     |
| Sanlúcar de Gadiana    | 1.303  | 0     | 394    | 1.042  | 54      | 9     | 571     | 1.167  | 1     | 0     | 45     |
| Santa Bárbara de C.    | 35     | 40    | 687    | 1.019  | 199     | 193   | 264     | 1.520  | 12    | 315   | 134    |
| Valverde del Camino    | 172    | 947   | 218    | 642    | 170     | 125   | 256     | 772    | 3.865 | 2.700 | 193    |
| Villablanca            | 45     | 2     | 125    | 256    | 20      | 14    | 58      | 94     | 490   | 1.400 | 86     |
| Vva de las Cruces      | 13     | 0     | 153    | 509    | 15      | 18    | 309     | 408    | 156   | 70    | 56     |
| Vva de los Castillejos | 517    | 73    | 1.450  | 1.169  | 127     | 25    | 717     | 2.344  | 51    | 567   | 424    |
| Andévalo Occ.          | 4.746  | 3.108 | 10.853 | 16.980 | 1.604   | 1.512 | 6.039   | 20.529 | 5.017 | 7.704 | 3.299  |

Fuentes: IEA 2000, Censo Ganadero 1996. Elaboración F.J. García, 2000.

mixomatosis, que ha causado estragos en esta población–, palomas, tórtolas... También existe una importante **caza mayor** de ciervos, jabalíes y gamos, estando en aumento el muflón –especie alóctona, introducida en las dehesas, con problemas de sobrecarga en otras áreas–. Esta actividad ha conocido un importante desarrollo en los últimos años.

El agotamiento de modelos productivos excesivamente incisivos sobre el medio hace que las actividades cinegéticas se conviertan en viables económicamente. Sin embargo, no carece de problemas, al ser una actividad de temporada, concentrada en determinados meses del año, que produce grandes beneficios pero muchos de ellos se quedan fuera, dado que el área de caza recibe el dinero por lo cazado o por la población empleada –caso del *ojeo*–, pero no por el material –importante gasto en equipamiento, cartuchos...– y muchos de los propietarios de cotos son ajenos a la zona. Por otra parte, el acotado –que en el Andévalo Occidental supone casi el 37% provincial– imposibilita el desarrollo de cualquier otra actividad agraria, por lo que se pierden importantes espacios de dehesa para la ganadería, si bien es cierto que esta actividad es mucho más rentable.

Otro riesgo es que la excesiva demanda de licencias de caza lleve al desarrollo de la actividad por encima de lo aconsejable, causando a la fauna un daño irreparable. Por ello, resulta importante la regeneración de especies cinegéticas a través de su cría en granjas, caso de la perdiz, de la que existía en 1996 una explotación en Valverde del Camino, con 400 animales.

| Cotos de caza en el Andévalo Occidental |       |           |                  |          |
|---|-------|-----------|------------------|----------|
| Municipio                               | Cotos |           | Superficie (Has) |          |
|   | Total | % provin. | Total            | % provin |
| Almendro, El (1)                        | 29    | 3,1       | 15.044           | 2,0      |
| Alosno (1)                              | 28    | 3,0       | 16.239           | 2,1      |
| Cabezas Rubias (1)                      | 9     | 1,0       | 9.946            | 1,3      |
| Calañas (1)                             | 27    | 2,9       | 22.813           | 3,0      |
| Cerro del Andévalo, El (1)              | 49    | 5,2       | 26.886           | 3,5      |
| Granado, El (1)                         | 9     | 0,9       | 8.745            | 1,1      |
| Paymogo (1)                             | 38    | 4,1       | 19.363           | 2,5      |
| Puebla de Guzmán (1)                    | 39    | 4,2       | 33.928           | 4,4      |
| San Bartolomé de la Torre (1)           | 9     | 0,9       | 6.184            | 0,8      |
| San Silvestre de Guzmán (1)             | 8     | 0,8       | 4.096            | 0,5      |
| Sanlúcar de Gadiana (1)                 | 14    | 1,5       | 13.401           | 1,8      |
| Santa Bárbara de Casa (2)               | 9     | 0,9       | 8.090            | 1,1      |
| Valverde del Camino (1)                 | 12    | 1,3       | 17.647           | 2,3      |
| Villablanca (2)                         | 11    | 1,2       | 7.970            | 1,0      |
| Villanueva de las Cruces (1)            | 7     | 0,7       | 3.266            | 0,4      |
| Villanueva de los Castillejos (2)       | 46    | 4,9       | 23.418           | 3,1      |
| ADRAO                                   | 344   | 36,8      | 237.036          | 30,9     |
| Total provincial                        | 934   | 100,0     | 765.187          | 100,0    |

(1) Caza mayor y menor. (2) Sólo caza menor. Fuente: Proyecto ASAJA-INEM, 1998; ADRAO, 1994. Elaboración F. J. García, 2000.

A pesar de la importancia de la comarca como área de destino de cazadores de la provincia, resto de Andalucía, España y el extranjero –afluencia de cazadores portugueses, franceses, alemanes...–, los equipamientos relacionados con el sector son muy escasos, ya no sólo las infraestructuras de comunicación, sino la inexistencia de servicios complementarios de hostelería, que hacen que el turista cinegético no se quede en la zona, sino que vuelva en el mismo día al punto de partida –El Algarve en Portugal o la Costa de Huelva–. A ello se suman las deficiencias de promoción y estructura empresarial, por lo que no deja de ser una actividad tradicional cuyo valor añadido está muy por debajo del posible. Deben potenciarse las iniciativas turísticas –alguna puesta en marcha con capitales foráneos, como Los Millares– y fomento de la transformación, comercialización y distribución de la caza, resultando muy interesante la actividad desarrollada por INCAECOL, en Villanueva de los Castillejos, para la transformación industrial de la caza.

También es posible fomentar **la pesca deportiva** en ríos y embalses, dotando al Andévalo Occidental de una oferta complementaria, e incidiendo en la regeneración de la fauna y mejora de los niveles hídricos.

#### 4. Diagnóstico sobre la cabaña ganadera y las actividades cinegéticas

##### DEBILIDADES o peligros internos

- Riesgo de brote o rebrote de enfermedades animales endémicas si no se controlan debidamente (PPA)
- Limitada producción de la dehesa y, a veces, su subexplotación y abandono
- Falta de inversión y de proyectos de I+D para mejora ganadera y alimentaria al margen de patentes extranjeras

- Caída de la cotización de animales de granja, por el exceso de oferta –avestruz– o la caída de la demanda –pollos y conejos de granja– y la variabilidad de los precios de las carnes frescas
- Carácter familiar e individualismo de las explotaciones ganaderas, que impide recortar costes en alimentación, mejora genética... y el acceso al mercado
- Temporalidad del empleo en la ganadería (montanera) y las actividades cinegéticas
- Desaparición progresiva del ganado autóctono, el único adaptado a las condiciones del medio
- Falta de difusión de la carne de ovino y, especialmente, de caprino entre los consumidores
- Ausencia de actividades agrarias en los cotos de caza y su alto coste de mantenimiento
- Presencia de una ganadería a tiempo parcial
- Falta de una mentalidad empresarial entre ganaderos y propietarios de cotos
- Comercialización del ganado –vivo o en canal– y de productos elaborados –miel– deficiente
- Falta de actividades complementarias a las cinegéticas
- Incendios forestales que ponen en riesgo caza, la ganadería
- Economía sumergida existente en la ganadería y la caza

#### **AMENAZAS o peligros externos**

- Introducción de especies ganaderas y cinegéticas no autóctonas que rompen el ecosistema
- Existencia de iniciativas foráneas, perdiéndose el valor añadido en la comarca
- Falta de apoyo comunitario a la ganadería del cerdo ibérico
- Reducción de los espacios de dehesa y abandono de las labores culturales, por la pérdida de interés por el agro o por la mera búsqueda de las subvenciones públicas en las repoblaciones
- Riesgos de sequías que impiden desarrollar el ciclo completo de la montanera y merman la caza
- Límite de carga ganadera de la dehesa, con riesgos de sobreexplotación y ruptura del ecosistema
- Acción de cazadores furtivos y lejanía de muchos cazadores de un código ético
- Eventual fin de las primas ganaderas, complemento de las rentas agrarias

#### **FORTALEZAS o posibilidades internas**

- Demanda de productos del cerdo ibérico que permite la explotación de la dehesa
- Tradición ganadera y cinegética del Andévalo Occidental, respetuosa con el medio
- Servicio Agrario de la Diputación Provincial empeñado en la mejora ganadera
- Fomento de la mejora ganadera por instituciones (Diputación Provincial, Caja Rural) con sorteos, subastas de ganado, etc., e iniciativas de agrupaciones (OVIPOR)
- Importancia de una ganadería no subsidiada, la porcina
- Demanda de producción ecológica e integrada
- Existencia de un medio idóneo para la ganadería y la caza: la dehesa

#### **OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Creación en la Universidad de Huelva de una Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos, para la investigación directa de la ganadería y la caza

- Apoyo de las administraciones públicas, a través de asesoramiento y apoyo a las empresas
- Cría intensiva en granjas cinegéticas, con aumento de la carga y abaratamiento de los costes
- Promoción de asociaciones de productores ganaderos para hacer frente a costes y dificultades
- Reinversión de las primas en mejoras de producción
- Repoblaciones de encinas y alcornoques para regeneración de la dehesa –caza y ganadería–

## 2.9. LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

En el Andévalo Occidental existe una importante industria agroalimentaria basada en la transformación de **productos agrarios**. Se trata de industrias familiares, en su mayoría muy artesanales y tradicionales, caracterizadas por su escasa producción, aunque de gran calidad, su individualismo y por proporcionar poco empleo estable –actividades de temporada–.

### 2.9. 1. La industria cárnica de transformación del porcino ibérico

En el Andévalo existen amplias dehesas y en ellas se cría una importante cabaña de porcino, que dio origen a una tradición chacinera para autoabastecimiento. En los años sesenta del siglo XX, la mejora del nivel de vida de los españoles, el aumento del consumo, el desarrollo de los medios de transporte/conservación y de las infraestructuras van a favorecer el desarrollo de la llamada “**chacinería menor**”, aunque pasará por problemas por la Peste Porcina Africana. Desde los años ochenta, con el desarrollo autonómico y la entrada en la CEE, comenzarán a darse normativas para la modernización de la actividad, lo que conducirá a la desaparición de parte de la actividad tradicional y, a un tiempo, el nacimiento de industrias cárnicas. Éstas, inicialmente, fueron mataderos industriales, pero con el tiempo la homologación a la legislación autonómica y comunitaria supondría su conversión en fábricas de embutidos.

A pesar del desarrollo alcanzando en los últimos quince años por la industria cárnica andevaleña, aún está lejos de poder absorber la producción porcina, gran parte de la misma se sacrifica en la Sierra.

En la actualidad existen en el Andévalo Occidental doce industrias cárnicas. El núcleo principal de estas, con seis industrias, es Villanueva de los Castillejos seguida por Alosno con dos, y Santa Bárbara de Casa<sup>3</sup>, Valverde del Camino, El Almendro y Paymogo con una. A pesar de la importancia del porcino ibérico en otros municipios, la actividad se reduce a **matanzas caseras**, cuya producción se destina, a veces, a la venta domiciliaria, sin garantías para los consumidores; por ello, es necesaria la conversión de esta economía sumergida en legal a través de pequeñas cooperativas.

| <i>Municipio</i>              | Nº industrias |      | Total sacrificios |      | Total empleo |      |
|-------------------------------|---------------|------|-------------------|------|--------------|------|
|                               | Total         | %    | Total             | %    | Total        | %    |
| Alosno                        | 2             | 18,2 | 2.900             | 21,7 | 13           | 18,4 |
| Santa Bárbara de Casa         | 1             | 9,1  | (1)               | (1)  | 9            | 12,8 |
| Valverde del Camino           | 1             | 9,1  | 700               | 5,2  | 3,5 (2)      | 5,0  |
| Almendro, El                  | 1             | 9,1  | 1.400             | 10,5 | 8            | 11,3 |
| Paymogo                       | 1             | 9,1  | (1)               | 0    | (1)          | (1)  |
| Villanueva de los Castillejos | 5 (4)         | 45,4 | 8.350             | 62,6 | 37           | 52,5 |
| <b>TOTAL</b>                  | 11            | 100  | 13.350            | 100  | 70,5         | 100  |

(1) No se dispone de datos. (2) 0,5 de un trabajador a media jornada. (3) Excluido el Matadero del Andévalo, matadero industrial de servicios, que no transforma. Fuente: Encuestas, 2000b. Elaboración F. J. García, 2000.

Existe en las industrias cárnicas se diferencia entre **fábricas de embutidos** (incluyendo sala de despiece y secadero<sup>4</sup>) y **mataderos industriales**. Las fábricas de embutidos se dedican a la transformación de productos del cerdo, tanto a la elaboración de chacinas como al curado de jamones, precisando de los mataderos industriales para el sacrificio de los animales. Por su parte, los mataderos industriales son instalaciones en las que se sacrifican cerdos, distinguiéndose dos tipos:

- de servicios: aquéllos que sacrifican y despiezan para otras empresas, pero no transforman
- *stricto sensu*: aquéllos que sacrifican y transforman –realizan tareas de fábrica de embutidos–

Los mataderos de servicios surgen para cubrir las necesidades de las fábricas de embutidos, sin embargo, muchas de ellas sacrifican en otros mataderos industriales.

En la actualidad en el Andévalo Occidental existe un matadero industrial en Santa Bárbara de Casa y otro de servicios en Villanueva de los Castillejos. Éste último, uno de los primeros de la provincia en cumplir la homologación comunitaria, surge a mediados de los noventa como iniciativa de seis empresas –en la actualidad quedan cinco– para cubrir las necesidades de este municipio y el de Alosno, y da servicio a siete de las diez industrias transformadoras del sector. Ello ha llevado a una dependencia excesiva, puesto que el cierre eventual de éste –campana de 2000– hace necesario trasladar la zona de sacrificio a mataderos industriales de la Sierra o el de OVIPOR en San Juan del Puerto, lo que incrementa considerablemente los costes de producción. Las otras ocho empresas son fábricas de embutidos. Por otra parte, los mataderos municipales no cubren las necesidades de esta producción, sino parte de las matanzas domiciliarias.

<sup>3</sup> Existe un secadero de jamones, pero el ganado es sacrificado en Lepe, donde radica la sede social, por lo que no se estudia aquí.

<sup>4</sup>La legislación vigente obliga a que los secaderos cuenten con sala de despiece y fábrica de embutidos, con independencia de cuál sea su fin, por lo que son, al menos en potencia, fábricas de embutidos.

La **homologación a la legislación comunitaria** –hasta el 1 de abril de 1996– supuso grandes inversiones, pero éstas a la larga se han traducido en un fortalecimiento del sector por la modernización industrial. En la actualidad, algunos Ayuntamientos, como el de Villanueva de los Castillejos, están promoviendo que las industrias –ubicadas en el casco urbano–, sean trasladadas a los nuevos polígonos industriales –en este caso en construcción–, lo que, a pesar de sus costes, jugaría a favor de su modernización.

De las industrias existentes, ocho son de tipo familiar y tienen su origen en la actividad de “chacinería menor”, una es fruto de la creación por un empresario cuya familia tuvo una con anterioridad y la otra fruto de una sociedad nueva. La mitad de ellas están conformadas como las empresas actuales –bajo la forma de Sociedades Limitadas– desde mediados de los ochenta y, la otra, en la primera mitad de los noventa. Sólo tres empresas se han creado con posterioridad a 1996 –fecha de homologación–, una en Alosno (1997), otra en El Almendro (2000, aunque la sociedad data de 1992) y otra en Paymogo (2000).

Los sacrificios anuales de las industrias cárnicas andevaleñas, son, aproximadamente, 13.500 –tomando datos de las propias empresas referentes a la temporada 1999-2000–, muy lejos aún del aprovechamiento de la cabaña porcina andevaleña –casi triplicada–, además de muy fragmentada, ya que sólo una de las industrias sacrifica entre 4.000 y 5.000 animales al año, lo que podría clasificarse como una pequeña-mediana empresa dentro del sector de transformación del porcino ibérico, estando cinco entre las pequeñas (<1.000) y dos entre las muy pequeñas (>1.000). Esta escasa producción causa la imposibilidad para introducir controles de producción –no sanitarios, sino de tamaño y forma– y hace imprevisibles las ventas, en parte por depender del ganado del año –la bellota que consume–.

El **ganado** es comprado mayoritariamente en la zona y sólo una pequeña parte procede de la Sierra, Extremadura o Portugal, en algunos casos para cubrir la producción de recebo, a principios de temporada.

En busca de la eliminación de intermediarios y el aumento de los rendimientos, se han puesto en marcha actividades de **diversificación empresarial**, a través del control de toda la cadena productiva y de distribución, aunque aún a pequeña escala. De este modo, existe una empresa con supermercados, y cuatro empresas incorporan a la producción el ganado propio.

Las industrias cárnicas cuentan con el problema de que su actividad está fuertemente concentrada en un **período del año**, por dos causas: la disponibilidad de materia prima y la necesidad de bajas temperaturas para manipular la carne. Si bien la temporada fue tradicionalmente de noviembre a marzo, la modernización industrial ha permitido una desestacionalización progresiva por la incorporación al proceso productivo de cámaras frigoríficas, pero la producción “de bellota” sigue dependiendo de los noventa días en montanera. La temporada varía de un año a otro, concentrándose las labores de matanza de septiembre/octubre a marzo/abril, pues sólo una industria transforma todo el año.

La **temporalidad** complica seriamente **el empleo**, dado que la temporada dura unos seis meses de trabajo –y seis de paro–. Por otra parte, ello condiciona que la mayoría de los empleados fijos de las empresas formen parte de la familia propietaria, al tiempo que los manipuladores temporales difícilmente sobreviven un año con la temporada, lo que dificulta

su empleo en sucesivas campañas y complica la formación, especialmente en la utilización de la nueva maquinaria. Las industrias cárnicas proporcionan un total de aproximadamente 70 empleos en temporada y unos 30 todo el año.

A pesar de tener el mercado asegurado, pues la producción de jamones, paletas y cañas de lomos se vende toda, se observan graves deficiencias en la comercialización. Esta se realiza directamente en la fábrica, tanto al por menor –en despachos al detall– como al por mayor –el cliente hace el pedido y se le envía por agencia–, sólo una de las industrias distribuye en cadenas y supermercados, y otras abastecen a almacenistas/intermediarios –algunos de la zona–, perdiendo parte del valor añadido. La producción se vende en la provincia –la Costa–, y también en Sevilla, Barcelona y Madrid, exportándose algo a Portugal.

Analizado el sector es necesaria la búsqueda de mercados a través de la promoción –muy escasa– y concentrar la oferta, lo que resulta difícil también por la propia estructura de la empresa.

Para paliar las deficiencias del sector, la Federación Onubense de Empresarios ha auspiciado la creación de una Asociación de Industrias Cárnicas del Andévalo Occidental, dentro de la cual se encuentran ocho empresas: dos de Santa Bárbara, una de Alosno, cuatro de Villanueva de los Castillejos y una de El Almendro. Esta agrupación de empresas pretende la promoción –acudiendo a eventos diversos–, produciendo unas 40.000 piezas, destinadas al mercado nacional, a pesar de las ofertas para la exportación, para la cual será necesario aumentar la producción y homogeneizar la calidad.

En síntesis, podemos hablar de empresas de pequeño tamaño, familiares, con origen en la chacinería menor y modernizadas por el proceso de homologación. En el empleo presentan claros déficit y en la comercialización, además de carecer de promoción y canales, contando con una serie de retos:

- la carencia de una Denominación de Origen, garante de calidad, al quedar fuera de la producción de Jamón de Huelva, siendo ya imposible la consecución de la misma, por ser necesario que coincidan zona de producción de ganado y de transformación;
- la falta de homogeneidad de la producción y las diferentes formas de presentarse al consumidor;
- la atomización empresarial, que aumenta los costes de comercialización en pequeñas cantidades.

Las dos últimas están siendo paliadas en parte por la creación de la Asociación y la iniciativa del matadero de servicios, en contra del individualismo de la empresa familiar tradicional.

### 2.8.2. Otras industrias agroalimentarias

Resulta muy interesante la promoción de nuevas actividades. Así, el desarrollo de la actividad cinegética, tradicional en la zona, y su vinculación con la actividad turística, ha hecho surgir en Villanueva de los Castillejos una empresa dedicada a la transformación de la carne de caza, **Industrias Cárnicas Ecológicas**, que ha recibido un Premio Ícaro, y promociona sus productos en diferentes eventos.

A pesar de la importancia del ganado ovino en el Andévalo Occidental, hasta hace unos años no existían centros de sacrificio –a un lado los mataderos municipales, mucho más numerosos antes– para este tipo de ganado, que se sacrificaba fuera. En 1995, por iniciativa de la S.C.A. OVIPOR, se crea un matadero especializado en el ovino –aunque puede sacrificar otro ganado–, sin embargo, su ubicación no fue en el área productora, sino en San Juan del Puerto, aprovechando las buenas comunicaciones desde este enclave –N-435 y A-92–, lo que también ha supuesto una pérdida de empleo en la zona productora, aunque no de valor añadido. Asimismo, el Matadero de Andévalo, además de la del porcino, incorpora una línea de ovino y otra de caprino, y se ha pensado varias veces en ampliarla al bovino.

La **elaboración artesanal de quesos** ha sido tradicional en todo el Andévalo, teniendo como base las leches de cabra y de oveja. Los problemas de sanidad –brucelosis o fiebre de malta– y el retroceso del ganado –caprino– llevaron a una reducción considerable de esta actividad. Pero en los últimos años se ha producido una capitalización y mecanización en el sector, surgiendo en Santa Bárbara una empresa –aunque de iniciativa foránea– que elabora queso, pero también cuenta con su propia ganadería y abarca la distribución y comercialización del queso de oveja.

En 1995 se creó en San Bartolomé de la Torre una Sociedad Cooperativa Andaluza destinada a **transformar y comercializar el aceite de oliva**. Con un presupuesto inicial de 27,5 millones de pesetas, da trabajo a 15 personas, y ha conseguido que el valor añadido de esta producción se quede en la zona. Sin embargo, el abandono del olivar en la comarca por la necesidad de labores casi constante y la competencia de la nueva agricultura, hace que esta actividad sea de difícil fomento en la comarca.

Una bebida alcohólica tradicional de las sociedades rurales es el **aguardiente**. En el Andévalo Occidental la fabricación del mismo se realiza en Valverde del Camino, Alosno, Puebla de Guzmán y Villanueva de los Castillejos. Se trata de seis empresas familiares, cuya producción es limitada, comercializándose directamente en la comarca y la provincia, por ello sería necesario promocionar la producción de forma conjunta, promoviendo el asociacionismo entre los productores. Una iniciativa interesante es la puesta en marcha de la producción de licores de frutas, pero también será necesaria la promoción de los mismos.

Entre los productos de la zona destacan por su calidad y tradición el pan y los dulces. Sin embargo, la condición más artesanal de las confiterías, también abundantes, y la realización por **panaderías** hace concentrarse sólo en éstas. Tradicionalmente en todos los pueblos existía una panadería, hoy hay tres municipios donde no se registra la actividad, pero en muchos otros hay varias industrias de este tipo, destacando Valverde del Camino –con siete– y San Bartolomé de la Torre –cinco–. Hoy algunas de estas empresas no abastecen sólo a la población interna, sino también a panaderías de la capital provincial, o de la Costa –caso del pan de Villablanca en Lepe o Islantilla– y la estructura empresarial ha sufrido una fuerte modificación, pasando estas panaderías de pequeñas y familiares de Comunidades de Bienes a panificadoras organizadas como Sociedades Limitadas e, incluso, a Sociedades Cooperativas Andaluzas.

Por otra parte, sería importante la iniciativa de crear una **transformadora de fruta** –la fresa, la naranja o el melocotón– con elaboración de compotas y mermeladas, zumos..., lo que supondría mitigar, al menos en parte, el modelo primario exportador, aumentar los márgenes brutos y la oferta de empleo, alargando la temporada. De momento toda la producción frutal del Surandévalo se comercializa al fresco, reduciéndose la manipulación a tareas de envasado.

### 2.8.3. Diagnóstico sobre la industria agroalimentaria

#### **DEBILIDADES o peligros internos**

- Atomización empresarial que impide la exportación de productos cárnicos
- Carencias de equipamientos e industrias auxiliares
- Confusión en la denominación de productos del cerdo (pata negra, ibérico, bellota, extra...), que complican la comprensión por el consumidor de la calidad
- Empresas familiares, reacias al asociacionismo, y con escasa formación empresarial
- Escasa cualificación de los empleados
- Falta de homogeneidad de la oferta de derivados del cerdo, haciendo difícil cautivar al mercado
- Falta de un nombre conocido en los productos cárnicos
- Fuertes inversiones en industria y largo plazo para recuperarlas
- Industrias muy localizadas
- Inexistencia de conservas de frutas
- Inexistencia de controles para la homologación de la producción agroalimentaria
- Olivares residuales para la industria aceitera
- Quedar fuera D.O. Jamón de Huelva e imposibilidad de la creación de una D.O. Andévalo
- Venta de ganado porcino fuera de la comarca, perdiendo con ello valor añadido
- Temporalidad del empleo en las industrias agroalimentarias

#### **AMENAZAS o peligros externos**

- Modas alimenticias, que pueden hundir el consumo de un producto determinado con cambios en la dieta
- Competencia de otras áreas productivas con Denominación de Origen de productos del cerdo
- Competencia de las grandes marcas de aceite
- Creación del polígono agroalimentario de Huelva que pueda atraer empresas y mercados
- Encarecimiento de los productos del cerdo ibérico, no asequibles en los mercados tradicionales
- Incremento de la producción al margen de la calidad
- Nueva homologación requerida para la producción y exportación a EE.UU. y Japón
- Saturación de los mercados de destino de productos del cerdo
- Sequía que supone el descenso de bellota y productos finales de peor calidad

### **FORTALEZAS o posibilidades internas**

- Producciones ecológicas desde el principio hasta el fin, caso del jamón ibérico
- Actividades industriales arraigadas en la sociedad
- Industria cárnica de importante valor añadido, que rompe el modelo primario exportador
- Industria cárnica muy moderna, dada la homologación reciente a diferentes normativas
- Diversificación empresarial: autoabastecimiento de materia prima y comercialización, eliminando intermediarios
- Agroindustria basada en la producción interna

### **OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Iniciativas de cooperativas y asociaciones para producción y acceso al mercado
- Apertura de nuevos mercados (EE.UU., Japón e Iberoamérica)
- Distribución y comercialización directas de los productos
- Demanda externa de la transformación de setas
- Promoción en ferias de los productos agroalimentarios
- Búsqueda de nuevos surcos de mercado
- Promoción de los productos agroalimentarios a través de la creación de una "Marca de Calidad"
- Establecimiento de especialidades de FP de la familia "transformación agroalimentaria"
- Posibilidades tecnológicas para el control de la calidad
- Apoyo de las administraciones públicas a través de asesoramiento y fomento de empresas

## **2.10. LAS INDUSTRIAS DEL CALZADO Y LA MADERA**

Las profundas transformaciones llevadas a cabo en las estructuras económicas, sociales, laborales, institucionales... de un gran número de países están estrechamente relacionadas con el paso o transición de un régimen de acumulación fordista, hasta hace poco tiempo dominante, hacia una fase más avanzada del capitalismo denominada indistintamente como neofordista, posfordista o de especialización flexible.

Los impactos ocasionados por tales procesos son de diferente signo dependiendo de las diversas situaciones de partida de cada ámbito, aunque en general todos responden a las diversas formas de adecuación de las sociedades a un sistema global, donde los distintos ámbitos y sus empresas, como principales entidades dinamizadoras del tejido productivo, aprovechan sus propias ventajas para tratar de integrarse en una situación lo más favorable posible en el nuevo y globalizado contexto mundial. En este sentido, en ciertos territorios, como el Andévalo Occidental, existen núcleos donde se ha originado un efecto de "condensación" de las PYMEs que ha supuesto el surgimiento de iniciativas locales capaces de

generar procesos de industrialización difusa, afianzados con ayudas externas pero no decisivas. De este modo, sobre la base de una peculiar configuración geohistórica y contexto socioeconómico determinado surgen ciertos ámbitos locales con cierta capacidad innovadora dando lugar a los llamados distritos industriales o sistemas productivos locales, como es el caso de Valverde del Camino, sustentado en la especialización y concentración fabril de los subsectores del calzado y el mueble.

### **2.9.1. Los orígenes de la industria manufacturera en Valverde del Camino**

Así, el origen del proceso de industrialización de Valverde del Camino se englobaría en una primera fase de industrialización o Primera Revolución Industrial. La ubicación del municipio en una zona con reducidas posibilidades para el aprovechamiento agrícola y su emplazamiento en un estratégico cruce de caminos, unido a la revalorización de los recursos mineros de su entorno y la llegada de compañías extranjeras para el beneficio del mineral a finales siglo XIX, constituyeron las premisas sobre las que se fundamentó inicialmente el proceso de industrialización, sin olvidar el denso y receptivo sustrato artesanal proclive al aprendizaje de nuevos métodos y tecnologías. Fue precisamente el conocimiento de primera mano de los adelantos técnicos y de gestión introducidos por las compañías mineras británicas lo que favoreció el tránsito de una elaboración artesanal de las manufacturas locales a la progresiva mecanización con el consiguiente aumento de la producción y adopción de estrategias comerciales más ambiciosas. En este sentido, el ferrocarril jugó un decisivo papel en la introducción de nuevas materias primas, maquinarias, ideas... así como en una mayor y rápida distribución de los productos locales por pueblos y minas, un preciado mercado con un aceptable poder adquisitivo muy al alcance de la creciente industria local del calzado. Desde una producción monoespecializada en el calzado tradicional (bota moldeada y boto campero, esencialmente) se pasó progresivamente a la actual diversificación de la oferta mediante la fabricación de calzado militar, deportivo, de baile, de montaña y de vestir en general, a lo que habría que añadir la incipiente pero prometedora elaboración de complementos, como bolsos, cinturones, llaveros, accesorios para la equitación, etc.

Por otra parte, el desarrollo de la industria del mueble cobró protagonismo algo más tarde, basada en la elaboración de muebles a medida por encargo de los más variados estilos. Una reorientación productiva introdujo la fabricación en serie, pero en los últimos años la vuelta o la nueva potenciación del encargo a medida es la estrategia que cuenta con mayores garantías de éxito.

En las demás poblaciones de la comarca, los subsectores del calzado y la madera apenas tienen presencia. En el caso del calzado la incidencia es prácticamente nula, existiendo algunos profesionales dispersos dedicados a la elaboración “estrictamente manual” de un tipo de calzado tradicional, englobados más en una actividad artesanal que industrial. Respecto a la madera, prácticamente en todas las poblaciones existen en mayor o menor grado un determinado número de establecimientos dedicados a su transformación, pero deben de englobarse en las llamadas industrias de servicios que abastecen a un reducido mercado local, teniendo como principales producciones diferentes puertas y accesorios, marquetería, etc., y

no alcanzando en ningún caso la concentración empresarial ni el volumen de producción valverdeños.

## 2. Caracterización del sistema productivo

La estructura del sistema productivo de los subsectores del calzado y la madera en Valverde del Camino resulta muy diversa desde el punto de vista de la relativa complejidad de su articulación interna, especialmente en la rama del calzado. El comportamiento de estos dos subsectores predominantes en la industria valverdeña responde, en líneas generales, al considerado como propio de los sistemas productivos locales o distritos industriales, que, enlazados con la filosofía del desarrollo local, una de sus principales líneas definidoras es no responder a la deslocalización de grandes empresas sino a la potenciación de recursos endógenos sin la intervención directa del Estado y acaecidos en áreas rurales o pequeños núcleos urbanos.

| Caracterización general de la actividad industrial local en Valverde del Camino  |   |             |
|--|---|-------------|
| Población (1998) (1)   | 12.510  |             |
| % Población ocupada industrial (2)   | 30,6  |             |
| Empleo industrial (3)  | 2.643   |             |
| Especialización sectorial (4)  | Calzado 30,6  | Mueble 24,4 |
| Trabajadores/Establecimientos (3)  | Calzado 10,9  | Mueble 38   |
| Interrelaciones sectoriales  | Productos metálicos, maquinaria, talleres mecánicos, papel y artes gráficas |             |
| Origen de la industrialización   | Fase inicial 1ª Revolución Industrial                                       |             |
| Origen de los inputs   | Cornisa Cantábrica, Cataluña, Valencia, Argentina                           |             |
| Tendencias de ventas   | Estancamiento/regresión   |             |
| Mercados predominantes   | Andalucía, España, Japón, EE.UU.  |             |
| Relaciones interempresariales  | Subcontratación.  |             |
| (1) En 1998. (2) % sobre el total, en 1991. (3) En 1996. (4) % empleo industrial, en 1996.<br>Fuente: IEA, 1999; Encuestas y entrevistas, 2000. Elaboración A. J. Carrero, 2000. |   |             |

En el siguiente cuadro se muestra los principales rasgos que caracterizan a la actividad industrial valverdeña, centrada en los dos subsectores mencionados.

De un modo general, es posible trazar un perfil caracterizador de las industrias locales del calzado y la madera:

- Predominio de las pequeñas y medianas empresas que han estimulado de forma directa o indirecta el surgimiento o crecimiento de otras actividades (talleres mecánicos, artes gráficas y papel, algunos servicios a la producción –publicidad, software–, etc.).

- El origen del empresario es

estrictamente local. En el 56'52 y 85'71% de los casos el empresariado del calzado y madera, respectivamente, conocían el oficio antes de fundar o hacerse cargo de sus empresas, continuando la gran mayoría de ellos una honda tradición familiar. Respecto al asalariado, su procedencia es esencialmente local, exigiéndose para su ingreso en el establecimiento el oficio en un 78'26% de los casos en el calzado y el 100% en la madera, dado el mayor riesgo laboral intrínseco de ésta última actividad, aunque no es extraña la incorporación al trabajo a edades muy tempranas con funciones de aprendiz, para ir promocionándose conforme aumenta la especialización.

-La forma jurídica de constitución empresarial predominante es la Sociedad con personalidad jurídica propia –independiente de las de los socios–, alcanzando el 75'46% de las industrias encuestadas, tratándose para ambas ramas de Sociedades Limitadas, con un 85'71% en la madera y un 65'22% en el calzado, subsector donde el 90% de las empresas encuestadas cuentan con un máximo de tres socios, perdiéndose el carácter familiar conforme aumenta el número de miembros. No es de extrañar el alto porcentaje alcanzando por la fórmula jurídica de la Sociedad Limitada, ya que es la que mejor se adapta a las posibilidades de la pequeña y mediana empresa, dada la menor cuantía requerida para su fundación, así como por la mayor flexibilidad del régimen contable y de conformación del patrimonio. La proliferación de las sociedades mercantiles es una respuesta a la necesidad de unir esfuerzos ante las inevitables ampliaciones de capital y modernización de la de producción, cayendo hasta un 14'29% la figura del empresario autónomo en la madera y a un 26'09% en el calzado, subsector donde la representación de las Comunidades de Bienes supone el 8'70% y es prácticamente testimonial en la madera.

-En cuanto a la fecha de constitución de las empresas, es larga la tradición industrial de ambos subsectores en la localidad. Pese a ello, el 43'48 de los fabricantes de calzado encuestados emplazan su fecha fundacional en los años noventa y el 42' 86% en la década de los setenta en el caso de la madera. Este cercano origen fundacional pone de manifiesto una elevada rotación empresarial y un cierto dinamismo y continuación del tradicional peso de ambas ramas en el sector secundario de la localidad.

-Respecto al aumento del número de trabajadores, el 20% de las empresas encuestadas declaran que se ha visto reducido, un 60% manifiestan un mantenimiento en los niveles de contratación y un 10% piensan que ha crecido. Pese a todo, el 34'92% del empleo industrial registrado entre 1985 y 1996 fue absorbido por la madera y el calzado, aunque esta última acogió al 33'98% de los 1.180 empleos generados por el sector secundario local. En relación con el calzado, en épocas de campaña es manifiesta, según una gran parte del empresariado, la falta de operarios, de lo que se deriva una fuerte estacionalidad laboral con un alto porcentaje de contratos destinados sólo a cubrir las necesidades de campaña, a veces con notables dificultades para conseguirlo, lo que obliga a trabajar “a destajo” y sin una efectiva programación de los lotes de producción, provocando inevitables retrasos en los plazos de entrega con el consiguiente deterioro de la imagen de formalidad.

Desde el punto de vista de la adquisición de los inputs, los principales núcleos suministradores de los insumos para la fabricación del mueble se localizan fuera de Andalucía, fundamentalmente en la cornisa cantábrica, abastecedora del 65'6%, aunque también es significativa la importación de madera de Suecia, Polonia, Rumania y en algunos casos de África. Por el contrario, las pieles y accesorios provienen en un 65% de almacenes locales que adquieren la materia prima en Cataluña y Valencia, principalmente. El 34% se abastecen directamente desde estas regiones y el resto, como algo testimonial, importan desde Argentina.

| Las empresas del calzado según el perfil de sus áreas de mercado y tipos de producto (%) |           |           |        |        |                |
|--|-----------|-----------|--------|--------|----------------|
| Destino  | Provincia | Andalucía | España | Europa | EE.UU. y Japón |
| Boto   | 1'7       | 5         | 23'7   | 5      |                |
| Militar  |           |           | 10     | 1'7    |                |
| Montaña  | 1'7       | 1'7       | 13'6   | 3'4    |                |
| Tejano   |           | 1'7       | 3'4    | 1'7    |                |
| Clásico  |           |           | 6'8    |        |                |
| Deportivo  | 1'7       | 5         | 1'7    |        |                |
| Baile  |           |           | 1'7    | 1'7    | 1'7            |
| Caza   | 3'4       |           |        |        |                |

Fuente: Encuestas y entrevistas, 2000. Elaboración A. J. Carrero, 2000.

Atendiendo a la evolución de las ventas, el 80% de las empresas encuestadas asegura que están estancadas y con cierta tendencia a la disminución. El empresariado da distintas explicaciones ante esta situación. Por una parte, la fuerte competencia intrasectorial local y la ejercida por otros ámbitos de fabricación con mejores y consolidados cauces de comercialización. A este respecto es sintomático, sobre todo en el calzado, la reducida incorporación de diseños propios, denotando la escasa atención prestada al I+D. Por otro lado, sólo un 42% de las empresas manifiestan introducir controles de calidad en la producción, recayendo sobre todo en las firmas exportadoras y proveedoras de grandes cadenas de distribución.

En cualquier caso, el mercado de estos dos subsectores es relativamente amplio, aunque han ido perdiendo cuota de venta y posición en el mismo. En el caso del calzado sólo el 15% de la producción se destina al exterior, destacando la UE, Japón y EE.UU. El 61% tiene un mercado nacional, especialmente concentrada en la zona de Levante y del Centro. El 13% de la producción es destinado al mercado regional y un 10% es absorbido por el provincial. Con todo lo expuesto, hay que destacar la calidad y el conocimiento por parte del mercado del producto valverdeño, pudiéndose aprovechar esta oportunidad para impulsar su futura competitividad basada en la creación de economías de escala, eliminando intermediarios y constituyendo una central de compra y una marca común que evite la competencia desleal entre los mismo productores valverdeños, así como encauzar un importante valor añadido que se pierde en circuitos comerciales no controlados desde el origen. En esta línea ha habido experiencias, aunque los resultados no han sido del todo satisfactorio. Se trata de la iniciativa puesta en marcha por 14 fabricantes al fundar en 1995 “Diseños Valverde S.A.”, una especie de central de compra y comercializadora conjunta bajo una marca común que tiene por fin “potenciar la verdadera internacionalización del sector” –en palabras de su presidente–.

Por el contrario, la rama del mueble circunscribe su mercado al ámbito regional, aunque las ventas en el sur extremeño cobran cierto impulso. En los últimos años se ha producido un importante retorno a la **fabricación del mueble a media** y por encargo frente a la elaboración en serie planteada por algunas grandes fábricas locales a mediados de los ochenta y comienzos de los noventa. Y es que este modo de producción tuvo que hacer frente, sin grandes éxitos, a la fuerte competencia de otros núcleos, como Lucena de Córdoba, de larga tradición en este tipo de producto y altas cuotas de mercado, con un sistema productivo de mayor relación de subcontratación horizontal de cooperación para la elaboración del producto final, extremo que abarata los costes de producción a la vez que es un potente factor dinamizador del sector.

Referente a las relaciones interempresariales de subcontratación, el 47'83% de las empresas del calzado declaran ofrecer trabajo a empresas auxiliares, bajando hasta un 28'57% en la madera. Llegado este punto, no hay que olvidar la tradicional ocupación de la llamadas "aparadoras" en las labores de cosido de diversos modelos de calzado en sus propios domicilios, realizando una importante tarea aunque ajena a la cadena de producción empresarial propiamente dicha. Así, el 75% de las empresas ofrecen trabajo a domicilio, lo que añade notables dificultades para el conocimiento y seguimiento de los circuitos productivos y el papel del asalariado "formal" en la economía municipal.

En otro orden de cosas hay que hacer mención a la subcontratación de las mismas empresas por algunas de las principales firmas mundiales de la moda en general, como Caroché, Levi's, etc., "que se valen" de la concentración fabril y la relación coste-calidad de la empresa local para la fabricación de un estilo de calzado acorde con las necesidades de publicitar sus marcas, a la vez que imponen el precio del producto. En palabras de algunos empresarios, esta práctica surge como una "estrategia impuesta" ante la inevitable diversificación de la oferta y optimización de las instalaciones, dando muestras de la extraordinaria flexibilidad de la industria zapatera local. De igual modo, hay empresas que son subcontratadas por otras radicadas fuera del municipio, como Iturri en La Palma del Condado, para la exclusiva fabricación sobre pedidos de botas militares para diversos ejércitos europeos.

Un aspecto fundamental en el modo de producción son las notables mejoras tecnológicas introducidas en las cadenas de fabricación, proceso impulsado por la creciente competencia en los mercados que tiene como principal objetivo aumentar la productividad y reducir los costes de producción. Así, el mayor esfuerzo empresarial va dirigido a la adquisición de nuevas tecnologías incorporadas en los bienes de equipo. De este modo, resulta sintomático que el cien por cien de las empresas confirmen que el nivel tecnológico alcanzado, tanto en la madera como en el calzado, se adapta satisfactoriamente a las necesidades del producto. Para la consecución de estas prioridades, el 49'69% de los empresarios de ambos sectores reconocen haber recibido ayudas de la Junta de Andalucía, aunque en su gran mayoría son fondos provenientes de la UE. Esencialmente, para ambos subsectores, las ayudas van dirigidas a la compra de maquinaria, aunque en el calzado se diversifican para gastos de promoción – catálogos y publicidad en revistas especializadas y asistencias a ferias—. En general, prácticamente todas las empresas de estos dos subsectores en los que se especializa Valverde del Camino declaran haber incorporado equipos informáticos para la administración, gestión, almacenamiento y producción o diseño.

Por último hay que hacer mención a la progresiva concienciación empresarial para la participación y asistencia conjunta a las más importantes ferias de sus sectores, aunque aún el grado de participación deja mucho que desear, situándose en un 47'4% en el caso del calzado y en un 33'3% en las de la madera.

### **3. Diagnóstico sobre las industrias del calzado y la madera**

#### **DEBILIDADES o peligros internos**

- Escasa capitalización de las empresas

- Limitada presencia de cuadros técnicos
- Competencia intrasectorial y "minifundismo" empresarial
- Ausencia de políticas de diseño para la creación y defensa de una marca propia y escasa capacidad de planificación
- Carencia de una comercialización conjunta del calzado tradicional: no diferenciación de los productos e infructuosa competencia endógena
- Competencia basada en los precios y bajada en la calidad de los productos zapateros
- Descenso de cotas de mercado en la rama del mueble por el aumento de la comercialización de marcas foráneas en detrimento de la fabricación con un diseño local: pérdida de una identidad propia
- Débil demanda de servicios avanzados a las empresas como posibilidad para una ampliación de mercados con alto poder adquisitivo
- Débil estructura de mercado: definir nuevos nichos de mercado
- Desinterés en la demanda de técnicos cualificados para un especializado y adecuado asesoramiento
- Reducido nivel de subcontratación horizontal de cooperación interempresarial en la rama de la madera para la elaboración del producto final
- Normalización de la "economía informal" en diversos procesos de la fabricación del calzado y el mueble: evitar el "canibalismo empresarial"
- Escasa formación y cualificación en la rama de la madera: débil conexión con la educación reglada
- Excesiva rigidez laboral en la rama de la madera: mantenimiento de la plantilla de operarios en periodos de escasa producción

#### **AMENAZAS o peligros externos**

- Posibles imitaciones foráneas del boto campero con mejores cauces de comercialización
- Utilización ajena al municipio del nombre de Valverde del Camino
- Baja tasa del crecimiento del mercado del calzado
- Irrupción de multinacionales ajenas al sector en la rama del calzado que fijan modelos y precios, además de controlar el mercado
- Fuga de estas multinacionales en busca de otros ámbitos de fabricación con mejores ventajas laborales
- Dependencia externa del sector del mueble: infrautilización de las instalaciones productivas y peligro de desaparición
- Dependencia y retraso de las ayudas públicas provenientes de las administraciones ajenas a los entes locales

#### **FORTALEZAS o posibilidades internas**

- Centralidad territorial
- Creciente valoración social de la figura del empresario

- Relaciones interempresariales horizontales de subcontratación: ampliación del tejido empresarial y social
- Amplias posibilidades de readaptación de la población activa a situaciones productivas nuevas
- Espíritu empresarial: conciencia de los problemas comerciales y actitud favorable a las acciones colectivas
- Denso sustrato artesanal con alta eficacia productiva que permite una renovación tecnológica y aprovechamiento del efecto experiencia: “saber hacer” acumulado
- Buena imagen de Valverde como “marca de origen”
- Creciente sensibilidad por la asistencia a ferias de modo coordinado
- Interés por la creación de una marca colectiva de productos de calidad “Valverde del Camino” para evitar intensas fugas del valor añadido
- Aumento del asociacionismo empresarial
- Creciente interés por la calidad de los materiales y los productos
- Señalización y fomento de Valverde del Camino como ciudad del calzado y del mueble
- Creciente incorporación en los procesos de fabricación del calzado y la madera de tecnologías informáticas: diseño por ordenador

#### **OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Creciente participación en cursos de formación de financiación externa
- Atención de la administración pública a las inquietudes empresariales con medidas de incentivación económica y planificación territorial
- Óptimo acceso a varias ayudas públicas por su diversificada base económica y situación geográfica
- Posibilidad de que la industria del calzado lidere el mercado debido a la competitividad de sus costes y posibilidad de imponer moda
- Apoyo a las carpinterías artesanales
- Posibilidad de ser sede de un consorcio de Escuelas de Formación

## 2.11. LOS SERVICIOS Y LOS EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS

*En el estado de bienestar y la sociedad contemporánea resulta necesario analizar los servicios y equipamientos –públicos y privados– existentes, que acercan, por su abundancia o escasez, a las mayores cotas de desarrollo.*

### 2.11.1. La educación

La despoblación de los municipios del Andévalo Occidental, el envejecimiento de sus gentes y la disminución de la natalidad, han repercutido en el **descenso de la población escolar** y el cierre de las escuelas de asentamientos menores que no poseían suficientes alumnos para mantenerse abiertas. Por otra parte, otras escuelas fueron cerradas aprovechando la cercanía a asentamientos mayores, reduciéndose con ello costes.

La aplicación a lo largo de la década de los noventa de la LOGSE, ha variado, al menos en principio, el panorama de la educación. Así, los municipios que antes impartían la EGB, pasan a tener la secundaria obligatoria (ESO), pero la realidad es que los alumnos continúan en los mismos colegios, donde sólo existe el primer ciclo de secundaria, de 12 a 14 años, tratándose de un cambio teórico, ya que sigue siendo necesario desplazarse a otros municipios para realizar el segundo ciclo de secundaria. De los veintidós núcleos con población en edad escolar, sólo tres –Las Herrerías, El Perrunal y Sotiel Coronada– carecen de educación infantil y primaria, desplazándose los niños diariamente entre 2 Km –de El Perrunal a La Zarza– y 6 –de Sotiel Coronada a Calañas– y encuentran en el municipio receptor la secundaria completa y el bachillerato, pasando desde el segundo ciclo los alumnos de El Perrunal y La Zarza a Calañas –6 Km–. De los diecinueve restantes, carecen de primer ciclo de secundaria El Almendro, San Silvestre de Guzmán y Sanlúcar de Gadiana, desplazándose sus escolares a Villanueva de los Castillejos, y si bien El Almendro es contiguo, los otros dos municipios distan 14 y 21,5 Km, respectivamente, lo que supone un incremento considerable de la distancia recorrida.

| La enseñanza por núcleos de población y nivel educativo |              |              |                       |                       |                      |
|---|--------------|--------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| Municipio   | E. Infantil  | E. Primaria  | E.S.O.                |                       | Bachillerato         |
|   |              |              | 1 <sup>er</sup> ciclo | 2 <sup>o</sup> ciclo  |                      |
| Almendro, El  | Sí           | Sí           | V. Castillejos (0)    | V. Castillejos (0)    | Puebla Guzmán (13)   |
| Alosno  | Sí           | Sí           | Sí                    | Sí                    | Sí                   |
| Cabezas Rubias  | Sí           | Sí           | Sí                    | Sí                    |                      |
| Calañas   | Sí           | Sí           | Sí                    | Sí                    | Sí                   |
| Cerro de Andévalo, El                                   | Sí           | Sí           | Sí                    | Calañas (15)          | Calañas (15)         |
| Granado, El   | Sí           | Sí           | Sí                    | V. Castillejos (12)   | Puebla Guzmán (22)   |
| Paymogo   | Sí           | Sí           | Sí                    | Puebla Guzmán (18)    | Puebla Guzmán (18)   |
| Puebla Guzmán   | Sí           | Sí           | Sí                    | Sí                    | Sí                   |
| San Bartolomé de la Torre                               | Sí           | Sí           | Sí                    | Sí                    | Gibraleón            |
| San Silvestre   | Sí           | Sí           | V. Castillejos (14)   | V. Castillejos (14)   | Puebla Guzmán (28)   |
| Sanlúcar de Gadiana                                     | Sí           | Sí           | V. Castillejos (21,5) | V. Castillejos (21,5) | Puebla Guzmán (34,5) |
| Santa Bárbara de Casa                                   | Sí           | Sí           | Sí                    | Alosno (34)           | Alosno (34)          |
| Valverde del Camino                                     | Sí           | Sí           | Sí                    | Sí                    | Sí                   |
| Villablanca   | Sí           | Sí           | Sí                    | Ayamonte (7)          | Ayamonte (7)         |
| Villanueva de las Cruces                                | Sí           | Sí           | Sí                    |                       |                      |
| Villanueva de los Castillejos                           | Sí           | Sí           | Sí                    | Sí                    | Puebla Guzmán (13)   |
| Las Herrerías   | Puebla G (3) | Puebla G (3) | Puebla Guzmán (3)     | Puebla Guzmán (3)     | Puebla Guzmán (3)    |
| El Perrunal   | La Zarza (2) | La Zarza (2) | La Zarza (2)          | Calañas (6)           | Calañas (6)          |
| La Zarza  | Sí           | Sí           | Sí                    | Calañas (8)           | Calañas (8)          |
| Montes de San Benito                                    | Sí           | Sí           | Sí                    |                       |                      |
| Tharsis   | Sí           | Sí           | Sí                    | Alosno (6)            | Alosno (6)           |
| Sotiel Coronada   | Calañas (6)  | Calañas (6)  | Calañas (6)           | Calañas (6)           | Calañas (6)          |

(Entre paréntesis distancia del núcleo de origen al centro escolar) . Fuente: Encuestas, 2000. Elaboración F. J. García Delgado, 2000.

Sin embargo, los mayores trastornos se producen con el segundo ciclo de secundaria, que se imparte dentro de la comarca sólo en Villanueva de los Castillejos, Calañas, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre y Alosno, lo que supone cubrir diariamente entre 12 –distancia entre El Granado y Villanueva de los Castillejos– y 34 Km –de Santa Bárbara de Casa a Alosno–, encontrándose el resto de desplazamientos en este intervalo. Por otra parte, los alumnos de segundo ciclo de secundaria de Villablanca se desplazan hasta Ayamonte, a sólo 7 Km.

En último caso, a la hora de cursar el bachillerato o Formación Profesional (secundaria no obligatoria) los alumnos que acuden hasta Villanueva de los Castillejos de los cuatro núcleos anteriores, tienen que desplazarse a Puebla de Guzmán, lo que supone un alejamiento mayor (entre 13 Km de El Almendro y 34,5 de Sanlúcar de Gadiana). Esto repercute en el rendimiento escolar e incide en que algunos niños no continúen con sus estudios, más cuando sólo existe una residencia de estudiantes pública, en Valverde del Camino.

En el caso de la educación Valverde del Camino es autosuficiente y queda desvinculado totalmente del resto del Andévalo Occidental.

Para apoyar la labor formativa, el Andévalo Occidental cuenta con dos **Equipos de Orientación Educativa**, con profesores de educación especial y especialistas, que realizan una importante labor con los niños que requieren un apoyo adicional. Estos centros se encuentran en Puebla de Guzmán y Valverde del Camino, que también cuenta con un Centro de Profesores, aunque éste no actúa sobre esta comarca.

Por otra parte, en el territorio de ADRAO se carece prácticamente de **enseñanza complementaria**. No existen demasiados centros de preescolar –enseñanza no obligatoria–, que ayuden también a la incorporación de la mujer al mundo laboral, y las academias y clases de apoyo escasean, contando con una oferta importante sólo Valverde del Camino, que cuenta con un conservatorio elemental.

Muy interesante resulta la **lucha contra el analfabetismo** y el fomento de adquisición de estudios primarios por los adultos. Con este fin, fueron creados por la Junta los Centros de Educación de Adultos, con los que cuentan todos los municipios de ADRAO, a excepción de Sanlúcar de Gadiana.

| Equipamientos de Enseñanza, Sanidad y Servicios Sociales |               |       |       |         |      |      |    |                    |          |    |    |      |
|--|---------------|-------|-------|---------|------|------|----|--------------------|----------|----|----|------|
| Municipio  | Enseñanza (1) |       |       | Sanidad |      |      |    | Servicios Sociales |          |    |    |      |
|  | C.E.A         | E.O.E | C.E.P | C.S.    | C.L. | C.A. | F. | R.                 | C.S.S.C. | D. | G. | C.D. |
| Almendro, El   | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 0    | 1  | 0                  | 1        | 0  | 0  | 0    |
| Alosno   | 1             | 0     | 0     | 0       | 2    | 0    | 2  | 2                  | 0        | 0  | 0  | 0    |
| Cabezas Rubias   | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 0    | 1  | 0                  | 0        | 0  | 0  | 0    |
| Calañas  | 2 (3)         | 0     | 0     | 1       | 1    | 2    | 3  | 1                  | 2        | 1  | 1  | 0    |
| Cerro de Andévalo, El                                    | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 1    | 2  | 0                  | 1        | 0  | 0  | 0    |
| Granado, El  | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 0    | 1  | 0                  | 1        | 0  | 0  | 0    |
| Paymogo  | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 0    | 1  | 0                  | 0        | 1  | 0  | 0    |
| Puebla de Guzmán   | 1             | 1     | 0     | 1       | 0    | 1    | 2  | 0                  | 1        | 1  | 0  | 0    |
| San Bartolomé de la Torre                                | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 0    | 1  | 0                  | 1        | 0  | 0  | 0    |
| San Silvestre de Guzmán                                  | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 0    | 1  | 0                  | 1        | 0  | 0  | 0    |
| Sanlúcar del Gadiana                                     | 0             | 0     | 0     | 0       | 0    | 1    | 1  | 0                  | 0        | 0  | 0  | 0    |
| Santa Bárbara de Casa                                    | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 0    | 1  | 0                  | 0        | 0  | 0  | 0    |
| Valverde del Camino                                      | 1             | 1     | 1     | 1       | 0    | 0    | 4  | 2                  | 1        | 1  | 0  | 1    |
| Villablanca  | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 0    | 1  | 0                  | 0        | 0  | 0  | 0    |
| Villanueva de las Cruces                                 | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 0    | 1  | 0                  | 0        | 0  | 0  | 0    |
| Villanueva de los Castillejos                            | 1             | 0     | 0     | 0       | 1    | 0    | 1  | 0                  | 1        | 0  | 0  | 0    |
| ANDEVALO OCCIDENTAL                                      | 16            | 2     | 1     | 3       | 14   | 5    | 24 | 5                  | 10       | 4  | 1  | 1    |

Enseñanza: C.E.A. = Centro de Educación de Adultos; E.O.E. = Equipo de Orientación Educativa; C.E.P. = Centro del Profesorado. Sanidad: C.S. = Centro de Salud; C.L. = Consultorio Local; C.A. = Consultorio auxiliar; F. = Farmacia. Servicios Sociales: R. = Residencia de Personas mayores, ya sean asistidas o válidas; C.S.S.C. = Centro de Servicios Sociales Comunitarios; D. = Centros de tratamiento de drogodependencias; G. = Guardería pública; C.D. = Centro Ocupacional de Discapacitados.

(1) Excluido los centros de enseñanza reglada (Centros de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Enseñanza Secundaria). (2) Uno en Alosno, otro en Tharsis. (3) Uno en Calañas, otro en La Zarza. (4) Centro de día. (5) Uno de ellos de día.

Fuente: Consejería de Educación y Ciencia, 2000; Consejería de Asuntos Sociales, 2000; IEA, 2000. Elaboración F. J. García, 2000.

### 2.12.2. La sanidad y los servicios sociales

Pasados a la historia los tiempos en los que los municipios contrataban a sus propios médicos, en la actualidad la sanidad se organiza de forma comarcal. Así, a nivel municipal aparecen los consultorios locales, un total de catorce, presentes en todas las cabeceras municipales –a excepción de Sanlúcar de Guadiana, Puebla de Guzmán y Valverde del Camino– y Tharsis. Además, existen cinco consultorios auxiliares –no permanentes– en Sanlúcar de Guadiana, Sotiel Coronada y La Zarza (Calañas), Montes de San Benito (El Cerro de Andévalo) y Las Herrerías (Puebla de Guzmán). A estos centros locales, se suman tres Centros de Salud comarcales: Valverde del Camino, Puebla de Guzmán y Calañas, por lo que se puede hablar de cierto equilibrio territorial. Sólo existe una clara deficiencia en el apartado de camas de hospitalización, al no existir ninguna, ni pública ni privada, basculando hacia Huelva.

La oferta sanitaria complementaria es muy escasa, reduciéndose a dos servicios de salud y urgencias privados en Valverde del Camino, clínicas dentales en este mismo municipio y Calañas, algunas ortopedias y clínicas de podología, también en el municipio valverdeño, y servicios ópticos. Los primeros auxilios sólo aparecen en Valverde del Camino, donde existe un centro de Cruz Roja Española.

En lo que respecta a los servicios sociales, existen sólo cinco residencias para la tercera edad, en Alosno, Calañas, Tharsis y Valverde del Camino –dos–, siendo las dos primeras privadas y las otras pública. Su escasez supone un problema en el campo, donde muchos ancianos quedan solos por la emigración de sus hijos. En nueve municipios existen Centros de Servicios Sociales Comunitarios, diez en total (en Calañas en la cabecera municipal y La Zarza). El resto de los equipamientos sociales lo componen cuatro dispensarios de metadona para drogodependientes, una guardería de la Consejería de Asuntos Sociales en Calañas y un Centro Ocupacional de Discapacitados, de gestión privada, en Valverde del Camino.

### 2.12.3. La administración

Es posible analizar las distintas escalas de la administración a nivel local. Por su presencia destaca la Guardia Civil, de importante implantación en las áreas rurales y de frontera, cumpliendo la comarca ambos requisitos –Comandancia de Frontera en Puebla de Guzmán–, careciendo de ella sólo los municipios de El Almendro, El Granado, San Silvestre de Guzmán y Villanueva de las Cruces, donde –al igual que en núcleos menores– desaparecieron por los recortes en el instituto armado.

La administración de justicia está representada en ADRAO por los dos Juzgados de Primera Instancia de Valverde del Camino –cabeza del Partido Judicial, que incluye: El Almendro, Alosno, Cabezas Rubias, Calañas, El Cerro de Andévalo, El Granado, Paymogo, Puebla de Guzmán, Santa Bárbara de Casa, Valverde del Camino, Villanueva de las Cruces y Villanueva de los Castillejos– y los de Ayamonte –San Silvestre de Guzmán, Sanlúcar de Guadiana y Villablanca– y Huelva –San Bartolomé de la Torre–. El Instituto Nacional de Empleo tiene oficinas sólo en Puebla de Guzmán y Valverde del Camino, lo que complica la firma de las cartillas de desempleo y acumula gastos de desplazamiento.

También es en Valverde del Camino donde se localizan el Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria y el Instituto Nacional de Seguridad Social, dependiendo en la zona sur de los de Ayamonte.

La comarcalización que con más fuerza aparece en el caso del Andévalo Occidental es la agraria. El territorio de ADRAO está repartido entre tres –Andévalo Oriental, Andévalo Occidental y Costa Occidental– comarcas, en las que se encuentran las **Oficinas Comarcales Agrarias** (OCAs), que sustituyeron a los veterinarios

municipales. La primera de estas comarcas que agrupa al noreste es Valverde del Camino, la segunda Puebla de Guzmán, que incluye a los municipios del noroeste y oeste y es la única que sólo está presente en ADRAO, y la tercera la de Cartaya, que sólo afecta al municipio de Villablanca. En la actualidad, en las OCAs también se concentran las cámaras agrarias locales, a excepción de Calañas, que sigue conservando la suya propia.

Otro organismo de la Junta de Andalucía es la delegación de Educación y Ciencia, localizada en Valverde del Camino. Por las propias características derivadas de la crisis de la minería, el núcleo de Tharsis, tiene representación del Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), que ha fomentado algunas iniciativas industriales.

La administración provincial (Diputación Provincial) está representada por el Servicio de Arquitectura en Puebla de Guzmán, la granja experimental de El Almendro y los parques de bombero del Consorcio Provincial contra Incendios y Salvamentos de Huelva en Alosno y Valverde del Camino.

Los Ayuntamientos están poco desarrollados en los municipios más pequeños –menos de 1.000 habitantes–, con una estructura simple, pocos concejales liberados y pocos trabajadores. Las entidades menores de Tharsis – que persigue su independencia de Alosno– y La Zarza –Calañas– poseen ayuntamientos pedáneos con alcaldías consolidadas, especialmente en el primer caso.

La administración en el Andévalo Occidental está claramente concentrada en dos municipios que actúan como cabeceras funcionales: Valverde del Camino y Puebla de Guzmán, donde se concentran los servicios y hacia donde basculan los municipios del norte y sur –a excepción de Villablanca, hacia Cartaya y la Costa–, respectivamente, y en una instancia superior hacia Huelva capital. Villablanca, Villanueva de las Cruces, El Cerro de Andévalo, Sanlúcar de Gadiana, Paymogo, El Almendro, Santa Bárbara de Casas, Cabezas Rubias y El Granada prácticamente carecen de servicios públicos y sólo cubren sus necesidades de educación y sanidad básicas, mientras que Villanueva de los Castillejos, Alosno y San Bartolomé de la Torre cuentan con algunos servicios.

### El suelo industrial

| Municipio                     | Contempla suelo industrial | Superficie (Has) | Normativa existente     | Año  | En activo |
|-------------------------------|----------------------------|------------------|-------------------------|------|-----------|
| Almendro, El                  | Sí                         | 0,80             | Normas subsidiarias     | 1986 | Sí        |
| Alosno                        | Sí (1)                     | 11,93            | Normas subsidiarias     | 1991 | Sí        |
| Tharsis                       | Sí                         | 3,2              | Normas subsidiarias     | s.d. | Sí        |
| Cabezas Rubias                | No                         | –                | –                       | –    | –         |
| Calañas                       | No                         | –                | –                       | –    | –         |
| Cerro de Andévalo, El         | Sí (2)                     | s.d.             | Normas subsidiarias     | 1999 | No        |
| Granado, El                   | No                         | –                | –                       | –    | –         |
| Paymogo                       | Sí                         | 1,5              | Normas subsidiarias     | s.d. | No        |
| Puebla de Guzmán              | Sí                         | 0,5              | s.d.                    | s.d. | Sí        |
| San Bartolomé de la Torre     | Sí (3)                     | s.d.             | Normas subsidiarias     | 1992 | Sí        |
| San Silvestre de Guzmán       | Sí                         | 1,04             | s.d.                    | s.d. | No        |
| Sanlúcar del Gadiana          | No                         | –                | –                       | –    | –         |
| Santa Bárbara de Casa         | No                         | –                | Normas subsidiarias     | s.d. | –         |
| Valverde del Camino           | Sí (4)                     | s.d.             | Normas subsidiarias     | 1999 | Sí        |
| Villablanca                   | No                         | –                | Delimitación usos suelo | 1989 | –         |
| Villanueva de las Cruces      | No                         | –                | –                       | –    | –         |
| Villanueva de los Castillejos | Sí (5)                     | s.d.             | Normas subsidiarias     | 1990 | Sí        |

(1) No se trata de un polígono, sino de tres zonas de suelo industrial.  
 (2) Suelo industrial contemplado, aún sin construir.  
 (3) Existen dos polígonos industriales, sólo uno de ellos ocupado.  
 (4) Existe uno (El Monete) y se proyectan otros dos (Huerta Perdida y Pinos de Manano)  
 (5) Suelo industrial anterior a las Normas Subsidiarias, se plantea su ampliación en 1,2 Has. Superficie terciaria de 0,8 Has.

Fuente: Normas subsidiarias de los municipios. Elaboración I. Dorrego y F. J. García, 2000.

#### 2.12.4. Equipamientos públicos y privados para el fomento de actividades. Los polígonos industriales

El fomento de las actividades económicas, ha motivado el nacimiento de iniciativas públicas –a veces también privadas–, especialmente en el ámbito municipal, para que quede recogido el suelo industrial en la ordenación de su territorio.

De esta forma, aparecen los **polígonos industriales**, en los que se pretende concentrar las actividades industriales, ya sean nuevas o tradicionales, aprovechando para sacarlas del centro de los núcleos de población.

El suelo industrial existente queda recogido en las **Normas Subsidiarias** de cada municipio. Sin embargo, de los municipios de ADRAO seis –Calañas, El Granado, Villanueva de las Cruces, Sanlúcar de Guadiana, Villablanca y Cabezas Rubias– carecen de ellas, y otro –Santa Bárbara de Casa– no contempla en sus normas suelo industrial alguno. El resto de los municipios cuentan con diferentes superficies destinadas a suelo industrial.

#### 2.12.5. El comercio y los servicios bancarios

El alto peso que el sector servicios juega en la UE o Norteamérica, ha obligado incluso a replantearse ciertos postulados economicistas que consideraban al comercio como parasitario de la industria y la economía agropecuaria, siendo el responsable directo de los procesos de inflación. Su alta capacidad de crear empleo y su carácter dinamizador, han acallado las críticas y a nadie se le escapa hoy la fuerte sangría económica que supone para un territorio tener que adquirir sus bienes de consumo o satisfacer sus más elementales necesidades fuera del mismo, con una merma de la calidad de vida. A todo ello hemos de sumarle una falta de elección por parte del consumidor, que, en un mercado cautivo, se ve obligado a elegir entre un costoso desplazamiento o un precio de adquisición superior al existente en la capital provincial o los grandes núcleos de población costeros.

Este esquema general explica la escasez de equipamiento comercial y de servicios que tienen núcleos como El Almendro, Paymogo, El Granado, Santa Bárbara de Casa, Sanlúcar de Guadiana o Cabezas Rubias, con índices de equipamiento muy bajos.

Al analizar los diferentes grupos de actividad se observa que algunos núcleos –El Cerro de Andévalo, San Silvestre de Guzmán, Santa Bárbara de Casa y Sanlúcar de Guadiana–, no presentan ningún establecimiento de actividades inmobiliarias y de alquiler y servicios empresariales. Además, de muchas actividades sólo existe un establecimiento –intermediación financiera–. Ello supone una falta de oferta que obliga al traslado, en busca de una superior, o simplemente para adquirir algo o recibir un servicio determinado, que un pequeño establecimiento no puede dar. Las vías para satisfacer estas necesidades son el desplazamiento a la Costa Occidental, para el caso de Sanlúcar del Guadiana, Villablanca o San Silvestre de Guzmán, y la capital para los pueblos del centro de ADRAO. Sólo los pueblos más orientales –Calañas, Villanueva de las Cruces y El Cerro de Andévalo– encuentran en Valverde del Camino un centro de servicios de gran entidad, mientras que en el ámbito central y occidental no existen municipios de peso, sino una diversificación de servicios entre Puebla de Guzmán, Villanueva de los Castillejos y Alosno.

**Número de establecimientos por municipios y tipo de actividad**

| Municipio                     | Total | Sec. G | Sec. I | Sec. J | Sec. K |
|-------------------------------|-------|--------|--------|--------|--------|
| Almendro, El                  | 26    | 16     | 1      | 1      | 1      |
| Alosno                        | 140   | 83     | 18     | 3      | 4      |
| Cabezas Rubias                | 34    | 15     | 10     | 1      | 1      |
| Calañas                       | 184   | 103    | 27     | 5      | 4      |
| Cerro de Andévalo, El         | 88    | 50     | 10     | 2      | 0      |
| Granado, El                   | 15    | 7      | 2      | 1      | 1      |
| Paymogo                       | 33    | 20     | 4      | 1      | 1      |
| Puebla de Guzmán              | 125   | 74     | 14     | 2      | 2      |
| San Bartolomé de la Torre     | 82    | 55     | 10     | 2      | 4      |
| San Silvestre de Guzmán       | 20    | 10     | 5      | 1      | 0      |
| Sanlúcar del Guadiana         | 13    | 4      | 1      | 1      | 0      |
| Santa Bárbara de Casa         | 45    | 21     | 9      | 1      | 0      |
| Valverde del Camino           | 507   | 307    | 37     | 12     | 24     |
| Villablanca                   | 62    | 35     | 5      | 2      | 4      |
| Villanueva de las Cruces      | 35    | 9      | 20     | 1      | 1      |
| Villanueva de los Castillejos | 101   | 67     | 7      | 4      | 1      |
| ADRAO                         | 1.510 | 876    | 180    | 40     | 48     |

\*Establecimiento = unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

Se utiliza la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93): Sección G: Comercio, reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico; Sección I: Transporte, almacenamiento y comunicaciones; Sección J: Intermediación financiera; Sección K: Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales.

No se consideran series de actividades económicas que no entran a formar parte del PIB regional: agrarias; de la Administración Pública; realizadas en unidades móviles o sin instalación permanente; las que se realizan en el interior de viviendas familiares sin posibilidad de identificación desde el exterior y sin acceso fácil al público; no relacionadas con el sector terciario o servicios (industrias extractivas, industria manufacturera, producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua, y construcción).

Fuente: IEA, 2000. Elaboración I. Dorrego, 2000.

Por poner un ejemplo de la escasez en servicios privados de los municipios de ADRAO, el simple hecho de domiciliar la nómina o buscar préstamos hipotecarios más ventajosos, son labores onerosas, ya que en la mitad de los municipios sólo existe una oficina bancaria, lo que reduce al mínimo la posible elección de prestaciones bancarias. En este sentido sólo Valverde del Camino tiene una oferta extensa con doce establecimientos de intermediación bancaria, seguido por Calañas, con cinco.

Dos casos paradójicos son los de Villanueva de las Cruces y Sanlúcar de Gaudiana. En las cifras totales de equipamiento en servicios de índole privada, son dos núcleos altamente equipados dentro del contexto de ADRAO. En este sentido, destaca Villanueva de las Cruces con 12 habitantes por establecimiento, lo que equivaldría a ser la población con mejores servicios por habitante, pero si se anula este apartado y se toman como referente los establecimientos comerciales, Villanueva de las Cruces estaría por debajo de la media en equipamiento comercial; ello se debe a una especialización de la población en el transporte, con 22 empresas dedicadas a esta actividad. El caso de Sanlúcar es similar al tener una destacable densidad en equipamiento hostelero, debido a su privilegiada situación de mirador del río y a su escasa población.

| Equipamiento en servicios por actividad económica (1999)  |       |       |     |     |     |
|---|-------|-------|-----|-----|-----|
| Municipio   | Total | D 6   | D 7 | D 8 | D 9 |
| Almendro, El  | 36    | 21    | 2   | 1   | 3   |
| Alosno  | 177   | 116   | 20  | 6   | 6   |
| Cabezas rubias  | 35    | 18    | 9   | 2   | 2   |
| Calañas   | 225   | 144   | 23  | 8   | 29  |
| Cerro de Andévalo, El   | 118   | 78    | 13  | 3   | 10  |
| Granado, El   | 21    | 14    | 2   | 2   | 0   |
| Paymogo   | 48    | 27    | 5   | 2   | 3   |
| Puebla de Guzmán  | 168   | 111   | 12  | 4   | 10  |
| San Bartolomé de la Torre   | 150   | 87    | 13  | 5   | 9   |
| San Silvestre de Guzmán   | 31    | 19    | 3   | 1   | 3   |
| Sanlúcar del Gaudiana   | 20    | 13    | 1   | 1   | 1   |
| Santa Bárbara de Casa   | 73    | 34    | 8   | 1   | 6   |
| Valverde del Camino   | 763   | 423   | 44  | 30  | 71  |
| Villablanca   | 111   | 62    | 6   | 4   | 8   |
| Villanueva de las Cruces  | 37    | 11    | 22  | 1   | 0   |
| Villanueva de los Castillejos   | 172   | 94    | 6   | 7   | 20  |
| ADRAO   | 1.720 | 1.272 | 189 | 78  | 181 |
| D: División.  |       |       |     |     |     |
| *Número de licencias empresariales atendiendo a las siguientes divisiones: División 6 = Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones; División 7 = Transporte y comunicaciones; División 8 = Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres; División 9 = Otros servicios. |       |       |     |     |     |
| Fuente: IEA, 2000. Elaboración I. Dorrego Reyes, 2000.  |       |       |     |     |     |

| <b>Infraestructuras bancarias, oficinas de bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito 1998</b> |        |            |              |       |           |      |
|---|--------|------------|--------------|-------|-----------|------|
| Municipios  | Bancos | C. Ahorros | Cooperativas | Total | Población | Tasa |
| Almendro, El  | 0      | 1          | 0            | 1     | 880       | 1,14 |
| Alosno  | 0      | 2          | 0            | 2     | 4.861     | 0,41 |
| Cabezas Rubias  | 0      | 1          | 0            | 1     | 973       | 1,03 |
| Calañas   | 1      | 2          | 1            | 4     | 4.928     | 0,81 |
| Cerro de Andévalo, El   | 0      | 1          | 1            | 2     | 2.762     | 0,72 |
| Granado, El   | 0      | 1          | 0            | 1     | 664       | 1,51 |
| Paymogo   | 0      | 1          | 0            | 1     | 1.247     | 0,80 |
| Puebla de Guzmán  | 0      | 1          | 1            | 2     | 3.228     | 0,62 |
| San Bartolomé de la Torre   | 0      | 1          | 1            | 2     | 2.909     | 0,69 |
| Sanlúcar de Guadiana  | 0      | 1          | 0            | 1     | 393       | 2,54 |
| San Silvestre de Guzmán   | 0      | 1          | 0            | 1     | 648       | 1,54 |
| Santa Bárbara de Casa   | 0      | 0          | 1            | 1     | 1.377     | 0,73 |
| Valverde del Camino   | 6      | 4          | 1            | 11    | 12.510    | 0,88 |
| Villablanca   | 0      | 1          | 1            | 2     | 2.052     | 0,97 |
| Villanueva de las Cruces  | 0      | 1          | 0            | 1     | 428       | 2,34 |
| Villanueva de los Castillejos   | 1      | 2          | 1            | 4     | 2.677     | 1,49 |
| ADRAO   | 8      | 21         | 8            | 37    | 42.537    | 0,86 |
| Provincia de Huelva   | 148    | 204        | 77           | 429   | 453.958   | 0,95 |

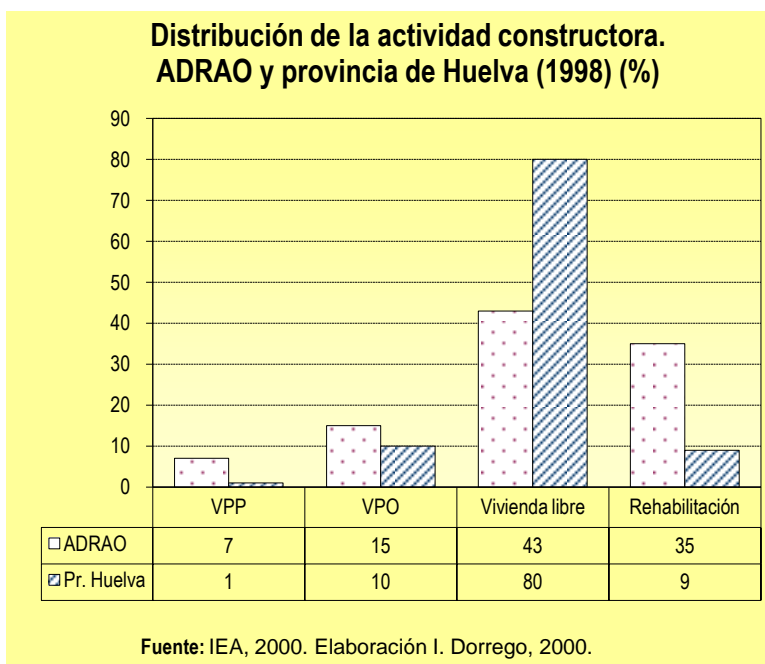
Tasa, infraestructuras bancarias por mil habitantes  
 Fuente: Márquez J. A. (1999) y IEA 1999. Elaboración J. A. Márquez

Si se analiza la actividad comercial en relación con el número de establecimientos en general y el de comercios en particular, se tiene una mejor idea de cuál es el nivel real de equipamientos en servicios de cada núcleo, ya que la actividad comercial es muy dependiente de la entidad de una población.

En este sentido Valverde es el pueblo con mejor equipamiento comercial, a lo que hemos de añadir que tiene los comercios con mayor número de empleados o, lo que es lo mismo, aquellos más rentables y más intensivamente usados por el consumidor.

**2.12.6. La vivienda en ADRAO**

Las características demográficas del Andévalo Occidental, sumadas a su escasa proyección turística, hacen que exista una escasa actividad constructora. El envejecimiento de muchos de sus núcleos de población supone una escasa nupcialidad y, por tanto, una escasa creación de unidades familiares demandantes de vivienda. Además, el azote del éxodo rural, ha hecho que en estos pueblos exista un extenso parque inmobiliario para la población residente, muchas de ellas en mal estado. La escasa demanda de viviendas de nueva construcción, comparando con



la provincia, se hace patente cuando se analizan los porcentajes de distribución de la actividad constructora entre viviendas de protección oficial, promoción pública, libres y rehabilitadas. Mientras que en 1998 el 91% de las viviendas que contabilizan actividad constructora en la provincia de Huelva eran de nueva construcción, en ADRAO el 43 % de la actividad constructora se vincula a la rehabilitación.

La propia debilidad económica de la comarca obliga a una fuerte subvención estatal y autonómica de la actividad constructora y sólo el 43% es promovido íntegramente por capital privado. Sin embargo, ha de señalarse que si bien las viviendas de nueva construcción se contabilizan en su totalidad, en las de rehabilitación sólo se conocen los casos acogidos a subvenciones, por lo que la cifra de éstas ha de ser mayor, pero por las propias características de dichas obras, son muy difíciles de controlar estadísticamente.

Por tanto, el futuro de la construcción en ADRAO debería basarse sobre todo en la rehabilitación de edificios. En este sentido, y teniendo en cuenta el extenso parque de viviendas de algunos municipios, esta actividad permitiría el mantenimiento del casco urbano antiguo, con viviendas que en un futuro podrían generar un urbanismo atractivo para el turismo rural, además de suponer una reducción de costes.

Un caso paradigmático es Sanlúcar de Guadiana con cierta proyección turística y un parque de viviendas excesivo para su población, lo que se explica por una gran cantidad de viviendas secundarias, sobre todo de antiguos vecinos emigrados. En dicho núcleo hay una vivienda por cada 1,29 habitantes. En una situación similar se encuentran El Almendro, Calañas, Paymogo, San Silvestre de Guzmán y Villanueva de las Cruces, con menos de 2 habitantes por vivienda.

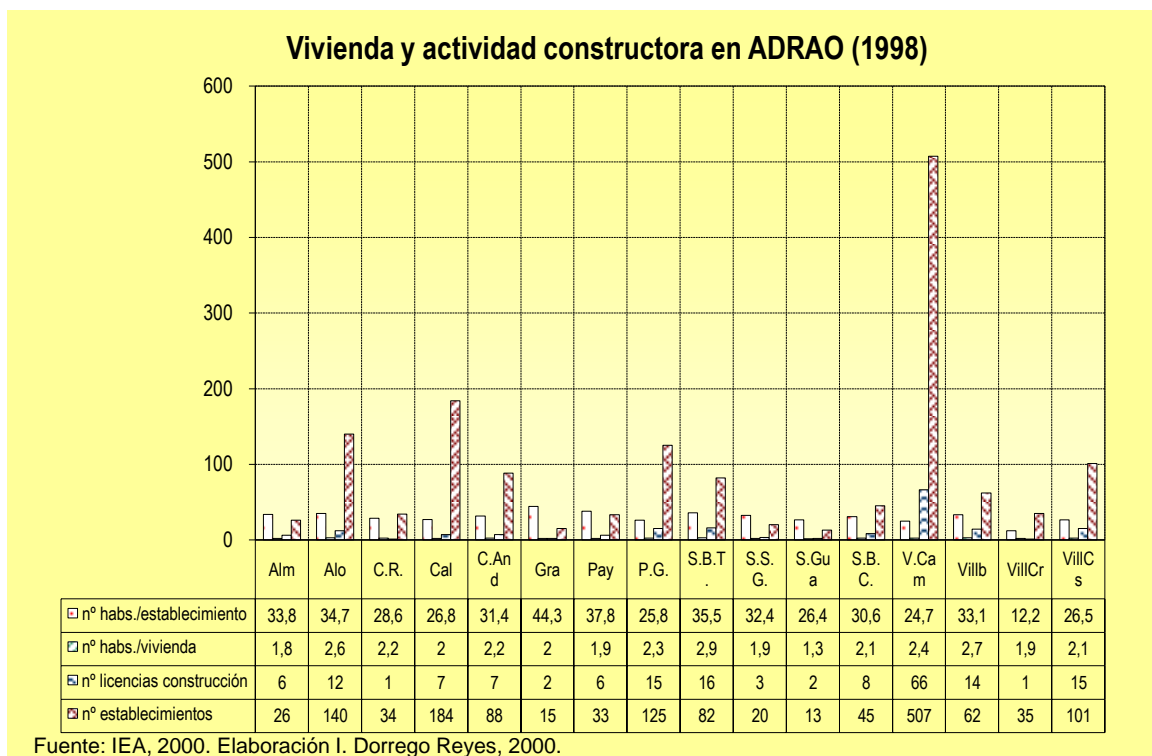
En una situación inversa se sitúan San Bartolomé de la Torre y Alosno, lo que explica que sean los municipios con mayor actividad constructora de viviendas libres por habitante en 1998. En este

| La vivienda en ADRAO (1998), según tipo |         |         |        |        |                     |
|---|---------|---------|--------|--------|---------------------|
| Municipio                               | VPP (1) | VPO (2) | VL (3) | RP (4) | Parque de viviendas |
| Almendro, El                            | 0       | 0       | 2      | 2      | 479                 |
| Alosno                                  | 0       | 0       | 39     | 17     | 1.834               |
| Cabezas Rubias                          | 0       | 0       | 4      | 11     | 437                 |
| Calañas                                 | 0       | 0       | 0      | 32     | 2.502               |
| Cerro de Andévalo, El                   | 0       | 0       | 5      | 31     | 1.269               |
| Granado, El                             | 0       | 0       | 0      | 0      | 326                 |
| Paymogo                                 | 0       | 0       | 1      | 3      | 669                 |
| Puebla de Guzmán                        | 0       | 0       | 8      | 6      | 1.368               |
| San Bartolomé de la Torre               | 0       | 17      | 37     | 2      | 1.030               |
| San Silvestre                           | 0       | 0       | 4      | 0      | 338                 |
| Sanlúcar de Guadiana                    | 0       | 0       | 0      | 11     | 265                 |
| Santa Bárbara de Casa                   | 0       | 0       | 3      | 5      | 662                 |
| Valverde del Camino                     | 26      | 40      | 49     | 8      | 5.187               |
| Villablanca                             | 0       | 0       | 6      | 1      | 770                 |
| Villanueva de las Cruces                | 0       | 0       | 0      | 0      | 234                 |
| Villanueva de los Castillejos           | 0       | 0       | 3      | 0      | 1.258               |
| ANDEVALO OCCIDENTAL                     | 26      | 57      | 161    | 129    | 18.628              |

(1) Vivienda de Protección Pública (2) Vivienda de Protección Oficial, tanto de régimen especial como general (3) Vivienda Libre. (4) Rehabilitación protegida, de la Junta de Andalucía y el Ministerio.  
Fuente: IEA., 2000. Elaboración I. Dorrego Reyes, 2000.

mismo sentido la rehabilitación ha tenido un papel destacado en la Calañas, El Cerro de

Andévalo, mientras que Valverde del Camino presenta actividad en todos los tipos de actividad constructora.



### 2.12.7. Diagnóstico sobre los servicios y equipamientos públicos y privados

#### DEBILIDADES o peligros internos

- Distancia desde los municipios de residencia hasta los servicios
- Escaso potencial económico para atraer actividades económicas de capital exterior
- Pequeño tamaño de las entidades de población impide una concentración de servicios
- Débil red de servicios públicos y privados y ausencia de centros intermedios –especialmente al norte y oeste–
- Deficiencias de infraestructuras en la conexión interior
- Ausencia en algunos municipios de normas subsidiarias
- Atomización de la oferta de servicios, con escasa concentración en calles peatonales
- Estructura empresarial arcaica
- Debilidad demográfica de gran cantidad de municipios
- Existencia de un escaso empresariado constructor
- Estado ruinoso de gran cantidad de viviendas

#### AMENAZAS o peligros externos

- Atracción de los grandes núcleos costeros y la capital provincial, con su oferta en servicios
- Posible emigración de jóvenes a otros territorios por falta de futuro en ADRAO
- Falta de inversión de las administraciones públicas en mejora de servicios en las áreas deprimidas

**FORTALEZAS o posibilidades internas**

- Consistencia de la red de Centros de Educación de Adultos
- Existencia de una red de servicios incipiente
- Aumento de la demanda por la mejora de las condiciones de vida y de la economía en los últimos años
- Potencial de núcleos como Valverde del Camino, Puebla de Guzmán o Villanueva de los Castillejos como centros comerciales de ADRAO
- Existencia de un parque de viviendas extenso y de posible valor patrimonial

**OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Pertenencia a la UE que supone la existencia de fondos de ayuda a la vivienda y a las PYMEs
- Receptividad política de desarrollo de las PYMEs
- Políticas de conservación del patrimonio que potencien la rehabilitación de viviendas

**2.12. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS**

En los últimos años ha aparecido con fuerza **el turismo rural** –verde o de interior– como alternativa a la masificación de las zonas litorales. El usuario tipo de este nuevo modelo suele ser un “urbanita” que busca en las zonas rurales posibilidades de ocio activo, conllevando un redescubrimiento o puesta en valor de los espacios naturales, como patrimonio a conservar y lugar de esparcimiento.

**2.12.1. El turismo rural en el Andévalo Occidental**

El fomento del turismo rural se halla en todos los planes de desarrollo (LEADER y PRODER) de las áreas rurales en declive (con problemas de envejecimiento y pérdida de población), que encuentran o quieren encontrar en el mismo un complemento a sus rentas, una diversificación de la estructura productiva, una justificación para mejorar sus infraestructuras y una oportunidad para recuperar el patrimonio histórico-monumental, cultural y etnográfico.

El ejemplo más claro de aprovechamiento de turismo rural en la provincia de Huelva es la **Sierra**, que –con la creación en 1989 de un Parque Natural– ha visto incrementarse notablemente sus equipamientos y flujos turísticos, antes casi inexistentes. Otra iniciativa muy interesante se desarrolla en la **Cuenca Minera de Riotinto**. En esta comarca con fuertes necesidades de reestructuración económica y una historia minera similares a las del territorio de ADRAO, surgió el proyecto **Minaparque Aventura**, que ofrece recorridos en tren y visitas a las antiguas minas y a un museo minero. Esta experiencia ha supuesto, además, la recuperación de un importante patrimonio minero y su puesta en valor mediante su utilización turística. Por el contrario, a diferencia de otros destinos rurales más consolidados de Andalucía (Sierra de Cazorla, Sierra de Ronda, Alpujarras, etc.), la comarca del **Andévalo Occidental** tiene en la actualidad un **escasísimo desarrollo turístico**. Ello se debe al desconocimiento de su medio natural al no contar con “espacios naturales protegidos” catalogados con la categoría

de Parque Natural, a la falta de una tradición empresarial y escasez de oferta turística y a las deficientes infraestructuras que disminuyen la accesibilidad externa. A pesar de ello, cuenta con recursos naturales y culturales susceptibles de aprovechamiento turístico.

## 2.12. 2. La oferta y la demanda turística en el Andévalo Occidental

Al comparar la **oferta de alojamiento oficial** con el total provincial y su evolución en la última década, se observa que en toda la comarca hay cinco establecimientos: dos hoteles – Hotel Andalucía, en Villanueva de los Castillejos y Hotel El Cortijo, en Sanlúcar de Gadiana, de una y dos estrellas, respectivamente– y tres pensiones de una estrella –Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre y Valverde del Camino–. Ello significa tan sólo el 3,8% y el 4,4%, respectivamente, de la provincia de Huelva. Además, los porcentajes de plazas de alojamiento descienden aún más –1,1% y 1,7%–.

No obstante, en los últimos años, han surgido iniciativas para construir **nuevos alojamientos** (aún no computados estadísticamente), en su mayoría bajo el auspicio de la administración pública. Así, en Paymogo están en construcción un hotel –con ocho habitaciones dobles– y dos viviendas rurales; en Sanlúcar de Gadiana, además de una zona de acampada municipal (50 plazas), está abierto ya un albergue con tres viviendas adosadas; en El Almendro están edificándose un hotel de dos estrellas y una central de reservas de casas rurales; y en El Granado está haciéndose lo mismo con otro hotel de dos estrellas. Asimismo, dada la escasa tradición turística, son pocas las experiencias de **casas rurales** que, con carácter oficial o extraoficial, se arriendan a turistas y visitantes. El parque de viviendas secundarias de la comarca es ocupado preferentemente en temporada por antiguos emigrantes que no deben considerarse turistas.

Con respecto a **otros equipamientos**, sólo es destacable la existencia de un embarcadero fluvial para uso deportivo en Sanlúcar de Gadiana. No existen centros de recepción e información turística, ni campos de golf, ni centros recreativos, etc. Además, sólo existe una agencia de viajes –Valverde del Camino– que trabaja la oferta exterior y pertenece a una cadena nacional. También son deficientes –en número y categoría– los establecimientos de **restauración**: 27 –sólo cuatro son de dos tenedores, el resto de uno–.

En correspondencia con esta pobre oferta se halla la **demanda turística**. El escaso turismo es de origen subregional, que principalmente tiene su alojamiento en los municipios cercanos a la costa onubense-algarví o bien halla en los pueblos del Andévalo Occidental un lugar sólo de paso y de breve parada.

Dentro de esta demanda destaca la que se refiere al **turismo cinegético**, que a pesar de las altas potencialidades con que cuenta el Andévalo, por ahora se halla muy poco desarrollado económicamente, sin un aprovechamiento integral que incluya alojamiento, manutención y servicios relacionados con la caza.

El único ejemplo andevaloño de **turismo cinegético integral** se encuentra en término de Sanlúcar de Gadiana. Es el proyecto de la finca **Los Millares** con el Hotel El Cortijo, de 25 habitaciones dobles, abierto durante la temporada de caza (otoño-invierno). No obstante, esta experiencia dista mucho de la planteada inicialmente, que consistía en construir un macrocomplejo turístico sobre un espacio de 8.000 Has, con más de 60.000 millones de pesetas de inversión y más de 7.000 plazas, incluyendo, entre otros equipamientos, un

aeródromo. La muerte del promotor paralizó este proyecto, aunque su financiación principal viniese por iniciativas exógenas a la comarca.

*Evolución del equipamiento de alojamiento en el Andévalo Occidental y la provincia de Huelva*

| Categoría              | Nº establecimientos |      |            |       | Nº plazas |      |            |        | % plazas ADRAO/Prov |      |
|------------------------|---------------------|------|------------|-------|-----------|------|------------|--------|---------------------|------|
|                        | ADRAO               |      | Pr. Huelva |       | ADRAO     |      | Pr. Huelva |        | 1990                | 1998 |
|                        | 1990                | 1998 | 1990       | 1998  | 1990      | 1998 | 1990       | 1998   |                     |      |
| Hoteles 🏨🏨🏨🏨🏨          | 0                   | 0    | 0          | 0     | 0         | 0    | 0          | 0      | 0,0                 | 0,0  |
| Hoteles 🏨🏨🏨🏨           | 0                   | 0    | 1          | 5     | 0         | 0    | 203        | 1.778  | 0,0                 | 0,0  |
| Hoteles 🏨🏨🏨🏨           | 0                   | 0    | 9          | 13    | 0         | 0    | 2.153      | 3.409  | 0,0                 | 0,0  |
| Hoteles 🏨🏨             | 0                   | 1    | 15         | 23    | 0         | 49   | 1.050      | 1.457  | 0,0                 | 3,3  |
| Hoteles 🏨              | 0                   | 1    | 7          | 11    | 0         | 29   | 349        | 370    | 0,0                 | 7,8  |
| Total hoteles          | 0                   | 2    | 32         | 52    | 0         | 78   | 3.755      | 7.014  | 0,0                 | 1,1  |
| Hot.Apto. 🏠🏠🏠🏠🏠        | 0                   | 0    | 0          | 0     | 0         | 0    | 0          | 0      | 0,0                 | 0,0  |
| Hot. Apto. 🏠🏠🏠🏠        | 0                   | 0    | 0          | 0     | 0         | 0    | 0          | 0      | 0,0                 | 0,0  |
| Hot. Apto. 🏠🏠          | 0                   | 0    | 2          | 4     | 0         | 0    | 1.634      | 1.772  | 0,0                 | 0,0  |
| Hot. Apto. 🏠           | 0                   | 0    | 0          | 0     | 0         | 0    | 0          | 0      | 0,0                 | 0,0  |
| Total Hot. Apto.       | 0                   | 0    | 2          | 4     | 0         | 0    | 1.634      | 1.772  | 0,0                 | 0,0  |
| Pensión 🏠🏠             | 0                   | 0    | 9          | 17    | 0         | 0    | 243        | 445    | 0,0                 | 0,0  |
| Pensión 🏠              | 5                   | 3    | 68         | 65    | 61        | 32   | 1.585      | 1.344  | 3,8                 | 2,4  |
| Total Pensiones        | 5                   | 3    | 77         | 82    | 61        | 32   | 1.828      | 1.789  | 3,3                 | 1,8  |
| Total Apartamentos (1) | 0                   | 0    | 529        | 922   | 61        | 110  | 1.745      | 4.310  | 0,0                 | 0,0  |
| Total Campings (1)     | 0                   | 0    | 10         | 12    | 0         | 0    | 18.658     | 21.840 | 0,0                 | 0,0  |
| TOTAL                  | 5                   | 5    | 1.179      | 1.994 | 61        | 110  | 29.365     | 41.035 | 0,2                 | 0,2  |

(1) Incluidas todas las categorías. Fuente: IEA, 1999. Elaboración J. M. Jurado, 2000.

### 2.12. 3. Recursos turísticos del Andévalo Occidental

El Andévalo Occidental cuenta con unos recursos potenciales apenas promocionados y conocidos y que se refieren a sus valores naturales, patrimonio histórico, cultural y etnográfico.

En cuanto a los **recursos naturales** para la práctica del turismo rural, aunque esta comarca no posee “espacios naturales protegidos”, no por ello dejan de ser interesantes. En este sentido, cuenta con unas

| Patrimonio natural del Andévalo Occidental |                        |                                       |
|--|------------------------|---------------------------------------|
| Municipio                                  | Paisaje destacado      | Recursos naturales                    |
| Almendro, El                               | Prado de Osma          | Dehesas y cotos de caza               |
| Alosno y Tharsis                           | Cabezo Juré            | Paisajes mineros y dehesas            |
| Cabezas Rubias                             | Pantano de la Horquera | Dehesas y cotos de caza               |
| Calañas                                    | Pantano de Calabazar   | Paisajes mineros; embalses; río Odiel |
| Cerro de Andévalo                          | Cabezo de Andévalo     | Paisajes mineros                      |
| Granado, El                                | Puerto de La Laja      | Dehesas y cotos de caza; embalses     |
| Paymogo                                    | Ribera del Chanza      | Dehesas y cotos de caza               |
| Puebla de Guzmán                           | Cerro del Águila       | Dehesas y cotos de caza; embalses     |
| S. Bartolomé de la Torre                   | Sierra Cabello         | Dehesas y cotos de caza               |
| S. Silvestre de G.                         | Barcialonga            | Dehesas y cotos de caza               |
| Sanlúcar de G.                             | Río Guadiana           | Dehesas y cotos de caza               |
| Sta. Bárbara de Casa                       | El Chaparral           | Dehesas y cotos de caza               |
| Valverde del Camino                        | Los Pinos              | Vías férreas; embalses                |
| Villablanca                                | Pinares de la ermita   | Dehesas y cotos de caza               |
| Villanueva de las Cruces                   | Charca de Piedra Larga | Dehesas y cotos de caza               |
| Villanueva de los Castillejos              | Coto de la Dehesilla   | Dehesas y cotos de caza               |

Fuente: Márquez, J. A., 1995-1997. Elaboración de J. M. Jurado, 2000.

espléndidas dehesas y un extenso monte arbolado de frondosas y matorral, un “desconocido” río Guadiana navegable y de enorme atractivo, unos grandes embalses con la posibilidad para practicar la pesca o deportes náuticos, unas riberas fluviales de

vegetación riparia, barrancos, etc., y asociado a estos recursos naturales, se halla el enorme **potencial cinegético**.

| Patrimonio histórico-artístico del Andévalo Occidental |  |   |
|--|--|---|
| Municipio  | Obras civiles                                    | Obras religiosas  |
| Almendro, El   | Molinos de viento                                | I.P. Ntra. Sra. Guadalupe<br>E. Ntra. Sra. Piedras Albas    |
| Alosno y Tharsis                                       | Esquinas de acero<br>Fuente la Begacha           | I.P. Ntra. Sra. de Gracia<br>I. P. Sta. Bárbara             |
| Cabezas Rubias   | Casas antiguas<br>Molino La Divisa               | I.P. Ntra. Sra. Inmaculada<br>Concepción<br>E. S. Sebastián |
| Calañas  | Molinos de agua                                  | I.P. Ntra. Sra. de Gracia<br>E. Ntra. Sra. Coronada         |
| Cerro de Andévalo, El                                  | Molino del Regente<br>Plaza de España            | I.P. Sta. Mª de Gracia<br>E. S. Benito                      |
| Granado, El  | Calzada romana<br>Molinos de viento              | I.P. Sta. Catalina<br>E. de la Trinidad                     |
| Paymogo  | Restos del Castillo<br>Casa de Manuel Soto       | I.P. Sta. Mª Magdalena<br>E. Santa Cruz                     |
| Puebla de Guzmán                                       | Calle Calvario<br>Molinos de viento              | I.P. Santa Cruz<br>E. Ntra. Sra. de la Peña                 |
| S. Bartolomé de la Torre                               | Torre almohade<br>Ayuntamiento                   | I.P. S. Bartolomé<br>Dolmen en Cabezo de las Palmas         |
| San Silvestre de Guzmán                                | Casco urbano<br>Molinos de viento                | I.P. Ntra. Sra. Rosario<br>E. de Ntra. Sra. del Rosario     |
| Sanlúcar de Guadiana                                   | Castillo de San Marcos<br>Molinos de viento      | I.P. Ntra. Sra. de las Flores                               |
| Santa Bárbara de Casa                                  | Yacimiento La Zarcita<br>Molinos de viento       | I.P. Ntra. Sra. de la Piedad<br>E. Sta. Bárbara             |
| Valverde del Camino                                    | Dolmen Los Gabrieles<br>Camino romano            | I.P. Ntra. Sra. del Reposo<br>E. Santísima de la Trinidad   |
| Villablanca  | Trama urbana<br>Ayuntamiento                     | I.P. S. Sebastián<br>E. Ntra. Sra. de la Blanca             |
| Villanueva de las Cruces                               | Ferrocarril minero<br>Puente sobre el río Oraque | I.P. Sta. Mª de la Cruz<br>E. San Sebastián                 |
| Villanueva de los Castillejos                          | Ayuntamiento antiguo<br>Molinos de viento        | I.P. Purísima Concepción<br>E. Ntra. Sra. de Piedras Albas  |

I.P.: Iglesia Parroquial; E.: Ermita. Fuente: Márquez, J. A., 1995-1997. Elaboración de J. M. Jurado, 2000.

En lo que se refiere a sus **recursos histórico-artísticos**, la mayoría de sus pueblos, especialmente los más pequeños, presenta una fisonomía tradicional, muy similar a los de la Sierra, donde no faltan iglesias renacentistas y barrocas, ermitas y casas solariegas.

Otro tipo de patrimonio está constituido por el paisaje heredado de las **explotaciones mineras**: cortas a cielo abierto (Tharsis y Herrerías), malacates, escombreras de un gran policromismo, estaciones y apeaderos, puentes y vías férreas desmanteladas y olvidadas que esperan su rehabilitación como

senderos verdes. Patrimonio éste que está siendo muy bien vendido turísticamente en la Cuenca Minera, constituyéndose en un complemento económico para la comarca y en un justificante para recuperar este patrimonio industrial.

También tienen importancia los **valores etnográficos**. En este sentido, el Andévalo Occidental acumula hondas raíces culturales y religiosas que se manifiestan en romerías y otras fiestas. Tres de sus romerías (Virgen Piedras Albas –Villanueva de los Castillejos-El Almendro–, Virgen de la Peña –Puebla de Guzmán– y San Benito –El Cerro de Andévalo–) destacan en el ciclo romero de la provincia de Huelva, acudiendo a las mismas visitantes de pueblos vecinos y de fuera de la comarca. Entre los eventos culturales destaca el Festival Internacional de Danza en Villablanca.

También el Andévalo Occidental, dada su tradición agraria, es **tierra de artesanos**, aunque la venta de sus productos apenas irradia del marco local, a lo sumo comarcal. Su artesanía que se está perdiendo y es importante recuperarla. Son conocidos los trabajos de caña y mimbre en Sanlúcar de Gadiana y Paymogo; el cuero y el calzado, en Valverde del Camino, etc.

Por último, la conjunción de la huerta, el variado ganado, la abundancia de la caza han generado una rica **gastronomía** y repostería que, igualmente, apenas se muestra en los escasos equipamientos de restauración. Además, algunos de sus productos culinarios son estacionales, por su carácter silvestre –setas–.

Así pues, en esta comarca existen recursos naturales y culturales con potencialidad turística. Falta, y no es poco, conseguir que haya más y mejor iniciativa privada en este subsector, que se lleven a cabo proyectos privados y públicos, se aprovechen

| Recursos culturales del Andévalo Occidental |  |                                |                                     |
|---|--|--------------------------------|-------------------------------------|
| Municipio                                   | Evento festivo                                     | Artesanía                      | Gastronomía                         |
| Almendro, El                                | S. Sebastián<br>R. V. Piedras Albas                | Cerámica<br>Guarnicionería     | Caldereta y turmas                  |
| Alosno y Tharsis                            | S. Juan Bautista<br>R. Santa Bárbara               | Talabartería<br>Guarnicionería | La olla                             |
| Cabezas Rubias                              | S. Sebastián<br>Feria de Agosto                    | Madera<br>Palma                | Caldereta                           |
| Calañas                                     | Sta. Bárbara<br>R. de la Coronada                  | Cerámica<br>Madera             | Cachuelas                           |
| Cerro de Andévalo                           | R. S. Benito Abad<br>Feria de Agosto               | Bordados<br>Madera             | Rosas en dulces                     |
| Granado, El                                 | Sta. Catalina<br>R. de la Santa Cruz               | Mimbre<br>Guarnicionería       | Las Sordas                          |
| Paymogo                                     | Sta. M <sup>a</sup> Magdalena<br>Cruces de Mayo    | Mimbre<br>Bordados             | Gurumelos<br>revueltos              |
| Puebla de Guzmán                            | R. V. de la Peña<br>V. de la Caridad               | Cerámica<br>Guarnicionería     | Cocido de turmas                    |
| S. Bartolomé de la Torre                    | F. de S. Bartolomé<br>R. de la Amistad             | Mimbre<br>Repostería           | Morcillas tunantas;<br>repostería   |
| S. Silvestre de G.                          | F. San Silvestre<br>R.N. Sra. del Rosario          | Bordados<br>Talabartería       | Cacholá                             |
| Sanlúcar de G.                              | F. Virgen de la Rábida<br>Romería de la Cruz       | Caña<br>Mimbre                 | Empanadillas de<br>cidra; caldereta |
| Sta. Bárbara de Casa                        | S. Sebastián<br>Sta. Bárbara                       | Madera<br>Bordados             | Gurumelos                           |
| Valverde del Camino                         | Virgen del Reposo<br>Carnaval                      | Madera<br>Calzado              | Tostón de sardinas;<br>caldereta    |
| Villablanca                                 | N. Sra. de la Blanca<br>R. Ntra. Sra. de la Blanca | Cerámica<br>Marroquinería      | Estofado de conejo;<br>caldereta    |
| Villanueva de las Cruces                    | San Sebastián<br>R. Sta. M <sup>a</sup> de la Cruz | Madera<br>Guarnicionería       | Potaje de matanza                   |
| Villanueva de los Castillejos               | San Matías<br>R. N. Sra. de Piedras Albas          | Madera<br>Repostería           | Tortas y repostería                 |

F: Fiesta/Feria; R: Romería. Fuente: Márquez, J. A., 1995-1997. Elaboración de J. M. Jurado, 2000.

económicamente los recursos de atracción, mejoren las infraestructuras generales, se recupere el patrimonio, aumente el nivel formativo de la población, etc. En definitiva, falta mucho por hacer para que el turismo suponga al menos un complemento en la economía rural andevala.

#### 2.12. 4. Proyectos y expectativas turísticas

Hablar y escribir sobre el turismo en ADRAO es hacerlo desde la perspectiva de las potencialidades.

Lejos del modelo masificado –basado en el binomio sol-playa– el turismo de esta comarca debe encaminarse a aprovechar modestos flujos turísticos que habitualmente recalán en la playa y que pueden ser atraídos a estos espacios de interior por las posibilidades de practicar la caza (**turismo deportivo-cinegético**) o de conocer sus recursos culturales y medio ambientales (**turismo rural o de interior**). El Andévalo Occidental cuenta con importantes recursos para la caza y, por otra parte, la comarca es un buen ejemplo del mundo rural. Pero en ambos casos es fundamental incrementar los equipamientos y promocionar estos recursos.

A la **iniciativa privada** cabe la posibilidad de aprovechar estos recursos, incrementando los equipamientos de alojamiento (hotelero y casas rurales), de restauración y de comercio en lugares escogidos y estratégicos, a lo que se unen otras posibilidades como crear empresas de servicios turísticos para organizar recorridos o para vender productos artesanales.

En este sentido, en el Andévalo Occidental pueden ser posibles económicamente (“ocio activo”) rutas a caballo, paseos fluviales en pequeñas embarcaciones por el Guadiana, deportes náuticos en los embalses del Chanza y Andévalo –en construcción–, etc. Todos ellos ofrecen una experiencia excitante y atractiva al turista, dispuesto a pagarlos. Además, se podrían orientar también estos recorridos y recursos naturales para la **educación ambiental** de las jóvenes generaciones.

Actualmente, existen algunas **iniciativas públicas y privadas**, la mayoría sin proyectos técnicos y financiación definida, encaminadas a recuperar y revalorizar el patrimonio público, con vistas a un aprovechamiento turístico. Estas son:

- Puesta en valoración de una **calzada romana paralela al Guadiana**, de la que se conservan diferentes tramos (desde Sanlúcar de Guadiana hacia el sur, el norte y el este).
- Señalización y aprovechamiento para la práctica del senderismo y la educación ambiental de **rutas**, entre las que destacan la del **Guadiana**, desde Sanlúcar de Guadiana a Puerto la Laja, y la del **Chanza**, desde Paymogo a la presa del mismo nombre.
- Recuperación del dominio público y acondicionamiento como Vía Verde del antiguo trazado del **ferrocarril minero entre Minas de Herrerías** y el embarcadero fluvial de Puerto la Laja, a orillas del río Guadiana. Al mismo tiempo, se podrían habilitar infraestructuras blandas (fuentes, merenderos, señalizaciones diversas), para hacer más atractiva la ruta. Igualmente, cabría interconectar esta ruta terrestre con la de tipo fluvial a través del Guadiana.
- Rehabilitación de antiguos **poblados mineros abandonados** como centros de recepción, acogida e interpretación de la historia de la minería en el Andévalo. En este sentido, los complejos mineros de La Zarza, Tharsis y Herrerías poseen un patrimonio minero muy

interesante, siendo posible importar algunas de las experiencias realizadas en la Cuenca Minera.

- Al contrario de los anteriores proyectos, llenos de especulaciones y deseos, existe un proyecto turístico concreto de la mano de la **Sociedad Agrícola “Campo Baldío”**, en Puebla de Guzmán. El objetivo es el aprovechamiento y administración de los terrenos que posee, algunos de los cuales se verán inundados por las aguas del embalse del Andévalo. En este sentido, además de que las aguas represadas sirvan para un uso agrícola, se pretende, una vez finalizadas las obras, explotar este recurso turísticamente, aprovechando el embalse para la práctica de los deportes náuticos y la pesca, construyendo una infraestructura de alojamientos rurales y de servicios anexos, siguiendo un diseño tradicional, y cuando sea posible rehabilitando casas semiabandonadas en esta área (ASAJA, 1998). Entre las actividades de ocio que se ofrecerán destacan un parque infantil, alquiler de caballos, pistas de cicloturismo, senderismo, excursiones guiadas a poblaciones cercanas, etc. Sin duda, las 3.500 Has inundadas supondrán un elemento novedoso en el paisaje andevalaño.

Todas ellas son actividades compatibles y complementarias entre sí, y capaces de hacer despertar el turismo en la comarca.

En definitiva, si se compara el **Andévalo** con otras áreas rurales, su actividad turística es prácticamente inexistente. Pero, precisamente, este menor desarrollo se convierte en una **oportunidad** porque todavía hay muchas cosas por hacer, con la posibilidad de conocer las experiencias turísticas, positivas o negativas, de otras áreas rurales. Independientemente de estos condicionantes, el Andévalo Occidental cuenta con una repleta e interesante variedad de recursos histórico-culturales, gastronómicos, medioambientales, cinegéticos y etnográficos que es necesario activar económicamente para el turismo.

Para afrontar con éxito los **retos** del **subsector turístico** son necesarios:

- Mayores iniciativas empresariales de equipamientos hoteleros, turismo deportivo (caza, golf y deportes náuticos) y verde.
- Aprovechamiento de los embalses y ríos.
- Aprovechamiento integral de los recursos cinegéticos.
- Promoción de los recursos naturales y culturales con que cuenta la comarca.
- Apuesta por la calidad total de la oferta.
- Interconexión de la oferta de alojamiento de los núcleos turísticos con el Andévalo.
- Mejora de la formación profesional de los principales implicados en materia turística: personal de alojamiento y restauración.
- Mejora de las infraestructuras de accesibilidad y medioambientales.
- Actuaciones urbanísticas y arquitectónicas en concordancia con el medio ambiente y la tradición de la zona.
- Restauración y recuperación del patrimonio histórico-artístico: casas solariegas y rurales y poblados e infraestructura minera (estaciones de ferrocarril, carriles férreos, minas, cortas, etc.).

- Mayor concienciación entre la ciudadanía de la importancia que puede tener el turismo. Para ello es imprescindible una educación tendente a un mejor conocimiento de su territorio.

## **2.12. 5. Diagnóstico sobre las actividades turísticas**

### **DEBILIDADES o peligros internos**

- Malas comunicaciones internas, que afectan principalmente a la red de carreteras secundarias
- Falta de iniciativas empresariales locales en el campo del turismo, siendo la mayoría foráneas
- Poca cultura y formación profesional turística de la población
- Escasa promoción de los atractivos turísticos de las áreas interiores (gastronomía, artesanía, paisajes, etc.) y escaso aprovechamiento de los mismos
- Competencia de destinos rurales cercano (Sierra de Aracena y Cuenca Minera), con mayores equipamientos y cuotas de mercado
- Escasa oferta de alojamiento y casi inexistencia de servicios turísticos (promoción, información, gestión, etc.)
- Oferta gestionada de forma familiar y desorganizada
- Escaso aprovechamiento integral y estacionalidad del turismo cinegético y falta de complementariedad con otros recursos culturales y naturales

### **AMENAZAS o peligros externos**

- Atracción de la comarca de la Costa de Huelva, que absorbe recursos humanos y económicos procedentes del Andévalo Occidental
- Inestabilidad de la demanda turística en general
- Marginación del Andévalo Occidental en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Provincia de Huelva, auspiciado en estos momentos por la Diputación Provincial de Huelva
- Perifericidad y marginalidad del Andévalo con respecto a las rutas del turismo nacional e internacional
- Crecimiento de la oferta ilegal de alojamiento (casas en alquiler) que merma las expectativas empresariales de la oferta legal
- Pérdida de la tradición artesanal

### **FORTALEZAS o posibilidades internas**

- Interés de la administración pública por fomentar el turismo rural y la pervivencia de los núcleos rurales
- Disponibilidad de un denso tejido para las políticas de desarrollo local (ADRAO, ADLs, UPEs, Mancomunidades de Desarrollo, etc.) y mayor interés por el turismo de corporaciones locales, mancomunidades y asociaciones empresariales
- Navegabilidad del río Guadiana para embarcaciones de pequeño y mediano calado – pesqueras y de recreo–
- Existencia de diversos recursos naturales (dehesas y rutas fluviales) explotables para el turismo

- Ampliación del área inundada (embalses), con posibilidades turísticas de pesca y deportes náuticos
- Recuperación de embalses mineros actualmente sin actividad
- Existencia de un patrimonio cultural e histórico poco conocido (paisajes mineros)
- Recursos cinegéticos importantes (caza menor y mayor)

#### **OPORTUNIDADES o posibilidades externas**

- Mejora gradual de las infraestructuras medioambientales y de comunicación interna y externa
- Mayor exigencia del turista por una oferta de mayor calidad medioambiental, menos masificada y más activa y con mejor prestación de servicios, más personalizada
- Existencia de incentivos económicos y de planificación territorial de carácter autonómico, nacional y comunitaria (Programas LEADER+ y PRODER II)
- Planes de rehabilitación del patrimonio histórico y del parque de viviendas tradicionales
- Demanda en aumento de las actividades cinegéticas
- Desarrollo turístico y medioambiental del corredor del Bajo Guadiana. Imbricación del Andévalo con la Costa a través del río
- Recuperación del dominio público y acondicionamiento como vías verdes de antiguos trazados de ferrocarriles mineros (Minas de Herrerías-Puerto la Laja), rehabilitación de antiguos poblados mineros abandonados (El Sardón, Mina La Isabel, Cabezo del Pasto, La Torerera, etc.) y recuperación del patrimonio minero (cortas a cielo abierto, malacates, almacenes..., en Tharsis, La Zarza y Minas de Herrerías)
- Restauración y reconversión de edificios de interés artístico
- Revaloración de la gastronomía local (potenciación de la restauración)
- Fomento de la artesanía
- Aprovechamiento integral de la actividad y turismo cinegético. Cambios en la gestión de los cotos de caza: transformación de sus propietarios de arrendadores de cotos en empresarios de la caza
- Creación de una Feria relacionada con la caza y el turismo cinegético y potenciación de otros eventos culturales
- Mayor control de la oferta extraoficial, generalmente de baja calidad
- Fortalecer las relaciones entre administración y empresa en ferias, certámenes, encuentros, planes, diseño de estrategias, etc.

## 2.13. LOS AGENTES DEL DESARROLLO

Las sucesivas reestructuraciones productivas han sumergido al mundo rural en continuas crisis productivas y de identidad, en lo que Bericat llamó **la teoría del vacío rural** (Bericat, 1993; 53). Por suerte, en el momento actual se asiste a un proceso emergente de **una nueva sociedad rural**, que sin olvidar el desarrollo del sector agrario, pretende generar una diversificación económica. Dentro de las oportunidades del mercado global y con objeto de favorecer la cohesión económica y social, manteniendo y creando puestos de trabajo, cada vez se apuesta más por los recursos humanos y sus organizaciones sociales como verdaderos agentes y protagonistas del desarrollo.

Por suerte, hoy se considera como agentes del desarrollo a todos los habitantes de la comarca, pero, además, en ADRAO estas potencialidades se complementan con un rico tejido social impulsado desde instituciones y organismos que, por sus propios objetivos o por su propia dinámica, inciden de forma notoria en los procesos de desarrollo.

La participación de las colectividades rurales en el desarrollo es básica para el diseño de políticas de intervención en las que se aseguren **crecimiento económico, sustentabilidad ambiental y equidad**.

"El crecimiento económico debe partir de las estructuras y organizaciones locales y debe ser autosostenido por sus fuerzas internas, de lo contrario puede caerse en dependencias externas y episodios de expolio. La sustentabilidad ambiental garantiza la continuidad temporal en el proceso de desarrollo, al explotar "racionalmente" los recursos locales, que son fundamentos de las generaciones y escenarios futuros. La equidad supone que el desarrollo beneficia no sólo a determinados segmentos sociales, sino al conjunto de la población. La creación de riquezas no debe entenderse como una labor especulativa, sino dinamizadora del tejido productivo y social. Con todo, el desarrollo local no es un proceso cerrado, debe ser competitivo y abierto a negociación y transacción que imponen los retos del comercio internacional. No es un ámbito a desarrollar sólo para hacer, tener y crecer, sino para desarrollarse y ser" (Márquez, 1998).

En este contexto, y para la planificación estratégica del desarrollo, destacan como agentes las autoridades locales, los sindicatos, las universidades, las mancomunidades, las agencias y las asociaciones de desarrollo, la economía social, empresarios y profesionales y la población en general.

Las **autoridades locales** juegan un papel muy importante para dinamizar la vida local, pero es esencial que estén persuadidas de su protagonismo y de que el desarrollo se hace desde abajo, con un proyecto que cuente con las fuerzas sociales y económicas de la comunidad. En el caso de ADRAO existe una inquietud evidente de sus dirigentes políticos que han asumido el desarrollo local como reto para mejorar las condiciones de vida y como plataforma de proyección política, hecho que origina recelos en otras escalas de poder.

Los **sindicatos**, adquieren en la actualidad mayor grado de compromiso con las empresas y los procesos de desarrollo local, pasando de "enemigos" a "aliados" en las estrategias de desarrollo y creación de empleo. De todas formas, los sindicatos, cada día, pierden protagonismo porque, ligados a empresas de tipo fordistas, de grandes dimensiones en cuanto a generación de empleo y valor, encuentran en ADRAO un tejido empresarial presidido por la atomización.

La **Universidad** en el desarrollo local cumple un importante papel al ofrecer una prestación de servicios, con cursos de formación, investigación y transferencia tecnológica. Aunque en el ámbito de ADRAO no existe universidad, la cercanía de la Universidad de Huelva, le puede permitir en un futuro organizar cursos de experto o seminarios de verano a un coste adecuado.

### 2.13.1. La formación de los recursos humanos

A menudo, las riquezas, los condicionantes naturales, la evolución demográfica se han presentado como formas estadísticas de medir las posibilidades de desarrollo de un territorio. Sin embargo, **los recursos humanos y sus habilidades son los verdaderos artífices del mismo**. Por ello, la formación de los habitantes de la comarca constituye un tesoro precioso sobre el que basculan las posibilidades de desarrollo. El tejido social viene a consolidar e incrementar el valor de los hombres, insertándoles en tareas de participación democrática y dotándoles de umbrales demográficos y economías de escala para competir en el mercado de forma eficiente.

En este contexto, el ámbito de ADRAO presentó una **endeble cohesión del mundo rural**, comprometida por **la emigración** que drenó el capital humano más importante. Influenciado por ello, el Andévalo tiene unas tasas de analfabetismo superiores a la media provincial, a la que a veces triplican –San Silvestre de Guzmán– y otras duplican –Villablanca o Santa Bárbara de Casa–. En el extremo opuesto, el ámbito de ADRAO concentra pocas personas con titulaciones medias y superiores. Todos los municipios aparecen por debajo de la media provincial, a excepción de Valverde del Camino, que la supera en un punto. Así, la educación y formación se plantean como tareas prioritarias para el desarrollo. Pero no es un reto fácil de afrontar, pues la elevada edad media de la población hace difícil su reincorporación en el sistema educativo.

### 2.13.2. Las mancomunidades de desarrollo

En principio, las **mancomunidades** son agrupaciones de municipios con el fin de alcanzar umbrales demográficos, económicos o sociales que, de no lograrse, imposibilitarían ciertos servicios a la comunidad local. Sin embargo, trascendiendo de la prestación de servicios, en los últimos años han venido emergiendo las llamadas "mancomunidades de desarrollo", cuyo objetivo principal es salvar los obstáculos que se oponen al mismo y crear una política activa, tratando

esencialmente de dinamizar el mercado laboral y empresarial. En el ámbito de ADRAO actúan tres mancomunidades de desarrollo: Beturia, Andévalo Minero y Campiña Andévalo.

Lo interesante de las mancomunidades es que acogen en

| Municipio                     | Nivel de estudios |    |              |    |                       |    |                                       |    |
|-------------------------------|-------------------|----|--------------|----|-----------------------|----|---------------------------------------|----|
|                               | Analfabetos       |    | Sin Estudios |    | 1 <sup>er</sup> Grado |    | 2 <sup>o</sup> -3 <sup>er</sup> Grado |    |
|                               | Total             | %  | Total        | %  | Total                 | %  | Total                                 | %  |
| Almendro, El                  | 62                | 8  | 344          | 46 | 293                   | 39 | 50                                    | 7  |
| Alosno                        | 344               | 8  | 1.671        | 37 | 1.931                 | 42 | 611                                   | 13 |
| Cabezas Rubias                | 18                | 2  | 364          | 41 | 437                   | 49 | 73                                    | 8  |
| Calañas                       | 374               | 8  | 1.787        | 40 | 1.789                 | 40 | 477                                   | 11 |
| Cerro de Andévalo, El         | 165               | 7  | 1.497        | 61 | 569                   | 23 | 242                                   | 10 |
| Granado, El                   | 39                | 6  | 285          | 46 | 267                   | 43 | 32                                    | 5  |
| Paymogo                       | 21                | 2  | 705          | 62 | 338                   | 30 | 77                                    | 7  |
| Puebla de Guzmán              | 229               | 8  | 1.028        | 35 | 1.299                 | 45 | 351                                   | 12 |
| San Bartolomé de la Torre     | 128               | 5  | 1.125        | 43 | 1.049                 | 40 | 309                                   | 12 |
| Sanlúcar de Gadiana           | 27                | 8  | 142          | 40 | 145                   | 41 | 41                                    | 12 |
| San Silvestre de Guzmán       | 106               | 17 | 265          | 43 | 207                   | 33 | 42                                    | 7  |
| Santa Bárbara de Casa         | 184               | 14 | 558          | 44 | 456                   | 36 | 73                                    | 6  |
| Valverde del Camino           | 322               | 3  | 2.913        | 26 | 6.162                 | 54 | 1.917                                 | 17 |
| Villablanca                   | 252               | 14 | 683          | 38 | 706                   | 40 | 144                                   | 8  |
| Villanueva de las Cruces      | 37                | 9  | 200          | 48 | 159                   | 38 | 19                                    | 5  |
| Villanueva de los Castillejos | 231               | 10 | 834          | 35 | 1.053                 | 44 | 270                                   | 11 |
| ADRAO                         | 2.539             | 7  | 14.401       | 37 | 16.860                | 44 | 4.728                                 | 12 |
| Provincia de Huelva           | 19.539            | 5  | 142.672      | 36 | 173.582               | 43 | 64.546                                | 16 |

Fuente: IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

su seno importantes recursos humanos que entienden la filosofía del desarrollo desde abajo y están en continuo contacto con el territorio y dan acogida a **las agencias y los agentes de desarrollo** que se orientan exclusivamente hacia el desarrollo, propiciando, en un contexto de crisis, la economía social. Las agencias y los agentes de desarrollo constituyen un mundo en continua mutación debido a la dinámica de un desarrollo con base en singularidades territoriales. En muchos municipios, la Agencia de Desarrollo más que real es virtual, compuesta por un solo agente de desarrollo, otras veces el agente de desarrollo lleva un solo tema, por la importancia del mismo, como suele ocurrir con el regadío. En realidad, sólo las cabeceras comarcales o los municipios con umbrales demográficos adecuados, pueden mantener Agencias de Desarrollo integradas por más de un técnico. Así, Agencias de Desarrollo y Agentes no tienen el mismo perfil y se constituyen unas veces en Unidades de Promoción de Empleo o UPEs, Agentes Locales de Promoción de Empleo o ALPEs, Sociedades para el Desarrollo, Escuelas Taller y Casas de Oficios, Escuelas de Empresas, Centros de Desarrollo Rural o CEDER, Oficinas de Desarrollo, Iniciativas de Empleo Locales o ILEs, oficinas comarcales de regadío, centros de información juvenil y de la mujer, etc.

De todas formas, la función del **Agente de Desarrollo Local** es muy importante. Es un nuevo oficio, que puede ocupar un científico social y su misión es muy compleja: animar, promover, informar y formar todos los procesos de desarrollo local. Debe investigar los recursos

ociosos; saber articular un proyecto y un escenario futuro de desarrollo; trabajar en un marco integrado y promocionar la vida asociativa... En definitiva, a un Agente de Desarrollo Local se le pide que sea "un todo terreno", que además del espacio inmediato donde trabaja sepa integrarse en el entorno comarcal formado por mancomunidades u otras figuras de desarrollo.

La **Mancomunidad de Beturia** se presenta como la más dinámica, agrupa a ocho municipios, todos ellos de la comarca del Andévalo, a excepción de Cartaya que es de la Costa. Sus esfuerzos por el desarrollo local se han centrado, entre otros, en programas de formación ocupacional, con importante asesoramiento y promoción empresarial, que han dado como fruto diversas iniciativas turísticas e impulso de actividades en el sector cárnico. Desde su creación ha perseguido tener en cada municipio una agencia o al menos agentes de desarrollo local, lo cual ha creado una importante estructura técnica para la promoción del desarrollo.

| Mancomunidad de Beturia       |  |
|-------------------------------|--|
| <i>Municipios</i>             | Principales Agentes/ Agencias de Desarrollo  |
| Almendro, El                  | Agente de Desarrollo Local   |
| Cartaya                       | Unidad Local Promoción Actividades   |
| Granado, El                   | Agente de Desarrollo Local   |
| San Bartolomé de la Torre     | Agente Local de Promoción de Empleo/ Agente de Desarrollo Local  |
| San Silvestre de Guzmán       | Agente Local de Promoción de Empleo  |
| Sanlúcar de Guadiana          | Recursos de Beturia  |
| Villablanca                   | Agente de Desarrollo Local   |
| Villanueva de los Castillejos | Unidad de Promoción de Empleo/ Agente Local de Promoción de Empleo/ Agente de Desarrollo Local   |
| Mancomunidad Andévalo Minero  |  |
| Municipios                    | Principales Agentes/ Agencias de Desarrollo  |
| Alosno                        | Agente de Desarrollo Local   |
| Cabezas Rubias                | Agente de Desarrollo Local   |
| Calañas                       | Oficina comarcal de regadío<br>Unidad de Promoción de Empleo   |
| Cerro de Andévalo, El         | Agentes de Desarrollo Local<br>Acciones IOBE-OPEA (1)<br>Técnicos Programa sobre la droga  |
| Paymogo                       | Agente Local de Promoción de Empleo  |
| Puebla de guzmán              | Oficina comarcal de regadío  |
| Santa Bárbara                 | Agente Local de Promoción de Empleo  |
| Villanueva de las Cruces      | Agente de Desarrollo Local   |
| Mancomunidad Campiña Andévalo |  |
| <i>Municipios</i>             | Principales Agentes/ Agencias de Desarrollo  |
| Beas                          | Oficina Comarcal de Regadío Campiña-Andévalo<br>Mancomunidad de desarrollo. Unidad de Promoción de Empleo/ Agente de Desarrollo Local, Agente Local de Promoción de Empleo, Agente PRODER, Acciones OPEA |
| San Juan del Puerto           | Agente de Desarrollo Local   |
| Trigueros                     | Agente de Desarrollo Local   |
| Valverde del Camino           | Unidad de Promoción de Empleo  |

IOBE: Iniciativas de Orientación y Búsqueda de Empleo; OPEA: Orientación Profesional para el Empleo y Autoempleo. Elaboración Márquez, J. A., 2000.

En Villanueva de los Castillejos, como cabecera comarcal, la UPE, concentra la mayor parte de los recursos humanos de Beturia para el desarrollo: 1 ALPE, 6 ADLs y 1 Agente Cultural. Además de las figuras anteriores, la Mancomunidad contrata coyunturalmente a técnicos adscritos a los diferentes proyectos que se ejecutan en cada momento, tales como Escuelas Taller, Cursos de Formación, Programas Europeos, etc.

La **Mancomunidad del Andévalo Minero** está formada por Alosno, Calañas, El Cerro de Andévalo, Paymogo, Puebla de Guzmán, Santa Bárbara de Casa, Cabezas Rubias y Villanueva de las Cruces y Cortegana –sólo la parte sur del municipio, con las localidades de Valdelamusa y San Telmo–. Su actividad con respecto a Beturia es menor, constituyendo más un espacio virtual y de voluntad política que un ámbito consolidado de desarrollo. Tiene un largo camino por recorrer. La sede está en El Cerro de Andévalo y aún le falta una estructura técnica consolidada para coordinar y centralizar la acción de los ADLs.

La **Mancomunidad Campiña Andévalo** agrupa a San Juan del Puerto, Trigueros, Beas y Valverde del Camino. Constituida en 1998, apenas ha iniciado su camino. Tiene su sede

social en Beas, donde posee un centro propio. De esta Mancomunidad, sólo Valverde pertenece a ADRAO.

En el Andévalo Occidental, la figura del Agente de Desarrollo Local es **una pieza clave** y puede serlo aún más en las estrategias de desarrollo, porque se ha convertido en un punto de referencia en la vida local. Una política estratégica de coordinación de agentes de desarrollo local pudiera sacar mucho mayor partido a los recursos existentes. Sin embargo, esta política debe pasar por una planificación del territorio onubense que profile unas relaciones nítidas entre las distintas organizaciones territoriales, entendiéndose mancomunidades y asociaciones, para aclarar

el ámbito en que el agente de desarrollo debe actuar.

Con una decidida política de coordinación, ADRAO podría contar con numerosos recursos humanos, la mayor parte de ellos públicos, procedentes de los municipios y mancomunidades que acoge en su seno. La labor política de la Diputación en el diseño territorial de los espacios de desarrollo puede ser muy importante, pero todavía no ha sabido discernir entre el control y la coordinación de los agentes de desarrollo, hecho que dilapida importantes esfuerzos y recursos humanos.

En definitiva, de media,

ADRAO podría disponer de más de 30 técnicos para el desarrollo, que, adecuadamente coordinados, pueden ser suficientes para crear un importante Departamento de Desarrollo con labores de investigación.

### 2.13.3. Las Asociaciones de Desarrollo

Cobran cada vez más importancia para el medio rural, dadas las complejas relaciones que se establecen entre las iniciativas públicas y privadas. Sus socios se nutren de empresarios, funcionarios públicos, asociaciones... y entidades territoriales que aportan distintas visiones y objetivos, cuya conjunción es una tarea clave para emprender el desarrollo. Además, las asociaciones de desarrollo conocen y están integradas en la problemática del desarrollo local, siendo capaces de dinamizar, con garantías, el tejido social y productivo.

Los **Grupos de Acción Local** (GAL) o Grupos de Desarrollo Rural (GRD) son un verdadero instrumento de articulación de los agentes sociales y económicos del mundo rural. Gestionan ayudas, ejecutan proyectos, informan, animan, asesoran y forman a la población.

| Potencialidades de ADRAO para el desarrollo local |   |                |
|---|---|----------------|
| Municipios  | Agentes/ Agencias de desarrollo   | nº de personas |
| Almendo, El                                       | Agente de Desarrollo Local (ADL)  | 1              |
| Alosno  | ADL   | 1              |
| Cabezas Rubias                                    | ADL   | 1              |
| Calañas   | Unidad de Promoción de Empleo (UPE)<br>Oficina Comarcal de Regadío Andévalo | 2              |
| Cerro de Andévalo, El                             | ADL, Acciones IOBE-OPEA. Técnicos<br>Programa sobre la droga                | 7              |
| Granado, El                                       |   | 1              |
| Paymogo   | Agente Local de Promoción de Empleo (ALPE)                                  | 1              |
| Puebla de Guzmán                                  | ADL Oficina Comarcal de Regadío Andévalo<br>Fronterizo                      | 2              |
| San Bartolomé de la Torre                         | ALPE y ADL  | 2              |
| Sanlúcar de Gadiana                               | Recursos Beturia  | -              |
| San Silvestre de Guzmán                           | ADL   | 1              |
| Santa Bárbara de Casa                             | ALPE  | 1              |
| Valverde del Camino                               | UPE   | 2              |
| Villablanca                                       | ADL   | 1              |
| Villanueva de las Cruces                          | ADL   | 1              |
| Villanueva de los Castillejos                     | UPE, ALPE, ADL  | 7              |
| Elaboración Márquez, J. A., 2000.                 |   |                |

Agrupan a entes públicos y privados más representativos de la actividad local... Los GAL constituyen un enfoque participativo de Sociedades Mercantiles, Asociaciones Civiles sin ánimo de lucro, Mancomunidades de Municipios, Consorcios Públicos y Fundaciones. En teoría, son entidades de gestión, independientes de los poderes públicos, donde se agrupan entidades públicas y privadas. En este caso ADRAO se constituyó como Asociación para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental para impulsar el desarrollo y acceder a diversas iniciativas comunitarias, como puede ser LEADER.

Sin embargo, la importancia de las asociaciones de desarrollo va más allá de la petición de fondos, porque han sido capaces de aglutinar o, al menos, ser referencia para una densa economía social que se extiende por el Andévalo Occidental. En forma de cooperativa, la economía social también puede ser entendida como agente y actividad para impulsar el desarrollo.

#### 2.13.4. La economía social

Es una respuesta de pequeños y medianos productores y/o consumidores que se unen para conseguir economías de escala y poder opinar o subsistir en el mercado. Pero, además, las **cooperativas** son empresas alternativas que pueden dar una respuesta a la creación de empleo, con una importante participación del socio. Con frecuencia han sido tachadas de ineficientes, y denostadas por su alto grado de mortandad por problemas financieros, dimensionamientos, control ideológico y de funcionamiento... Sin embargo, en la actualidad, las cooperativas aportan unos valores que trascienden a la propia actividad económica:

Democracia y participación, solidaridad

Responsabilidad en la participación y contribución de los socios en la gestión profesional

Rentabilidad y eficacia empresarial

En la sociedad que se globaliza, las empresas cooperativas parten con una ventaja comparativa, por cuanto los **recursos humanos** constituyen el eje central de su filosofía. Como opina A. Vargas (2000), la participación de los socios en tareas de decisión y diseño de ofertas y conquistas de mercados "no es algo que haya de ser objeto de un obligado convencimiento por necesidades de gestión, sino que viene dado como un dato definitorio de su propia naturaleza. En la empresa capitalista es un camino que hay que recorrer, en la empresa cooperativa ya está andado".

El ámbito de ADRAO cuenta con 26 cooperativas que representan una ratio de 0,61 cooperativas por cada 1.000 habitantes, frente a las 0,74 provincial, pero el movimiento cooperativo concentra a 2.115 socios, lo que indica, por un lado, lo incipiente del mismo, pero por otro su empuje que se focaliza en tres ejes de especial importancia para el desarrollo de la comarca:

- En el **sector agrario**, como respuesta a una estructura agraria de pequeños productores con escaso capital (7% de las cooperativas, 5% de los socios y 5% de los trabajadores de la provincia).
- En el **trabajo asociado**, como alternativa a la escasez de empleo (9% de las cooperativas, 11% de los socios y 8% de los trabajadores de la provincia).

– En el **sector de consumo**, como solución a una situación tradicional de enclaves y mercados cautivos. Así el ámbito de ADRAO concentra el 24% de las cooperativas de consumo de la provincia, aunque sólo cuenta con el 9,37% de la población (11% de los socios y 14% de los trabajadores de la provincia). Este movimiento cooperativo concentra a 1.320 socios, donde destaca de forma notable San Bartolomé de la Torre con 620 socios.

En cuanto al trabajo generado por las cooperativas, no suele ser excesivo. Los 212 trabajadores de las cooperativas significan el 5,4% de la provincia. Sin embargo, sobre estas cifras hay que realizar otra lectura por cuanto las cooperativas cumplen funciones imprescindibles en el mundo rural porque posibilitan el acceso al mercado de capitales, de infraestructuras, de consumo e incluso laboral a unidades productivas tan pequeñas que de otra forma no podrían tener acceso a los mercados por sus propias fuerzas. En este sentido, las cooperativas vienen llenando los huecos que la actividad empresarial no ha podido llenar por cuestiones de eficacia y competitividad.

| Número de cooperativas según su clase |     |    |     |    |     |    |     |      |    |   |     |
|---------------------------------------|-----|----|-----|----|-----|----|-----|------|----|---|-----|
| Municipio                             | I   | II | III | IV | V   | VI | VII | VIII | IX | X | XI  |
| Almendro, El                          | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 0   |
| Alosno                                | 0   | 0  | 0   | 0  | 4   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 4   |
| Cabezas Rubias                        | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 0   |
| Calañas                               | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 1  | 0   | 0    | 0  | 0 | 1   |
| Cerro de Andévalo, El                 | 1   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 1    | 0  | 0 | 2   |
| Granado, El                           | 0   | 0  | 1   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 1   |
| Paymogo                               | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 0   |
| Puebla de Guzmán                      | 1   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 1   |
| San Bartolomé de la Torre             | 3   | 0  | 0   | 0  | 4   | 0  | 0   | 2    | 0  | 0 | 9   |
| Sanlúcar de Guadiana                  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 0   |
| San Silvestre de Guzmán               | 0   | 0  | 0   | 0  | 1   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 1   |
| Santa Bárbara de Casa                 | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 0   |
| Valverde del Camino                   | 0   | 0  | 0   | 0  | 2   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 2   |
| Villablanca                           | 1   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 1   |
| Villanueva de las Cruces              | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0  | 0   | 0    | 0  | 0 | 0   |
| Villanueva de los Castillejos         | 2   | 0  | 0   | 0  | 1   | 0  | 0   | 1    | 0  | 0 | 4   |
| ADRAO                                 | 8   | 0  | 1   | 0  | 12  | 1  | 0   | 4    | 0  | 0 | 26  |
| Provincia de Huelva                   | 120 | 9  | 19  | 1  | 135 | 11 | 0   | 17   | 25 | 3 | 340 |

I: Coop. Agrarias; II: Coop. expl. com. tierra; III: Coop. de viviendas; IV: Coop. de suministros; V: Coop. de trab. asoc.; VI: Coop. de transport.; VII: Coop. de crédito; VIII: Coop. de consumo; IX: Coop. de servicios ; X: Coop. de serv. dive.; XI: Total.

Fuente: IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

| <b>Número de socios de cooperativas según su clase</b> |        |       |       |    |     |     |     |        |       |    |        |
|--|--------|-------|-------|----|-----|-----|-----|--------|-------|----|--------|
| Municipio  | I      | II    | III   | IV | V   | VI  | VII | VIII   | IX    | X  | XI     |
| Almendro, El   | 0      | 0     | 0     | 0  | 0   | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 0      |
| Alosno   | 0      | 0     | 0     | 0  | 22  | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 22     |
| Cabezas Rubias   | 0      | 0     | 0     | 0  | 0   | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 0      |
| Calañas  | 0      | 0     | 0     | 0  | 0   | 6   | 0   | 0      | 0     | 0  | 6      |
| Cerro de Andévalo, El                                  | 200    | 0     | 0     | 0  | 0   | 0   | 0   | 400    | 0     | 0  | 600    |
| Granado, El  | 0      | 0     | 8     | 0  | 0   | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 8      |
| Paymogo  | 0      | 0     | 0     | 0  | 0   | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 0      |
| Puebla de Guzmán                                       | 58     | 0     | 0     | 0  | 0   | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 58     |
| San Bartolomé de la Torre                              | 381    | 0     | 0     | 0  | 25  | 0   | 0   | 620    | 0     | 0  | 1.026  |
| Sanlúcar de Guadiana                                   | 0      | 0     | 0     | 0  | 0   | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 0      |
| San Silvestre de Guzmán                                | 0      | 0     | 0     | 0  | 7   | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 7      |
| Santa Bárbara de Casa                                  | 0      | 0     | 0     | 0  | 0   | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 0      |
| Valverde del Camino                                    | 0      | 0     | 0     | 0  | 43  | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 43     |
| Villablanca  | 30     | 0     | 0     | 0  | 0   | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 30     |
| Villanueva de las Cruces                               | 0      | 0     | 0     | 0  | 0   | 0   | 0   | 0      | 0     | 0  | 0      |
| Villanueva de los Castillejos                          | 10     | 0     | 0     | 0  | 5   | 0   | 0   | 300    | 0     | 0  | 315    |
| ADRAO  | 679    | 0     | 8     | 0  | 102 | 6   | 0   | 1.320  | 0     | 0  | 2.115  |
| Provincia de Huelva                                    | 14.293 | 4.130 | 1.663 | 17 | 974 | 228 | 0   | 11.972 | 2.382 | 63 | 35.726 |

I: Coop. Agrarias; II: Coop. expl. com. tierra; III: Coop. de viviendas; IV: Coop. de suministros; V: Coop. de trab. asoc.; VI: Coop. de transport.; VII: Coop. de crédito; VIII: Coop. de consumo; IX: Coop. de servicios ; X: Coop. de serv. dive.; XI: Total.

Fuente: IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

| Número de trabajadores de cooperativas según su clase |       |     |     |    |       |     |     |      |     |    |       |
|---|-------|-----|-----|----|-------|-----|-----|------|-----|----|-------|
| Municipio   | I     | II  | III | IV | V     | VI  | VII | VIII | IX  | X  | XI    |
| Almendo, El   | 0     | 0   | 0   | 0  | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 0     |
| Alosno  | 0     | 0   | 0   | 0  | 20    | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 20    |
| Cabezas Rubias  | 0     | 0   | 0   | 0  | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 0     |
| Calañas   | 0     | 0   | 0   | 0  | 0     | 7   | 0   | 0    | 0   | 0  | 7     |
| Cerro de Andévalo, El                                 | 2     | 0   | 0   | 0  | 0     | 0   | 0   | 2    | 0   | 0  | 4     |
| Granado, El   | 0     | 0   | 0   | 0  | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 0     |
| Paymogo   | 0     | 0   | 0   | 0  | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 0     |
| Puebla de Guzmán                                      | 58    | 0   | 0   | 0  | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 58    |
| San Bartolomé de la Torre                             | 22    | 0   | 0   | 0  | 36    | 0   | 0   | 22   | 0   | 0  | 80    |
| Sanlúcar de Gadiana                                   | 0     | 0   | 0   | 0  | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 0     |
| San Silvestre de Guzmán                               | 0     | 0   | 0   | 0  | 7     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 7     |
| Santa Bárbara de Casa                                 | 0     | 0   | 0   | 0  | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 0     |
| Valverde del Camino                                   | 0     | 0   | 0   | 0  | 43    | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 43    |
| Villablanca   | 22    | 0   | 0   | 0  | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 22    |
| Villanueva de las Cruces                              | 0     | 0   | 0   | 0  | 0     | 0   | 0   | 0    | 0   | 0  | 0     |
| Villanueva de los Castillejos                         | 12    | 0   | 0   | 0  | 5     | 0   | 0   | 4    | 0   | 0  | 21    |
| ADRAO   | 116   | 0   | 0   | 0  | 111   | 7   | 0   | 28   | 0   | 0  | 262   |
| Provincia de Huelva                                   | 2.283 | 172 | 32  | 18 | 1.325 | 168 | 0   | 204  | 573 | 72 | 4.847 |

I: Coop. Agrarias; II: Coop. expl. com. tierra; III: Coop. de viviendas; IV: Coop. de suministros; V: Coop. de trab. asoc.; VI: Coop. de transport.; VII: Coop. de crédito; VIII: Coop. de consumo; IX: Coop. de servicios ; X: Coop. de serv. dive.; XI: Total.

Fuente: IEA, 1999. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

## 5. Empresas y empresarios

El empresariado constituye quizá el pilar más importante del desarrollo local. Sin embargo, la cuestión de las escalas empresariales reviste cierta importancia para prever un desarrollo continuado en el tiempo o espurio, que responde a coyunturas concretas. Antes se preferían grandes proyectos y empresas externas, originándose un círculo vicioso de dependencia y escasez de empresarios locales. Estos, en el Andévalo Occidental hicieron de comparsa en la acumulación capitalista que supuso el Modelo Primario Exportador.

En los nuevos horizontes del desarrollo la figura de los empresarios aparece muy valorada, pues su actividad dinamiza la sociedad y el mundo laboral, llamándoseles emprendedores. Especialmente en las **PYMEs**, muy vinculadas al mundo del trabajo, se suele perder la noción de "jefe", hasta tal punto que el empresario además de sus iniciativas puede aportar fuerza laboral a las tareas económicas. Así, el empresariado está cobrando una importancia social creciente, pues alejados los conceptos de "patrono, manager o directivo", generan empleo y cohesionan el tejido productivo.

Tras el duro aprendizaje histórico del expolio colonial, el desarrollo debe apoyarse esencialmente en las **PYMEs**, a las que se reconoce la capacidad de crear empleo y riqueza. En la UE representan el 99,8% de las empresas, el 66% del empleo y el 65% del volumen de negocio

empresarial y en el paso de modelos económicos fordistas a flexibles han compensado las pérdidas de empleo de las grandes empresas.

En este contexto, se está asistiendo a una revitalización del tejido empresarial y de las funciones del empresario que, a través del asociacionismo, intenta reivindicar y facilitar su labor. En este contexto han surgido, entre otras, las siguientes asociaciones:

- Asociación de la PYME de Puebla de Guzmán
- Asociaciones de Empresarios de: El Almendro, Villanueva de los Castillejos, San Bartolomé de la Torre, Sanlúcar de Guadiana, Villablanca y San Silvestre de Guzmán
- Asociación de productores e industriales del Calzado en Valverde del Camino
- Asociación local de servicios y automoción de Valverde del Camino
- Asociación de industrias cárnicas del Andévalo Occidental

No obstante, pese al crecimiento de las iniciativas empresariales, en parte favorecidas por la acción de las Mancomunidades, el empuje empresarial en el ámbito de ADRAO todavía debe realizar amplios esfuerzos. El universo de empresas está compuesto por 2.125, el 8,5% de las provinciales y la ratio empresas por 100 habitantes alcanza el valor de 4,99, frente a la provincia que lo eleva hasta 5,51.

A excepción de Villanueva de los Castillejos, por su economía diversificada, Valverde del Camino por la consolidación de la industria del calzado y el mueble, y Villanueva de las Cruces por el escaso dimensionamiento de su mercado interior, todos los municipios de ADRAO presentan un empuje empresarial menor que la media provincial. Sólo Alosno, Calañas, Puebla de Guzmán, Valverde del Camino y Villanueva de los Castillejos poseen más de 150 empresas, sin embargo, la polarización empresarial es tan nítida que Valverde del Camino, con 750 concentra más del 35% de las empresas de ADRAO, seguido a mucha distancia por Calañas con el 11%. Ante tales cifras, es necesario descubrir la debilidad del tejido empresarial, máxime si se consideran las concentraciones expuestas.

| Actividades empresariales (*) |     |    |     |     |       |       |        |       |       |       |        |      |
|-------------------------------|-----|----|-----|-----|-------|-------|--------|-------|-------|-------|--------|------|
| IAE empresas (1997)           | 0   | I  | II  | III | IV    | V     | VI     | VII   | VIII  | IX    | X      | XI   |
| Municipio                     |     |    |     |     |       |       |        |       |       |       |        |      |
| Almendo, El                   | 0   | 1  | 0   | 0   | 2     | 3     | 24     | 3     | 1     | 3     | 37     | 4,20 |
| Alosno                        | 3   | 0  | 3   | 3   | 9     | 9     | 117    | 20    | 5     | 9     | 178    | 2,66 |
| Cabezas Rubias                | 1   | 0  | 0   | 0   | 2     | 2     | 22     | 8     | 2     | 1     | 38     | 3,91 |
| Calañas                       | 1   | 0  | 8   | 3   | 6     | 7     | 145    | 26    | 6     | 29    | 231    | 4,69 |
| Cerro de Andévalo, El         | 1   | 0  | 1   | 2   | 2     | 7     | 68     | 12    | 3     | 11    | 107    | 3,87 |
| Granado, El                   | 0   | 0  | 0   | 0   | 1     | 1     | 17     | 2     | 2     | 0     | 23     | 3,46 |
| Paymogo                       | 3   | 0  | 1   | 0   | 1     | 6     | 33     | 4     | 2     | 3     | 53     | 4,25 |
| Puebla de Guzmán              | 3   | 1  | 1   | 2   | 8     | 8     | 106    | 11    | 4     | 12    | 156    | 4,83 |
| San Bartolomé de la Torre     | 0   | 0  | 2   | 6   | 10    | 15    | 91     | 12    | 5     | 6     | 147    | 5,05 |
| Sanlúcar de Guadiana          | 1   | 0  | 0   | 0   | 1     | 2     | 9      | 1     | 1     | 1     | 16     | 4,07 |
| San Silvestre de Guzmán       | 0   | 0  | 0   | 1   | 0     | 2     | 19     | 3     | 1     | 2     | 28     | 4,32 |
| Santa Bárbara de Casa         | 8   | 0  | 1   | 1   | 6     | 5     | 31     | 7     | 1     | 5     | 65     | 4,72 |
| Valverde del Camino           | 8   | 1  | 11  | 17  | 90    | 57    | 420    | 43    | 28    | 75    | 750    | 6,00 |
| Villablanca                   | 7   | 0  | 1   | 0   | 4     | 13    | 55     | 6     | 4     | 8     | 98     | 4,78 |
| Villanueva de las Cruces      | 1   | 0  | 0   | 0   | 1     | 0     | 11     | 25    | 1     | 0     | 39     | 9,11 |
| Villanueva de los Castillejos | 4   | 1  | 2   | 2   | 14    | 10    | 97     | 6     | 7     | 16    | 159    | 5,94 |
| ANDEVALO O.                   | 41  | 4  | 31  | 37  | 157   | 147   | 1.265  | 189   | 73    | 181   | 2.125  | 4,99 |
| Provincia de Huelva           | 166 | 51 | 265 | 449 | 1.164 | 2.099 | 14.991 | 2.181 | 1.632 | 1.998 | 24.996 | 5,51 |

0: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; I: Energía y agua; II: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química; III: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión; IV: Otras industrias manufactureras; V: Construcción; VI: Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones; VII: Transporte y comunicaciones; VIII: Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres; IX: Otros servicios; X: Total. XI: Empuje Empresarial: Empresarios/100 habs.

Fuente: IEA., 2000. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

En cuanto a los sectores de actividad empresarial destacan los relacionados con la agricultura, caza, ganadería y silvicultura, en los que destacan Santa Bárbara de Casa, Valverde del Camino y Villablanca. La extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados de la industria química concentran 31 empresas, el 12% de las provinciales, ubicándose esencialmente en Valverde del Camino y Calañas. Igualmente, el sector de industrias manufactureras se concentra en Valverde del Camino, con cerca del 60% de las de ADRAO y 8% de las provinciales. Otro sector a destacar en la actividad empresarial de ADRAO es el de los transportes y comunicaciones, con la misma polarización que los anteriores.

Mientras tanto, los sectores empresariales más deprimidos son instituciones financieras, seguros y servicios prestados a empresas y alquileres, que apenas alcanzan el 5% de las empresas provinciales. Asimismo, construcción y comercio, alojamiento, hospedaje y reparaciones tienen valores bajos, entre el 7 y 8%, teniendo en cuenta que ADRAO concentra cerca del 10% de la población provincial. Es obvio deducir que esta dotación empresarial, especialmente en servicios, repercute en la fuga de clientes hacia otros ámbitos.

### 2.13.6. Las actividades profesionales

La tradicional perifericidad del Andévalo Occidental ha contribuido a que sea considerado por los profesionales como un lugar de paso, situación que se ha venido agravando por la mejora de las comunicaciones que facilitan los desplazamientos diarios a la capital provincial o regional. Las actividades de profesionales pueden ser consideradas como autónomas o de miniempresas sin empleados que inciden de forma especial en el tejido productivo y social, por cuanto aportan recursos humanos con habilidades tecnológicas y culturales. Los profesionales que residen en ADRAO, 144, apenas suponen el 5,2% de los provinciales y ello equivale a 0,33 profesionales por cada 1.000 habitantes, frente a la media provincial que alcanza el valor 0,60. En el análisis municipal, al igual que en las empresas, Valverde del Camino concentra la mayor parte de los profesionales, es decir, el 67% de los de ADRAO. Le siguen, muy de lejos, Alosno y Calañas.

La solución para esta infradotación de profesionales no es fácil, al existir obstáculos muy difíciles de salvar: escasa dimensión de los mercados internos y mayores expectativas de negocios en las grandes ciudades.

Ante tales condicionantes, es habitual "la fuga de cerebros", es decir, la gente mejor formada, porque con niveles educativos superiores pueden tener mayores oportunidades fuera de la comarca.

| Actividades profesionales (*) |     |    |    |     |     |     |    |       |      |       |      |
|-------------------------------|-----|----|----|-----|-----|-----|----|-------|------|-------|------|
| IAE Profesionales             | 0   | I  | II | III | IV  | V   | VI | VII   | VIII | IX    | X    |
| Municipio                     |     |    |    |     |     |     |    |       |      |       |      |
| Almendo, El                   | 1   | 0  | 0  | 0   | 0   | 0   | 0  | 0     | 0    | 1     | 0,11 |
| Alosno                        | 2   | 0  | 0  | 0   | 2   | 1   | 0  | 4     | 2    | 11    | 0,23 |
| Cabezas Rubias                | 0   | 0  | 0  | 1   | 0   | 0   | 0  | 0     | 0    | 1     | 0,10 |
| Calañas                       | 1   | 0  | 0  | 0   | 1   | 1   | 0  | 4     | 3    | 10    | 0,20 |
| Cerro de Andévalo, El         | 0   | 0  | 0  | 0   | 0   | 0   | 0  | 0     | 0    | 0     | 0,00 |
| Granado, El                   | 0   | 0  | 0  | 0   | 0   | 0   | 0  | 0     | 0    | 0     | 0,00 |
| Paymogo                       | 0   | 0  | 0  | 0   | 0   | 0   | 0  | 0     | 0    | 0     | 0,00 |
| Puebla de Guzmán              | 1   | 0  | 0  | 0   | 0   | 0   | 0  | 2     | 3    | 6     | 0,19 |
| San Bartolomé de la Torre     | 1   | 0  | 0  | 0   | 1   | 1   | 0  | 1     | 1    | 5     | 0,17 |
| Sanlúcar de Gvadiana          | 0   | 0  | 0  | 0   | 0   | 0   | 0  | 1     | 2    | 3     | 0,76 |
| San Silvestre de Guzmán       | 1   | 0  | 0  | 0   | 0   | 0   | 0  | 0     | 1    | 2     | 0,31 |
| Santa Bárbara de Casa         | 0   | 0  | 0  | 0   | 0   | 0   | 0  | 0     | 0    | 0     | 0,00 |
| Valverde del Camino           | 0   | 0  | 1  | 7   | 11  | 11  | 0  | 41    | 25   | 96    | 0,77 |
| Villablanca                   | 0   | 0  | 0  | 1   | 0   | 0   | 0  | 0     | 0    | 1     | 0,05 |
| Villanueva de las Cruces      | 0   | 0  | 0  | 0   | 0   | 0   | 0  | 0     | 0    | 0     | 0,00 |
| Villanueva de los Castillejos | 1   | 0  | 0  | 0   | 2   | 2   | 0  | 1     | 2    | 8     | 0,30 |
| ADRAO                         | 8   | 0  | 1  | 9   | 17  | 16  | 0  | 54    | 39   | 144   | 0,33 |
| Provincia de Huelva           | 118 | 26 | 6  | 104 | 375 | 206 | 1  | 1.079 | 825  | 2.740 | 0,60 |

0: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; I: Energía, agua, minería y de la industria química; II: Industria aeronáutica, de telecomunicación y de mecánica de precisión; III: Otras industrias manufactureras; IV: Construcción; V: Comercio y hostelería; VI: Transporte y comunicaciones; VII: Actividades financieras, jurídicas, de seguros y de alquileres; VIII: Otros servicios; IX: Total actividades profesionales; X: Empuje profesional.

Fuente: IEA., 2000, 1997. Elaboración J. A. Márquez, 2000.

### **2.13.7. Diagnóstico sobre agentes fundamentales del desarrollo, empresas y empresarios**

#### DEBILIDADES o peligros internos

- Mercado interno escaso y segmentado, con presencia de poblamiento disperso
- Falta de imagen corporativa y empresarial del Andévalo Occidental
- Existencia de niveles educativos bajos, que dificultan una adecuada adopción tecnológica
- Panorama confuso y espurio entre mancomunidades y asociaciones de desarrollo y la Diputación Provincial
- Escasa coordinación de los diferentes agentes de desarrollo
- Mercado interno con poder adquisitivo bajo
- Iniciativas empresariales locales condicionadas por la escasez de capitales
- Actividad turística deprimida por la escasez de infraestructuras y ausencia de oferta hotelera
- Excesiva población ocupada en el sector primario y falta de sustento de otros sectores
- Débil industrialización y escasa competitividad
- Endebles estructuras cooperativas

#### AMENAZAS o peligros externos

- Persistencia del éxodo rural, aunque de baja intensidad, que priva a la comarca de sus mejores recursos humanos, atraídos por los servicios de las grandes urbes
- Organizaciones y empresas transnacionales que pueden plantear un desarrollo coyuntural y espurio –Los Millares, expolio minero–
- Fuga de un importante valor añadido a empresas de servicios y/o de transformaciones productivas
- Competitividad y tecnologías externas escasamente asimiladas
- Atracción del litoral como por la extrema dinámica empresarial y económica
- Amenazas de empresas nacionales, regionales y del entorno que tienen estrategias que pasan por la confluencia productiva
- Perpetuación del Modelo Primario Exportador, de explotación de recursos naturales y humanos, donde se impone un modelo de acumulación capitalista que beneficia a las grandes ciudades y ejes de desarrollo ya consolidados

#### FORTALEZAS o posibilidades internas

- Ilusión que genera construir un tejido social, que parte de niveles bajos
- Impulso de las mancomunidades a los procesos de desarrollo
- Existencia de estructuras técnicas para impulsar el desarrollo
- Apuesta por el asociacionismo empresarial
- Nichos productivos por explotar caza, frutas y esencias del monte
- Posibilidades empresariales en el turismo rural y minero
- Atracción empresarial hacia la frontera agrícola y nuevos horizontes tecnológicos
- Habilidades de los recursos humanos en actividades del monte y artesanales

- Impulsos de la industrialización difusa, especialmente industrias cárnicas y agroalimentarias y consolidación de la industria del mueble y el calzado

#### OPORTUNIDADES o posibilidades externas

- Ayudas externas a la actividad empresarial, especialmente a las PYMEs
- Medidas de acompañamiento de la UE a los procesos de desarrollo
- Posibilidades de acceso a importantes iniciativas de la UE (Interreg III y LEADER+)
- Posible proyección internacional de empresas y negocios, por el lado portugués
- Existencia de un mercado no saturado para las empresas de agricultura y ganadería ecológica
- Oportunidades para las empresas de investigación minera y roca ornamental
- Subvenciones regionales para PYMEs en la rehabilitación de viviendas
- Mercado turístico y cinegético en expansión que puede ser fuente de mayor valor añadido
- Aprecio del concepto "calidad de vida" como antítesis de lo urbano, que puede ser utilizado para captar recursos humanos y empresariales externos

### 3. DIAGNÓSTICO GENERAL Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO

Aunque, el espacio comarcal posee **recursos naturales** de notable interés, como son los minerales, las rocas ornamentales o el agua y ofrece posibilidades como la caza, la explotación de plantas aromáticas del monte, la nueva agricultura..., éstos han sido explotados de forma deficiente dentro del llamado "modelo primario exportador". En realidad, en las teorías del desarrollo, cada vez adquiere menos importancia la posesión de recursos naturales y se aprecian más la formación y las habilidades del capital humano.

En este sentido, la situación económica de continuada crisis en las últimas décadas, ya sea minera, ganadera, forestal o agrícola, ha repercutido en graves **carencias educativas** y formativas, intensificadas como consecuencia de una fuerte emigración entre los años 60 y 80 y un continuado éxodo rural del capital humano mejor formado. La demanda de una población pobre y envejecida es escasa y el empleo generado por las actividades productivas es poco cualificado, hecho que coloca en una difícil situación a técnicos y profesionales.

De otra parte, la estructura económica no ayuda en exceso a salvar estos problemas, porque en el ámbito del Andévalo Occidental destaca el fuerte peso del **sector primario**, especialmente relacionado con la producción agroganadera, hecho que marca el ritmo de las actividades de otros sectores, a excepción de la economía de enclave que representa Valverde del Camino con sus industrias del mueble y del calzado. En la agricultura despunta la expansión de la frontera agrícola que, con cítricos y fresas, puede representar una sólida base de desarrollo futuro. Y, también con base en el sector primario, las industrias cárnicas están convirtiéndose en un sólido nervio económico. A pesar de ello, el empleo creado no es suficiente y la fuerza de trabajo agraria mantiene un denso flujo hacia el litoral.

La situación del territorio comarcal es **periférica y de enclave** con respecto a los grandes ejes de desarrollo de la región y el país y a medianas o grandes ciudades. Esto ha impedido que se desarrollen núcleos urbanos primados y un sistema de ciudades medianamente articulado, condicionados por una estructura comarcal que, en beneficio del "equilibrio territorial", ha difuminado los efectos de equidad, frente a los que pudieran haber producido la concentración territorial y una **logística** que contara con un buen sistema de transportes intracomarcal. Se pensó que la vuelta de emigrantes pudiera reactivar el tejido socio-económico de muchos municipios, pero la falta de expectativas ha ocasionado flujos de carácter temporal y sólo excepcionalmente en algunos núcleos –como San Bartolomé de la Torre–, por la cercanía a los servicios de la capital, la vuelta de emigrantes ha supuesto una dinamización del municipio.

**El poblamiento** en núcleos de pequeño tamaño, dificulta la creación de umbrales demográficos que hagan viable multitud de negocios. Esto, unido a la posibilidades de un transporte orientado, está produciendo una continua **fuga de clientes** a la capital provincial o regional, en busca de servicios y de ocio, repercutiendo en la reproducción de un círculo perverso, a través del cual no se crean las condiciones idóneas para las iniciativas empresariales privadas. Desde esta perspectiva, la mejora de la articulación territorial debe realizarse de forma cuidada, porque es uno de los ejes que más sinergias puede producir a la comarca, tanto positivas como negativas.

Con estos antecedentes, la **vitalidad empresarial**, considerada eje de la dinamización social y económica de la sociedad actual, es escasa. Se debe resaltar la dualidad existente entre pequeñas empresas, de carácter familiar, frente a unas pocas de gran envergadura, que hacen difícil la conexión del tejido productivo. Esta situación se ve agravada por el envejecimiento de la población y por las **fallas en la estructura financiera**, que convierten a la comarca, más que en un espacio de inversión, en un lugar de ahorro, ante las escasas perspectivas de negocio. Con estos antecedentes, en la comarca no se dan las condiciones idóneas para la actividad espontánea de la empresa privada, sólo las distintas administraciones, en una acción coordinada por el desarrollo, pueden romper el círculo perverso para impulsar servicios y actividades productivas que retengan el valor añadido en la comarca y la hagan atractiva para las nuevas generaciones.

### 3.1. Diagnóstico sintético

En definitiva, las características comarcales presentan al ámbito de ADRAO como un espacio subdesarrollado, con serias carencias que es necesario superar.

Atendiendo a los diagnósticos sectoriales, se realizado un diagnóstico global que sintetiza las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, que permite proyectar **un escenario futuro** para el Plan Estratégico. En este sentido, se deben inmovilizar o superar las debilidades y amenazas y se tienen que aprovechar las fortalezas y oportunidades para insertar a la comarca en el mercado global.

**Las FORTALEZAS son potencialidades internas que se deben aprovechar para impulsar el desarrollo**

- Territorio extenso con posibilidades por descubrir, más de 265.000 Has

- Existencia de abundantes recursos naturales como agua, minerales y rocas ornamentales
- Densas infraestructuras de poblamiento que pueden ser aprovechadas para el turismo
- Producción de rubros con "etiquetas ecológicas" como la caza, y esencias del monte
- Riqueza de situación por su emplazamiento fronterizo
- Expansión de la frontera agrícola a través de explotaciones eficientes de cítricos y fresas
- Emergencia de una industrialización rural en los sectores cárnicos
- Consolidación de la industria del mueble y del calzado
- Habilidades de los recursos humanos en actividades del monte y artesanales
- Impulso e ilusión del tejido social en los procesos de desarrollo

**Las OPORTUNIDADES son potencialidades externas que pueden favorecer el desarrollo de la comarca**

- Integración en la UE y posibilidades creadas por los fondos comunitarios. Explotación de rentas de situación en áreas marginales. Posibilidades de acceso a importantes iniciativas: INTERREG III, LEADER+, etc.
- Cercanía al eje de expansión del litoral y efectos positivos de aprovechamiento del mercado de trabajo y adaptación tecnológica
- Demanda foránea de espacios para su transformación en riego. Expectativas de las aguas que embalsaran las presas del Andévalo y Alcolea
- Ayudas externas a la actividad empresarial, especialmente a las PYMEs
- Existencia de un mercado no saturado para las empresas de agricultura y ganadería ecológica
- Elevada demanda de la construcción y oportunidades para las empresas de roca ornamental
- Subvenciones regionales para PYMEs en la rehabilitación de viviendas
- Mercado turístico y cinegético en expansión, que puede ser fuente de mayor valor añadido
- Aprecio del concepto "calidad de vida" como antítesis de lo urbano, que puede ser utilizado para captar recursos humanos y empresariales externos

**Las DEBILIDADES son peligros internos que deben salvarse u obviarse para un adecuado proceso de desarrollo**

- Débil densidad demográfica y envejecimiento de la población. Escaso equipamiento socio-cultural
- Sistema urbano descabezado y disimétrico, con una débil articulación interna
- Mercado interno escaso y segmentado, debido a un notable poblamiento disperso
- Iniciativas empresariales locales condicionadas por la escasez de capitales renta per cápita baja para atraer nuevos negocios

- Falta de trabajo y excesivos movimientos pendulares de la población hacia el mercado de trabajo litoral
- Suelos agrícolas pobres. Excesiva población ocupada en el sector primario y carencia de alternativas en otros sectores. Estructura productiva sesgada hacia el sector primario, con aportación de poco VAB, en relación a la mano de obra ocupada
- Actividad turística deprimida por la escasez de infraestructuras y ausencia de oferta hotelera
- Existencia de niveles educativos bajos, que dificultan una adecuada adopción tecnológica
- Débil industrialización y escasa competitividad. Endebles estructuras cooperativas
- Falta de imagen corporativa y empresarial del Andévalo Occidental

**Las AMENAZAS son peligros externos, generalmente derivados de la competitividad que deben neutralizarse para no perturbar las posibilidades productivas de la comarca.**

- Imagen de prosperidad del eje litoral y fuga de fuerza de trabajo y recursos mejor preparados. Persistencia del éxodo rural, aunque de baja intensidad, que priva a la comarca de sus mejores recursos humanos, atraídos por los servicios de las grandes urbes
- Capitales externos que dirigen la expansión de la frontera agrícola, con pocos intereses sociales en la comarca
- Competencia externa y peligro de saturación de mercados de frutas y hortalizas. Amenazas de empresas nacionales, regionales y del entorno con estrategias que pasan por la confluencia productiva
- Organizaciones y empresas transnacionales que pueden plantear un desarrollo coyuntural y espurio –Los Millares, el expolio minero–. Precios a la baja y control externo del comercio minero
- Agresividad de las grandes superficies comerciales, que "se acercan" gracias a la mejora de las comunicaciones y amenazan con destruir el escaso comercio existente
- Reestructuración de la Política agraria de la UE que apuesta por la función medioambiental del espacio rural y no por la productividad
- Atracción externa por mayores oportunidades de servicios, de ocio, de trabajo y de vida
- Perpetuación del Modelo Primario Exportador, de explotación de recursos naturales y humanos, e imposición del modelo de acumulación capitalista que beneficia a las grandes ciudades y ejes de desarrollo ya consolidados

### 3.2. Objetivos generales para el desarrollo

La creación de **nuevos escenarios de desarrollo** requiere un acuerdo de los actores sociales para trazar los cauces que conduzcan al mismo. En principio, desde el ámbito de ADRAO, como un espacio socialmente construido, se propusieron como objetivos del Plan Estratégico: el crecimiento económico endógeno, la equidad y la sustentabilidad ambiental, bajo un prisma que posibilite estrategias y la toma de decisiones políticas, teniendo en cuenta

**la eficiencia territorial, la mejora de la calidad de vida y la participación ciudadana,** proponiéndose:

- Dinamizar social y culturalmente el Andévalo Occidental.
- Mejorar el nivel de las infraestructuras básicas y la articulación de su territorio.
- Modernizar y diversificar las actividades económicas.
- Fomentar y apoyar el asociacionismo.
- Fomentar empresas y cooperativas.
- Favorecer la industria, especialmente la agroalimentaria, y la artesanía.
- Mejorar los niveles técnicos y de capacitación de la población.
- Integrar e impulsar el papel de la mujer y los jóvenes en el desarrollo de la comarca.
- Propiciar la utilización de recursos renovables propios en la producción de energía.
- Recuperar, conocer y conservar el patrimonio natural y cultural, con el impulso de actividades sostenibles.
- Impulsar el turismo rural, identificando oportunidades concretas.
- Investigar nuevos mercados y consolidar los existentes.

### **3.3. Obstáculos y factores del desarrollo**

Con estos antecedentes y la nueva luz que aportan el análisis territorial y los diagnósticos, se ha conformado un sólido conocimiento de las posibilidades de la comarca, para orientar los procesos de desarrollo en función de obstáculos a superar y factores a impulsar y que constituyen la cartera de objetivos en el escenario deseado.

Para conseguir **superar estos desafíos** y formular estrategias de desarrollo, es necesario habilitar un cuerpo pedagógico que sintetice y convierta las debilidades y amenazas en obstáculos al desarrollo, mientras que las fortalezas y oportunidades se constituyen en factores del desarrollo. En este contexto, para perfilar el Plan Estratégico se han encontrado los siguientes obstáculos y factores, que se propondrán superar o impulsar mediante Ejes Estratégicos, medidas, acciones y actuaciones específicas.

| <b>Obstáculos y factores para el desarrollo de ADRAO<br/>= Objetivos a superar o impulsar=Cartera de problemas</b> |  |
|--|--|
| Obstáculos a superar   | Factores a impulsar                    |
| Deficiente articulación territorial  | Nueva agricultura                      |
| Persistencia de una agricultura dual   | Turismo                                |
| Escasa cualificación del capital humano  | Posibilidades forestales               |
| Debilidad de las empresas locales  | Agroindustria                          |
| Infraestructuras turísticas inexistente  | Industria del calzado y mueble         |
| Sector servicios microparcelado y ineficiente  | Industrias cárnicas                    |
| Escasez de capitales   | Red de desarrollo                      |
| Envejecimiento de la población   | Patrimonio histórico minero            |
| Sistema urbano débil y desarticulado   | Articulación del mercado               |
| Demanda de empleo poco cualificado   | Logística de transportes               |
| Fuga del capital humano  | Iniciativas empresariales              |
| Movilidad excesiva de jornaleros   | Señas de identidad                     |
| Falta de espacios de ocio  | Imagen ecológica Andévalo              |
| Carencia de identidad, marca e imagen  | Red e itinerario de espacios naturales |

#### 4. Ejes estratégicos de desarrollo

Los Ejes Estratégicos de Desarrollo sintetizan principios o grandes objetivos en torno a los cuales se articula la estrategia global del desarrollo de la Comarca. El objetivo general de Plan y de cada Eje Estratégico será el impulso económico social de la Comarca para promover un desarrollo sostenido liderado por sus habitantes.

A priori, se propuso que los Ejes Estratégicos de Desarrollo deberían ser pocos y centrados en los temas fundamentales del desarrollo, como:

- Priorizar las políticas que estimulen un incremento en la tasa de empleo. De una manera especial, en relación a los colectivos menos favorecidos: mujeres, jóvenes y mayores de 45 años. Esta política deberá complementarse con otras que también estimulen un incremento en la tasa de actividad.
- Garantizar la cohesión social de sus habitantes profundizando en la cultura participativa.
- Facilitar la evolución hacia la sociedad del conocimiento promoviendo nuevos sectores de actividad en un marco de eficiencia y de participación para garantizar una calidad de vida estable y el progreso de sus ciudadanos.

#### 4.1. Las líneas directrices del desarrollo

Para la comarca de ADRAO se han considerado cuatro grandes Ejes Estratégicos de Desarrollo, apreciando entre ellos un alto grado de transversalidad y sinergias.

**1. CONSTRUIR UNA COMARCA ARTICULADA**

**2. FOMENTAR UNA COMARCA ACTIVA**

**3. IMPULSAR UNA COMARCA ABIERTA AL FUTURO**

**4. CONSOLIDAR UNA COMARCA PARA LA VIDA**

A su vez, en cada Eje Estratégico se han propuesto **medidas**, **acciones** (objetivos generales y específicos) y **actuaciones**.

##### **Eje Estratégico Primero: *construir una comarca articulada***

**Objetivo:** Posicionar al Andévalo Occidental como una de las áreas activas y con crecimiento sostenibles dentro de la provincia de Huelva, Andalucía y la Unión Europea. Para ello, es necesario articular la Comarca a través de infraestructuras que permitan los flujos de personas y mercancías.

Las **medidas**, que se refieren a las infraestructuras se distribuyen básicamente en cuatro líneas: articulación interna, posicionamiento internacional o articulación externa, infraestructuras ambientales y logística de transportes. En este contexto, sumando las potencialidades y coordinando los servicios, mediante la logística, se puede generar un valor añadido importante para aprovechar las oportunidades de la economía global.

##### **Eje Estratégico Segundo: *fomentar una comarca activa***

**Objetivo:** Aumentar la oferta de empleo global y relativo a los diferentes colectivos, impulsando las actividades y teniendo en cuenta que todos los procesos de transformación o apoyo a la actividad económica tienen un reflejo en el mercado laboral.

Las **medidas** deben potenciar las actividades tradicionales o la creación de nuevos nichos productivos que impulsen el crecimiento económico, como el fomento de la industria y la oferta de suelo industrial, el apoyo a la nueva agricultura, el fomento del turismo, el aprovechamiento del potencial forestal y ganadero y el desarrollo de la ganadería.

##### **Eje Estratégico Tercero: *impulsar una comarca abierta al futuro***

**Objetivo:** Apostar por la sociedad del conocimiento y ponerlo al alcance de los ciudadanos porque, en los últimos años, las habilidades y la preparación de las personas están en el centro del desarrollo de toda sociedad, y constituyen una nueva vía para evitar la marginalidad social. La promoción individual sobre la base del conocimiento debe ser uno de los principales objetivos para conseguir un bienestar colectivo y una identidad comarcal. Las **medidas** se encauzarán para conseguir los niveles de conocimiento adecuados al desarrollo de la Comarca, propiciando la investigación y el desarrollo, la transferencia de tecnología y la mejora de la formación de los recursos humanos. Sin embargo, las medidas deben ser sopesadas porque los requisitos del desarrollo tecnológico pueden aumentar el desempleo en aquellos colectivos, que por motivos de formación u otros, no puedan seguir los fuertes ritmos de las demandas actuales del mercado o, por el contrario, pueden inducir

a la fuga de los recursos que se formen. En este sentido, las nuevas tecnologías deben ser un instrumento para la creación de nuevas ocupaciones, favorecer entornos pedagógicos e innovadores, escuelas de empresas y para formar en perfiles profesionales que ayuden a la inserción laboral de los desempleados y, en especial, de los colectivos menos favorecidos, potenciando la calidad del empleo.

**Eje Estratégico Cuarto: *consolidar una comarca para la vida***

**Objetivo:** Elevar la calidad de vida para la población autóctona y hacer de la Comarca un espacio atractivo para el foráneo, fortaleciendo la cohesión social e identidad comarcal. Actualmente, el desempleo de larga duración, el envejecimiento de la población, la disparidad creciente de la renta entre grupos sociales, los cambios en las formas de convivencia, el acceso de la mujer al mercado laboral y alguna discriminación étnica, constituyen serios retos para la igualdad de oportunidades.

Las **medidas** facilitarán el asentamiento de colectivos de jóvenes con facilidades de acceso a la vivienda, fomentarán los servicios sociales, los espacios recreativos y de ocio y el acceso de la gente mayor a los servicios, y dinamizarán o impulsarán los movimientos sociales.

## 4.2. Cuadros sintéticos de Ejes, medidas y actuaciones

Realizado el análisis territorial y el diagnóstico y tras varias reuniones con la mesa de concertación social, hubo un acuerdo para seleccionar las medidas y actuaciones que a continuación se señalan. En total fueron estudiadas y propuestas 103 actuaciones en 19 medidas, para las cuales se estimaron una inversión de recursos de 36.103 millones de pesetas en el horizonte de mediano plazo.

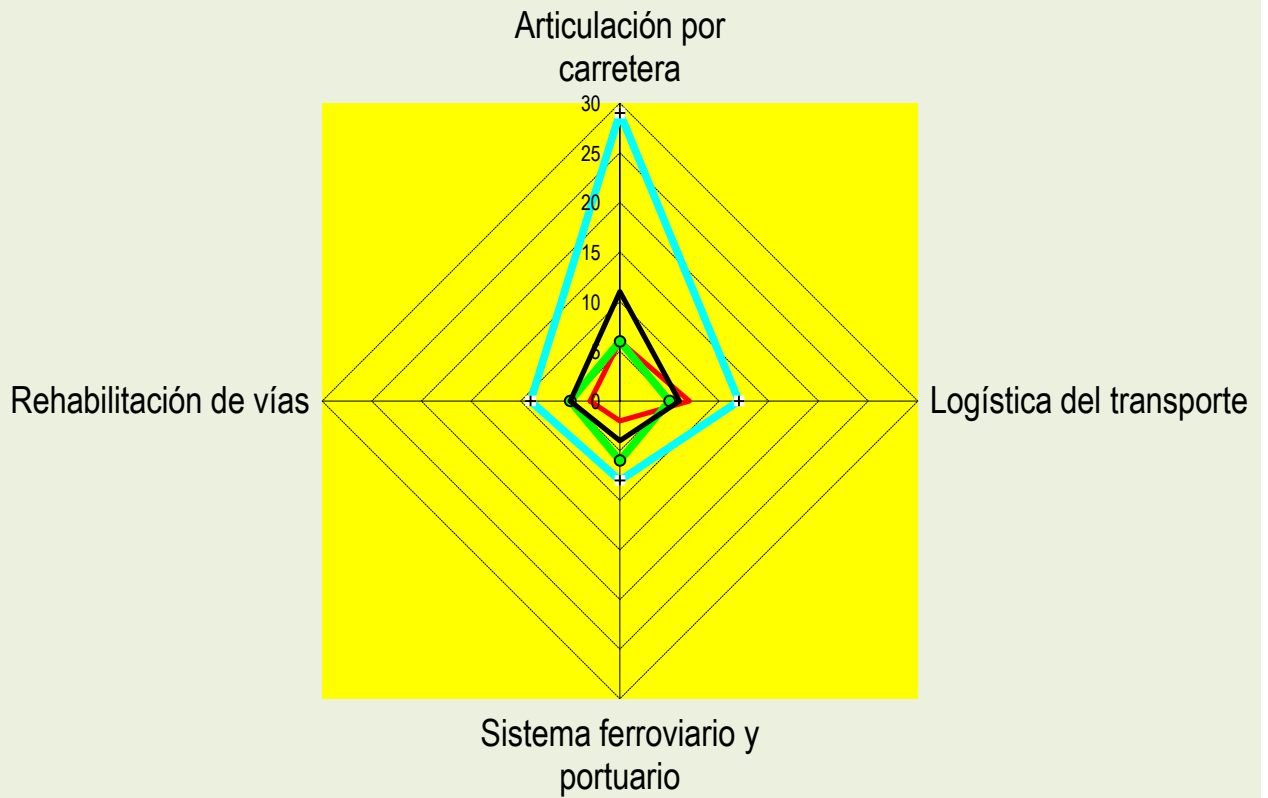
Las medidas para crear una fertilidad territorial exitosa deberían conducir a posicionar al Andévalo Occidental dentro de los espacios de estrategias ganadoras

**Ejes Estratégicos, condicionados por crecimiento económico, equidad y sustentabilidad ambiental. Medidas y actuaciones propuestas: Proyectos concretos orientados por el Enfoque del Marco Lógico ( Noard, 1993)**

| EJES ESTRATEGICOS           | MEDIDAS   | ACTUACIONES | Millones Pts. | Millones Euros |
|-----------------------------|-----------|-------------|---------------|----------------|
| 1ºTerritorio articulado     | 4         | 16          | 9.025         | 54,24          |
| 2ºTerritorio activo         | 6         | 40          | 18.043        | 108,44         |
| 3ºTerritorio abierto futuro | 5         | 17          | 1.453         | 8,73           |
| 4ºTerritorio para la vida   | 4         | 30          | 7.582         | 45,57          |
| <b>TOTAL</b>                | <b>19</b> | <b>103</b>  | <b>36.103</b> | <b>216,98</b>  |

4.2.1. Eje Estratégico Primero: *Construir una Comarca articulada*. Medidas y actuaciones

### Síntesis Eje Estratégico I Construir una Comarca Articulada



—+— Transversalidad, sinergias e incidencias en otros sectores

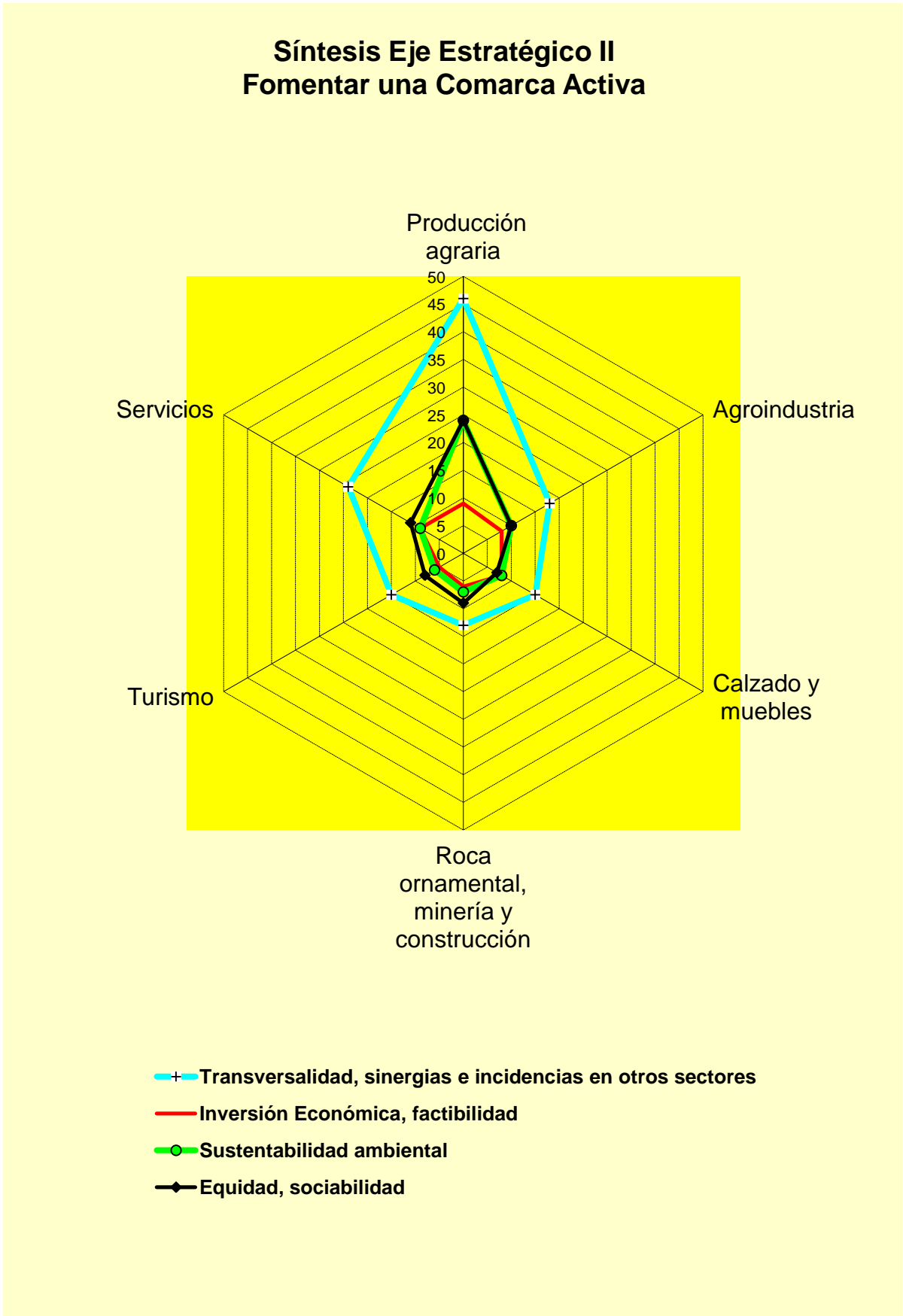
— Factibilidad

—o— Sustentabilidad ambiental

— Sociabilidad

| <b>MEJORA DE LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL POR CARRETERA</b>                              |  |  | Coste | Nivel |
|---|--|--|-------|-------|
| Permeabilización de la frontera   |  |  | 3000  | 7     |
| Refuerzo de los ejes de conexión con la Costa, El Condado, la Cuenca Minera y la Sierra |  |  | 2000  | 7     |
| <i>Estudio del desdoble de la N-435 entre San Juan del Puerto y Valverde del Camino</i> |  |  | 40    | 6     |
| Mejora de la red secundaria e intracomarcal de carreteras                               |  |  | 750   | 8     |
| Construcción de nuevos tramos de carretera que mejoren la conectividad de la comarca    |  |  | 750   | 8     |
| Mejora de la señalización toponímica  |  |  | 25    | 8     |
| <b>TOTAL</b>  |  |  | 6565  | 46    |
| <b>POTENCIACIÓN LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES</b>                       |  |  | Coste | Nivel |
| Mejora del transporte público por carretera   |  |  | 20    | 7     |
| Creación de líneas comarcales de transporte público                                     |  |  | 25    | 8     |
| Creación de una Central de Transportes de Mercancías                                    |  |  | 40    | 8     |
| Desarrollo de infraestructuras y servicios básicos de telecomunicaciones                |  |  | 100   | 7     |
| <b>TOTAL</b>  |  |  | 185   | 30    |
| <b>IMPULSO DEL SISTEMA FERROVIARIO Y PORTUARIO</b>                                      |  |  | Coste | Nivel |
| Mantenimiento y mejora del transporte ferroviario en la línea Zafra-Huelva              |  |  | 1500  | 8     |
| Reutilización de la infraestructura ferroviaria de origen minero                        |  |  | 250   | 6     |
| Construcción de un embarcadero fluvial en Puerto de la Laja                             |  |  | 75    | 6     |
| <b>TOTAL</b>  |  |  | 1825  | 20    |
| <b>ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS DE USO GENERAL</b>                      |  |  | Coste | Nivel |
| Acondicionamiento de calles principales para el tránsito general                        |  |  | 200   | 8     |
| Inventariado, catalogación y mejora de caminos rurales públicos                         |  |  | 100   | 7     |
| Construcción de parques comerciales para la venta ambulante y de un recinto ferial      |  |  | 150   | 7     |
| <b>TOTAL</b>  |  |  | 450   | 22    |

### 4.2.2. Eje Estratégico Segundo: Fomentar una Comarca activa. Medidas y actuaciones

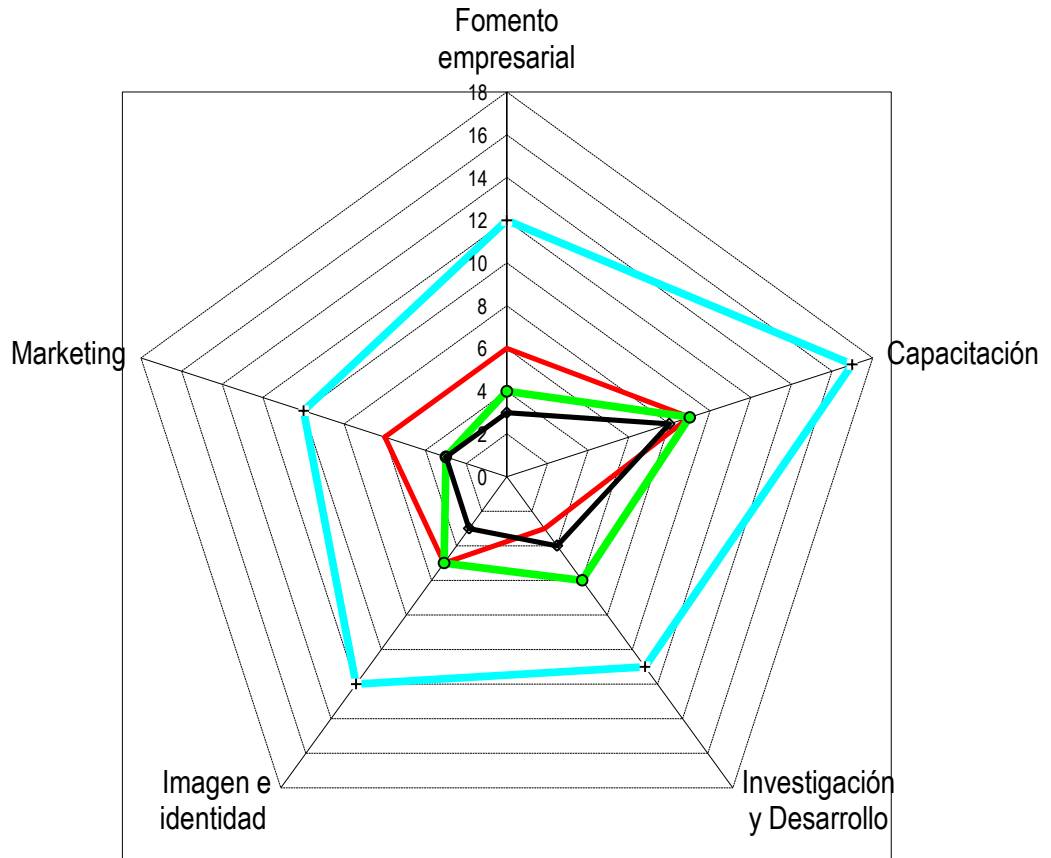


| <b>FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA</b>   |  | <b>Coste</b> | <b>Nivel</b> |
|---|--|--------------|--------------|
| Implementación de actuaciones de apoyo a la agricultura tradicional                     |  | 350          | 9            |
| Fomento de la agricultura ecológica   |  | 450          | 8            |
| Mejora de la producción agrícola y ganadera   |  | 1650         | 8            |
| Apoyo técnico a las empresas agrarias   |  | 98           | 8            |
| Incentivos para la asistencia a ferias y congresos                                      |  | 50           | 7            |
| Fomento de la vivienda rural como espacio productivo                                    |  | 1150         | 7            |
| Construcción de redes de distribución y almacenaje de agua                              |  | 6000         | 8            |
| Implantación de nuevos sistemas de riego  |  | 450          | 8            |
| Creación de infraestructuras de apoyo al regadío. Electrificación rural                 |  | 850          | 8            |
| Sembrado de cereales en las dehesas   |  | 500          | 9            |
| Reforestación de tierras agrícolas marginales   |  | 1500         | 7            |
| Restauración de la vegetación autóctona y progresiva sustitución del eucalipto          |  | 1000         | 8            |
| Establecimiento de una prima ganadera al cerdo ibérico                                  |  | 500          | 8            |
| <b>TOTAL</b>  |  | <b>14548</b> | <b>103</b>   |
| <b>IMPULSO DE LA AGROINDUSTRIA</b>  |  | <b>Coste</b> | <b>Nivel</b> |
| Mejora de las infraestructuras del Matadero del Andévalo                                |  | 85           | 7            |
| Instalación de una fábrica de quesos  |  | 35           | 6            |
| Fomento de industrias transformadoras de esencias del monte                             |  | 50           | 9            |
| Impulso de empresas relacionadas con el potencial endógeno: pastelería, miel, gurumelos |  | 50           | 8            |
| Apoyo a la construcción de polígonos ganaderos  |  | 200          | 8            |
| Apoyo a la construcción de polígonos agroindustriales                                   |  | 300          | 8            |
| <b>TOTAL</b>  |  | <b>720</b>   | <b>46</b>    |
| <b>FOMENTO DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO Y EL MUEBLE</b>                                  |  | <b>Coste</b> | <b>Nivel</b> |
| Fomento de la eficiencia en las empresas del calzado y mueble                           |  | 100          | 7            |
| Impulso central de compra y comercialización para la adquisición de inputs              |  | 20           | 8            |
| Elaboración de un plan estratégico para el mueble                                       |  | 25           | 8            |
| Elaboración y puesta al día de un plan estratégico para el calzado                      |  | 35           | 8            |
| Creación de un Consorcio de Escuelas de Formación                                       |  | 100          | 7            |
| <b>TOTAL</b>  |  | <b>280</b>   | <b>38</b>    |

| <b>INCENTIVOS A LA ROCA ORNAMENTAL, MINERÍA Y CONSTRUCCIÓN</b> |  | Coste | Nivel |
|--|--|-------|-------|
|  | Apoyo a empresas dedicadas a la explotación de roca ornamental   | 150   | 7     |
|  | Promoción de los productos de roca ornamental de la zona   | 15    | 6     |
|  | Promoción de las cadenas productivas que tengan como base la transformación de roca ornamental                 | 250   | 7     |
|  | Promoción de las cadenas productivas que tengan como base la transformación del mineral                        | 300   | 7     |
|  | Impulso de empresas dedicadas a la construcción, especialmente a la rehabilitación y reconstrucción            | 200   | 8     |
| <b>TOTAL</b>   |  | 915   | 35    |
| <b>PROMOCIÓN DEL TURISMO</b>                                   |  | Coste | Nivel |
|  | Fomento de las iniciativas empresariales   | 500   | 8     |
|  | Puesta en marcha de programas de formación, concienciación y cooperación turísticas                            | 30    | 8     |
|  | Promoción de los recursos turísticos   | 100   | 9     |
|  | Recuperación del patrimonio histórico-cultural   | 150   | 8     |
| <b>TOTAL</b>   |  | 780   | 33    |
| <b>PROMOCIÓN DEL COMERCIO, LA ARTESANÍA Y LOS SERVICIOS</b>    |  | Coste | Nivel |
|  | Creación de una comercializadora de productos naturales del Andévalo Occidental                                | 20    | 9     |
|  | Fomento de la actividad artesanal  | 80    | 8     |
|  | Realización de un plan estratégico para la búsqueda de nuevos mercados para la artesanía                       | 20    | 7     |
|  | Asesoramiento legal y logístico a las empresas comerciales   | 130   | 7     |
|  | Creación de un centro artesanal comarcal   | 300   | 7     |
|  | Reestructuración de los antiguos mercados  | 100   | 7     |
|  | Apoyo a la creación y consolidación de empresas de servicios, a la contratación y dotación de infraestructuras | 150   | 8     |
| <b>TOTAL</b>   |  | 800   | 53    |

### 4.2.3.Eje Estratégico Tercero: *Impulsar una Comarca abierta al futuro. Medidas y actuaciones*

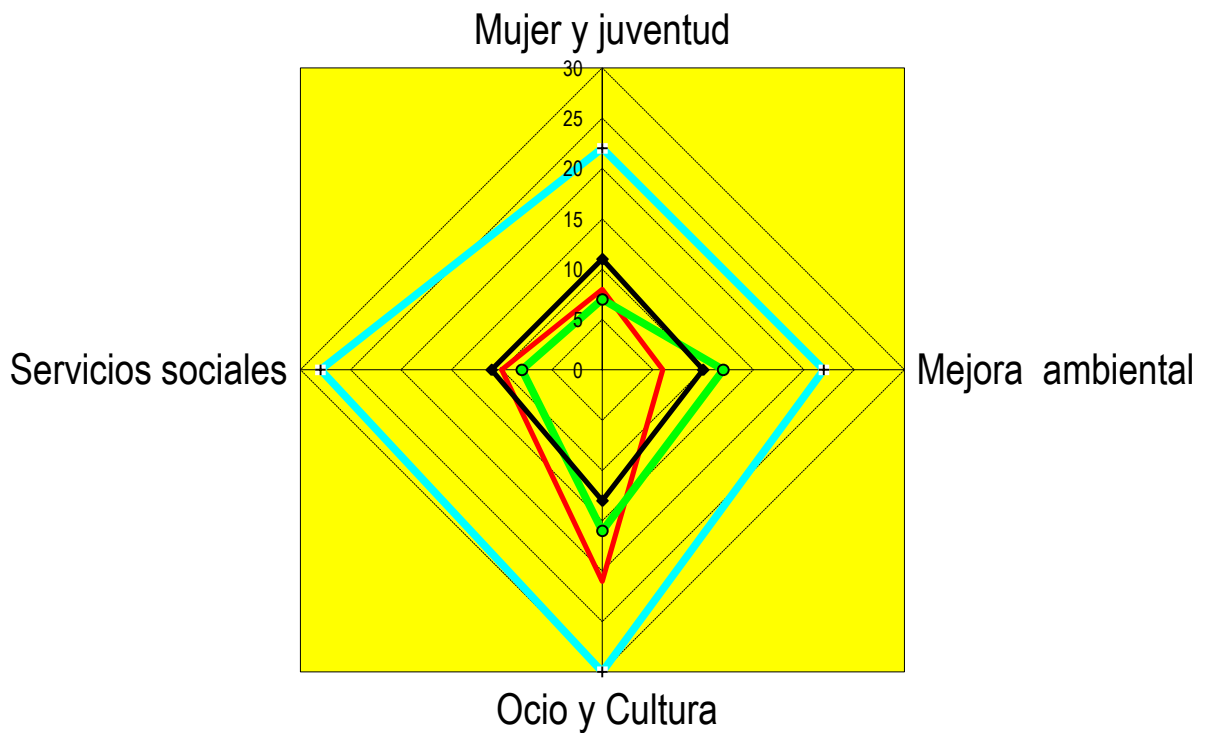
Una Comarca abierta al futuro



| <b>FOMENTO EMPRESARIAL</b>  | Coste | Nivel |
|---|-------|-------|
| Construcción de un centro para acoger una corporación para el desarrollo empresarial                          | 40    | 8     |
| Creación de un gabinete técnico de transferencias de tecnología, información e innovación                     | 25    | 9     |
| Creación de una secretaría permanente para las oportunidades de negocios                                      | 40    | 8     |
| <b>TOTAL</b>  | 105   | 25    |
| <b>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN</b>   | Coste | Nivel |
| Apoyo a la enseñanza reglada  | 20    | 8     |
| Capacitación sobre programas de riego y nueva agricultura   | 50    | 9     |
| Realización de cursos de formación para empresarios y operarios de la industria cárnica                       | 6     | 9     |
| Programa integral de formación profesional en los recursos endógenos  | 350   | 9     |
| Realización de encuentros estivales con la Universidad  | 30    | 8     |
| <b>TOTAL</b>  | 456   | 43    |
| <b>INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>   | Coste | Nivel |
| Creación de un centro de investigación, experimentación y adaptación agrarias                                 | 300   | 9     |
| Laboratorio para el control de la calidad del cerdo ibérico y de sus productos derivados                      | 100   | 7     |
| Creación de un centro de capacitación y experimentación forestal  | 300   | 8     |
| <b>TOTAL</b>  | 700   | 24    |
| <b>IMAGEN, IDENTIDAD Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>   | Coste | Nivel |
| Creación de un mercado virtual  | 25    | 8     |
| <i>Creación y promoción la marca de calidad "Andévalo"</i>  | 20    | 9     |
| Implementación de un Sistema de Información Geográfica para ADRAO   | 75    | 8     |
| <b>TOTAL</b>  | 120   | 25    |
| <b>MARKETING Y VIABILIDAD EMPRESARIAL</b>   | Coste | Nivel |
| Fomento de campañas de promoción comercial  | 32    | 8     |
| Estudios de viabilidad económico-financiera sobre las posibilidades de cultivos y de mejora genética ganadera | 20    | 7     |
| Análisis de la oferta y la demanda de productos agrícolas y ganaderos   | 20    | 7     |
| <b>TOTAL</b>  | 72    | 22    |

4.2.4. Eje Estratégico Cuarto: *Consolidar una Comarca para la vida*. Medidas y actuaciones

### Síntesis Eje Estratégico IV Consolidar una Comarca para la Vida



+ Transversalidad, sinergias e incidencias en otros sectores

- Factibilidad

o Sustentabilidad ambiental

x Sociabilidad

| <b>MUJER Y JUVENTUD</b>  |      | Coste | Nivel |
|--|------|-------|-------|
| Fomento del autoempleo femenino y juvenil con ayudas económicas a empresas de nueva creación | 200  | 8     |       |
| Organización de puntos de información socio-laboral  | 20   | 7     |       |
| Creación de una granja escuela   | 50   | 10    |       |
| Impulso de la autoconstrucción de viviendas para jóvenes                                     | 300  | 7     |       |
| Discriminación positiva hacia jóvenes y mujeres en la incorporación al mercado laboral       | 150  | 8     |       |
| Creación de guarderías municipales   | 75   | 8     |       |
| <b>TOTAL</b>   | 795  | 48    |       |
| <b>MEJORA DE LOS NIVELES AMBIENTALES</b>   |      | Coste | Nivel |
| <i>Corrección de las deficiencias en el ciclo integral del agua</i>                          | 750  | 9     |       |
| <i>Recuperación ecológica del río Odiel y los embalses mineros</i>                           | 1000 | 8     |       |
| Implementación de un plan de residuos urbanos, agrícolas e industriales                      | 300  | 9     |       |
| Potenciación de las energías renovables  | 1500 | 8     |       |
| Generación de información ambiental  | 50   | 8     |       |
| Creación de una etiqueta ecológica para los productos de la comarca                          | 25   | 8     |       |
| <b>TOTAL</b>   | 3625 | 50    |       |
| <b>OCIO Y CULTURA</b>  |      | Coste | Nivel |
| Acercamiento del cine a los ciudadanos   | 26   | 7     |       |
| Realización de un certamen teatral   | 20   | 7     |       |
| Construcción de un Museo Minero  | 50   | 7     |       |
| Construcción de un Museo Etnográfico   | 50   | 7     |       |
| Creación del Museo de la Memoria   | 5    | 8     |       |
| Implementación de un plan de bibliotecas   | 20   | 7     |       |
| Creación de talleres de artes, costumbres y riquezas   | 20   | 8     |       |
| Convocatoria de campeonatos amateur de deportes  | 5    | 6     |       |
| Fomento de los deportes de aventura. Complejo ecuestre                                       | 25   | 9     |       |
| Desarrollo de los deportes acuáticos, natación y ocio veraniego. Piscinas municipales        | 100  | 7     |       |
| Mejora y adecuación de zonas de ocio y esparcimiento   | 50   | 7     |       |
| <b>TOTAL</b>   | 371  | 80    |       |
| <b>SERVICIOS SOCIALES</b>  |      | Coste | Nivel |
| Mejora de la infraestructura sanitaria   | 100  | 8     |       |
| Construcción de un hospital comarcal público   | 2500 | 7     |       |
| Fomento de las prestaciones de servicios de atención domiciliaria a mayores y discapacitados | 21   | 9     |       |
| Construcción de un centro geriátrico público   | 75   | 8     |       |
| Creación de nuevos centros de día  | 50   | 8     |       |
| Creación de una ventanilla única de la Administración  | 25   | 8     |       |
| Impulso de las cooperativas, el asociacionismo y las ONG                                     | 20   | 9     |       |
| <b>TOTAL</b>   | 2791 | 57    |       |

**5.EJE ESTRATÉGICO PRIMERO: CONSTRUIR UNA COMARCA ARTICULADA.****5.1. Medida 1ª: Mejora de la articulación territorial por carretera.**

Las mejoras de las infraestructuras viarias por carretera aún son insuficientes en la comarca. Por ello, es necesaria la renovación del firme y el trazado de numerosas carreteras convencionales y construir otras nuevas para aumentar la conectividad y accesibilidad del Andévalo Occidental y permeabilizar la frontera con Portugal.

|                     |   |
|---------------------|---|
| Actuación:          | Permeabilización de la frontera   |
| Objetivos:          | Permeabilizar la frontera entre el Andévalo y el Algarve y Alentejo. Construir un puente entre Sanlúcar-Alcoutim y una carretera entre los núcleos de Paymogo y Corte do Pinto. |
| Valoración:         | 3.000 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, INTERREG III, MF, COPT, MF de Portugal y DP  |
| Ejecución:          | Contratación pública de obras, MF y COPT  |
| Puestos de trabajo: | 100 durante las obras   |
| Ubicación:          | Franja fronteriza   |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Actuación:</b> | <b>Refuerzo de los ejes de conexión con La Costa, El Condado, La Cuenca Minera y La Sierra</b>   |
| Objetivos:        | Integrar el Andévalo en el entorno provincial y regional, rompiendo su aislamiento y propiciando el incremento de relaciones con territorios colindantes. Realizar obras de acondicionamiento y mantenimiento: hacia el norte los ejes Cabezas Rubias-Aroche (H-9005 y H-9002) y Cabezas Rubias-N-435 (H-120); hacia el sur los corredores Puebla de Guzmán-Villablanca (A-499) y Tariquejo-Cartaya (HV-1311); hacia el este (eje horizontal) de Puebla de Guzmán a la Cuenca Minera, con urgentes obras de mejora (A-476, Calañas-Zalamea la Real, y A-470, Cerro de Andévalo-N-435) NW-SE (A-493 Rosal de la Frontera-La Palma del Condado). |
| Valoración:       | 2.000 millones de Ptas.  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| Financiación:       | FEDER, COPT y DP                         |
| Ejecución:          | Contratación pública de obras, COPT y DP |
| Puestos de trabajo: | 50 durante las obras                     |
| Ubicación:          | Carreteras necesitadas                   |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta                                     |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Estudio del desdoble de la N-435 entre San Juan del Puerto y Valverde del Camino</b>  |
| Objetivos:          | Estudiar las posibilidades de desdoblar la N-435, entre San Juan del Puerto y Valverde del Camino, que registra los mayores niveles de tráfico, demandada por agentes sociales y colectivos públicos y privados. |
| Valoración:         | 40 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, MF y COPT   |
| Ejecución:          | Contratación pública del estudio, MF y COPT  |
| Puestos de trabajo: | 10 durante el estudio  |
| Ubicación:          | –  |
| Cuantificación:     | 6  |
| Prioridad:          | Media  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Mejora de la red secundaria e intracomarcal de carreteras</b>  |
| Objetivos:          | Actuar sobre la red de carreteras intracomarcal para reducir los tiempos, y permitir mayor fluidez entre los núcleos. Mejorar el estado del firme y suprimir los puntos negros. Realizar obras en: H-9011 (Villanueva de los Castillejos-Alosno), HV-2121 (Villanueva de los Castillejos-Sanlúcar de Guediana), HV-9013 (San Bartolomé de la Torre-Tariquejo), H-9009 y H-9010 (Puebla de Guzmán-Herrerías-El Granado), H-124 (Puebla de Guzmán-Cabezas Rubias) y HV-1231 (Puebla de Guzmán-Paymogo). |
| Valoración:         | 750 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, COPT y DP  |
| Ejecución:          | Contratación pública de obras, COPT y DP  |
| Puestos de trabajo: | 100 durante las obras   |
| Ubicación:          | Carreteras necesitadas  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | Construcción de nuevos tramos de carretera que mejoren la conectividad de la comarca   |
| Objetivos:          | Mejorar la conectividad y accesibilidad horizontal entre los municipios del Surandévalo y la zona central de la provincia. Construir una carretera de nueva planta entre Alosno-El Cobujón-Fuente de la Corcha-N-435. Mejorar los accesos entre Alosno y El Cobujón, construir un nuevo tramo entre este punto y Fuente de la Corcha, y acondicionar el tramo de Fuente de la Corcha a la N-435. |
| Valoración:         | 750 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, COPT y DP   |
| Ejecución:          | Contratación pública de obras, COPT y DP   |
| Puestos de trabajo: | 50 durante las obras   |
| Ubicación:          | Carreteras citadas   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Mejora de la señalización toponímica</b>   |
| Objetivos:          | Mejorar la señalización toponímica de la red de carreteras y de equipamientos y lugares de interés natural a los que se puede acceder y de pistas forestales y caminos rurales (algunos ya asfaltados). |
| Valoración:         | 25 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, COPT, CTD y DP   |
| Ejecución:          | Contratación pública del servicio, COPT, CTD y DP   |
| Puestos de trabajo: | 15 durante las obras  |
| Ubicación:          | Carreteras necesitadas  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

**5.2. Medida 2ª: Potenciación de la logística del transporte y de las telecomunicaciones. Incremento de la logística del transporte en el Andévalo Occidental, comarca de paso del flujo norte-sur de la provincia, mejorando servicios, comunicaciones, equipamientos, etc. Fomento del transporte público por carretera entre los municipios de la comarca y con la capital provincial. Mejora de la red de telecomunicaciones.**

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Mejora del transporte público por carretera</b>   |
| Objetivos:          | Mejorar el transporte público por carretera (instalación de apeaderos, resguardados y señalizados), especialmente entre los centros comarcales (Valverde del Camino-Puebla de Guzmán-Villanueva de los Castillejos). |
| Valoración:         | 20 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | COPT y DP  |
| Ejecución:          | Contratación pública de obras, COPT y DP   |
| Puestos de trabajo: | 10 durante la construcción   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de líneas comarcales de transporte público</b>  |
| Objetivos:          | <p>Crear y subvencionar líneas de transporte público por carretera de carácter comarcal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuadrilátero Puebla de Guzmán-El Almendro-Villanueva de los Castillejos-San Bartolomé de la Torre-Alosno-Tharsis</li> <li>- Corredor Valverde del Camino-Calañas-El Cerro de Andévalo-Cabezas Rubias-Puebla de Guzmán</li> <li>- Corredor Villanueva de los Castillejos-San Silvestre de Guzmán-Villablanca-Lepe</li> </ul> |
| Valoración:         | 25 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | COPT, DP, corporaciones locales y empresas privadas   |
| Ejecución:          | Contratación pública del servicio   |
| Puestos de trabajo: | 6 personas (conductores)  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de una Central de Transportes de Mercancías</b>  |
| Objetivos:          | Construir una plataforma que sirva de avituallamiento, interconexión y telecomunicaciones para el transporte de mercancías por carretera. Intervención contemplada en el PDIA. |
| Valoración:         | 40 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, COPT, DP, MM y corporaciones locales  |
| Ejecución:          | Contrata pública de obras, COPT  |
| Puestos de trabajo: | 20 durante las obras; 5 trabajadores fijos   |
| Ubicación:          | Cabezas Rubias   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Desarrollo de infraestructuras y servicios básicos de telecomunicaciones</b>   |
| Objetivos:          | Desarrollar servicios básicos de telefonía y avanzados en telecomunicaciones, escasos en la comarca. Mejorar la deficiente cobertura de la telefonía móvil y sustituir la línea coaxial por fibra óptica. Digitalizar de la telefonía básica, conectar las nuevas urbanizaciones a la red y fomentar cursos formativos para la gestión informatizada de servicios. Crear una red Intranet e instalar una red digital de servicios integrados. |
| Valoración:         | 100 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, COPT, DP, MM, corporaciones locales y empresas privadas  |
| Ejecución:          | ADRAO e iniciativas privadas  |
| Puestos de trabajo: | 7 informáticos  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

**5.3. Medida 3ª: Impulso del sistema ferroviario y portuario Mejora estructural de la línea Zafra-Huelva, eje transversal complementario que conecta el Andévalo Occidental con la capital y la Sierra. Puesta en valor del importante patrimonio de ferrocarriles mineros. Relanzamiento del Guadiana para el tráfico fluvial deportivo.**

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Mantenimiento y mejora del transporte ferroviario en la línea Zafra-Huelva</b>   |
| Objetivos:          | Reformar estructural la línea Zafra-Huelva para eliminar los puntos negros que producen retrasos y la disminución de la velocidad. Ejecutar un plan de mejora integral de la estructura vial, electrificación de la vía, mejora de las estaciones, apartaderos y apeaderos, mantenimiento y potenciación del servicio de viajeros y de mercancía. |
| Valoración:         | 1.500 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, MF, RENFE y COPT   |
| Ejecución:          | Contratación pública de obras, MF y RENFE   |
| Puestos de trabajo: | 70 durante las obras; 20 por la potenciación de la línea férrea   |
| Ubicación:          | Municipios del corredor ferroviario   |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Reutilización de la infraestructura ferroviaria de origen minero</b>   |
| Objetivos:          | Recuperar para el dominio público y reacondicionar los ferrocarriles mineros desmantelados (Valverde del Camino-Mina Concepción; Minas de Herrerías-Puerto de la Laja; Tharsis-La Zarza) como vías verdes, para el aprovechamiento medioambiental y turístico. Abrir al tráfico turístico la línea Corrales-Tharsis-La Zarza. |
| Valoración:         | 250 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, MF, RENFE, COPT, CMA, CHG y DP   |
| Ejecución:          | Contratación pública de obras, MF, COPT y DP  |
| Puestos de trabajo: | 50 durante las obras; 10 fijos por la reutilización de las líneas mineras   |
| Ubicación:          | Municipios donde existen líneas férreas mineras   |
| Cuantificación:     | 6   |
| Prioridad:          | Media   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Construcción de un embarcadero fluvial en Puerto de la Laja</b>  |
| Objetivos:          | Convertir el Puerto de la Laja en puerto fluvial deportivo (el más interior del Guadiana), con aprovechamiento turístico. |
| Valoración:         | 75 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | COPT, EPPA, DP, corporación local de El Granado y empresa privada   |
| Ejecución:          | Contratación pública de obras, EPPA, DP   |
| Puestos de trabajo: | 20 durante las obras; 2 por los nuevos usos del embarcadero   |
| Ubicación:          | El Granado  |
| Cuantificación:     | 6   |
| Prioridad:          | Media   |

**5.4. Medida 4ª: Adecuación y rehabilitación de vías públicas de uso general. Realización de obras de mantenimiento y mejora de los espacios públicos y vías de los núcleos de población, infraestructuras muy importantes. Fomento de nuevos espacios para actividades comerciales y feriales. Mejora –acondicionamiento y señalización– de los caminos rurales hacia las explotaciones agrarias y áreas de interés ambiental.**

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Acondicionamiento de calles principales para el tránsito general</b>  |
| Objetivos:          | Mejorar el acondicionamiento de las vías principales de los núcleos urbanos para el tráfico intra e interlocal y de las plazas para distintas actividades económicas y sociales. Mejorar Acerados, alumbrado, señalización, etc. |
| Valoración:         | 200 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | COPT, CTD, DP y corporaciones locales  |
| Ejecución:          | Corporaciones locales  |
| Puestos de trabajo: | 50 durante las obras   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Inventariado, catalogación y mejora de caminos rurales públicos</b>  |
| Objetivos:          | Mejorar el acondicionamiento –pavimentación con grava, desagüe, arbolado, etc.– y señalización de los caminos rurales y proceder a su catalogación. |
| Valoración:         | 100 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | COPT, CAP, CHG, DP y corporaciones locales  |
| Ejecución:          | Contratación pública de obras, corporaciones locales  |
| Puestos de trabajo: | 50 personas durante las obras   |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Actuación:</b> | <b>Construcción parques comerciales para la venta ambulante y de un recinto ferial</b>  |
| Objetivos:        | Construir un parque ferial. Para los núcleos pequeños adecuar y mejorar los espacios dedicados, entre otras funciones, a la venta ambulante, creando parques comerciales. |

|                     |  |
|---------------------|--|
| Valoración:         | 150 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | COPT, CEH, DP y corporaciones locales  |
| Ejecución:          | Contratación pública de obras y corporaciones locales  |
| Puestos de trabajo: | 50 durante las obras; 6 en el mantenimiento de los recintos  |
| Ubicación:          | Recintos feriales en Valverde del Camino y Villanueva de los Castillejos. Adecuación de recintos para la venta ambulante en todos los municipios |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

## 6.EJE ESTRATÉGICO SEGUNDO: FOMENTAR UNA COMARCA ACTIVA

6.1.Medida 1ª: Fomento de la producción agraria. La escasa articulación agraria aconseja una estrategia de apoyo escalonada e integrada, basada en la búsqueda de producciones específicas de calidad y no en el intento de reproducción de procesos externos.

Es necesario valorar el espacio forestal como productor de recursos primarios, agua, suelos, biomasa... y equilibrador del sistema ambiental. El aumento de la sustentabilidad y rentabilidad del bosque a través del uso racional de sus recursos, y de la profesionalización de la gestión forestal; la recuperación del bosque mediterráneo como espacio de gran valor ecológico (biodiversidad), productivo (dehesas) y paisajístico.

En agricultura y ganadería es preciso fomentar los sistemas de producción tradicionales, agregando valores medioambientales y ecológicos, apoyándose en los regadíos y la diversificación productiva, la industrialización y comercialización de productos agrícolas.

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Implementación de actuaciones de apoyo a la agricultura tradicional</b>   |
| Objetivos:          | Contribuir a la mejora y valoración de los usos agrícolas y ganaderos tradicionales en el Andévalo Occidental mediante la introducción de técnicas renovadas que contribuyan de manera horizontal a la conservación del medio ambiente y los ecotonos naturales. Rentabilizar las prácticas tradicionales. |
| Valoración:         | 350 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEOGA, MAPA, CAP, LEADER + e iniciativa privada  |
| Ejecución:          | CAP y OCAs   |
| Puestos de trabajo: | Sostenimiento del empleo agrario; 50 puestos de trabajo indirectos   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |

|                 |          |
|-----------------|----------|
| Cuantificación: | 9        |
| Prioridad:      | Muy alta |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Fomento de la agricultura ecológica</b>  |
| Objetivos:          | Fomentar prácticas de agricultura ecológica como instrumento de diversificación y creación de valor añadido en la comarca mediante una línea de subvención directa a la inversión propia. |
| Valoración:         | 450 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEOGA, MAPA, CAP, LEADER+ e iniciativa privada  |
| Ejecución:          | ADRAO, MM e iniciativa privada  |
| Puestos de trabajo: | 50  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Mejora de la producción agrícola y ganadera</b>   |
| Objetivos:          | Mejorar la actuación financiera del Real Decreto 204/96 reduciendo sus limitaciones sectoriales, el tope máximo de financiación y el aumento de las ayudas a los planes de mejora hasta alcanzar el límite máximo del 30% de financiación a fondo perdido. |
| Valoración:         | 1.650 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEOGA, MAPA, CAP, PRODER/LEADER+/PDR e iniciativa privada  |
| Ejecución:          | CAP  |
| Puestos de trabajo: | Consolidación del empleo agrario   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Apoyo técnico a las empresas agrarias</b>   |
| Objetivos:          | Apoyar la contratación de personal técnico cualificado en los ámbitos que no contempla el Decreto 94/90 del Ministerio de Agricultura y Pesca, especialmente en los aspectos de sanidad animal presencia e investigación de mercados. Extender su acción a empresas de carácter no asociativo. |
| Valoración:         | 98 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEOGA, MAPA, CAP e INEM  |
| Ejecución:          | Empresas agrícolas y ganaderas   |
| Puestos de trabajo: | 20   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |

|                 |      |
|-----------------|------|
| Cuantificación: | 8    |
| Prioridad:      | Alta |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Incentivos para la asistencia a ferias y congresos</b>  |
| Objetivos:          | Apoyar la actuación empresarial a través de líneas directas para la organización, participación y asistencia a ferias, muestras y congresos para promoción de los productos andevaleños. |
| Valoración:         | 50 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEOGA, MAPA, CAP, LEADER+, PDR, PRODER, IFA e ICES   |
| Ejecución:          | Empresarios de la comarca  |
| Puestos de trabajo: | Indirectos   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Fomento de la vivienda rural como espacio productivo</b>  |
| Objetivos:          | Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población de la comarca, fomentando la rehabilitación, reedificación o autoconstrucción de viviendas rurales, así como la mejora y dotación de infraestructuras básicas –agua potable, electrificación y saneamiento–. |
| Valoración:         | 1.150 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | COPT, FSE y CAP  |
| Ejecución:          | Corporaciones locales y usuarios   |
| Puestos de trabajo: | Consolidación del empleo rural   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Construcción de redes de distribución y almacenaje de aguas</b>  |
| Objetivos:          | Construir una red de distribución y almacenaje de agua, para poner en regadío de notables superficies agrícolas y aprovechar la abundante agua del Andévalo Occidental. |
| Valoración:         | 6.000 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEOGA-Orinetación, MAPA, CAP, CHG y MF  |
| Ejecución:          | CHG y comunidades de regantes   |
| Puestos de trabajo: | 50  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Implantación de nuevos sistemas de riego</b>  |
| Objetivos:          | Contribuir a la introducción de tecnología de vanguardia y a un uso racional del agua en las explotaciones agrarias. |
| Valoración:         | 450 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEOGA, MAPA, CAP, LEADER+, PRODER, PDR e iniciativa privada  |
| Ejecución:          | CAP  |
| Puestos de trabajo: | Indirectos   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de infraestructuras de apoyo al regadío. Electrificación rural</b>  |
| Objetivos:          | Contribuir al abaratamiento de los costes de producción agrícola-ganaderos y la eficacia de los sistemas de riego a través de la incorporación de tecnología. |
| Valoración:         | 850 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEOGA, MAPA, CAP, LEADER+, PRODER, PDR e iniciativa privada   |
| Ejecución:          | Comunidades de Regantes y asociaciones de agricultores  |
| Puestos de trabajo: | 100 durante las obras   |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Sembrado de cereales en las dehesas</b>   |
| Objetivos:          | Sembrar cereales en las dehesas para mantener su cultivo – recuperación como espacio productivo– y abastecer a la ganadería, evitando la utilización de piensos compuestos en su alimentación. |
| Valoración:         | 500 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER y FEOGA-Garantía   |
| Ejecución:          | Empresarios agrarios particulares  |
| Puestos de trabajo: | 150 en temporada; mantenimiento del empleo agrario   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 9  |
| Prioridad:          | Muy alta   |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Actuación:</b> | <b>Reforestación de tierras agrícolas marginales</b> |
|-------------------|--|

|                     |   |
|---------------------|---|
| Objetivos:          | Reforestar para contribuir a la integración de la agricultura y la selvicultura, y ofrecerse como alternativa para la diversificación de actividades en el medio rural. Fomentar la forestación con especies autóctonas como uso alternativo de tierras agrarias marginales y el desarrollo de las actividades forestales en las explotaciones agrarias abandonadas, en barbecho social, pastizales y eriales, y otras tierras de bajo rendimiento y pobreza edáfica. Contribuir a la gestión sostenible de los bosques, aprovechándolos para uso ganadero.<br>Las ayudas se destinan a sufragar los gastos de forestación, en establecer primas de mantenimiento —por Ha/año y un máximo de 5 años—, y compensatorias anuales por Ha (hasta 20 años), además de destinar ayudas e inversiones para mejorar la explotación. |
| Valoración:         | 1.500 millones de Ptas. (gastos de forestación, primas de mantenimiento por Ha y año —máximo de 5 años— y compensatorias anuales por Ha —hasta 20 años— y destinar ayudas e inversiones para mejorar la explotación)  |
| Financiación:       | FEOGA, CAP y CMA  |
| Ejecución:          | EGMASA  |
| Puestos de trabajo: | 40 personas durante los trabajos de forestación. 1 persona cada 80 Ha para el mantenimiento y resto de trabajos selvícolas  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Restauración de la vegetación autóctona y progresiva sustitución del eucalipto</b>   |
| Objetivos:          | Sustituir gradualmente los espacios ocupados por masas forestales monoespecíficas de eucaliptos (producción intensiva de madera), por especies autóctonas (quercíneas) y pinos. Las primeras estarían destinadas a la creación de ecosistemas naturales que garanticen la sostenibilidad ambiental de la comarca y la oportunidad de un aprovechamiento silvopastoril (dehesa). Las segundas se orientan al aprovechamiento maderero como complemento de la industria del mueble. |
| Valoración:         | 1.000 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEOGA, CAP y CMA  |
| Ejecución:          | EGMASA  |
| Puestos de trabajo: | 40 personas durante un plazo no inferior a 10 años.   |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Establecimiento de una prima ganadera al cerdo ibérico</b>  |
| Objetivos:          | Primar un ganado extensivo, de gran importancia para el mantenimiento/conservación de la dehesa y alto valor añadido final, complementando las rentas de los productores que no dependan de los precios pagados por los industriales, primando las cerdas madres y los berracos de reposición. |
| Valoración:         | 100 millones de ptas/año   |
| Financiación:       | FEOGA-Garantía, CAP y MAPA   |
| Ejecución:          | CAP a través de las OCAs   |
| Puestos de trabajo: | 40 pastores  |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |



**6.2. Medida 2ª: Impulso de la agroindustria: Impulso, apoyo y fomento de la agroindustria, basada en las extensas posibilidades del monte –forestales, micológicas, de esencias, etc.–, la ganadería extensiva, la producción agrícola y la caza. Consecución de un modelo de desarrollo rural autosostenido que aproveche el potencial endógeno.**

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Mejora de las infraestructuras del Matadero del Andévalo</b>  |
| Objetivos:          | Mejorar las instalaciones del Matadero del Andévalo, ampliando los corrales para el ganado y las cámaras frigoríficas para almacenar la carne de cerdos. Creación de una línea de sacrificio de ganado vacuno, que complemente a las ya existentes de porcino, ovino y caprino y asegure la actividad durante todo el año. |
| Valoración:         | 85 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, CAP, IFA, DP e iniciativa privada   |
| Ejecución:          | Sociedad Matadero del Andévalo, S. L.  |
| Puestos de trabajo: | 5 durante la ampliación; paso del empleo temporal a permanente y creación de 2 puestos de trabajo fijos  |
| Ubicación:          | Villanueva de los Castillejos  |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Instalación de una fábrica de quesos</b>  |
| Objetivos:          | Instalar una nueva fábrica de quesos para transformar la leche de ganado ovino y caprino, abundante en todo el Andévalo Occidental, no aprovechada totalmente. |
| Valoración:         | 35 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, CAP, IFA, DP e iniciativa privada   |
| Ejecución:          | Iniciativa privada   |
| Puestos de trabajo: | 5 durante la construcción y 5 en la transformación   |
| Ubicación:          | Alosno   |
| Cuantificación:     | 6  |
| Prioridad:          | Media  |

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Actuación:</b> | <b>Fomento de industrias transformadoras de esencias del monte</b>  |
| Objetivos:        | Fomentar industrias para aprovechar las abundantes plantas aromáticas del monte en toda la comarca y el importante valor añadido de las esencias y resinas (jara, romero...), nutriendo a otras empresas o cubriendo todo el proceso. |
| Valoración:       | 50 millones de Ptas.  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| Financiación:       | FEDER, IFA y JA                         |
| Ejecución:          | Iniciativa privada                      |
| Puestos de trabajo: | 10, entre transformadores y comerciales |
| Ubicación:          | Tharsis                                 |
| Cuantificación:     | 9                                       |
| Prioridad:          | Muy alta                                |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Impulso de empresas relacionadas con el potencial endógeno: pastelería, miel, gurumelos</b>   |
| Objetivos:          | Crear empresas vinculadas a recursos tradicionales, para comercializar la miel o las setas, así como la pastelería, desarrollando envasadoras e incorporándose a una comercializadora de productos de la tierra. |
| Valoración:         | 50 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | IFA, FEDER y CAP   |
| Ejecución:          | ADRAO  |
| Puestos de trabajo: | 20 entre operarios y comerciales   |
| Ubicación:          | Santa Bárbara de Casa, San Bartolomé de la Torre, Villanueva de las Cruces   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Apoyo a la construcción de polígonos ganaderos</b>   |
| Objetivos:          | Concentrar la actividad ganadera en polígonos a las afueras de los núcleos urbanos. Con ello se pretende solucionar problemas de contaminación (acústica, aérea, generación de residuos sólidos, etc.) y, a un tiempo, favorecer las economías de escala al abaratar notablemente la alimentación por la concentración y disminución de los costes de transporte. Posibilitar su complementariedad con actividades industriales (fabricación de piensos y de derivados), también localizadas en las afueras de las poblaciones. |
| Valoración:         | 200 millones Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, corporaciones locales, EPSA y CAP  |
| Ejecución:          | Corporaciones locales y EPSA  |
| Puestos de trabajo: | 50 en la construcción y 15 una vez en funcionamiento  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Apoyo a la construcción de polígonos agroindustriales</b>   |
| Objetivos:          | Fomentar la creación de industrias agroalimentarias, localizables en la periferia de los municipios. Concentración de la actividad para abaratar costes de transporte y descongestionar el interior de los núcleos de población y mejorar las condiciones ambientales (emisiones gaseosas, sólidas...). Facilitar la ampliación de industrias (caso de las cárnicas, con la construcción de secaderos...). |
| Valoración:         | 300 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, IFA, corporaciones locales y EPSA   |
| Ejecución:          | EPSA, corporaciones locales e iniciativa privada   |
| Puestos de trabajo: | 50 en la construcción, otros indirectos derivados de la actividad a fomentar   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

**6.3. Medida 3ª: Fomento de la industria del calzado y el mueble. Promoción de la producción, formación y capacitación de empleados y empresarios de estas industrias, en Valverde del Camino, donde se localizan las medidas y actuaciones. Para ello es preciso potenciar acciones colectivas que fijen un horizonte común mediante la creación de estructuras supraempresariales; estimular las relaciones intrasectoriales como fórmula de diversificación de la producción interna; ampliación y ramificación de la deficiente estructura comercial actual; y desarrollo y conexión de una formación profesional reglada con los requerimientos laborales de la industria.**

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Fomento de la eficiencia en las empresas del calzado y el mueble</b>  |
| Objetivos:          | Favorecer la integración y asociación de las empresas del calzado y el mueble, con la inversión común en inputs, análisis del mercado y modernización de la actividad. |
| Valoración:         | 100 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, IFA y CEH   |
| Ejecución:          | Asociaciones empresariales   |
| Puestos de trabajo: | Consolidación del empleo existente   |
| Ubicación:          | Valverde del Camino  |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Impulso de una central de compra y comercialización conjunta para la adquisición de inputs y defensa de marca</b>  |
| Objetivos:          | Crear de una central de compra y comercialización conjunta para la adquisición de los inputs y defensa de una marca común ante un potencial mercado de mayor poder adquisitivo. |
| Valoración:         | 20 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | UE, IFA, DP y empresas  |
| Ejecución:          | MM, ADRAO, IFA y EPSA   |
| Puestos de trabajo: | Consolidación del empleo existente  |
| Ubicación:          | Valverde del Camino   |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Actuación:</b> | <b>Elaboración de un plan estratégico para el mueble</b>   |
| Objetivos:        | Realizar un estudio sobre la estructura productiva del sector de la madera y el mueble y plantear un nuevo modelo que se adapte a las exigencias del mercado. Establecer las posibilidades reales para la estimulación de actividades intrasectoriales, con posibilidades de |

|                     |   |
|---------------------|---|
|                     | diversificar de la producción mediante la especialización en diversas fases productivas (integración horizontal). Analizar la comercialización. |
| Valoración:         | 25 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, Asociación empresarial   |
| Ejecución:          | ADRAO, IDL  |
| Puestos de trabajo: | Consolidación de los existentes   |
| Ubicación:          | Valverde del Camino   |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| Actuación:          | Elaboración y puesta al día de un plan estratégico para el calzado   |
| Objetivos:          | Realizar un estudio sobre la estructura productiva del calzado y plantear un nuevo modelo productivo que se adapte a las exigencias del mercado. Establecer las posibilidades para la estimulación de actividades intrasectoriales, y las de diversificar la producción mediante la especialización en diversas fases productivas (integración horizontal). Analizar la comercialización y buscar nuevos mercados. |
| Valoración:         | 35 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, Asociación empresarial  |
| Ejecución:          | ADRAO, IDL   |
| Puestos de trabajo: | Consolidación de los existentes, desestacionalizados.  |
| Ubicación:          | Valverde del Camino  |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de un Consorcio de Escuelas de Formación</b>   |
| Objetivos:          | Crear un Consorcio de Escuelas de Formación que aglutine una Unidad Técnica de Control de Calidad; un Área de Formación Continua; un Departamento de Investigación e Introducción de Nuevas Tecnologías. Contribuir a la formación y modernización dentro de los sectores del calzado y la madera. |
| Valoración:         | 100 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | UE, IFA y DP   |
| Ejecución:          | MM, ADRAO, IFA y EPSA  |
| Puestos de trabajo: | 10   |
| Ubicación:          | Valverde del Camino  |
| Cuantificación:     | 7  |

|            |      |
|------------|------|
| Prioridad: | Alta |
|------------|------|



#### 6.4. Medida 4ª: Incentivos a las actividades de roca ornamental, minería y construcción.

Apoyo continuo a la minería polimetálica, insistiendo en la diversificación de la producción. Inversión e investigación en la cantería de roca ornamental (pizarra y rocas verdes) y en el desarrollo de una actividad fabril, como fuente de creación de empleo e importante valor añadido. Búsqueda de mercado para las producciones mineras. Desarrollo de la actividad constructora para incrementar el parque de viviendas y mejorarlo.

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Apoyo a empresas dedicadas a la explotación de roca ornamental</b>   |
| Objetivos           | Fomentar el asentamiento de empresas dedicadas a la explotación de roca ornamental, que puedan mantener el empleo minero, pero con menores costes de inversión e inferior riesgo medioambiental, que el originado por la minería metalífera. Conocer la potencialidad de la comarca como posible foco de producción de piedra, sobre todo pizarras y rocas verdes, ya que la pequeña entidad de las empresas les impide que puedan costear las labores de prospección. Incentivar el trabajo total de la piedra desde el origen (son los productos elaborados los que generan mayor beneficio y mano de obra). Establecer una línea de préstamos blandos a las empresas para la compra de maquinaria de cantera y de transformación de la piedra. |
| Valoración:         | 100 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | CI, CT e IFA  |
| Ejecución:          | IGM, UHU, ADRAO y empresas del sector   |
| Puestos de trabajo: | 10 en la prospección; 50 en el sector   |
| Ubicación:          | El Cerro de Andévalo, Calañas, Puebla de Guzmán   |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Actuación:</b> | <b>Promoción de los productos de roca ornamental de la zona</b>  |
| Objetivos         | Fomentar el conocimiento de los productos de piedra natural (rocas verdes y pizarras). Ampliar el mercado que actualmente se restringe al ámbito más cercano. Promocionar los productos en ferias nacionales (PIEDRA –Madrid– o CEVISAMA –Valencia–) e internacionales (Stone-tec –Alemania– y Carrara –Italia–) |

|                     |                                 |
|---------------------|---------------------------------|
| Valoración:         | 15 millones de Ptas.            |
| Financiación:       | ICEX, PDM y CEH                 |
| Ejecución:          | ADRAO, empresas del sector      |
| Puestos de trabajo: | Consolidación de los existentes |
| Ubicación:          | Todos los municipios            |
| Cuantificación:     | 6                               |
| Prioridad:          | Media                           |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Promoción de las cadenas productivas que tengan como base la transformación de roca ornamental</b>  |
| Objetivos:          | Aprovechar el importante potencial de explotación de rocas ornamentales, aumentando el valor añadido de la producción con la transformación a pie de cantera. Fomentar la investigación en el sector a través de sondeos y explotaciones de investigación. Reciclar la población activa dedicada a la minería. |
| Valoración:         | 250 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, IFA, DGM y FSE  |
| Ejecución:          | IGM, iniciativa privada  |
| Puestos de trabajo: | 10 directos  |
| Ubicación:          | El Cerro de Andévalo, Calañas  |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Promoción de las cadenas productivas que tengan como base la transformación del mineral</b>  |
| Objetivos:          | Desarrollar la cadena transformadora de los minerales para aprovechar su valor añadido. Investigar las posibilidades de algunos materiales y aleaciones y de sus aplicaciones en el campo de las nuevas tecnologías. Complementar la formación y conseguir el reciclaje de la población activa dedicada a la minería. |
| Valoración:         | 300 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | DGM, FEDER y FSE  |
| Ejecución:          | Iniciativa privada  |
| Puestos de trabajo: | 25 directos   |
| Ubicación:          | Tharsis, Calañas  |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Impulso de empresas dedicadas a la construcción, especialmente rehabilitación y reconstrucción</b>   |
| Objetivos:          | Fomentar la actividad constructora, con el apoyo a la creación de empresas y la formación, haciendo especial hincapié en la rehabilitación y reconstrucción de edificios, para la puesta en valor del patrimonio arquitectónico tradicional y la recuperación de viviendas. |
| Valoración:         | 200 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | COPT, CC, INEM y corporaciones locales  |
| Ejecución:          | INEM  |
| Puestos de trabajo: | 25  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

**6.5. Medida 5ª: Promoción del turismo. El impulso, promoción y creación de equipamientos y servicios básicos para el fomento del turismo rural es una asignatura pendiente en el Andévalo Occidental. El aprovechamiento y puesta en valor de los recursos turísticos, tales como el patrimonio histórico, natural y cultural puede ser una baza interesante para el futuro desarrollo del Andévalo.**

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Fomento de las iniciativas empresariales</b>  |
| Objetivos:          | Fomentar las iniciativas para incrementar la oferta de alojamiento, restauración y otros servicios turísticos. Potenciar e incentivar productos turísticos relacionados con el patrimonio natural – ecológico–, cultural y la capacidad cinegética. Apoyar financieramente proyectos de calidad. Propiciar cambios en la gestión de los cotos de caza –paso de los propietarios de arrendadores a empresarios–. Incentivar actividades económicas y culturales en el curso del Bajo Guadiana y Chanza, imbricando el Andévalo con la Costa a través del río. |
| Valoración:         | 500 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | UE, ME, CEH, CTD, CAS y DP   |
| Ejecución:          | CTD y MM   |
| Puestos de trabajo: | 50. Consolidación de empleo  |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Puesta en marcha de programas de formación, concienciación y cooperación turísticas</b>  |
| Objetivos:          | Fomentar el asociacionismo y la cooperación empresarial y propiciar transferencias de conocimiento (adopción de nuevas tecnologías de la información en la gestión empresarial). Establecer un programa de concienciación social del turismo. Mejorar la formación de los principales implicados en la actividad turística. |
| Valoración:         | 30 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | UE, ME, CEH, CTD y DP   |
| Ejecución:          | MM, ADRAO y UHU   |
| Puestos de trabajo: | 10  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

| <b>Actuación:</b>   | <b>Promoción de los recursos turísticos</b>  |
|---------------------|--|
| Objetivos:          | Catalogar y difundir los recursos turísticos de la comarca y definir el “producto turístico Andévalo”. Crear centros o puntos de información turística. Promocionar gastronomía local y fomentar eventos culinarios. Fortalecer las relaciones entre administración y empresas en ferias, certámenes, encuentros, planes, diseño de estrategias, etc. Relanzar turísticamente el puerto fluvial de Sanlúcar de Gadiana y el embarcadero fluvial de Puerto de la Laja. Crear una Feria relacionada con la caza y el turismo cinegético. |
| Valoración:         | 100 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | UE, CEH, CTD, CC y DP  |
| Ejecución:          | MM, ADRAO, CTD y UHU   |
| Puestos de trabajo: | 20   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 9  |
| Prioridad:          | Muy alta   |

| <b>Actuación:</b>   | <b>Recuperación del patrimonio histórico-cultural</b>   |
|---------------------|---|
| Objetivos:          | Rehabilitar antiguos poblados mineros abandonados (El Sardón, Mina La Isabel, Cabezo del Pasto, La Torerera, etc.) como centros de recepción, acogida e interpretación de la historia minera andevala. Recuperar otra parte del patrimonio minero (cortas a cielo abierto, malacates, almacenes, etc.) y su puesta en valor mediante su utilización turística. Recuperar las vías férreas mineras como vías verdes y culturales. Implementar programas de restauración de edificios de interés artístico (iglesias, cortijos, casas solariegas...). |
| Valoración:         | 150 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | UE, CEH, CTD, CC y DP   |
| Ejecución:          | MM, ADRAO, CTD y UHU  |
| Puestos de trabajo: | 20  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

### 6.6. Medida 6ª: Promoción del comercio, la artesanía y los servicios.

Los perjuicios económicos ante la debilidad comercial en el Andévalo Occidental son destacados ya que el consumidor se ve obligado a realizar importantes desplazamiento para adquirir ciertos artículos y una pérdida de valor añadido. Son precisos la implantación de nuevas actividades comerciales y el mantenimiento de las existentes, especialmente la artesanal –proveedora de bienes, riqueza cultural y atractivo turístico–.

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Actuación:</b>          | <b>Creación de una comercializadora de productos naturales del Andévalo Occidental</b>                                   |
| <b>Objetivos:</b>          | Comercializar directamente la producción del campo andevaleña, para evitar intermediarios y aprovechar su valor añadido. |
| <b>Valoración:</b>         | 20 millones de Ptas.   |
| <b>Financiación:</b>       | FEDER, IFA y CEH   |
| <b>Ejecución:</b>          | ADRAO, Asociaciones industriales e IDL   |
| <b>Puestos de trabajo:</b> | 5 (1 técnico, 1 administrativo, 3 comerciales)   |
| <b>Ubicación:</b>          | Villanueva de los Castillejos  |
| <b>Cuantificación:</b>     | 9  |
| <b>Prioridad:</b>          | Muy alta   |

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Actuación:</b>          | <b>Fomento de la actividad artesanal</b>  |
| <b>Objetivos:</b>          | Evitar la desaparición de la actividad artesanal. Reestructurar el sector con la incorporación de nuevos diseños y gustos más actuales. Crear una escuela taller de las actividades más extendidas –trabajos en madera, cuero, junco y mimbre y barro–. |
| <b>Valoración:</b>         | 80 millones de Ptas.  |
| <b>Financiación:</b>       | LEADER+, DP y CT  |
| <b>Ejecución:</b>          | ADRAO   |
| <b>Puestos de trabajo:</b> | 5 inmediatos (1 director de la escuela taller y 4 monitores, uno por cada especialidad –mimbre, madera, cuero y cerámica–), más 60 factibles, 15 por cada especialidad artesanal a impartir.  |
| <b>Ubicación:</b>          | Villanueva de los Castillejos   |
| <b>Cuantificación:</b>     | 8   |
| <b>Prioridad:</b>          | Alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Realización de un Plan Estratégico para la búsqueda de nuevos mercados para la artesanía</b>   |
| Objetivos:          | Evitar la desaparición de la actividad artesanal, buscando un mercado más extenso para dicho sector financiando puestos en ferias de artesanía, tanto provinciales (Punta Umbría, Huelva...) como regionales (Sevilla). |
| Valoración:         | 20 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | LEADER+, DP, CEH y CC   |
| Ejecución:          | ADRAO   |
| Puestos de trabajo: | 10 temporales (exposiciones) y mantenimiento de la actividad artesanal  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Asesoramiento legal y logístico a las empresas comerciales</b>   |
| Objetivos:          | Crear una entidad itinerante, con sede permanente en Villanueva de los Castillejos para incentivar iniciativas empresariales con asesoramiento legal, tramitación de documentación e informar y asesorar sobre el funcionamiento de las franquicias, plataformas de compras, cadenas asociadas... |
| Valoración:         | 130 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | LEADER+, IFA y DP   |
| Ejecución:          | ADRAO   |
| Puestos de trabajo: | 5 (1 técnico, 1 administrativo y 3 auxiliares), durante un período de 6 años  |
| Ubicación:          | Villanueva de los Castillejos   |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Actuación:</b> | <b>Creación de un Centro Comercial comarcal</b>  |
| Objetivos         | Dotar a la población un centro que evite la multiplicación de desplazamientos a diferentes núcleos. Reducir los costes de asentamiento de actividades comerciales de cierta especialización y mejorar su servicio, facilitando el acceso. Crear para la actividad comercial instalaciones modernas y de calidad. |
| Valoración:       | 300 millones de Ptas.  |
| Financiación:     | LEADER+, DP, corporación local de Alosno, JA e iniciativa privada  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| Ejecución:          | Iniciativa privada                                    |
| Puestos de trabajo: | 25 en la construcción, 50 en los diferentes comercios |
| Ubicación:          | Alosno  |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Reestructuración de los antiguos mercados</b>  |
| Objetivos:          | Evitar la desaparición de la actividad comercial tradicional en los municipios de menor potencial comercial. Adecuar urbanísticamente formas comerciales tradicionales, dotándolas de un espacio con suficiente equipamiento en infraestructura. Recuperar espacios de importante valor arquitectónico. |
| Valoración:         | 100 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, DP, corporaciones locales y empresas asentadas   |
| Ejecución:          | ADRAO   |
| Puestos de trabajo: | 50 en la rehabilitación, consolidación empleo existente   |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Apoyo a la creación y consolidación de empresas de servicios, a la contratación y dotación de infraestructuras</b>  |
| Objetivos:          | Profundizar en la dotación de servicios de ADRAO. Subvencionar la creación y ampliación de empresas de servicios en el Andévalo Occidental, especialmente dedicadas a la administración (gestorías, aseguradoras...) y las nuevas tecnologías (telefonía móvil, informática...). |
| Valoración:         | 150 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | IFA y FEDER  |
| Ejecución:          | ADRAO  |
| Puestos de trabajo: | 35   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

## 7. EJE ESTRATÉGICO TERCERO: IMPULSAR UNA COMARCA ABIERTA AL FUTURO

**7.1. Medida 1ª: Fomento empresarial.** En una comarca con escaso desarrollo empresarial se hace necesario fomentar esta actividad, tanto en lo que respecta a la creación como al mantenimiento de empresas, que actúen como agentes del desarrollo endógeno. Será preciso analizar, asesorar e incentivar oportunidades de negocio allí donde se hallen.

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Actuación:</b>          | <b>Construcción de un centro para acoger una corporación para el desarrollo empresarial</b>   |
| <b>Objetivos:</b>          | Construir un centro para el fomento de la actividad empresarial que acoja una comisión técnica. Concentrar en este centro distintas asociaciones y corporaciones empresariales (Asociación de Industrias Cárnicas, etc.). |
| <b>Valoración:</b>         | 40 millones de Ptas.  |
| <b>Financiación:</b>       | FEDER, IFA, DP, CEH e iniciativa privada  |
| <b>Ejecución:</b>          | EPSA  |
| <b>Puestos de trabajo:</b> | 4 en la construcción. 1 puesto permanente en el mantenimiento   |
| <b>Ubicación:</b>          | Villanueva de los Castillejos   |
| <b>Cuantificación:</b>     | 8   |
| <b>Prioridad:</b>          | Alta  |

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Actuación:</b>          | <b>Creación de un gabinete técnico de transferencias de tecnología, información e innovación</b>  |
| <b>Objetivos:</b>          | Dotar a la comarca de una infraestructura técnica de hombres y recursos materiales que permita, dentro del centro para el fomento de la actividad empresarial, acceder y poner a disposición de la comarca, de forma eficiente y rápida, servicios de información y tecnología. |
| <b>Valoración:</b>         | 25 millones de Ptas.  |
| <b>Financiación:</b>       | FEDER, DP, CEH, IFA e INEM  |
| <b>Ejecución:</b>          | UHU, ADRAO y TC   |
| <b>Puestos de trabajo:</b> | 2 (1 informático, 1 Ldo. Geografía, Económicas-Empresariales o Ciencias Ambientales, con experiencia empresarial)   |
| <b>Ubicación:</b>          | Villanueva de los Castillejos   |
| <b>Cuantificación:</b>     | 9   |
| <b>Prioridad:</b>          | Muy alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de una Secretaría Permanente para las Oportunidades de Negocios</b>  |
| Objetivos:          | Dotar a la comarca de una Secretaría Permanente para las Oportunidades de Negocios, que dinamice el tejido empresarial, movilizand o las potencialidades y ofreciendo oportunidades de negocios y de inversión al capital interno y externo. |
| Valoración:         | 40 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, DP, CEH e IFA   |
| Ejecución:          | ADRAO y MM   |
| Puestos de trabajo: | 3 (gerente –Ldo. Empresariales, Geografía... con experiencia acreditada–, 1 administrativo y 1 Ldo. con experiencia en Dinamización Social)  |
| Ubicación:          | Villanueva de los Castillejos  |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

**7.2. Medida 2ª: Mejora de la formación y capacitación.** El desarrollo pasa, ineludiblemente, por la capacitación de la población para posicionarla ventajosamente ante la “sociedad del conocimiento”. Impulso y consolidación de los conocimientos y habilidades de la población, para satisfacer la demanda presente o futura del mercado laboral.

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Apoyo a la enseñanza reglada</b>  |
| Objetivos:          | Consolidar y reforzar la enseñanza reglada con actividades itinerantes de formación y monitoreo para las generaciones que aún permanecen en el sistema educativo, propiciando la introducción de nuevas tecnologías (informática, Internet, etc.). |
| Valoración:         | 20 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | CEC y FSE  |
| Ejecución:          | CEC  |
| Puestos de trabajo: | 2 (informático y psicopedagogo)  |
| Ubicación:          | Itinerantes los profesionales, equipamiento de todos los centros   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Capacitación sobre programas de riego y nueva agricultura</b>   |
| Objetivos:          | Analizar las posibilidades del espacio comarcal para la agricultura. Conocer en profundidad la producción y problemática de la agricultura tradicional; practicar y habilitar diferentes tareas de la nueva agricultura (especialmente las técnicas de riego). Orientar el conocimiento para las producciones ecológicas y de calidad. |
| Valoración:         | 50 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, FEOGA, IFA, MAPA, CAP, CAS e INEM   |
| Ejecución:          | ADRAO, MM y UHU  |
| Puestos de trabajo: | 10 (3 jornaleros –nueva agricultura–, 1 empresario agrícola, 1 técnico de empresas de riego, 1 técnico ambiental, 1 geógrafo, 1 ingeniero agrónomo, 2 amas de casa –labores agrícolas–)  |
| Ubicación:          | Itinerante   |
| Cuantificación:     | 9  |
| Prioridad:          | Muy alta   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Realización de cursos de formación para empresarios y operarios de la industria cárnica</b>   |
| Objetivos:          | Formar a empresarios y empleados para el desempeño de labores en las industrias cárnicas, como manipuladores y operarios, a través de varios cursos: técnicas instrumentales, gestión de calidad, promoción y negocios, etc. |
| Valoración:         | 6 millones de Ptas. (4 millones para pagar a los monitores y 2 en material).   |
| Financiación:       | FSE, FEDER, INEM, CAP, CT y AICAO  |
| Ejecución:          | ADRAO, IDL, UHU y AICAO  |
| Puestos de trabajo: | 9 monitores (trabajarán entre 2 semanas y 4 meses) y 10 empleados de industrias cárnicas al final del proceso de aprendizaje   |
| Ubicación:          | Alosno, Santa Bárbara de Casa, Villanueva de los Castillejos, Paymogo, Valverde del Camino y El Almendro   |
| Cuantificación:     | 9  |
| Prioridad:          | Muy alta   |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Actuación:</b> | <b>Programa integral de Formación Profesional en los recursos endógenos</b>  |
| Objetivos:        | Formar a los jóvenes en especialidades de FP vinculadas a los recursos endógenos, en un programa integral para el aprovechamiento de los mismos (demanda del mercado laboral), así como en las nuevas tecnologías para su inclusión en el mundo de las redes y mercadotecnia, comunicación y bienestar social. |

|                     |   |
|---------------------|---|
| Valoración:         | 350 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, FSE y CEC  |
| Ejecución:          | CEC (Delegación Provincial)   |
| Puestos de trabajo: | 20 profesores de secundaria (FP) e inserción laboral de los alumnos titulados                                     |
| Ubicación:          | Villanueva de los Castillejos, Calañas, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre, Alosno y Valverde del Camino |
| Cuantificación:     | 9   |
| Prioridad:          | Muy alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Realización de Encuentros estivales con la Universidad</b>   |
| Objetivos:          | Crear, reforzar y consolidar los valores democráticos, integrar los de identidad y globalización, abriendo puertas al mundo regional, nacional, europeo y mundial. Trazar los horizontes futuros de la ciencia y la cultura y observar la incidencia en sus vidas diarias como proyecto de desarrollo personal y local. |
| Valoración:         | 30 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | DP, FSE y CEC   |
| Ejecución:          | ADRAO, TC y UHU   |
| Puestos de trabajo: | 2 permanentes, 10 eventuales  |
| Ubicación:          | Itinerante  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

**7.3. Medida 3ª: Investigación y Desarrollo. La modernización de las actividades económicas resulta fundamental, siendo necesaria la inversión en I+D, centrada en la mejora de los potenciales endógenos (agricultura, ganadería y selvicultura) y el control de los productos resultantes.**

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Actuación:</b>          | <b>Creación de un centro de investigación, experimentación y adaptación agrarias</b>  |
| <b>Objetivos:</b>          | Crear un centro para investigar las posibilidades de implantación de cultivos y razas ganaderas a través de estudios seriales de producción, plagas, calidad y otros factores técnicos cuantitativos y cualitativos, en diferentes fincas experimentales, viveros y en el laboratorio. Impartir formación reglada para las labores del campo (operarios y empresarios). |
| <b>Valoración:</b>         | 300 millones de Ptas.   |
| <b>Financiación:</b>       | FEOGA-Orientación, FEDER, MAPA, DP y CAP  |
| <b>Ejecución:</b>          | Asociaciones de empresarios y ADRAO   |
| <b>Puestos de trabajo:</b> | 12 (1 ingeniero superior, 1 biólogo, 1 ingeniero técnico agrícola, 2 capataces agrícolas, 1 auxiliar de laboratorio, 6 operarios); 10 durante la construcción.  |
| <b>Ubicación:</b>          | Sede central en Puebla de Guzmán, fincas en Villanueva de los Castillejos, Alosno y El Cerro de Andévalo  |
| <b>Cuantificación:</b>     | 9   |
| <b>Prioridad:</b>          | Muy alta  |

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Actuación:</b>          | <b>Establecimiento de un laboratorio para el control de calidad del cerdo ibérico y sus productos derivados</b>   |
| <b>Objetivos:</b>          | Crear un laboratorio para análisis y control de calidad del cerdo ibérico (si es de bellota) y de los productos derivados. Homologar la producción cárnica a las diferentes normas ISO. |
| <b>Valoración:</b>         | 100 millones de Ptas.   |
| <b>Financiación:</b>       | FEDER, IFA y asociaciones ganaderas y empresariales   |
| <b>Ejecución:</b>          | ADRAO y UHU   |
| <b>Puestos de trabajo:</b> | 4 (1 Ldo. en Química o Ingeniero Químico, 1 Ldo. en Veterinaria, 2 auxiliares de laboratorio)   |
| <b>Ubicación:</b>          | Villanueva de los Castillejos   |
| <b>Cuantificación:</b>     | 7   |
| <b>Prioridad:</b>          | Alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de un Centro de Capacitación y Experimentación Forestal</b>   |
| Objetivos:          | Construir un centro donde se produzca investigación y experimentación forestal que apoye las actuaciones en materia de restauración y conservación del monte, y trabaje conjuntamente — en red— con el Sistema Europeo de Información y Comunicación Forestal (EFICS) y con el Programa FAIR de ayuda comunitaria a la investigación forestal. Impartir cursos de formación no reglada. |
| Valoración:         | 300 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, FSE, CMA, CEC, DP y UHU  |
| Ejecución:          | Contratación pública (sede), ADRAO, UHU y JA  |
| Puestos de trabajo: | 4 permanentes: 1 ingeniero de montes, 1 ingeniero técnico forestal, 1 biólogo, 1 geógrafo o licenciado en ciencias ambientales. Otros de carácter temporal para la impartición de cursos y proyectos de investigación financiados   |
| Ubicación:          | Calañas   |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

**7.4. Medida 4ª: Imagen, identidad y nuevas tecnologías.** Para mantener un ritmo de desarrollo adecuado, el Andévalo Occidental debe conectarse al resto del mundo a través de las nuevas tecnologías. Internet ofrece una posibilidad única para abrirse al mundo, ofertando la producción con unas infraestructuras mínimas. A un tiempo, es preciso el fomento de una imagen de calidad de los productos andevaleños, para su promoción y acceso al mercado, a través de una marca de calidad. Los Sistemas de Información Geográfica se convierten en una importante herramienta para el conocimiento y control del territorio.

| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de un Mercado Virtual</b>   |
|---------------------|---|
| Objetivos:          | Incorporar las nuevas tecnologías a la agroindustria, para la comercialización de sus productos“naturales” de gran valor ecológico, y con una elaboración tradicional, a través de esta tienda virtual con especial incidencia sobre la comercialización de productos, conectando la producción en origen con sus destinos preferentes. |
| Valoración:         | 25 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER (Art. 10) FEOGA, MAPA, CAP, LEADER+, IFA y empresas privadas  |
| Ejecución:          | ADRAO, asociaciones empresariales e iniciativa privada  |
| Puestos de trabajo: | 5 (1 gerente –Ldo. Derecho, Empresariales, Geografía–; 2 informáticos, monitores para introducir al empresariado en el manejo de Internet y mantener la página Web de las distintas empresas; 2 administrativos)  |
| Ubicación:          | San Bartolomé de la Torre   |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación y promoción de la Marca de Calidad “Andévalo”</b>   |
|---------------------|---|
| Objetivos:          | Crear una marca de calidad que garantice la calidad de los productos artesanales y ecológicos, y la homogeneidad de los mismos, proyectándolos en el mercado. Estudio por parte de la Comisión Técnica para la Transferencia de Tecnología e Información de la Secretaría Permanente para las Oportunidades de Negocio. |
| Valoración:         | 20 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, CAP, MAPA, IFA y DP  |
| Ejecución:          | ADRAO, IDL y TC   |
| Puestos de trabajo: | 4 (3 técnicos, 1 gerente)   |
| Ubicación:          | Villanueva de los Castillejos   |

|                 |          |
|-----------------|----------|
| Cuantificación: | 9        |
| Prioridad:      | Muy alta |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Implementación de un Sistema de Información Geográfica para ADRAO</b>   |
| Objetivos:          | Analizar la viabilidad y crear un SIG para ADRAO, dado que en la sociedad de la información resulta fundamental contar con un sistema que permita conocer en un momento cualquier dato de interés sobre el territorio (parcelario, SAU, infraestructuras –viario, saneamientos...–) y con ello diagnosticar sus necesidades. |
| Valoración:         | 75 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, INTERREG III, corporaciones locales, DP   |
| Ejecución:          | ADRAO, IDL y UHU   |
| Puestos de trabajo: | 7 en la elaboración, 3 en el mantenimiento   |
| Ubicación:          | Alosno   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

**7.5. Medida 5ª: Marketing y viabilidad empresarial. El conocimiento de la viabilidad y el mercado de un determinado producto es fundamental para el desarrollo empresarial. Por ello, es necesario el fomento de la promoción comercial y el análisis de los mercados.**

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Fomento de campañas de promoción comercial</b>  |
| Objetivos:          | Apoyar la dinámica empresarial de la comarca mediante campañas comerciales de difusión y conocimiento de los productos de la zona. |
| Valoración:         | 32 millones de Ptas. (3 años)  |
| Financiación:       | MAPA, CAP y LEADER+  |
| Ejecución:          | Asociaciones empresariales y ADRAO   |
| Puestos de trabajo: | 2 especialistas en marketing. Consolidación de empleo  |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Estudios de viabilidad económica-financiera sobre las posibilidades de cultivo y mejora genética ganadera</b>   |
| Objetivos:          | Rentabilizar la investigación aplicada de los centros de adaptación desde la perspectiva económico-financiera sobre bases reales en explotaciones en la comarca. |
| Valoración:         | 20 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | IFA, FEDER   |
| Ejecución:          | ADRAO y UHU  |
| Puestos de trabajo: | Consolidación del empleo   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Análisis de la oferta y la demanda de productos agrícolas y ganaderos</b>  |
| Objetivos:          | Apoyar la orientación de las producciones agrarias y ganaderas ofreciendo alternativas de mercado viables a nivel local, provincial, estatal y comunitario. |
| Valoración:         | 20 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEOGA, MAPA, CAP, LEADER+, IFA y DP   |
| Ejecución:          | ADRAO, UHU y empresas de consultoría y prospección especializadas   |
| Puestos de trabajo: | Indirectos  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

## 8.EJE ESTRATÉGICO CUARTO: CONSOLIDAR UNA COMARCA PARA LA VIDA

**8.1. Medida 1ª: Mujer y juventud.** La mujer y los jóvenes no han estado tradicionalmente integrados en las actividades productivas (remuneradas) en las áreas rurales, constituyéndose en colectivos marginados. Se muestra la necesidad de fomentar la participación de la mujer y los jóvenes en los distintos ámbitos (económico, político, social, cultural), reconociéndolas como elemento imprescindible para el desarrollo e impidiendo el éxodo rural, ante ofertas laborales y de vivienda atractivas.

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Actuación:</b>          | <i>Fomento del autoempleo femenino y juvenil con ayudas económicas a empresas de nueva creación</i>   |
| <b>Objetivos:</b>          | Fomentar el autoempleo femenino y de jóvenes mediante la concesión de ayudas económicas a las empresas de nueva creación dirigidas por alguno de estos grupos. Facilitar el acceso al mercado de trabajo a mujeres y jóvenes a través de incentivos para la creación de sus propias empresas. |
| <b>Valoración:</b>         | 200 millones de Ptas.   |
| <b>Financiación:</b>       | IFA, FSE, INEM, IAJ, IAM y CEH  |
| <b>Ejecución:</b>          | Corporaciones locales, IAM, IAJ e INEM  |
| <b>Puestos de trabajo:</b> | Incidencia general  |
| <b>Ubicación:</b>          | Todos los municipios  |
| <b>Cuantificación:</b>     | 8   |
| <b>Prioridad:</b>          | Alta  |

|                      |  |
|----------------------|--|
| <b>Actuación:</b>    | <b>Organización de puntos de información socio-laboral</b>   |
| <b>Objetivos:</b>    | Facilitar y dirección la inserción laboral de los jóvenes y mujeres de la zona, facilitándoles el acceso a recursos financieros que posibiliten el autoempleo, así como a los yacimientos de empleo existentes |
| <b>Valoración:</b>   | 20 millones de Ptas.   |
| <b>Financiación:</b> | FSE, IAJ, IAM, INEM, MC y corporaciones locales  |
| <b>Ejecución:</b>    | UHU y ADRAO  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| Puestos de trabajo: | 7 (1 administrativo, 5 técnicos en Formación Ocupacional y 1 especialista en Recursos Humanos con funciones de coordinador). |
| Ubicación:          | Alosno   |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de una Granja Escuela (transversal: varios ejes y varias medidas)</b>  |
| Objetivos:          | Crear una granja-escuela en la que se dé a conocer la riqueza natural y las actividades económicas tradicionales de la tierra, haciendo al alumno (niños y jóvenes) partícipes de la misma, y poner en contacto las comarcas a ambos lados de la frontera a través de rutas de senderismo, con un flujo constante de alumnos a ambos lados de la frontera. Fomentar el empleo femenino a través de iniciativas integradoras, tanto de personas con baja cualificación profesional (cursos de formación) como formadas. Dotar a la población en general, y a los jóvenes y mujeres en particular, de las herramientas necesarias para facilitar su desarrollo personal y futura incorporación al mercado laboral. |
| Valoración:         | 50 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FSE, DP, CEC e INEM  |
| Ejecución:          | ADRAO, IDL, TC y UHU   |
| Puestos de trabajo: | 10 en total. 5, como monitoras de la granja-escuela; 3 en el servicio y mantenimiento; 2 maestras o tituladas superiores (Ldas. Humanidades, Geografía e Historia e Historia)  |
| Ubicación:          | El Granado   |
| Cuantificación:     | 10   |
| Prioridad:          | Máxima   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Impulso de la autoconstrucción de viviendas para los jóvenes</b>  |
| Objetivos:          | Facilitar la adquisición y autoconstrucción de vivienda por parte de los jóvenes con el fin de evitar un trasvase de éstos hacia otros municipios. Recuperar el patrimonio cultural a través de la restauración y rehabilitación de viviendas tradicionales. |
| Valoración:         | 300 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | MF, COPT, EPSA, DP y corporaciones locales   |
| Ejecución:          | EPSA, DGV y corporaciones locales  |
| Puestos de trabajo: | Fomento del empleo en el sector de la construcción   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 7  |

|            |      |
|------------|------|
| Prioridad: | Alta |
|------------|------|

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Discriminación positiva hacia jóvenes y mujeres en la incorporación al mercado laboral</b>  |
| Objetivos:          | Fomentar el empleo juvenil y femenino a través de subvenciones a las empresas privadas y de reservas de plazas en la administración pública (local), a través de la llamada “discriminación positiva”. |
| Valoración:         | 150 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FSE, FEDER y corporaciones locales   |
| Ejecución:          | Corporaciones locales y empresa privada  |
| Puestos de trabajo: | Incidencia general   |
| Ubicación:          | <i>Todos los municipios</i>  |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de guarderías municipales</b>  |
| Objetivos:          | Crear guarderías en los municipios de ADRAO. Fomentar la incorporación de las mujeres al mercado laboral, que se ven avocadas a amas de casa en las sociedades tradicionales, y que no cuentan con centros a los que acudan sus hijos (de 0 a 3 años). Incorporar al mercado laboral maestros y especialistas (FP) en los centros de nueva creación. |
| Valoración:         | 75 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FSE, corporaciones locales, CAS y CEC  |
| Ejecución:          | Corporaciones locales y CAS  |
| Puestos de trabajo: | 15 (maestros y monitores infantiles)   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

**8.2. Medida 2ª: Mejora de los niveles ambientales. El camino hacia el futuro pasa por la protección y conservación del medio ambiente. Para ello es necesario crear infraestructuras relacionadas con el ciclo integral del agua (abastecimiento y saneamiento) y la recogida y reciclaje de residuos sólidos, la reducción de los niveles contaminantes y la apuesta por las energías renovables. Todo ello completado con la creación de un sistema de información ambiental, la valoración de los productos ecológicos y su divulgación.**

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Actuación:</b>          | Corrección de las deficiencias en el ciclo integral del agua   |
| <b>Objetivos:</b>          | Corregir los déficit de agua existentes (interconectar las redes de distribución del agua), a pesar de los notables recursos hídricos de la comarca y de los avances realizados en esta materia. Mejorar el abastecimiento en épocas de sequía, mitigar las deficiencias del alcantarillado, la ausencia de depuración en algunos núcleos (construir EDARs y ETARs) y el mal funcionamiento de algunas depuradoras. Mancomunar los servicios referentes al ciclo integral del agua (abastecimiento y saneamiento). |
| <b>Valoración:</b>         | 750 millones de Ptas.  |
| <b>Financiación:</b>       | MMA, CHG, CMA, COPT, DP y MM   |
| <b>Ejecución:</b>          | Contratación pública de las obras  |
| <b>Puestos de trabajo:</b> | Aproximadamente 100 personas durante las obras. 20 trabajadores en los nuevos servicios.   |
| <b>Ubicación:</b>          | Todos los municipios   |
| <b>Cuantificación:</b>     | 9  |
| <b>Prioridad:</b>          | Muy alta   |

|                            |   |
|----------------------------|---|
| <b>Actuación:</b>          | <b>Recuperación ecológica del río Odiel y los embalses mineros</b>  |
| <b>Objetivos:</b>          | Proceder a la recuperación de suelos mineros, con programas de forestación y rectificación de suelos, dada la existencia de enclaves mineros en la cabecera del Odiel y de algunos de sus afluentes que a pesar del cierre de sus explotaciones siguen contaminando por el arrastre de suelos ácidos. Recuperar diversos embalses pequeños de aguas ácidas por su uso minero. |
| <b>Valoración:</b>         | 1000 millones de Ptas.  |
| <b>Financiación:</b>       | FEDER, MMA, CHG, CMA y DP   |
| <b>Ejecución:</b>          | Contratación pública de las obras, MMA, CHG y CMA   |
| <b>Puestos de trabajo:</b> | 50 durante las obras  |
| <b>Ubicación:</b>          | Municipios de tradición minera de la comarca  |
| <b>Cuantificación:</b>     | 8   |
| <b>Prioridad:</b>          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Implementación de un plan de residuos urbanos, agrícolas e industriales</b>   |
| Objetivos:          | Corregir de los servicios de recogida y reciclaje de residuos sólidos urbanos, agrícolas, industriales y otros materiales reciclables. Implementar y aplicar un plan supramunicipal de recogida y reciclaje de residuos sólidos urbanos y un plan de eliminación de vertederos y escombreras ilegales. Establecer un plan de recogida de residuos industriales (aceites) y otros materiales reciclables (papel, cartón, etc.). |
| Valoración:         | 300 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, CMA, DP y MM  |
| Ejecución:          | CMA, DP, MM y corporaciones locales  |
| Puestos de trabajo: | 50 personas durante las diversas obras. 2 puestos técnicos para cada una de las infraestructuras creadas.  |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 9  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Potenciación de las energías renovables</b>  |
| Objetivos:          | Poner en marcha programas piloto de energías renovables (solar, eólica y biomasa) para la generación ecológica de energía. Aprovechar las numerosas horas de sol para la instalación de paneles solares (doble vertiente: térmica y eléctrica o fotovoltaica), con implantación semi-industrial (planta generadora de electricidad) y doméstica, a través de las subvenciones de esta actuación. La energía eólica para la obtención de electricidad viene a sustituir a los tradicionales molinos de viento. El empleo de biomasa con la producción de energía renovables a partir de residuos y materiales biológicos (alpechín, carbón, estiércol...). |
| Valoración:         | 1500 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, CI, MMA, MF, CMA, COPT, DP y empresas eléctricas   |
| Ejecución:          | UE, MNT, MMA, CMA, UHU e iniciativa privada   |
| Puestos de trabajo: | 50 personas durante las obras. 10 finalizada la construcción de la plataforma eólica y de biomasa   |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

| <b>Actuación:</b>   | <b>Generación de información ambiental</b>   |
|---------------------|--|
| Objetivos:          | Generar información ambiental para educar y sensibilizar a la población. Realizar estudios de impacto. Crear equipamientos como aulas de naturaleza y centros de interpretación y desarrollar el turismo rural. Evaluar e inventariar los recursos naturales y paisajísticos bajo la dirección permanente de un comité técnico. Esta base informativa podría organizarse, actualizarse y gestionarse a través de la tecnología de los sistemas de información geográfica (SIG) cuya aplicación revertiría a todas las cuestiones ambientales de la comarca, así como su posible extensión a otros campos, como la gestión municipal. |
| Valoración:         | 50 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, FSE, CMA, DP y MM   |
| Ejecución:          | CMA, MM, ADRAO y UHU   |
| Puestos de trabajo: | 2 técnicos en medio ambiente y SIG (Ldos. Geografía y Ciencias Ambientales).   |
| Ubicación:          | Villanueva de los Castillejos  |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de una etiqueta ecológica para los productos de la comarca</b>  |
|---------------------|---|
| Objetivos:          | Completar la marca de calidad “Andévalo”, con la creación de una etiqueta “verde”, incorporada a los productos agroalimentarios que cumplen la normativa europea en materia agroambiental. Promocionar la agricultura ecológica y sostenible. |
| Valoración:         | 25 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FEDER, CAP, CMA e IFA   |
| Ejecución:          | CMA, CAP, ADRAO y empresas productoras  |
| Puestos de trabajo: | 2 personas, un biólogo y un químico, que realicen estudios y análisis pertinentes   |
| Ubicación:          | Todos los municipios. Sede en Villanueva de los Castillejos   |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

**8.3. Medida 3ª: Ocio y cultura.** En las sociedades desarrolladas destacan, como elementos básicos del bienestar, cultura y ocio. Los altos niveles de instrucción, el individualismo, la autorrealización personal y las nuevas tendencias a la reducción de la jornada laboral en busca de un mejor reparto del mismo, van vinculados al aumento del tiempo libre. Se genera una importante demanda de equipamientos de ocio y cultura, no cubierta en la mayoría de los casos por tratarse de núcleos de población lejanos a los umbrales demográficos requeridos para "rentabilizar ocio y cultura", siendo necesaria la aplicación de soluciones imaginativas.

| <b>Actuación:</b>   | <b>Acercamiento del cine a los ciudadanos</b>   |
|---------------------|---|
| Objetivos:          | Crear cines en los diferentes municipios para proyección de películas (sesiones semanales y ciclos de cine), fomentando la formación cultural, y la integración municipal al realizarse la adquisición de películas (varias copias) entre las distintas áreas de cultura. |
| Valoración:         | 26 millones de Ptas. 16 millones para cañones de vídeo y 10 anuales (compra de películas...)  |
| Financiación:       | DP, CC y CEC  |
| Ejecución:          | ADRAO y corporaciones locales   |
| Puestos de trabajo: | Consolidación del empleo municipal  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

| <b>Actuación:</b>   | <b>Realización de un Certamen Teatral</b>  |
|---------------------|--|
| Objetivos:          | Acercar el teatro a la población, y, a la vez, crear un reclamo para que la población de otros ámbitos asista a los actos culturales andevaleños. Acrecentar la oferta turístico-cultural de la comarca. |
| Valoración:         | 20 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | DP, CC y corporaciones locales   |
| Ejecución:          | ADRAO y corporaciones locales  |
| Ubicación:          | Municipios con instalaciones y entornos escénicos de interés (Sanlúcar de Guadiana, Puebla de Guzmán, Villablanca y Valverde del Camino)   |
| Puestos de trabajo: | 1 coordinador del certamen   |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Construcción de un Museo Minero</b>  |
| Objetivos:          | Recuperar el patrimonio histórico minero como componente de la sociedad tradicional, procurando su puesta en valor para uso turístico-cultural. |
| Valoración:         | 50 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | CTD, CC y DP  |
| Ejecución:          | CC, MM y ADRAO  |
| Puestos de trabajo: | 2   |
| Ubicación:          | Tharsis, Puebla de Guzmán   |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Construcción de un Museo Etnográfico</b>  |
| Objetivos:          | Recuperar el patrimonio cultural agrario como componente de la sociedad tradicional, procurando su puesta en valor turístico-cultural. Evitar el olvido de los viejos oficios y labores y revitalizarlos, por su importancia ecológica y medioambiental. |
| Valoración:         | 50 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | CC, DP y CTD   |
| Ejecución:          | CC, ADRAO y corporaciones locales  |
| Puestos de trabajo: | 2  |
| Ubicación:          | Paymogo  |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación del Museo de la Memoria</b>   |
| Objetivos:          | Conservar el patrimonio histórico-cultural para las generaciones venideras, realizando los propios habitantes de la comarca estas actividades con realización de fichas de folklores, fotos antiguas, recortes de periódicos, etc., integrándose dentro de un programa de ocio para la tercera edad, y mostrándose los resultados en los colegios, con una integración entre la infancia y la tercera edad (transmisión de la “experiencia vital”). |
| Valoración:         | 5 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FSE, CC, DP y corporaciones locales   |
| Ejecución:          | ADRAO, IDL y corporaciones locales  |
| Puestos de trabajo: | 4 monitores (cada 4 municipios). Ldos. Humanidades, Geografía e Historia, Historia, Antropología y Psicología   |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |

|                 |      |
|-----------------|------|
| Cuantificación: | 8    |
| Prioridad:      | Alta |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Implementación de un plan de bibliotecas</b>  |
| Objetivos:          | Fortalecer la red de bibliotecas de la comarca (sedes y material – libros, vídeos, música...–). Crear una biblioteca comarcal, con la adquisición de libros entre todos los municipios, y donde funcione el préstamo interbibliotecario ágil y eficaz, jugando las bibliotecas municipales como concesionarias de la sede central, y proveedoras a su vez. |
| Valoración:         | 20 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | CC, CEC, DP, CTD y corporaciones locales   |
| Ejecución:          | Corporaciones locales y CC   |
| Puestos de trabajo: | 1 bibliotecario y 2 auxiliares de biblioteca; 2 personas dedicadas al envío. Consolidación de empleo público   |
| Ubicación:          | Todos los municipios. Central en Alosno  |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de talleres de artes, costumbres y riquezas</b>   |
| Objetivos:          | Mantener vivas y recuperar las actividades tradicionales (artesanía, folklore...) de la comarca, así como el patrimonio, integrando a la población de la tercera edad en el proceso de enseñanza-aprendizaje (actuando como monitores), y poner en valor “la experiencia vivida” (la población jubilada “sirve para algo”). |
| Valoración:         | 20 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | Corporaciones locales, DP y CC  |
| Ejecución:          | Corporaciones locales, ADRAO e IDL  |
| Puestos de trabajo: | 5 en total. 1 dirección (Ldo. Psicopedagogía) y 4 monitores (4 municipios por cada uno; analizarán el patrimonio y las costumbres, Ldos. Humanidades, Historia, Antropología)   |
| Ubicación:          | Uno por municipio   |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Convocatoria de campeonatos amateur de deportes</b>  |
| Objetivos:          | Fomentar el deporte entre la población, en busca de hábitos de vida más sanos, sobre todo en la juventud. Crear un sistema de competición tipo "maratón de fútbol sala y baloncesto", deportes que cuentan con instalaciones en la mayoría de los recintos escolares. Apoyar la sociabilidad intervecinal, generando sucesivas eliminatorias, con una final comarcal. |
| Valoración:         | 5 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | DP, CC, CEC, federaciones deportivas y corporaciones locales  |
| Ejecución:          | ADRAO y corporaciones locales   |
| Puestos de trabajo: | 1 coordinador de los campeonatos  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 6   |
| Prioridad:          | Media   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Fomento de deportes de aventura. Complejo ecuestre</b>  |
| Objetivos:          | Fomentar actividades deportivas, por medio de eventos y creación de infraestructuras. Aprovechar las posibilidades internas del territorio para deportes de aventura (barranquismo, puenting, escalada, etc.) y la cabaña equina para crear un complejo ecuestre (escuela y pistas de equitación). Promocionar de estas actividades. |
| Valoración:         | 25 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | <b>FEDER, IFA y CTD</b>  |
| Ejecución:          | Iniciativa privada   |
| Puestos de trabajo: | 10 directos  |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 9  |
| Prioridad:          | Muy alta   |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Actuación:</b> | <b>Desarrollo de los deportes acuáticos, natación y ocio veraniego. Piscinas municipales</b>   |
| Objetivos:        | Construir piscinas municipales donde no existen y fomentar actividades (natación, waterpolo, etc.) durante los meses de verano. Fomentar el deporte entre la población de ADRAO, en busca de un acercamiento de la misma y el medio en el que viven, además de generar actitudes de vida sana. |
| Valoración:       | 100 millones de Ptas.  |
| Financiación:     | FEDER, CTD, corporaciones locales y federaciones deportivas  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| Ejecución:          | Corporaciones locales  |
| Puestos de trabajo: | 30 en la construcción. 16 monitores y 20 socorristas en verano |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Mejora y adecuación de zonas de ocio y esparcimiento</b>  |
| Objetivos:          | Construir infraestructuras blandas (merenderos, puentes de madera y miradores). Señalizar caminos y pistas forestales. |
| Valoración:         | 50 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | UE, CTD, CAP y DP  |
| Ejecución:          | MM, ADRAO, CTD y CAP   |
| Puestos de trabajo: | 10 durante las obras de adecuación   |
| Ubicación:          | Todos los municipios   |
| Cuantificación:     | 7  |
| Prioridad:          | Alta   |



**8.4. Medida 4ª: Servicios sociales y administración.** El estado del bienestar es la meta de las sociedades actuales. Educación, sanidad y servicios sociales han de ser fortalecidos y mejorados para conseguir la mejora de las condiciones de vida de la población andevala, especialmente de los grupos más desfavorecidos de la sociedad (mujeres, jóvenes y ancianos). La cooperación y el asociacionismo son fundamentales para fortalecer el tejido social.

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Mejora de la infraestructura sanitaria</b>   |
| Objetivos:          | Equipar los actuales Centros de Salud y modernizar las infraestructuras. Mejorar los niveles de accesibilidad y cobertura de la población a determinadas prestaciones sanitarias. |
| Valoración:         | 100 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | SAS   |
| Ejecución:          | SAS   |
| Puestos de trabajo: | 15 en la mejora   |
| Ubicación:          | Municipios con estos equipamientos  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Construcción de un hospital comarcal público</b>   |
| Objetivos:          | Construir un hospital comarcal para el ingreso y tratamiento de enfermos. Evitar los frecuentes desplazamientos hasta la capital provincial (muy alejada), no sólo de los enfermos, sino también de los familiares que pierden jornadas de trabajo y costes de desplazamiento a Huelva. Equipar este hospital con 80 camas. |
| Valoración:         | 2.500 millones de Ptas.   |
| Financiación:       | FEDER, FSE, CS y DP   |
| Ejecución:          | SAS   |
| Puestos de trabajo: | 35 durante la construcción, 65 (directos) una vez abierto   |
| Ubicación:          | Alosno  |
| Cuantificación:     | 7   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Fomento de la prestación de servicios de atención domiciliaria a mayores y discapacitados</b>  |
| Objetivos:          | Crear mediante la fórmula de autoempleo en empresas dedicadas a la atención en su propio domicilio de personas mayores y discapacitadas, teniendo en cuenta la alta proporción de población anciana con que cuenta la comarca. Implementar un proyecto piloto demostrativo de uno de los sectores considerados por la UE como uno de los Nuevos Yacimientos de Empleo (Libro Blanco de la UE). Apoyar la incorporación al mundo laboral de las mujeres, habitualmente encargadas del cuidado de los ancianos. |
| Valoración:         | 21 millones de Ptas. (3 cursos de atención domiciliaria, 15 subvenciones al autoempleo y 3 asesoramiento empresarial, seguimiento y evaluación)   |
| Financiación:       | Iniciativa privada, CAS, FSE, IFA y corporaciones locales   |
| Ejecución:          | Instituciones públicas (fase inicial de impulso) y entidades privadas (ejecución y puesta en marcha de las empresas)  |
| Puestos de trabajo: | 15  |
| Ubicación:          | Localidades con mayor número de población anciana   |
| Cuantificación:     | 9   |
| Prioridad:          | Muy alta  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Construcción de un centro geriátrico público</b>   |
| Objetivos:          | Construir un Centro Geriátrico de 50 plazas. Asistir a las personas ancianas en un centro-residencia público, con equipamientos de ocio y asistencia sanitaria. |
| Valoración:         | 75 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | FSE y CAS   |
| Ejecución:          | CAS   |
| Puestos de trabajo: | 12 puestos de trabajo, entre auxiliares y enfermeras/os   |
| Ubicación:          | Villanueva de los Castillejos   |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                   |   |
|-------------------|---|
| <b>Actuación:</b> | <b>Creación de nuevos centros de día</b>  |
| Objetivos:        | Crear centros de día a los que asistan los ancianos, fomentando actividades de distinto tipo (lúdicas y culturales), rehabilitando o construyendo nuevos edificios. |
| Valoración:       | 50 millones de Ptas.  |

|                     |   |
|---------------------|---|
| Financiación:       | FSE, corporaciones locales y CAS  |
| Ejecución:          | CAS y corporaciones locales   |
| Puestos de trabajo: | 20 para rehabilitación o construcción de edificios. 4 de Trabajadores Sociales (funciones profesionales y técnicas) para grupos de 4 municipios |
| Ubicación:          | Municipios que carezcan de ellos  |
| Cuantificación:     | 8   |
| Prioridad:          | Alta  |

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Creación de una ventanilla única de la Administración</b>   |
| Objetivos:          | Crear una ventanilla única en cada municipio para todas las administraciones presentes en el territorio del Andévalo Occidental, evitando de esta forma la necesidad de desplazarse a municipios vecinos (más o menos lejanos) y tener que perder una jornada laboral y realizar gastos complementarios. Convertir a las corporaciones locales/Ayuntamientos en “base de la articulación territorial”. |
| Valoración:         | 25 millones de Ptas./año   |
| Financiación:       | FEDER, MAP, CG y corporaciones locales   |
| Ejecución:          | Corporaciones locales  |
| Puestos de trabajo: | 15 (creación y consolidación de empleo público)  |
| Ubicación:          | Una por municipio  |
| Cuantificación:     | 8  |
| Prioridad:          | Alta   |

|                     |   |
|---------------------|---|
| <b>Actuación:</b>   | <b>Impulso de las cooperativas, el asociacionismo y las ONGs</b>  |
| Objetivos:          | Fomentar las actividades colectivas y la unión en cooperativas y asociaciones de todo tipo, a través de subvenciones a la creación/constitución y de actividades de distinto tipo (cursos, encuentros, etc.). Favorecer el dinamismo social y cultural de la comarca mediante ayudas a distintas asociaciones culturales y de ONGs. |
| Valoración:         | 35 millones de Ptas.  |
| Financiación:       | IAM, IAJ, FOE, Áreas de Cultura y Juventud de los municipios y DP   |
| Ejecución:          | Asociaciones y corporaciones locales  |
| Puestos de trabajo: | No existen directos, en todo caso personas de administración de las asociaciones  |
| Ubicación:          | Todos los municipios  |
| Cuantificación:     | 9   |
| Prioridad:          | Muy alta  |



### 8.5. *Abreviaturas y siglas empleadas*

ADRAO = Asociación para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental  
AICAO = Asociación de Industrias Cárnicas del Andévalo Occidental  
CAP = Consejería de Agricultura y Pesca  
CAS = Consejería de Asuntos Sociales  
CC = Consejería de Cultura  
CEC = Consejería de Educación y Ciencia  
CEH = Consejería de Economía y Hacienda  
CHG = Confederación Hidrográfica del Guadiana  
CI = Consejería de Industria  
CG = Consejería de Gobernación  
CMA = Consejería de Medio Ambiente  
COPT = Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía  
CS = Consejería de Salud  
CT = Consejería de Trabajo  
CTD = Consejería de Turismo y Transportes  
DGM = Dirección General de Minas  
DGV = Dirección General de la Vivienda  
DP = Diputación Provincial de Huelva  
EGMASA = Empresa de Gestión Medioambiental S.A.  
EPPA = Empresa Pública de Puertos de Andalucía  
EPSA = Empresa Pública de Suelos de Andalucía  
FEDER = Fondo Europeo de Desarrollo Regional  
FEOGA = Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria  
FOE = Federación Onubense de Empresarios  
FP = Formación Profesional  
FSE = Fondo Social Europeo  
IAJ = instituto Andaluz de la Juventud  
IAM = Instituto Andaluz de la Mujer  
ICEX = Instituto de Comercio Exterior  
IDL = Instituto de Desarrollo Local  
IFA = Instituto de Fomento de Andalucía  
IGM = Instituto Geológico y Minero de España  
INEM = Instituto Nacional de Empleo  
JA = Junta de Andalucía  
MAP = Ministerio de Administraciones Públicas  
MAPA = Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación  
ME = Ministerio de Economía  
MF = Ministerio de Fomento  
MM = Mancomunidades

MMA = Ministerio de Medio Ambiente

MNT = Ministerio de Nuevas Tecnologías

OCA = Oficina Comarcal Agraria

PDM = Plan de Desarrollo Minero de Andalucía

PDR = Plan de Desarrollo Rural de Andalucía

PRODER = Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de Zonas Rurales

SAS = Servicio Andaluz de Salud

TC = Turdetania Cosmopolitan

UE = Unión Europea

UHU = Universidad de Huelva

## 9. Evaluación y seguimiento del Plan Estratégico

Como ya se ha puesto de manifiesto a lo largo del trabajo, un Plan Estratégico de Desarrollo no es un documento cerrado. La misma naturaleza del Plan lo concibe como **un proceso dinámico**, donde el seguimiento y evaluación del mismo son tareas esenciales para observar el grado de cumplimiento de los objetivos previstos y el grado de eficacia de las actuaciones planteadas. Así mismo, esta última etapa puede servir, en un contexto social y económico cambiante, para sugerir nuevas metas o matizar las existentes, máxime cuando el Plan Estratégico debe ser observado desde un prisma que posibilite estrategias y toma de decisiones políticas, en base a **la eficiencia territorial, la mejora de la calidad de vida** y la participación ciudadana.

Con objeto de dotarlo de eficacia, se propone que el Plan Estratégico para el Desarrollo del Andévalo Occidental sea evaluado por la Asociación para la Promoción y del Desarrollo Local, Turdetania Cosmopolitan, T.C., la Federación Onubense de Empresarios, F.O.E., el Grupo de Investigación de la Universidad de Huelva Instituto de Desarrollo Local, I.D.L., y la Asociación para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental, A.D.R.A.O, quienes realizarán cada seis meses una reunión para el seguimiento de variables relacionadas con el mercado laboral, el crecimiento demográfico, la estructura productiva, los equipamientos sociales y el cumplimiento de las inversiones en las actuaciones propuestas. Para ello se creará un comité de seguimiento, formado por un responsable o delegado de las organizaciones citadas, presidido por el gerente de Adrao y coordinado por un secretario

técnico que se encargará de elaborar los informes y estará dotado de los presupuestos necesarios para llevar a cabo su labor.

La citada comisión se constituirá en representación de la mesa de concertación social consolidada y evaluará el proceso de cumplimiento de Plan Estratégico mediante una metodología que surge del Sistema del Marco Lógico, adaptado a las singularidades del plan estratégico y que consistirá en la elaboración de **Indicadores Verificables Objetivos** tales como tasa de paro, crecimiento demográfico, renta per capita e impuestos de actividades económicas. Además, partiendo de la matriz de ejes estratégicos, medidas, acciones y actuaciones, deberá evaluar el grado de cumplimiento de las actuaciones en base a los parámetros de Crecimiento Económico, Equidad y Sustentabilidad Ambiental esperados y propuestos, frente a los producidos.

### Evaluación de la realización del Plan Estratégico

| Balance        | C.Económico |           | Equidad  |           | Sustentabilidad |           |
|----------------|-------------|-----------|----------|-----------|-----------------|-----------|
|                | Esperado    | Producido | Esperado | Producido | Esperado        | Producido |
| Actuación A    |             |           |          |           |                 |           |
| Actuación B    |             |           |          |           |                 |           |
| ...Actuación X |             |           |          |           |                 |           |

## 10.BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES UTILIZADAS

**ADRAO (1994): "Iniciativa LEADER II. Memoria del Plan Estratégico de Desarrollo Rural Integral del Andévalo Occidental (Huelva)", Tomo II, Asociación para el Desarrollo Rural del Andévalo Occidental.**

AMA (1988): *Catálogo de suelos de Andalucía*, Agencia del Medioambiente de Andalucía, Sevilla.

ANDÚJAR MÁRQUEZ, M. (1995) "Cabezas Rubias", en *Los Pueblos de Huelva*, Tomo I, Ed. Mediterráneo, Madrid, pp. 257-272.

ASAJA-INEM (1998): "Repercusiones de las obras hidráulicas en el Andévalo onubense y estudio de posibles vías de desarrollo", Proyecto ASAJA-INEM. Inédito.

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA (2000): "III Plan Estratégico de Barcelona".

**BELTRÁN, J. A. y MORA, M. (1993): "Programa operativo para el desarrollo socioeconómico del Condado de Huelva", Mancomunidad de Desarrollo del Condado. Inédito.**

BERICAT, E. (1993): "La teoría del vacío rural", en *Desarrollo Rural Andaluz a las puertas del siglo XXI*, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 45-54.

BERICAT, E. y CAMARERO, M. (199): "Trabajadoras y trabajos en la Andalucía Rural", Instituto Andaluz de la Mujer.

**BERROCAL BANDO, M. J. (2000): *Estrategias y Acciones para la incorporación del género ante las perspectivas de regadío en la comarca del Andévalo Occidental*, ADRAO-Junta de Andalucía-Caja Rural, Alosno.**

- BBV (1999): *Renta nacional de España*, Fundación BBV, Bilbao.
- BOISIER, S. (1999): Teorías y metáforas sobre el desarrollo territorial. Cepal, Santiago de Chile.
- CANO GARCÍA, G. (1986): *Análisis Geográfico Regional*, universidad de Sevilla, Sevilla.
- CAP (1996): "Datos ganaderos" (municipios del estudio), Delegación Provincial de Huelva, Consejería de Agricultura y Pesca. Inédito.
- (1996): ***Guía del Desarrollo Rural***, Consejería de Agricultura y Pesca, Sevilla.
- (1998): "Hojas de cultivos y aprovechamientos" (municipios de estudio), Consejería de Agricultura y Pesca, Sevilla.
- (1999): ***Inventario y caracterización de regadíos de Andalucía***. Consejería de Agricultura y Pesca, Sevilla.
- (2000): "Datos sobre aprovechamientos en el Andévalo Occidental, 1998", Consejería de Agricultura y Pesca, Delegación Provincial de Huelva. Documentación interna.
- CARRERO CARRERO, A. J. (1998): *Valverde del Camino y el desarrollo local. El calzado*. Ayuntamiento de Valverde del Camino. San Juan del Puerto.
- CAS (2000): *Guía de Recursos Sociales*, en <http://www3.cas.junta-adalucia.es/cgi-bim/centros>, Consejería de Asuntos Sociales.
- CASILLAS, L. (1995): "Ovipor inicia una nueva etapa", en *Huelva Verde*, 12-10-1995, 1 p.**
- CEC (2000): *Guía de Centros de la provincia de Huelva*, Consejería de Educación y Ciencia, Sevilla.
- CEH (1992): *Plan Integral del Turismo en Andalucía (Plan DLA)*, Consejería de Economía y Hacienda, Sevilla.
- (1998): *Plan Económico Andalucía. Horizonte 2000*, Consejería de Economía y Hacienda, Sevilla.
- CMA (1996-99): *Medio ambiente en Andalucía*, Consejería de Medio Ambiente, Sevilla.
- (1997): *Inventario de vertidos líquidos al litoral de Andalucía*, Consejería de Medio Ambiente, Sevilla.
- COCINH (1997 y 1999): *Memoria económica años 1993-1994, y 1995-1996***, Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Huelva, Huelva.
- COMITÉ DE EMPRESA RENFE (1997): "Estado actual de la línea Zafra-Huelva". Documentación interna.
- COPT (1987): *Plan General de Carreteras de Andalucía (1987-1994)*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla.
- (1992): *Puertos pesqueros y deportivos en Andalucía*, Consejería de Obras Públicas y Transporte, Sevilla.
- (1994): *Andalucía. La obra pública de los 90*. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla.
- (1995): *Articulación territorial y transfronteriza Algarve-Alentejo-Andalucía*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla.
- (1996): "Estudio de reconocimiento territorial para el Andévalo Occidental", Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla. Inédito.
- (1997): *Reconocimiento territorial y definición de objetivos y criterios de planificación de la comarca del litoral occidental onubense*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla. Inédito.
- (1998): *Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Bases y Estrategias (POTA)*, Consejería de Obras Públicas y Transporte, Sevilla.
- (1998): *Plan Director de Infraestructuras de Andalucía (PDIA) (1997-2007)*, Consejería de Obras Públicas y Transporte, Sevilla.
- (1998): *Plan general de Aforo de Andalucía, 1996*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla.
- (2000): *Memoria de gestión, 1996-2000*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Delegación Provincial de Huelva, Huelva.
- CPT (1985): *Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de espacios y bienes protegidos de la provincia de Huelva*, Documento de síntesis, Consejería de Política Territorial, Sevilla.

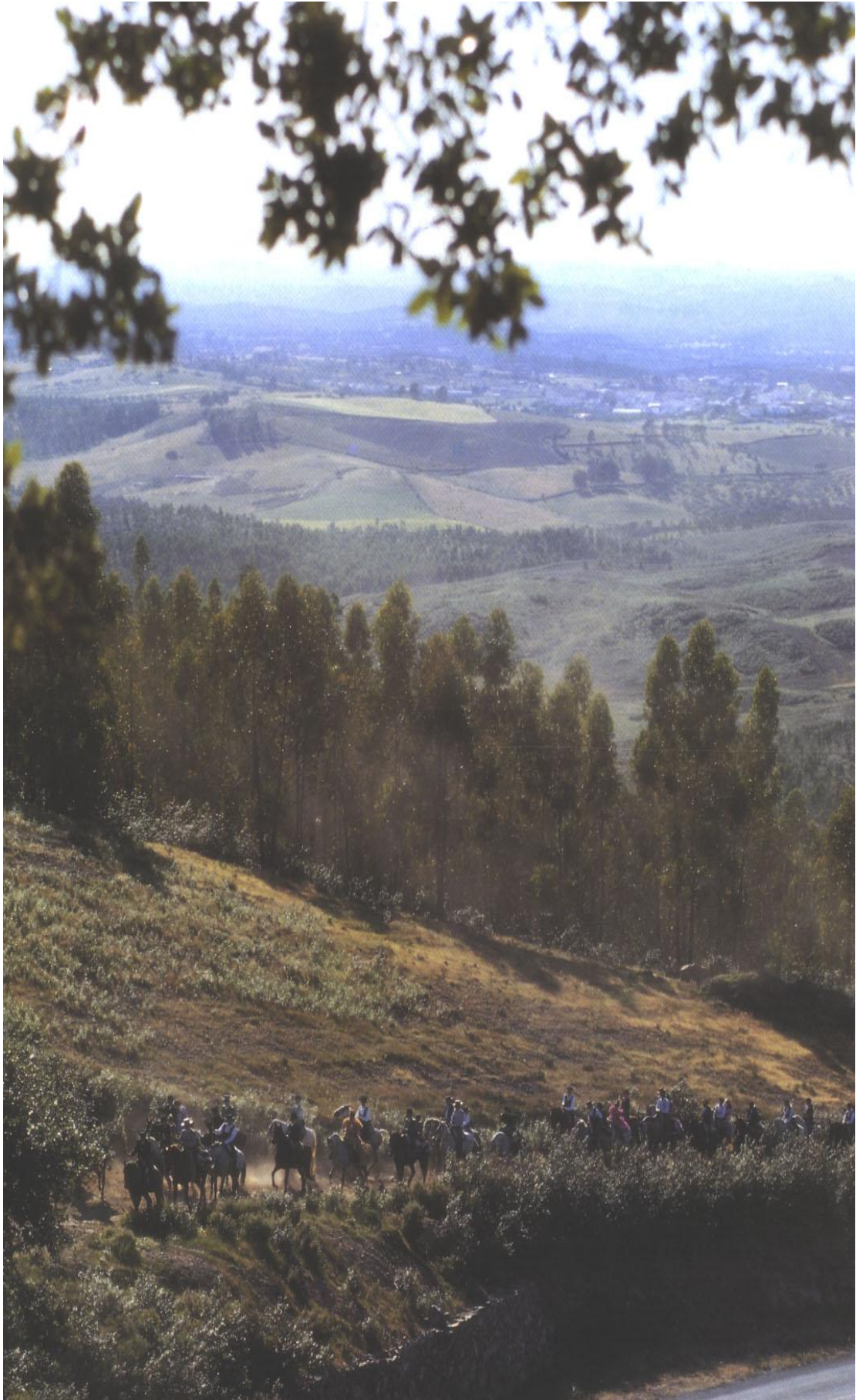
- DGT (1992): *Actualización de los planes turísticos territoriales*, Dirección General de Turismo, Sevilla.
- CHG (1998): "Datos hidrográficos del Andévalo Occidental", Confederación Hidrográfica del Guadiana. Documentación interna.
- D.O. JAMÓN DE HUELVA (1999): "Ganaderías acogidas a la Denominación de Origen Jamón de Huelva", en <http://www.jamondehuelva.com/huelva.htm>.
- DAMAS (2000): "Servicios en el Andévalo Occidental", Empresa Damas. Documentación interna.
- DÍAZ DEL OLMO, F. (1986): "El Andévalo", en *Huelva y su provincia*, Tomo I, Tartessos, Cádiz, pp. 61-71.
- COSTIS HADJIMICHALIS (1990): "Desarrollo local en el sur de Europa". RER, n126, pp 11-144
- CRUZ ROCHE, J.(1987): "Mercados cautivos y estrategia competidora". I.C.E. n1 644.
- DEL CASTILLO, J. (1994): Manual de desarrollo local. Gobierno Vasco, Victoria, 207 pp.
- DI FILIPPO, A. (1998): "La visión centro-periferia hoy". Revista de la Cepal, Número Extraordinario <http://www.cepal.org>. 19pp.
- DOBB, M. (1975): Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo. Oikos Tau, Barcelona, 143 pp.
- DOUROJEANNI, A. (1995): Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable. CEPAL, Serie Ensayos, Santiago de Chile.
- EL PAÍS (2000): *Anuario El País 2000*, Ediciones El País, Madrid.
- ENCUESTAS (2000a): "Encuestas municipales". Inédito.
- (2000b): **"Cuestionario a las industrias cárnicas del Andévalo Occidental". Inédito.**
- ENCUESTAS Y ENTREVISTAS (2000): "Relación de encuestas y entrevistas realizadas a los empresarios de la madera y el calzado de Valverde del Camino". Inédito.
- FELICIDADES GARCÍA, J. (1998): "Las aguas superficiales y subterráneas. El pantano en Puerto Moral", en *Artes, Costumbres y Riquezas de la provincia de Huelva*, Ed. Mediterráneo, Madrid, pp. 953-968.
- FERNÁNDEZ, J. C. y REQUENA, A. A. (1992): *Minerales y Rocas Industriales de Huelva*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- FERNÁNDEZ, J. M. (1991): "Planificación estratégica de ciudades y territorios", en *Las grandes ciudades, debates y propuestas*. Economistas Libros, Madrid, pp. 285-289.
- FONT TULLOT, I. (1983): *Climatología de España y Portugal*, Instituto Nacional de Meteorología, Madrid.
- GONZALO Y TARÍN, J. (1886): *Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva*, Instituto Geológico y Minero, Madrid.
- IDL (1999): "Encuestas sobre las posibilidades de tráfico portuarios e implantación de zonas logísticas para rocas ornamentales en el Puerto de Huelva", Instituto de Desarrollo Local, Huelva. Inédito.
- IEA (1999): *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía*. Instituto de Estadística de Andalucía, Sevilla. Soporte digital.
- (2000): *Andalucía. Datos básicos*, Instituto de Estadística de Andalucía, Sevilla.
- (2000): *Metodología e indicadores para la diagnosis y el análisis de los sistemas productivos locales y medios innovadores en Andalucía*, Instituto de Estadística de Andalucía, Sevilla.
- (Varios años): *Anuario Estadístico de Andalucía*, Instituto de Estadística de Andalucía, Sevilla.
- IGME (1983): Síntesis hidrogeológica de la cuenca del Guadalquivir, Ministerio de Industria y Energía, Madrid.**
- INE (1941, 1993, 1997): *Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población con especificación de sus núcleos. 1940, 1991 y 1995*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- (1991): *Censo Agrario, 1989*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.

- (1991): *Censo de Población*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- (1998): *Revisión del padrón de habitantes*, Instituto Nacional de Estadística, Madrid.
- INEM (2000): "Estadísticas de empleo", Instituto Nacional de Empleo, Delegación Provincial de Huelva. Documentación interna.
- JURADO ALMONTE, J. M. (1994): "La crisis permanente del sistema ferroviario en Huelva", en *Huelva en su Historia*, nº 5, pp. 287-326.
- (1999): "El ferrocarril y el desenclave económico. Calañas", en *Historia de la provincia de Huelva*, Tomo III, Ed. Mediterráneo, Madrid.
- (1999): "La línea Zafra-Huelva, un corredor ferroviario de Huelva y su Sierra", en *XIII Jornadas del Patrimonio de la Sierra* (Cortelazor, mayo de 1998), Diputación Provincial, Huelva.
- (Dir.) (2000): *El turismo en el arco suratlántico onubense-algarví*, Turismo Andaluz, S.A., Estudio en prensa.
- JURADO, J. M. y MÁRQUEZ, J. A. (2000): "Infraestructuras viarias, puertos y aeropuertos en Andalucía", en *Conocer Andalucía*, Tomo V, Ed. Tartessos, Sevilla.
- JURADO, J. M. y PEREJIL, A. (1997): *Historia y actualidad del ferrocarril Zafra-Huelva*, Asociación de Amigos del Ferrocarril "Cuenca Minera de Río Tinto", San Juan del Puerto.
- LAND-COVER (1995): *Proyecto Corine Land-Cover*. Soporte digital.
- LÓPEZ GÓMEZ, J. y A. (1959): "El clima de España según la clasificación de Köppen", en *Revista de Estudios Geográficos*, pp. 167-187.
- LÓPEZ LARA, E. (1988): "El transporte por carretera en Andalucía", en *Geografía de Andalucía*, Tomo VI, Ed. Tartessos, Sevilla. pp. 81-145.
- (1992): "Aspectos territoriales y sectoriales del transporte público de pasajeros en la provincia de Huelva", en *Huelva en su Historia*, nº 4. pp. 119-137.
- (1998): "Los caminos del hombre. La -435 en Cumbres de En medio", en *Artes, Costumbre y Riquezas de la provincia de Huelva*, Ed. Mediterráneo, Madrid, pp. 437-452.
- LÓPEZ REGUERO, C. (1986): "El agua", en *Huelva y su provincia*, Tomo I, Tartessos, Cádiz, pp. 94-101.
- LÓPEZ, C. y otros (1983): *Análisis espacial de la depresión socioeconómica en España en base a las comarcas agrarias*, Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Madrid.
- MANCOMUNIDAD DE BETURIA (1996): "Proyecto Estratégico", varios volúmenes, realizado por Skill para Mancomunidad de Beturia. Inédito.
- MAPA (1978): *Comarcalización agraria de España*. Ministerio de Agricultura, Peca y Alimentación, Madrid.
- MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J. A. (1986): *La nueva agricultura Onubense, Cuadernos del IDR, Sevilla.***
- (1992): "El transporte aéreo en la provincia de Huelva. Un sector estratégico para el desarrollo provincial", en *Huelva en su Historia*, nº 4, pp. 105-118.
- (1993): *San Bartolomé de la Torre. La tierra y sus hombres*, Ayuntamiento de San Bartolomé de la Torre e Instituto de Desarrollo Local, San Juan del Puerto.
- (1995): "Caminando por los pueblos de Huelva", en *Los Pueblos de Huelva*, Tomo I, Ed. Mediterráneo, Madrid, pp. 1-16.
- (1995): "El eje dinámico del litoral onubense-algarbí", en *La articulación de la raya hispano-portuguesa*, Fundación Rei Afonso Henriques, Zamora, pp. 143-152.
- (1995): ***Propiedad y distribución de la tierra en la provincia de Huelva, Caja Rural, San Juan del Puerto.***
- (1997): "Los territorios fronterizos y los ámbitos de relación. Las relaciones en el sector andaluz", en *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, nº 25, Madrid, pp. 51-65.
- (1999): "Los tiempos actuales. La industria y el desarrollo", en *Historia de la provincia de Huelva*, Tomo IV, Ed. Mediterráneo, Madrid, pp. 1.025-1.040.
- (1999): "Sobre el transporte aéreo como estrategia para el desarrollo provincial e impulso de la agricultura y el turismo", en diario *Huelva Información*, 24-2-1999.

- (Dir.) (1995-1997): *Los Pueblos de Huelva*, IV Tomos, Ed. Mediterráneo, Madrid.
- (Dir.) (1997): *La apuesta por el desarrollo local*, FOE y Caja Rural de Huelva, San Juan del Puerto.
- (Dir.) (1997-1999): *Artes Costumbres y Riquezas de la provincia de Huelva*, IV Tomos, Ed. Mediterráneo, Madrid.
- (Dir.) (1999): **"Posibilidades de tráficos portuarios e implantación de zonas logísticas para rocas ornamentales en el Puerto de Huelva. producción y comercio de la piedra natural en el suroeste peninsular"**, **Gestión de Servicios Portuarios. Inédito.**
- (Dir.) (1999-2000): *Historia de la provincia de Huelva*, IV Tomos, Ed. Mediterráneo, Madrid.
- MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, D. (1985): "Las repoblaciones de eucaliptos y su impacto en la última década 1973-83", en *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 5, pp. 135-142.
- MELO, J. R. (1999): "El Estado y el desarrollo de la infraestructura", en *Diseño estratégico e infraestructura básica*, CEPAL, Santiago de Chile, pp. 133-150.
- MMA (1997): *Segundo Inventario Forestal Nacional 1986-1995*, T. XLV, Huelva, Ministerio de Medio Ambiente, Madrid.
- MOPT (1994): *Plan Director de Infraestructuras (1993-2007)*. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Madrid.
- NORAD (1993): El enfoque del marco lógico. instituto universitario de desarrollo y cooperación. comisión europea, Madrid.**
- MORA RUIZ, M. y otros (1992): "Estudio Socioeconómico del Condado", Mancomunidad de Desarrollo del Condado. Inédito.**
- NORMAS (varios años): Normas Subsidiarias (municipios de El Almendro, Alosno, El Cerro de Andévalo, Paymogo, San Bartolomé de la Torre, Santa Bárbara de Casa, Valverde del Camino y Villanueva de los Castillejos). Documentación interna.**
- NÚÑEZ ROLDÁN, F. (1987): En los confines del Reino. Huelva y su tierra en el siglo XVIII, Universidad de Sevilla, Sevilla.**
- PAZ BÁÑEZ, M. A. DE (Dir.) (1999): *Anuario Estadístico de la provincia de Huelva*, Diputación Provincial y Universidad de Huelva, Huelva.
- PPTH (1994): *Senderos de la Provincia de Huelva*, Patronato Provincial de Turismo de Huelva, Huelva.
- PUJADAS, R. y FONT, J. (1998): *Ordenación y planificación territorial*, Ed. Síntesis, Madrid.
- ROC MÁQUINA (1999-2000): *Revista Piedras Naturales, Maquinaria y Equipos*, nn 55 a 61 (mayo 1999 - mayo 2000).
- RODEM (1995): "Solicitud de reconocimiento como Grupo de Desarrollo Local (ADRAO)", Servicio de Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Huelva. Inédito.**
- VARGAS SÁNCHEZ, A.(2000): "La identidad cooperativa y la cooperativa como empresa: luces y sombras", en [www2.uhu.es/dem/curriculums/vargas/revesco1.htm](http://www2.uhu.es/dem/curriculums/vargas/revesco1.htm).
- VV. AA. (1990): *El futuro de la Minería Onubense*, Dirección General de Industria, Energía y Minas, Sevilla.
- VV. AA. (1993): *Atlas Hidrogeológico de la provincia de Huelva*, Diputación Provincial de Huelva, Huelva.
- VV. AA. (1995): *Guía de recursos culturales de la provincia de Huelva*, Diputación Provincial de Huelva, Huelva.







**PUBLICACIÓN** ■ UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISEÑA UN PLAN ESTRATÉGICO PARA LA ZONA

# Planes para el despegue socioeconómico del Andévalo

El Instituto de Desarrollo Local recoge en un libro las principales líneas de actuación para el desarrollo de la comarca ■ Las comunicaciones, la industria y la cultura, principales ejes

ELENA DOMÍNGUEZ ■ HUELVA

Convertir la zona del Andévalo Occidental en una comarca abierta al futuro exige, a juicio de los expertos, la puesta en marcha de proyectos de índole económica, social y cultural. Así lo recoge el Instituto de Desarrollo Local, grupo de investigación adscrito a la Universidad de Huelva, que ayer presentó el libro *Plan Estratégico de Desarrollo para el Andévalo Occidental*.

Este documento, en cuya elaboración se ha trabajado durante dos años, analiza rigurosamente las posibilidades de desarrollo futuro de la región y plantea, asimismo, iniciativas de dinamización socioeconómica, según explicó el director de la publicación, Juan Antonio Márquez Domínguez, profesor de la institución académica onubense.

El grupo de investigadores ha dividido su trabajo en tres etapas diferenciadas, que aparecen reflejadas en el Plan Estratégico. A lo largo de trece capítulos, los expertos se detienen en aspectos como la población, el mercado de trabajo, las explotaciones agrícolas, el medio ambiente, la actividad ganadera o las industrias cárnicas, del mueble y del calzado.

De esta manera, "hemos realizado una radiografía bastante cercana a la realidad del Andévalo Occidental, una comarca integrada por 16 municipios", destacó Márquez.

A partir de este análisis, el Instituto de Desarrollo Local realiza



Juan Antonio Márquez y José Manuel Jurado, en la presentación del plan.

## La inversión

### Cifras millonarias

La cifra estimada por el Instituto de Desarrollo Local de la Universidad de Huelva para alcanzar los objetivos de desarrollo asciende a 216 millones de euros, una inversión aproximada que debe ser tenida en cuenta por las administraciones.

un diagnóstico del territorio. Entre las principales características de la zona, el libro resalta la evolución demográfica negativa registrada en los últimos años, en los que se ha pasado de 60.000 a 40.000 habitantes.

La despoblación y la escasa representación que tienen las empresas andevaleñas en el tejido provincial y las deficiencias en las comunicaciones son, para los investigadores, los principales es-

collos a los que hay que hacer frente para impulsar el desarrollo socioeconómico de la comarca.

En el Plan Estratégico, se apunta la necesidad de estructurar el territorio a través de la mejora de las carreteras y las vías de comunicación. El grupo de investigación resalta, además, en su estudio las posibilidades de la industria cárnica, los muebles y el calzado, así como los servicios sociales, la cultura y el ocio. ■